



**Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación
Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente.**

Beatriz Mayerli Bernal Ávila

bmayerlibernal@unicolmayor.edu.co

Luisa Fernanda Carreño Duarte

lfcarreno@unicolmayor.edu.co

Trabajo de grado para optar por el título de

TRABAJADORA SOCIAL

Asesora:

Mery Rocha Cuan.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D.C.

2021

Tabla de Contenido

Resumen	2
Introducción	11
1. Diagnóstico Social	13
1.1. Definición del Objeto - Sujeto de Intervención	13
1.1.1. <i>Identificación de los Hechos</i>	13
1.1.2. <i>Análisis de los Hechos</i>	15
1.1.3. <i>Focalización del Problema</i>	17
1.1.4. <i>El Problema y sus Actores</i>	18
2. Diseño Estructural del Proyecto de Intervención Social	20
2.1. Denominación del Proyecto	20
2.2. Planteamiento del Problema	20
2.3. Justificación	21
2.4. Construcción de la Imagen Objetivo	22
2.5. Planteamiento de Alternativas	22
2.6. Objetivos	23
2.6.1. <i>Objetivo General</i>	23
2.6.2. <i>Objetivos Específicos</i>	23
2.7. Antecedentes	23
2.8. Marco Referencial Institucional	29
2.8.1. <i>Fundación Tobé</i>	29
2.8.2. <i>Historia</i>	30
2.8.3. <i>Misión</i>	31
2.8.4. <i>Visión</i>	31
2.8.5. <i>Objetivo Institucional</i>	31
2.8.6. <i>Servicios</i>	32
2.9. Marco Referencial Teórico	33
2.9.1. <i>Discapacidad</i>	33
2.9.2. <i>Movimiento de Vida Independiente</i>	40
Historia.	41
Conceptos Clave y Postulados del Movimiento de Vida Independiente.	43
<i>Independencia</i>	43
<i>Vida Independiente</i>	43
<i>Centros de Vida Independiente</i>	45
<i>Figura del Asistente Personal</i>	46

<i>Filosofía del Movimiento de Vida Independiente</i>	48
<i>Principios del Movimiento de Vida Independiente</i>	49
Movimiento de Vida de Independiente en el contexto Latinoamericano.	51
2.9.3. Empoderamiento	54
Proceso Histórico.	54
Empoderamiento y Trabajo Social.	56
Empoderamiento y Discapacidad.	58
Empoderamiento y Movimiento de Vida Independiente.	59
2.10. Marco Referencial Metodológico	62
<i>2.10.1 Enfoque de Derechos</i>	64
<i>2.10.2. Enfoque Diferencial</i>	65
2.11. Marco Referencial Profesional	66
2.12. Marco Referencial Geográfico	69
2.13. Marco Referencial Legal	70
2.15. Cronograma	74
2.16. Presupuesto	76
2.14. Acciones del proceso de Intervención	76
3. Aplicación del Proyecto de Intervención Social	87
3.1. Ejecución de las acciones	87
4. Resultados y Evaluación del Proyecto de Intervención Social	97
4.1. Evaluación del Proceso de Intervención Social	98
<i>4.1.1. Aspectos Positivos del Proceso</i>	98
<i>4.1.2. Dificultades del Proceso</i>	100
<i>4.1.3. Aspecto a Mejorar en el Proceso</i>	101
<i>4.1.4. Aprendizajes Obtenidos en el Proceso</i>	101
4.2. Evaluación Terminal	103
5. Conclusiones	115
6. Recomendaciones	118
7. Referencias	120
8. Anexos	127
Anexo 1. Formato de Entrevista Dirigida a la Junta Directiva de la Fundación Tobé.	127
Anexo 2. Formato de Entrevista Dirigida a los Integrantes y las Familias Vinculadas a la Fundación Tobe.	128
Anexo 3. Formato de Consentimiento Informado	129
Anexo 4. Matriz de Transcripción de las Entrevistas a Miembros de la Junta Directiva de la Fundación Tobé	130

Anexo 5. Matriz de Transcripción de las Entrevistas Realizadas a los Integrantes de la Fundación Tobé.	143
Anexo 6. Matriz de Transcripción de las Entrevistas Realizadas a Familiares Vinculados a la Fundación Tobé.	158
Anexo 7. Cronograma de actividades específico	168
Anexo 8. Acta de reunión	169
Anexo 9. Registros fotográficos	171
Anexo 10. Piezas Gráficas	173
Anexo 11. Indicadores	174
Anexo 12. Registros Diarios	179

Índice de Tablas

Tabla 1: Matriz de Descripción de Problemas.....	14
Tabla 2: Matriz de Vester.....	16
Tabla 3: Marco Legal.....	70
Tabla 4: Cronograma General.....	74
Tabla 6: Presupuesto.....	76
Tabla 5: Cronograma de Actividades.....	168
Tabla 7: Matriz de Indicadores.....	174

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Plano Cartesiano.....	17
Ilustración 2: Árbol de Problemas.....	18
Ilustración 3: Árbol de Objetivos.....	22
Ilustración 4: Dimensiones del Empoderamiento.....	59
Ilustración 5: Mapa Geográfico de Colombia.....	70

Resumen

El presente documento da cuenta de un proyecto de intervención de Trabajo Social que tuvo como objetivo el fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente, realizado durante el año 2021; esto propiciando procesos que permitieran a los integrantes de la Fundación familiarizar con los principios de este Movimiento, desarrollando estrategias para fortalecer el empoderamiento y generando espacios de reflexión sobre el papel de las familias en el empoderamiento de las personas con discapacidad; buscando así motivar cambios y la transformación de las desigualdades sociales que recaen sobre las personas con discapacidad, de modo que ellas puedan reivindicar sus derechos como ciudadanos activos en la sociedad.

Para el desarrollo de este proyecto se retoman los planteamientos de Candamil y López (2004) sobre la estructura que debe tener un proyecto social. Es así como, en primera instancia, se adelanta un diagnóstico en la Fundación Tobé para identificar situaciones problema y focalizar una de ellas. En segundo lugar, se estructura el proyecto de intervención social que busca dar respuesta a dicha problemática. Luego, se desarrolla el proyecto y, finalmente, se analizan y evalúan los resultados de este.

Palabras clave: Discapacidad, Movimiento de Vida Independiente, Empoderamiento, Trabajo Social.

Introducción

El presente documento es producto del proyecto de intervención social “Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente”¹. La Fundación Tobé es una entidad sin ánimo de lucro, creada en el año 2013 en la ciudad de Bogotá, que promueve la filosofía de vida independiente² y se orienta al reconocimiento, reivindicación y fortalecimiento de los derechos de autonomía e independencia de las personas con discapacidad, para que tengan una vida digna, participación e inclusión plena en todos los ámbitos de la sociedad. Para este fin, se propone convertirse en el primer Centro de Vida Independiente de Bogotá y brindar servicios de formación teórico - prácticos (sobre vida independiente, asistente personal y cuidadores), talleres de sensibilización orientados al sector empresarial, y actividades de recreación y arte. Así pues, la Fundación está conformada y dirigida mayoritariamente por personas con discapacidad y algunos de sus familiares.

En este contexto, la idea de realizar este proyecto de intervención social surge a partir del acercamiento a los líderes de esta organización y a sus integrantes, con quienes se generó un intercambio de conocimientos y experiencias, en el que se evidenciaron la existencia de diversas problemáticas en esta comunidad, tanto a nivel individual como social, que afectan sus procesos organizativos. Por lo cual, después de seguir indagando mediante entrevistas con los miembros de esta Fundación, se logra identificar la necesidad de generar acciones para el fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la institución, teniendo en cuenta las posibilidades de acción e intereses desde el quehacer profesional y la Fundación Tobé, para promover la conciencia crítica y la participación en las prácticas colectivas de esta organización, que buscan la reivindicación de sus derechos, en especial de independencia, en un contexto social que históricamente ha discriminado e invisibilizado a las personas con discapacidad.

Así, pretendiendo responder a lo anterior, se planteó la elaboración del presente proyecto de intervención, el cual se estructuró a partir de algunos planteamientos de María del Socorro Candamil y Mario Hernán López (2004), presentes en su libro *“Los Proyectos*

¹ Este proyecto de intervención social surge a partir de los procesos adelantados en el semillero de investigación Epistemes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y a la vez se articula al proyecto de investigación aprobado en este semillero mediante el acuerdo N° 051 de 2021 (25 de agosto de 2021) denominado “El modelo de vida independiente: Aproximaciones desde las personas con diversidad funcional y su familia” en el marco de la convocatoria interna de investigaciones dirigida a semilleros de investigación inscritos en la Unicolmayor.

² Aunque la Fundación pretende promover la filosofía del Movimiento de Vida Independiente, como se evidencio en el diagnóstico, algunos integrantes manifestaron no tener un conocimiento profundo sobre el tema.

Sociales: una Herramienta de la Gerencia Social”, en el cual se proponen cuatro fases que son: 1) identificación, 2) formulación, 3) aplicación y 4) evaluación. Así, en un primer momento se identifican situaciones, se establecen relaciones, se delimita o jerarquiza, se focaliza el problema, se identifican actores y se plantean alternativas. En segundo lugar, se estructura la propuesta, los objetivos, la metodología, las acciones, el cronograma y los recursos. Como tercera parte se ejecuta y finalmente se obtienen resultados frente al proceso realizado.

En este sentido, el documento se divide en seis grandes apartados. El primero de ellos, el diagnóstico social, en el que se hace la identificación de las problemáticas de la Fundación, su análisis y la focalización del problema a intervenir, así como también se realiza la caracterización de los actores involucrados. En el segundo apartado se da cuenta de cómo se estructura el proyecto de intervención social en la Fundación, dando a conocer la denominación, el planteamiento del problema, la justificación, se plantean las alternativas de solución, objetivos, antecedentes, los marcos de referencia (institucional, teórico, metodológico, profesional, geográfico y legal), el cronograma, el presupuesto y las acciones profesionales. En el tercer apartado, aplicación del proyecto, se da cuenta de la ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en la Fundación Tobé para dar cumplimiento a los objetivos propuestos. El cuarto apartado da a conocer los resultados y la evaluación producto del proceso de intervención adelantado en la Fundación. Ya los últimos dos apartados, quinto y sexto, muestran las conclusiones y recomendaciones que surgieron a partir de la elaboración y ejecución del presente proyecto³.

³ Producto de este proyecto de intervención social se elaboró un artículo académico el cual se presentará a la revista Margen de Trabajo Social y Ciencia Sociales y se realizó una caja de herramientas en colaboración con Aydee Montero directora de la Fundación Tobé.

1. Diagnóstico Social

1.1. Definición del Objeto - Sujeto de Intervención

Siguiendo la propuesta metodológica de Candamil y López (2004), en esta fase se pretende determinar la problemática a solucionar durante la intervención social, con el fin de orientar las estrategias a seguir. Para ello, en primer lugar se identificarán los hechos, teniendo en cuenta las voces de los sujetos que hacen parte de la Fundación Tobé y, en segundo lugar, se hará el análisis o comprensión de estos hechos.

1.1.1. Identificación de los Hechos

Siguiendo a Candamil y López (2004), para identificar las circunstancias o fenómenos que se configuran como problemáticas, los cuales guiarán las acciones a realizar durante una intervención social, se empleó, en este caso, como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada.

Esta es una técnica investigativa participativa que implica establecer un proceso de comunicación con un otro, para Díaz et al (2013) esta tiene un mayor grado de flexibilidad ya que parte de preguntas planteadas que pueden ajustarse a los sujetos entrevistados. “Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz et al, 2013, p.163).

En primer lugar, se diseñaron dos entrevistas, una dirigida a los miembros de la junta directiva de la Fundación Tobé, y otra orientada específicamente a sus integrantes y familiares; considerando preguntas específicas, pero similares, para cada caso. Estas entrevistas se hicieron para obtener información a partir de los dos puntos de vista de los entrevistados (Ver Anexo 1 y 2)⁴.

En segundo lugar, debido a la situación actual de la pandemia por Covid 19, se acordó con los y las participantes realizar las entrevistas por llamada telefónica, ya que varios de los colaboradores manifestaron la imposibilidad de realizar un encuentro personal por motivos de seguridad, para la aplicación de dichas entrevistas. En este sentido, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a: cuatro miembros de la junta directiva, cuatro personas con discapacidad y dos familiares vinculados a la Fundación Tobé⁵, quienes plantearon y pusieron en evidencia diferentes problemáticas a partir de sus experiencias, sentires y

⁴ Para realizar las entrevistas se elaboró un consentimiento informado (ver Anexo 3)

⁵ Las transcripciones de las entrevistas pueden ser consultadas en (Anexo 4,5 y6)

conocimiento de su realidad como personas con discapacidad o como familiares de una persona con discapacidad.

Una vez se obtuvo la información que permitió determinar con la mayor precisión posible cuál era aquella problemática a solucionar, se procedió a realizar su sistematización a través de una matriz de descripción de problemas. En esta, se realizó una lista de problemas construida a partir de lo interpretado y expresado por los sujetos y se definieron cada una de estas problemáticas mediante unos significados comunes (Candamil y López, 2004).

Tabla 1: Matriz de Descripción de Problemas

PROBLEMA (Situación de insatisfacción o indeseada)	DESCRIPCIÓN (Significado)	EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)
Vulneración de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad	Se presenta poca accesibilidad y garantía de derechos como: vida digna, al trabajo digno, la atención en salud, la educación, la vivienda digna, justicia, a espacios de participación, asistencia personal, a servicios (recreación y espacios para aprovechar el tiempo libre), información, movilidad e infraestructura adaptada.	El 90% de los entrevistados menciona la vulneración de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
Desigualdad Social	Se evidencia falta de oportunidades y de acceso a derechos en igualdad de condiciones con relación al resto de la población.	Cerca del 30% manifiesta una desigualdad frente al acceso de oportunidades y derechos humanos.
Invisibilización social de las personas con discapacidad	No se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y deberes, como ciudadanos, además de sus conocimientos, opiniones, entre otros.	El 60% de las personas se sienten invisibilizados socialmente al no percibir un reconocimiento dentro de la sociedad.
Discriminación	Existe una falta de aceptación a las personas con discapacidad por parte de la sociedad (a nivel social, laboral, académico, actitudinal, etc.).	Dos de cada diez personas respondieron que la discriminación representa una barrera para las personas con discapacidad.
Abandono estatal y gubernamental.	Evidenciado en el incumplimiento de las políticas públicas, la poca efectividad de las instituciones estatales y la falta de respuestas institucionales.	Esta situación es percibida por el 60% de la población.
Falta de recursos económicos, físicos, humanos y técnicos.	Carencia de capital humano, (voluntarios y profesionales), ingresos e infraestructura (sede propia) para la Fundación, las personas con discapacidad y sus familias.	El 90% reconoce la ausencia de recursos como un factor que influye negativamente en el desarrollo de la persona con discapacidad, su familia y la Fundación.
Escaso apoyo de redes institucionales.	Sienten la necesidad de apoyo mediante redes institucionales que les permitan a los familiares de las personas con discapacidad realizar diferentes actividades.	Dos de cada diez personas entrevistadas han pensado en contar con este apoyo institucional.
Debilidad en la sistematización de los procesos de la Fundación Tobé	Insuficiente conocimiento para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, y en temas administrativos.	Una de diez personas evidencia esta situación.
Sobreprotección familiar	Manifiestan que algunos familiares no permiten a las personas	El 40% de las personas muestra

	con discapacidad desenvolverse plenamente, al no posibilitar su toma de decisiones, la comunicación y la participación. Considerando a la familia como un obstáculo.	inconformidad con algunas actitudes de sobreprotección asumidas por la familia de las personas con discapacidad.
Alteración o ruptura del proyecto de vida de los familiares de las personas con discapacidad.	Se ve afectado o limitado el desarrollo del proyecto de vida, la vida social, laboral, etc., de los familiares de las personas con discapacidad.	Aproximadamente el 30% observa que se presenta una limitación en el proyecto de vida de los familiares de las personas con discapacidad.
Riesgo de enfermedad en los familiares de las personas con discapacidad.	Se expresa que los familiares de las personas con discapacidad que pertenecen a la tercera edad son susceptibles a lesiones o discapacidades adquiridas.	Dos de cada diez personas expresan su preocupación frente al estado de salud de los familiares de las personas con discapacidad.
Disfuncionalidad familiar	Hay ausencia de relaciones familiares que brinden apoyo. Además, se presentan conflictos familiares por motivos como la falta de recursos económicos, entre otros.	El 20% da a conocer que tiene problemas dentro del hogar.
Ausencia de atención, apoyo y acompañamiento psicosocial.	Se encuentran sentimientos emocionales negativos producto de la pandemia y por discapacidad adquirida.	El 40% de las personas manifestó la necesidad de tener apoyo psicosocial.
Insuficiente promoción y conocimiento sobre el Movimiento de Vida Independiente (filosofía de la Fundación Tobé).	Ausencia de asistentes personales, vida independiente y falta de aceptación de este modelo por parte de algunos familiares, llevando a la dependencia familiar de la persona con discapacidad por desconocimiento de este.	Un 50% de las personas entrevistadas considera necesario divulgar mucho más la filosofía de la Fundación.
Resistencia por parte del gobierno, instituciones y la sociedad frente al Movimiento de Vida Independiente.	Argumentan que no hay apoyo y acciones concretas sobre el Movimiento de Vida Independiente, lo que se evidencia en la no aprobación de una ley para la asistencia personal y en la ineffectividad de los proyectos desarrollados.	El 50% de los entrevistados opina que hay una oposición por parte de diferentes actores que impiden el desarrollo del Movimiento de Vida Independiente en el país.
Falta de empoderamiento en las personas con discapacidad vinculadas a la Fundación Tobé.	Necesidad de auto reconocimiento de capacidades y habilidades, mejorar el autoconcepto negativo, la falta de independencia y exigencia de los derechos de las personas con discapacidad.	El 50% de las personas entrevistadas resalta la necesidad de fortalecer el empoderamiento de las personas con discapacidad.
Falta de compromiso y cohesión en la Fundación Tobé.	Inconformidad por la ausencia de responsabilidad con diferentes actividades desarrolladas en la Fundación.	Dos personas expresan inconformidad frente a las actitudes de algunos miembros de la Fundación.

Nota: Elaboración propia.

1.1.2. Análisis de los Hechos

En este punto se realiza un análisis estructural para identificar las relaciones entre las diferentes variables definidas como problemas. Para ello, se elabora el siguiente cuadro (Matriz de Vester) de doble entrada, donde se ubican tanto en filas como en columnas los problemas. Luego, se valora el grado de influencia (causa) o dependencia (consecuencia) que tiene cada problema con los demás (Candamil y López, 2004).

Tabla 2: Matriz de Vester

PROBLEMAS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	Total Causalidad
A. Vulneración de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad.	0	2	2	3	0	2	0	1	2	1	1	1	2	1	1	0	0	19
B. Desigualdad Social.	3	0	1	2	0	2	0	1	0	2	1	1	2	0	0	0	0	15
C. Invisibilización social de las personas con discapacidad.	3	2	0	3	2	1	2	0	0	0	0	0	1	2	3	1	0	20
D. Discriminación.	3	3	3	0	2	2	1	0	3	1	0	0	1	1	3	2	0	25
E. Abandono estatal y gubernamental.	3	3	3	3	0	3	3	1	2	2	2	1	3	2	3	2	1	37
F. Falta de recursos económicos, físicos, humanos y técnicos.	2	3	2	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	31
G. Escaso apoyo de redes institucionales.	3	3	2	2	3	1	0	1	2	2	2	2	3	1	1	0	0	28
H. Debilidad en la sistematización de los procesos de la Fundación Tobé.	0	0	2	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3	0	2	14
I. Sobreprotección familiar.	3	3	3	3	1	2	1	0	0	3	3	3	1	2	0	3	0	31
J. Alteración o ruptura del proyecto de vida de los familiares de las personas con discapacidad.	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	8
K. Riesgo de enfermedad en los familiares de las personas con discapacidad.	0	2	0	1	0	1	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	1	11
L. Disfuncionalidad familiar.	2	0	0	1	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	2	1	12
M. Ausencia de atención, apoyo y acompañamiento psicosocial.	3	3	1	2	2	0	1	0	3	2	2	3	0	0	0	3	1	25
N. Insuficiente promoción y conocimiento sobre el Movimiento de Vida Independiente (filosofía de la Fundación Tobé).	3	3	3	2	2	2	2	0	3	2	1	1	0	0	3	3	2	32
O. Resistencia por parte del gobierno, instituciones y la sociedad frente al Movimiento de Vida Independiente.	3	3	3	2	3	3	3	0	2	2	1	0	1	3	0	2	0	31
P. Falta de empoderamiento en las personas con discapacidad vinculadas a la Fundación Tobé.	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	0	2	38
Q. Falta de compromiso y cohesión en la Fundación Tobé.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0	6
Total dependencias-consecuencias	34	32	28	29	22	22	18	9	26	27	21	21	19	22	23	22	12	

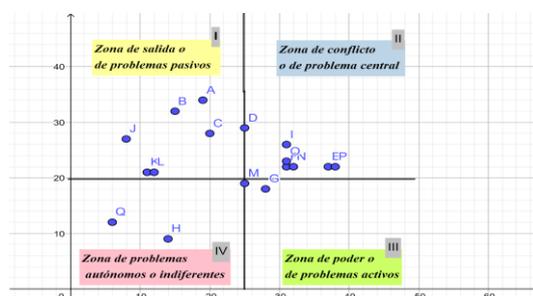
Nota: Escala valorativa: 0 = no es causa; 1 = causa indirecta; 2 = causa medianamente directa; 3 = causa directa. Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo realizado en la anterior Matriz de Vester y la propuesta de los autores Candamil y López (2004) a continuación se realiza la jerarquización de los problemas identificados en un plano cartesiano, de tal manera que sea posible evidenciar su grado de causalidad o dependencia al seguir los siguientes lineamientos:

- Primero, en el eje de la X se ubica la causalidad y en el eje Y la dependencia.
- En el primer cuadrante se grafican aquellos problemas que presentan menor causalidad y mayor dependencia, denominándose a ese cuadrante como zona de salida o de problemas pasivos.
- En el segundo cuadrante se ubican los problemas de mayor causalidad y dependencia, de tal manera que aquí se evidencia el problema matriz, es decir, aquel que tiene una relación fuerte y directa con los otros. A este cuadrante se le llama zona de conflicto o de problema central; lo ideal es que solo se ubique una opción en particular, pero si esto no es posible, se elige como problema central aquel que mayor causalidad posea, ubicando a los demás en el cuadrante I.
- En el tercer cuadrante se evidencian aquellos problemas que presentan mayor valoración como causa o influencia, y menor valoración como consecuencia o dependencia, a esta zona se le denomina zona de poder o problemas activos.
- Y finalmente, en el cuarto cuadrante se grafican aquellos problemas que obtuvieron la más baja valoración tanto en causa como en consecuencia. Este cuadrante se denomina zona de problemas autónomos o problemas indiferentes, es decir, que no afectan a otros directamente.

A continuación se presenta el plano obtenido:

Ilustración 1: Plano Cartesiano



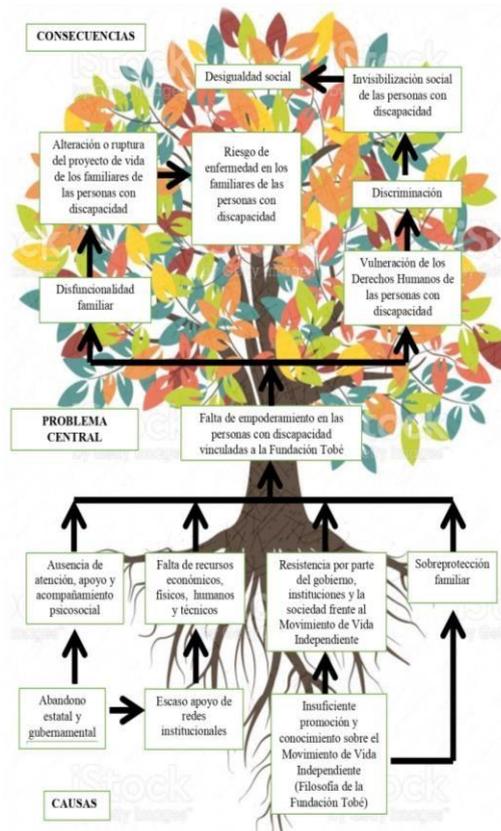
Nota. Elaboración propia

1.1.3. Focalización del Problema

En este punto se jerarquizan los problemas, de forma que se identifica el problema central, las causas que determinan su aparición y las consecuencias o efectos que provoca

(Candamil y López, 2004). Lo anterior se representa enseguida con la técnica de árbol de problemas, en el que se ubica el problema central en el tronco, las causas en las raíces y las consecuencias en las hojas del árbol.

Ilustración 2: Árbol de Problemas



Nota: Elaboración propia.

1.1.4. El Problema y sus Actores

En el presente proyecto de intervención, se encuentra involucrada la Fundación Tobé, una entidad sin ánimo de lucro que busca el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de autonomía e independencia de sus miembros; la cual cuenta con una sede central en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Usaquén, y una extensión en Medellín. En cuanto a la parte administrativa, se encuentra la junta directiva de la Fundación que está compuesta por 8 representantes, quienes se encargan de la toma de decisiones frente a todo lo relacionado con la entidad; además, cabe resaltar que ellos se encuentran interesados en el proyecto, teniendo en cuenta que este responde a las necesidades presentes en la organización.

Allí, se encuentran vinculadas 40 personas con discapacidades de tipo visual, física e intelectual, y sus familias, las cuales son de tipo nuclear y monoparental, estas se ubican en un ciclo vital de adolescencia, juventud, adultez y vejez, ya que el rango de edad se encuentra entre los 12 a 60 años y pertenecen a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Las

actividades económicas a las que se dedican suelen estar relacionadas con lo doméstico, con el desempeño de algunos cargos en el área administrativa en empresas y organizaciones, además del establecimiento de emprendimientos. Por su parte, la Fundación se financia de donaciones o con actividades de tipo lucrativo como rifas, ventas de garaje y bingos. Se identifican algunas figuras líderes dentro de la organización comunitaria como lo son Aydee Ramírez, quien es la fundadora de esta institución y que inició su apertura inspirada en experiencias internacionales. También, se presenta la identificación con algunos principios y valores como solidaridad, cooperación, apoyo entre pares, dignidad de la persona, reconocimiento de los derechos humanos y habilidades personales.

La Fundación Tobe, en busca de desarrollar procesos de sensibilización frente a las condiciones físicas de los usuarios, promocionar el Movimiento de Vida Independiente, fortalecer las competencias de sus beneficiarios, gestionar la inclusión y contribuir con recursos para las personas con discapacidad y familias vinculadas a la institución, ha logrado asociarse a diferentes escenarios institucionales, como por ejemplo: a la Universidad Julio Garavito, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Pedagógica, Universidad Nacional de Colombia, el SENA y diferentes entidades políticas, a través de la participación que ha tenido en distintos eventos: foros, entrevistas, seminarios y convocatorias que estas han realizado, donde se han tratado temas relaciones con la administración de negocios, la capacitación laboral, políticas en el ámbito de la discapacidad y el Movimiento de Vida Independiente.

También, han gestionado y encabezado la realización de talleres con colegios como la Unión Europea en el barrio Lucero Bajo, grupos de carácter religioso, la Universidad Pedagógica y otras entidades del distrito que pertenecen al sector de construcción. Por otro lado, han recibido contribuciones de otras organizaciones que les han aportado diferentes recursos, como el caso de JICA, una organización gubernamental de Japón, que tiene también una sede en Costa Rica. A pesar de los esfuerzos realizados, sigue haciendo falta llevar a cabo acciones que contribuyan a la solución de diferentes necesidades y problemáticas presentes, razón por la cual, con este proyecto se busca aportar a la entidad y a su población objeto en la mayor medida posible.

Frente a los actores no involucrados y que se reconocen como aliados, se encuentra el Centro de Vida Independiente Morpho, que es una asociación sin fines de lucro que busca la promoción y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en Costa Rica; La organización Mainstream Association, Centro de Vida Independiente para personas con discapacidad de Japón, que busca que las mismas lleven un estilo de vida común y corriente a través de servicios tales como la asistencia personal, entre otros. Y Best Buddies, una ONG

que cuenta con una representación a nivel internacional en más de 50 países y trabaja por la promoción e inclusión de la persona con discapacidad intelectual en el área laboral.

2. Diseño Estructural del Proyecto de Intervención Social

2.1. Denominación del Proyecto

Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente.

2.2. Planteamiento del Problema

Como se evidencio en el diagnóstico, el problema central en la Fundación Tobé, plasmado en el árbol de problemas, (tronco del árbol) es la falta de empoderamiento de las personas con discapacidad vinculadas a la Fundación Tobé, que a su vez consta de unas causas (raíz del árbol), lo cual se debe en gran parte al abandono estatal y gubernamental que ha implicado la ausencia de servicios de atención, apoyo y acompañamiento psicosocial, enmarcando a su vez una ausencia de redes de carácter institucional que puedan brindar recursos de carácter económico, físico, humanos y técnicos, además de la insuficiencia que se presenta frente al conocimiento y promoción del Movimiento de Vida Independiente siendo imposible de aceptar y comprender para la estructura estatal, lo que implica que se sigan reproduciendo los procesos de sobreprotección familiar. Todo lo anteriormente mencionado da cuenta del surgimiento de una serie de consecuencias (hojas del árbol) a partir de esa falta de poder en las personas con discapacidad, en parte hace que sus derechos humanos sean vulnerados, dando paso a la discriminación, invisibilización y desigualdad social, por otro lado, esto conlleva a una disfuncionalidad familiar ya que en algunas ocasiones se alteran los proyectos de vida y se pone en riesgo la salud de familiares de las personas con discapacidad.

Por lo cual, si no se interviene en esta situación se esperará que las relaciones desiguales de poder se mantengan y esto siga propiciando la discriminación, exclusión, estigmatización y marginación de las personas con discapacidad en la Fundación Tobé. Así mismo, la falta de empoderamiento en esta comunidad, puede influir negativamente a nivel individual y social al dificultar una conciencia crítica, toma de decisiones, participación en los procesos colectivos de organización, para la búsqueda de soluciones que aporten a transformar la sociedad desde sus posibilidades. Lo anterior, representaría un obstáculo para la visibilización de la institución, sus procesos y el logro de sus objetivos.

2.3. Justificación

En este contexto de desigualdad social y discriminación contra las personas con discapacidad, surge el interés personal y profesional de aportar a la construcción de una sociedad en la que se reconozca y respete la diversidad, dignidad y los derechos de las personas, por lo que se pretende la transformación de tales realidades sociales que afectan el bienestar individual y colectivo, en este caso de las personas con discapacidad. Por ello, en un principio se estableció contacto con la Fundación Tobé, dirigida y conformada mayoritariamente por personas con discapacidad, con quienes se generó un proceso de comunicación e intercambio de conocimientos, en el que dieron a conocer diferentes problemáticas o necesidades que consideran tienen como población, lo cual permitió concluir que es necesario fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas con discapacidad, de acuerdo a los intereses y objetivos de la institución, la cual pretende promover la filosofía del Movimiento de Vida Independiente y reivindicar los derechos de las personas con discapacidad desde su independencia y autonomía para que tengan una vida digna.

Así, el proyecto se realiza porque se quiere responder al interés institucional y a las necesidades expuestas por las personas con discapacidad integrantes de la Fundación Tobé, pues se busca contribuir al fortalecimiento de su empoderamiento, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente, el cual se sustenta en una filosofía que reconoce y centra su atención en la dignidad intrínseca de las personas, haciendo de estos sujetos de derechos.

En este sentido, con este proyecto de intervención se busca y se espera aportar desde la profesión de Trabajo Social a la creación de espacios que permitan recuperar, visibilizar y reflexionar sobre los sentimientos, valores y conocimientos de los integrantes de la Fundación Tobé, así como de los procesos y actividades que ha generado su organización, a partir de las experiencias individuales y colectivas vividas. Esto, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la toma de conciencia crítica y participación que se ha venido dando, para motivar cambios sobre aquellos discursos y prácticas que tienden a ser excluyentes, discriminatorios e invisibilizantes, en el contexto familiar y social. Con este propósito, se pretende comenzar por promover el fortalecimiento de capacidades de las personas con discapacidad (especialmente el empoderamiento), ya que son ellas las protagonistas de los cambios y transformaciones que desde sus conocimientos consideran importantes; apoyando y potenciando, además, los procesos organizativos por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la supresión de las barreras actitudinales que impiden su integración, incentivando a este y otros grupos de personas con discapacidad a la

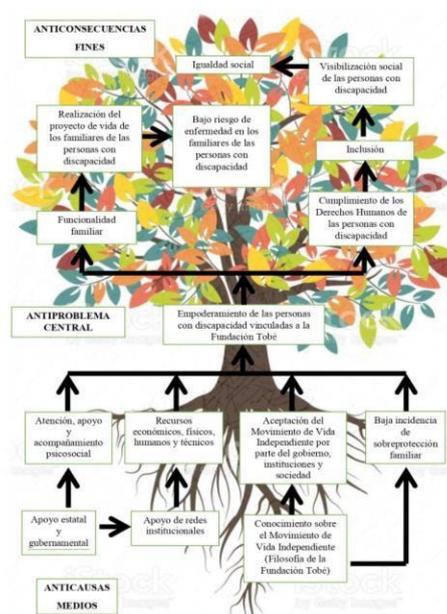
participación, pues de esta manera podrán generar proyectos y acciones que integren aspectos de su vida para contribuir a su propio bienestar.

2.4. Construcción de la Imagen Objetivo

En este momento se identifica la situación a mejorar o transformar con el proyecto a través de una imagen objetivo, en la que se enuncian de forma positiva las situaciones negativas que se encontraron en el árbol de problemas, es decir, que la situación esperada es contraria al problema. Para su elaboración, es de gran importancia la participación de todos los actores involucrados (Candamil y López, 2004).

En consecuencia, se resalta que para la construcción de la siguiente imagen objetivo se tuvo igualmente la participación de los miembros de la Fundación, como en las anteriores reflexiones, por medio de entrevistas.

Ilustración 3: Árbol de Objetivos



Nota: Elaboración propia.

2.5. Planteamiento de Alternativas

Con el planteamiento de alternativas se busca solucionar el problema o desarrollar una potencialidad en la Fundación, razón por la cual se debe seleccionar la alternativa más adecuada, ya que esta indicará el camino a seguir para proceder a la formulación del proyecto y al diseño metodológico del mismo (Candamil y López, 2004).

Por lo tanto, al considerar las causas del problema central, que se evalúan cómo posibles alternativas de solución, se determina que la promoción y conocimiento del movimiento de vida independiente es el medio fundamental para que las personas con

discapacidad de la Fundación Tobé fortalezcan su empoderamiento, ya que desde un análisis institucional y profesional se encuentra que hay medios estructurales que no pueden ser modificados desde el quehacer profesional, pero si se puede generar incidencia si se conoce en mayor medida la filosofía institucional. A su vez, es de recordar que el trabajo arduo sobre los principios que propone este movimiento (independencia, participación, inclusión, autonomía), implica el reconocimiento, garantía y cumplimiento de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, convirtiéndose entonces en la opción de solución más adecuada en comparación con el resto.

2.6. Objetivos

2.6.1. Objetivo General

Fortalecer el empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente.

2.6.2. Objetivos Específicos

Adelantar procesos que permitan a los integrantes de la Fundación Tobé familiarizarse con los principios del Movimiento de Vida Independiente.

Diseñar e implementar estrategias para fortalecer el empoderamiento de los integrantes de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente.

Generar espacios de reflexión que conduzcan a que las familias aporten al fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad.

2.7. Antecedentes

Se realizó un ejercicio de revisión documental en diferentes bases de datos a nivel nacional e internacional⁶, para conocer el estado del conocimiento (estado de la cuestión o estado del arte) sobre los ejes temáticos y conceptuales que se involucran en este proyecto: el empoderamiento y movimiento de vida independiente. En este ejercicio, se identificaron y seleccionaron aproximadamente 26 documentos que representan estudios e investigaciones

⁶ Entre otras, fueron revisadas las bases de datos de las siguientes instituciones: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto, Universidad de la Salle, Universidad Externado de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad de Antioquia, Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate, Pontificia Universidad Javeriana, etc.

que pueden dar cuenta del estado de la cuestión sobre la producción de conocimiento en aspectos relativamente cercanos al tema objeto de estudio.

Para tal fin, la búsqueda de estudios se estructuró desde las siguientes categorías de análisis documental:

a) Estudios en los que se promueva el empoderamiento de las personas con discapacidad desde los principios del movimiento de vida independiente: La revisión documental permitió identificar de manera general que no hay estudios (investigaciones o intervenciones) que promuevan el empoderamiento desde el movimiento de vida independiente, que es lo que se pretende en este proyecto.

b) Estudios que Fomentan el Empoderamiento de las Personas con Discapacidad Desde Diferentes Perspectivas: Para esta categoría se encontraron 15 documentos a nivel internacional y tres a nivel nacional. En primer lugar, se identifican una serie de estudios que se centran en estudiantes con y sin discapacidad de instituciones universitarias, elaborados por Suriá, Villegas y Roser (2017), Suriá (2013) y Suriá y Villegas (2016, 2020), allí se plantearon describir, comparar y conocer el nivel y grado de empoderamiento de estos en la Universidad de Alicante. En el mismo sentido, se halló el trabajo de Suárez y Alcalá del Olmo (2020), en el que se presenta el diseño de una intervención psicopedagógica llevada a cabo con un grupo de estudiantes con diversidad funcional intelectual que forman parte del Título Propio de Técnico Auxiliar en Entornos Culturales de la Universidad de Málaga, como una propuesta de educación inclusiva para el empoderamiento y para brindar estrategias para acceder al mercado laboral, utilizando para este propósito el arte.

Por otro lado, se encuentra el proyecto de Cabo y De los Ríos (2016) que se centra en el aprendizaje colaborativo con el objetivo de desarrollar una metodología basada en la participación y colaboración en conjunto con la red de apoyo de las personas con discapacidad para superar sus barreras y con el apoyo de un consorcio multinacional compuesto por cinco entidades dedicadas a apoyar a las personas con discapacidad. Por otra parte, se encuentra el estudio de Tirado (2018), con el que se buscó fomentar el empoderamiento de las mujeres con discapacidad de la Asociación Onubense de Mujeres con Discapacidad LUNA, a través del coaching. Para este propósito se ejecutaron talleres y se utilizaron instrumentos evaluativos como la observación conductual, el role-playing y las escalas de empoderamiento.

Por su parte, el trabajo elaborado por las autoras Villatoro y Uceda (2014), tenía como objetivo general “describir cómo influye el empoderamiento en las personas con diversidad funcional, así como los factores que lo potencian y promueven” (p. 84). Este trabajo fue

realizado a través de una metodología investigativa exploratoria de carácter cualitativo. En él, participaron personas con diversidad funcional pertenecientes al Foro de Vida Independiente y Diversidad (FVID), las cuales se contactaron a través del “efecto de bola de nieve”. Las técnicas utilizadas fueron los relatos de vida (autobiográficos) desde un enfoque social.

Ahora bien, en la sistematización elaborada por la Asociación pro Derechos Humanos - APRODEH (2016), se planteó como objetivo sistematizar las dinámicas, procesos, resultados y aprendizajes generados por el proyecto *Fortaleciendo espacios para el ejercicio de los derechos y el empoderamiento de las personas con discapacidad*, ubicado en un programa basado en la rehabilitación comunitaria y la terapia física brindada a las personas con discapacidad, todo ello siguiendo pasos tales como: recolección de información de las experiencias, ordenamiento y reconstrucción de las dinámicas, procesos, resultados y aprendizajes generados por la intervención del proyecto, interpretación crítica de las experiencias, identificación de los aprendizajes y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones. Por su parte, Tamarit y Espejo (2013) comparten cuatro experiencias de empoderamiento en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en el ámbito del movimiento asociativo FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo), propuestas con las cuales se busca la participación activa, formación, capacitación y toma de decisiones a través del programa de autogestores, la participación en procesos estratégicos de cambio organizacional, la formación de formadores en derechos y la formación de evaluadores en calidad de vida. Por otro lado, desde una perspectiva diferente, se encuentran los aportes de Cortés y Correyero (2017), quienes en su investigación analizaron principalmente la participación de colectivos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en espacios radiofónicos a través de talleres de radio. En esta misma vía, se encuentra el trabajo elaborado por Álvarez (2018), quien busca determinar cómo el programa “Voces de la Esperanza para la Inclusión” ha contribuido a generar procesos de empoderamiento en personas con discapacidad que participaron en el proyecto de vinculación de la Universidad Técnica de Cotopaxi en Ecuador, todo ello a través de un enfoque cualitativo, desde un diseño no experimental y transversalmente descriptivo.

Continuando con el proceso de identificar los antecedentes, se encuentra el trabajo elaborado por la autora Suria (2017), denominado “Relación entre resiliencia y empoderamiento en adultos con movilidad reducida”, en el cual se buscó: primero identificar en una muestra de personas con movilidad reducida, si existen combinaciones de diferentes dimensiones de resiliencia que den lugar a diferentes perfiles en función del peso de cada una

de las dimensiones de resiliencia; segundo, analizar la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los perfiles de resiliencia obtenidos en los diferentes factores que componen el empoderamiento. Para el desarrollo de este proceso, la autora tomó una muestra intencional de 94 personas con movilidad reducida pertenecientes a la asociación de ASPAYM (Asociación de Paraplégicos y Personas con Gran Discapacidad Física) en la Comunidad Valenciana. Siguiendo esta línea, la autora Suria (2020) se propuso en una nueva investigación abordar la posible asociación entre diferentes perfiles de empoderamiento y la satisfacción laboral de una muestra de trabajadores con movilidad reducida, encontrando que puntúa un alto nivel de satisfacción laboral en trabajadores con puntuaciones elevadas en empoderamiento. Los datos obtenidos, por otra parte, reflejan que la satisfacción laboral se asocia de manera positiva con el empoderamiento, así como con la edad, con la antigüedad laboral y el tipo de contrato laboral.

Además, siguiendo con los estudios sobre empoderamiento, se encuentra la recopilación de Téllez, Sánchez y Martínez (2016) sobre dos experiencias de inclusión en España: una de tipo educativo que se desarrolló durante siete años (2008-2015) entre niñas/os de 3 a 11 años de un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Mestre Ricardo Leal; y otra desarrollada con personas adultas de capacidades diversas, de 23 a 57 años, en un Centro de Formación Ocupacional (CO), El Molinet. En el proceso se utilizaron técnicas de investigación cualitativa como la observación participante, entrevista abierta, grupo focal e informes de evaluación. Ahora, en relación con los documentos encontrados a nivel nacional, se tiene la investigación realizada por Rodríguez y González (2012) para comprender la experiencia de empoderamiento de personas con parálisis cerebral que participan en un proceso de inclusión escolar. Se empleó un tipo de investigación cualitativa, paradigma hermenéutico - interpretativo, diseño de estudio de caso y técnica de entrevista en profundidad. Ya en la tesis doctoral de Rojas (2016), la autora se propuso determinar los factores generadores de empoderamiento en las personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores, que participaron de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) del Distrito de Bogotá, empleando una metodología cualitativa donde aplicó diferentes técnicas (entrevistas semiestructuradas y grupos focales) e instrumentos (escala de empoderamiento de Santillán et al. (2004), grupos focales, entrevistas semiestructuradas y análisis de datos). La autora realizó un muestreo por conveniencia de 22 agentes y 1 persona del área administrativa, siguiendo las siguientes siete fases: 1) revisión bibliográfica y contextualización de los componentes de la estrategia RBC; 2) validación de instrumento por parte de expertos; 3) aplicación del instrumento; 4) grupos focales; 5) entrevistas

semiestructuradas a agentes de cambio de la estrategia; 6) análisis de datos; 7) escritura y diseminación de resultados.

Finalmente, se encuentra el trabajo de Tamayo, López y Bermúdez (2012), un proyecto social que nació de los procesos llevados a cabo por la Fundación Derecho a la Desventaja - Fundalde y en cofinanciación con la Universidad Javeriana, dirigido al empoderamiento de personas en condición de discapacidad para que se conviertan en líderes (empoderados) en el colectivo. Para tal fin, se realizaron conferencias en las que se trataron diversos temas tales como: dar a conocer las políticas públicas, técnicas para incidir políticamente en discapacidad, conocer la legislación vigente en este campo, brindar herramientas sobre autoestima, conocimientos básicos sobre microempresas y estrategias para el uso del tiempo libre.

En suma, según los trabajos recopilados, efectivamente se ha tratado el tema de empoderamiento en personas con discapacidad desde diferentes perspectivas y fines, como lo ha sido entender el empoderamiento en relación con el tipo, etapa y grado de discapacidad, Villegas y Roser (2017) y Suria (2013); la educación inclusiva, Suárez y Alcalá del Olmo (2020), Téllez, Sánchez y Martínez (2016) y Rodríguez y González (2012); el aprendizaje colaborativo, Cabo y De los Ríos (2016); su influencia y factores generadores, Rojas (2016); las mujeres, Tirado (2018); la visibilización de experiencias sobre procesos que aportan a ello, APRODEH (2016), Tamarit y Espejo (2013); la participación e inclusión en espacios de radio, Cortés y Correyero (2017) y Álvarez (2018); la satisfacción laboral, Suria (2020); la resiliencia, Suria (2017); el rendimiento académico, Suria y Villegas (2016 y 2020); el liderazgo, Tamayo, López y Bermúdez (2012), etc. Estos antecedentes ayudan a enriquecer los conocimientos sobre estos asuntos y aportan a este proyecto como referencia, aunque se alejan del punto de vista desde el que se pretende aportar acá.

c) Estudios que Versan Sobre el Movimiento de Vida Independiente

Se han identificado ocho estudios relacionados con el movimiento de vida independiente, cinco de ellos a nivel internacional y tres a nivel nacional, que se describen brevemente ahora.

Para empezar, se encontró la investigación de Puyalto (2016), en la que se pretendió explorar las barreras y los apoyos que encuentran las personas con discapacidad intelectual para lograr sus proyectos de vida independiente en España. Para el desarrollo de esta investigación se retomó un enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo, instrumentos como entrevista en profundidad y grupos de discusión, y se contó con la participación de personas con discapacidad intelectual, sus familias y profesionales de los servicios de apoyo.

Así mismo, producto de una tesis doctoral denominada *El cuerpo como factor de exclusión social. Las personas con diversidad funcional física en Sevilla*, Iáñez (2009) expone en un artículo las estrategias que ayudan a las personas con diversidad funcional física para vivir de forma independiente. Esta investigación se desarrolló bajo el modelo de vida independiente, con un enfoque cualitativo y con el uso de técnicas como entrevistas en profundidad, observación participante y revisión documental.

Por otro lado, Carbonell (2018) en su tesis doctoral aborda como tema central la figura del asistente personal, propuesta inicialmente por el Movimiento de Vida Independiente, con el objetivo de conocer el modo en que las personas con diversidad funcional interpretan la asistencia personal y su relación con los asistentes en la Comunidad de Valencia. Para ello, se recurrió a una investigación empírica, en la que se realizaron treinta y nueve entrevistas cualitativas a personas con diversidad funcional, asistentes personales y personas que proporcionan otro tipo de apoyos. También, se ubicó el estudio de Latorre y Liesa (2016) en el que se tuvo como objetivo analizar la efectividad del proyecto denominado “hacia una vida independiente”, desde el que se pretende potenciar habilidades sociales y la inclusión social de personas con diversidad funcional a partir del Movimiento de Vida Independiente. En esta investigación se implementa el método cualitativo de estudio de caso e instrumentos como la aplicación de entrevistas semiestructuradas, análisis de documentos y observación participante. Por otra parte, Sánchez (2017) en su trabajo de maestría se propuso establecer las bases hermenéuticas de los derechos de autonomía e independencia de las personas en condición de discapacidad física desde la filosofía del Movimiento de Vida Independiente, y describir los alcances interpretativos de los pronunciamientos de la jurisdicción constitucional colombiana y su relación con las vivencias de lo que denomina un grupo de colegas corporales. Para ello, el autor realiza una revisión y análisis documental de los pronunciamientos de la Corte Constitucional (retomando técnicas de investigación de la línea jurisprudencial) y del Movimiento de Vida Independiente respecto a los derechos de autonomía e independencia; además, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad a siete líderes y lideresas en condición de discapacidad física (colegas corporales) habitantes de tres países de América Latina: Colombia, Perú y Costa Rica.

Igualmente, se encuentra el Trabajo de Grado de Ospina (2018), en el cual se plantean dos fases, una de investigación en la que se propone comprender cómo se materializa la vida independiente en personas con discapacidad que hacen parte del programa “Vida Independiente” de ALFIME en Envigado, Antioquia, mediante una investigación con enfoque cualitativo descriptiva, con un paradigma comprensivo - interpretativo y el uso de

técnicas de recolección de información cómo observación y entrevistas semiestructuradas, y otra de intervención en la que se pretende construir una red de apoyo con instituciones que fortalezcan los procesos de vida independiente que ALFIME ha desarrollado con personas en condición de discapacidad, a partir de la implementación de un diagnóstico participativo.

Finalmente, se encuentra también la investigación de Roldán y Díaz (2019), en la que se propuso comprender las vivencias de reconocimiento y compasión en diferentes espacios de participación de personas en condición de discapacidad, en la ciudad de Medellín-Colombia, que favorecen la autonomía y la configuración de estilos de vida independiente. Este estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo, la técnica de relato de vida y entrevistas en profundidad, bajo el paradigma hermenéutico.

En conclusión, conforme a los estudios encontrados, se puede decir que estos se acercan y aportan a la temática de esta propuesta en cuanto retoman planteamientos del Movimiento de Vida Independiente. Sin embargo, no reflejan una cercanía absoluta tomando en cuenta que se han analizado y tratado otros temas relacionados con: los apoyos y barreras que inciden en la consecución de proyectos de vida (Puyalto, 2016), estrategias para vivir de forma independiente (Iáñez, 2009), la figura del asistente personal (Carbonell, 2018), la inclusión social (Latorre y Liesa, 2016), la autonomía e independencia (Sánchez, 2017), (Roldán y Díaz, 2019) y la materialización de la vida independiente (Ospina, 2018).

En consecuencia, como se puede apreciar, en ninguna de las categorías documentales analizadas se encuentran ejercicios de investigación o intervención en los que se relacione de manera concreta y explícita el modelo de vida independiente con el empoderamiento. Por lo tanto, se toma distancia de los estudios encontrados, ya que en este proyecto se plantea el fortalecimiento de empoderamiento desde el Movimiento de Vida Independiente, relación que se puede afirmar, según lo compilado, no ha sido tratada hasta el momento, lo que evidencia un vacío de conocimiento al respecto y se constituye en una oportunidad para incursionar en este ámbito desde la investigación y la intervención.

2.8. Marco Referencial Institucional

2.8.1. Fundación Tobé

La Fundación Tobé es una organización sin ánimo de lucro, legalmente constituida, que promueve el reconocimiento, reivindicación y fortalecimiento de los derechos de autonomía e independencia de las personas con discapacidad, para que tengan una vida digna; por tanto, pretende implementar el servicio de Asistentes Personales y cuidadores/as debidamente capacitados en la gestión de apoyo, cuidado y acompañamiento diario para las

personas con discapacidad (Fundación Tobé, 2016).

2.8.2. Historia

La Fundación Tobé fue creada en el año 2013 por iniciativa de Aydee Montero Ramírez, su fundadora, con la intención de promover la vida independiente para las personas con discapacidad que, como ella, viven en una situación de dependencia. Esto ya que Aydee Montero Ramírez nació con un trastorno conocido como parálisis cerebral, por lo cual no puede realizar por sí misma diferentes acciones cotidianas; lo que, y como ella misma lo menciona, no implica, que no pueda autogestionar su vida: “El hecho de que no pueda hacerlas, no quiere decir que no pueda hacer otras cosas y que no pueda gobernar mi vida. Puedo, pero necesito el apoyo de otra persona” (Fundación Tobé, 2016).

La idea de crear la Fundación surge después de que Aydee Montero realizará un viaje a Madrid, España, en el año 2011, en el cual pudo comprobar y tener la experiencia de los asistentes personales. Desde ese momento trajo la idea a Colombia, donde encontró que la figura más parecida es la de auxiliar de enfermería y que no se ha trabajado tal modelo en el país. Por lo tanto, decidió emprender la creación de la Fundación, con la motivación de que ella y personas como ella tengan una vida independiente, pero contando, de ser necesario, con el apoyo de otra persona. A esta iniciativa se han ido sumando colaboradores como el equipo de la Fundación, líderes para la discapacidad del Gobierno Nacional y los movimientos de vida independiente de Costa Rica y Japón, contribuyendo así a desarrollar el modelo de vida independiente en Colombia (Fundación Tobé, 2016).

La Fundación Tobe, en busca de desarrollar procesos de sensibilización frente a las condiciones físicas de los usuarios, promocionar el Movimiento de Vida Independiente, fortalecer las competencias de sus beneficiarios, gestionar la inclusión y contribuir con recursos para las personas con discapacidad y familias vinculadas a la institución, ha logrado asociarse a diferentes escenarios institucionales, como por ejemplo: a la Universidad Julio Garavito, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Pedagógica, Universidad Nacional de Colombia, el SENA y diferentes entidades políticas, a través de la participación que ha tenido en distintos eventos: foros, entrevistas, seminarios y convocatorias que estas han realizado, donde se han tratado temas relaciones con la administración de negocios, la capacitación laboral, políticas en el ámbito de la discapacidad y el Movimiento de Vida Independiente.

También, han gestionado y encabezado la realización de talleres con colegios como la Unión Europea en el barrio Lucero Bajo, grupos de carácter religioso, la Universidad

Pedagógica y otras entidades del distrito que pertenecen al sector de construcción. Por otro lado, han recibido contribuciones de otras organizaciones que les han aportado diferentes recursos, como el caso de JICA, una organización gubernamental de Japón, que tiene también una sede en Costa Rica. A pesar de los esfuerzos realizados, sigue haciendo falta llevar a cabo acciones que contribuyan a la solución de diferentes necesidades y problemáticas presentes, razón por la cual, con este proyecto se busca aportar a la entidad y a su población objeto en la mayor medida posible.

2.8.3. Misión

La misión de la Fundación Tobé es promover la filosofía de vida independiente a través de la creación de un Centro y la formación de asistentes personales que acompañen la reivindicación y el fortalecimiento en derechos desde una perspectiva de independencia y autonomía, para que las personas en condición de discapacidad y/o dependencia gocen de una vida digna (Fundación Tobé, 2016).

2.8.4. Visión

La visión de la Fundación Tobé es posicionar la filosofía de Vida Independiente para personas en condición de discapacidad y/o dependencia, por medio de la prestación de servicios innovadores, enmarcados en principios de justicia, dignidad, igualdad, libertad y diversidad a nivel Nacional e Internacional, aportando a la construcción de una sociedad diseñada para todos y todas, y siendo modelo para nuevas organizaciones que quieran trabajar en la independencia y autonomía de esta población (Fundación Tobé, 2016).

2.8.5. Objetivo Institucional

La Fundación Tobé tiene como objeto social la prestación de servicios de vida independiente, dirigidos a las personas en condición de discapacidad y/o dependencia, en pro de favorecer su derecho de autonomía e independencia, por medio del diseño e implementación de estrategias que contribuyan a dicho fin, fomentando la creación de espacios de participación social, movilización, visibilización, desarrollo de capacidades, etc., que aporten al mejoramiento de la calidad de vida y el buen vivir de la población que atiende la Fundación (personas en situación de discapacidad y dependencia, sus familias, cuidadoras y cuidadores, personas mayores sin redes de apoyo y todos aquellos sujetos que requieren de

una asistencia personal). Para ello, realiza intervenciones y acompañamientos culturales, ambientales, políticos, educativos, recreativos, deportivos y de salud, que permiten generar un desarrollo auto sostenible con incidencia en la persona, el grupo y la comunidad, dignificando sus derechos y reconociendo sus deberes como ciudadanos y ciudadanas, por medio de diferentes actividades productivas, formativas, comunicativas, artísticas y artesanales, que promueven el respeto a la diversidad y la autonomía en la toma de decisiones que les afecten, para que haya un bienestar social y personal en los actores, tanto directos como indirectos, que pertenezcan a la Fundación y que requieran de los servicios del Centro de Vida Independiente, para que tengan una vida digna, con una participación e inclusión plena en todos los ámbitos de la sociedad (Fundación Tobé, 2016)

2.8.6. Servicios

La Fundación Tobé se propone contar con los siguientes servicios:

- **Centro de Vida Independiente:** Conformado por personas jurídicas de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, quienes tienen la finalidad de prestar servicios de vida independiente; aspirando a ser el primer Centro de Vida Independiente y de asistencia personal en Bogotá. Para tal fin, se encuentra en desarrollo el proyecto “Centro de Vida para la promoción del modelo y movimiento de vida independiente para personas con discapacidad en Colombia y Latinoamérica”, contando con el apoyo de expertos (Fundación Tobe, 2016).
- **Formación Teórico-Práctica Informal:** Este tipo de formación que se pretende impartir sobre los siguientes tres aspectos:

Vida independiente: Filosofía teórico-práctica mediante la cual las personas con discapacidad física, sensorial y/o cognitiva, se apropian de sus responsabilidades como sujetos morales, y como ciudadanos/as de pleno derecho, para llevar a cabo sus proyectos de vida.

Asistente personal: Persona que lleva a cabo el servicio de Asistencia Personal a una persona en condición de discapacidad o dependencia, ayudándola o asistiéndola en la realización de las tareas de la vida diaria, como son las tareas personales, del hogar, de acompañamiento, de conducción, comunicación, coordinación, entre otras.

Cuidadores: Persona que tiene un vínculo familiar, emocional o de cualquier otra índole con la persona en condición de discapacidad, ayudándola o asistiéndola en las Actividades de la Vida Diaria pero que no está calificada como Asistente Personal.

Este servicio puede prestarse por intervalos de tiempo, para permitirles el tiempo y espacio necesario a los familiares para realizar otras actividades (Fundación Tobe, 2016).

- **Taller de sensibilización en movilidad reducida:** La Fundación cuenta con un portafolio de talleres de sensibilización orientados a las empresas del sector económico del país, como el sector de la construcción. En estos talleres se dan a conocer estadísticas relacionadas a los accidentes de trabajo y se presentan casos de la vida real de personas que tienen discapacidad producto de un accidente laboral, ayudando a concientizar al personal de obra sobre los accidentes laborales, sus consecuencias, etc., (Fundación Tobe, 2016).

2.9. Marco Referencial Teórico

El soporte epistemológico y teórico que sustenta este proceso de intervención se configura por la interacción de los siguientes ejes: Discapacidad, Movimiento de Vida Independiente y Empoderamiento. A continuación, se tratan los principales aspectos conceptuales que dan soporte a esta propuesta:

2.9.1. Discapacidad

La discapacidad es un concepto complejo que debe ser visto como resultado de un proceso histórico-social, pues a través de los años se ha definido y entendido desde varias perspectivas. Según Palacios (2008) a lo largo del tiempo se pueden identificar tres modelos desde los cuales se le ha dado tratamiento, respuestas sociales y se ha construido la noción de las personas con discapacidad: el modelo de prescindencia, el modelo rehabilitador y el modelo social.

Para analizar y caracterizar los tres modelos, Palacios (2008) hace una aproximación histórica, situando estos modelos en un momento determinado, lo cual no quiere decir que en el presente ya no se evidencian ciertas actitudes y prácticas frente a la discapacidad siguiendo las creencias de estos modelos; por el contrario, aún en la actualidad es posible observar algunas de estas y la coexistencia entre estas posturas. Para ello, la autora tiene en cuenta, primero, la concepción sobre las causas que dan origen a la discapacidad y, segundo, el valor de la vida de una persona con discapacidad y su aporte a la sociedad en diferentes áreas, lo cual incide en la concepción misma de la discapacidad.

Para Palacios (2008) las características esenciales del **modelo de prescindencia** son: “la justificación religiosa de la discapacidad, y la consideración de que la persona con

discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad” (p.37); pues se considera que la discapacidad tiene un origen religioso, ya sea como una forma de castigo divino por los pecados cometidos por sus padres o como un aviso de los dioses de que algo malo va a suceder, además, se considera que son personas improductivas y que son una carga para la familia o para la sociedad. En este sentido, la autora distingue en este modelo dos submodelos, el eugenésico y el de marginación, en ambos se concibe igualmente que la persona con discapacidad es innecesaria, pero la respuesta social para el primero es hacer uso de métodos eugenésicos y para el segundo la respuesta es la marginación hacia las personas con discapacidad.

En el **submodelo eugenésico**, se considera que la vida de la persona con discapacidad no es digna de ser vivida y que no tiene nada que aportar a la comunidad por su situación, convirtiéndose en una carga para la familia y el resto de la sociedad, lo que conlleva a que “la solución adoptada por el submodelo bajo análisis sea prescindir de estas personas, mediante el recurso a prácticas eugenésicas” (Palacios, 2008, p.39); situación que ilustra la autora con ejemplos de la sociedad antigua, donde en el caso de los niños con diversidad funcional congénita se recurría al infanticidio, a diferencia de si esta era adquirida en el transcurso de la vida, dando un tratamiento diferente e incluso prestando ayudas. En relación a los medios para subsistir, se encuentra que en la antigüedad, la gran mayoría de personas con discapacidad no tenían más opción que ser objeto de burla y diversión al proporcionar entretenimiento a otras personas, especialmente de estratos altos. Claramente, las respuestas sociales frente a las personas con discapacidad eran de menosprecio, con algunas excepciones, pues un factor que influye es la posición social, al ser una persona adinerada tenía más ventajas frente a las demás.

Por otro lado, el **submodelo de marginación** se caracteriza por la exclusión, ya sea porque se menosprecia a la persona con discapacidad, siendo objeto de “compasión” o “lástima”, o por miedo o desprecio al considerarlas producto de un “maleficio”, llevando a tomar como solución y respuesta social la marginación de la persona. Palacios (2008) toma como ejemplo el tratamiento brindado a las personas con discapacidad en la Edad Media, donde ya no se prescindió de ellas pero si se marginaban al igual que los pobres, cómo algo natural y necesario para los ricos que tenían la obligación divina de ayudarlos con dadas cómo forma de ser redimidos: “Ya no se comete infanticidio, aunque gran parte de los niños y niñas con discapacidad mueren cómo consecuencia de omisiones — ya sea por falta de interés y recursos, o por invocarse la fe como único medio de salvación” (Palacios, 2008, p. 54).

En este caso, se debía recurrir a medios para subsistir como la caridad cristiana, la mendicidad, mostrando sus “defectos” para generar compasión, e igualmente ser objeto de diversión. Así, las respuestas sociales se dieron en dos vías que igualmente generaban la exclusión: “Por un lado del trato humanitario y misericordioso que inculcaba la caridad cristiana, y por otro de un tratamiento cruel y marginador, originado como consecuencia del miedo y el rechazo”. (Palacios, 2008, p. 62).

Por otra parte, de acuerdo con Palacios (2008), el **modelo rehabilitador** comienza a surgir en los inicios del mundo moderno y se consolida a principios del siglo XX como una nueva forma de abordar la discapacidad. En esta la discapacidad es vista como una insuficiencia o deficiencia, producida por la guerra o los accidentes laborales, que debía ser eliminada. Los presupuestos básicos de este modelo son dos: Primero, que las causas de la discapacidad ya no son religiosas sino que se consideran razones científico-médicas, pasando a hablar de discapacidad en términos de salud o enfermedad. Segundo, la persona con discapacidad deja de ser vista como inútil, ya que puede aportar a la sociedad en la medida que es “normalizada” a través de tratamientos, con el supuesto de que su situación puede ser modificada. Así, este modelo se centra en la persona y su “deficiencia”, “limitación” o “enfermedad”, lo que, según este modelo, impide que se integre y realice actividades con “normalidad” cómo el resto de las personas, es decir, es una persona “anormal” que debe ser “normalizada”:

Como consecuencia de dichas suposiciones, la vida de una persona con discapacidad tiene un sentido, pero siempre supeditado a dicha rehabilitación, que —como se verá— será perseguida a través de ciertas herramientas, entre las que se destacan la intervención estatal en lo relativo a la asistencia pública, el trabajo protegido, la educación especial, y los tratamientos médicos y aplicación de avances científicos” (Palacios, 2008, p. 81).

Siguiendo con Palacios (2008), resultado de avances científicos y tratamientos médicos, los niños con diversidad funcional tienen mayor probabilidad de sobrevivir bajo este último modelo, ya que se busca la recuperación de la persona dentro de lo posible, por medio de prácticas cómo la institucionalización, educación especial, etc. Sin embargo, al centrar la atención en lo que la persona no puede hacer se genera la desestimación de sus aptitudes y, por lo tanto, “las respuestas sociales se basan en una actitud paternalista, centrada en los déficits de las personas que —se considera— tienen menos valor que el resto —las válidas o capaces” (p. 67), generando así discriminación. Respecto a la forma de subsistencia la autora destaca prácticas de asistencia social como la seguridad social o el empleo protegido

para las personas con diversidad funcional. Pues en algunos casos, las personas con discapacidad no cuentan con un trabajo por su imposibilidad de realizar alguna actividad, pero en otros por la subestimación a la que son sometidas, generando su exclusión en espacios laborales aun teniendo las capacidades para trabajar.

Finalmente, se encuentra el **modelo social o de barreras sociales**, que según Palacios (2008) tiene sus inicios en el siglo XX, a finales de la década de los años sesenta en Estados Unidos e Inglaterra, cuando activistas con discapacidad y organizaciones de personas con discapacidad de estos países comenzaron a visibilizar las barreras sociales y ambientales, las actitudes de segregación y estereotipos negativos, defendiendo que ello es lo que discapacita a las personas. Así, y con participación política lograron posicionar los debates frente a “derechos civiles y legislación antidiscriminatoria” (p.107), lo que contribuyó a cambiar la forma tradicional-médica de entender la discapacidad.

Relata Palacios (2008) que inicialmente en Estados Unidos surge el Movimiento de Vida Independiente⁷, considerado cómo el antecedente cercano del modelo social, desde el cual se empezó a reclamar por los derechos humanos y oportunidades para las personas con discapacidad, y a defender la necesidad de hacer cambios tanto estructurales cómo actitudinales para lograr vivir en igualdad de condiciones, con todo lo que esto implica. Luego, el movimiento de vida independiente se convirtió en una guía y tuvo influencia en otros países como Reino Unido, donde organizaciones británicas de personas con discapacidad, activistas y académicos con discapacidad ya venían trabajando por objetivos similares desde la década de los años setenta: cambiar las concepciones tradicionales y lograr cambios en las políticas y legislación de derechos humanos, motivo por el cual se interesaron en esta experiencia y adaptaron las ideas y principios de la vida independiente a su contexto. Así, según Hasler (citada en Palacios, 2008), en 1976 la Unión de Personas con discapacidad Física contra la Segregación, Union of Physically Impaired Against Segregation - UPIAS, planteó los denominados “Principios Fundamentales de la discapacidad”, que posteriormente fueron expuestos por el activista y académico Mike Oliver cómo el Modelo Social de la discapacidad.

Entonces, para Palacios (2008) el modelo social se generó como rechazo a los argumentos planteados en los modelos anteriores, pues sus dos postulados fundamentales son: primero, las causas de la discapacidad ya no son religiosas ni científicas, sino que pasan a ser sociales, es decir, que las restricciones personales ya no son el problema, sino que lo son

⁷ El Movimiento de Vida Independiente será tratado a profundidad más adelante por ser la perspectiva que se retoma para este proyecto.

las limitaciones sociales para ofrecer los servicios adecuados y tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad. Segundo, se estima que la persona con discapacidad tiene mucho que aportar a la sociedad, cómo el resto de las personas, aportes a la sociedad que van en relación con la inclusión y aceptación de la diferencia: “Así, si se considera que las causas que originan la discapacidad son sociales, las soluciones no deben apuntarse individualmente a la persona afectada, sino más bien que deben encontrarse dirigidas hacia la sociedad” (Palacios, 2008, p. 104).

Teniendo en cuenta que esta perspectiva, se centra en las limitaciones de la sociedad y no en la persona, se da una distinción entre lo que se entiende por deficiencia y discapacidad. La deficiencia se puede definir como: “esa característica de la persona consistente en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona, o que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas” (Palacios, 2008, p.123). Por otro lado, se puede entender que la discapacidad “estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad” (Palacios, 2008, p.123); lo cual, dirige la atención al contexto social en que vive la persona con discapacidad para generar los cambios en este y no en la persona, con lo que se pretende la igualdad de oportunidades, dejando de lado las limitaciones y barreras sociales establecidas históricamente. Además, se enfatiza en que entonces el concepto de discapacidad varía según los contextos, razón por la cual no se debe tratar de universalizar esta categoría.

Algunas de las barreras sociales mencionadas por la autora son:

Inaccesibilidad en la educación, en los sistemas de comunicación e información, en los entornos de trabajo, sistemas de beneficencia inadecuados para las personas con discapacidad, servicios de apoyo social y sanitarios discriminatorios, transporte, viviendas y edificios públicos y de entretenimiento inaccesibles y la devaluación de las personas etiquetadas como discapacitadas por la imagen y su representación negativa en los medios de comunicación —películas, televisión y periódicos—. (Palacios, 2008, p. 121).

Referente a los medios de subsistencia para las personas con discapacidad, de acuerdo con el presente modelo, se propone la seguridad social y el trabajo, aunque no se consideran cómo la única forma de integración en la sociedad, pues el empleo no es la única área de la que se ven excluidas. En este sentido, se hace énfasis en la necesidad de abordar la discapacidad desde un enfoque holístico, que reconozca la inclusión de la persona en todas las áreas de su vida. Así, las respuestas sociales se basan en la inclusión por medio de la igualdad de oportunidades y la valoración de la diferencia cómo parte de la diversidad social.

En ese marco, señala Palacios (2008), el modelo parte de tres postulados básicos: primero, toda vida humana tiene igual valor en dignidad; segundo, toda persona debe tener la posibilidad de tomar decisiones sobre su vida; tercero, las personas con discapacidad tienen derecho a participar en todas las actividades (económicas, políticas, culturales y sociales.), al igual que las demás, en la medida de lo posible e independientemente de su diversidad funcional. Precisamente, se resalta que a partir del cumplimiento de estos supuestos las personas con discapacidad estarían en condiciones de aportar igual que el resto de personas a la comunidad.

Todo ello apunta a que las personas con discapacidad gocen de los mismos derechos que los demás integrantes de la sociedad y que sus entornos sean normalizados o adaptados a sus necesidades, incluyendo cómo herramienta indispensable la asistencia personal para garantizar la autonomía e independencia, teniendo la posibilidad de tomar las decisiones en cuanto a este servicio y los demás aspectos de sus vidas. Por esto, se retoma la perspectiva del modelo social para entender el concepto de discapacidad en este proyecto.

Lo anterior implica evidenciar accesibilidad universal, un diseño para todos y todas (inclusión e integración) y la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, puesto que se requiere de la actuación social, ya que se convierte en una responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones necesarias que permitan la participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social (Organización Mundial de la Salud, 2001, p.22).

Es preciso destacar que actualmente se han venido desarrollando otras apuestas, con el propósito de cambiar las tan limitadas formas tradicionales de entender la discapacidad y el uso de términos negativos y despectivos para referirse a estos colectivos. Estas apuestas surgen bajo otros modelos, también llamados enfoques o paradigmas, que pretenden comprender la discapacidad desde otras perspectivas, ejemplos de ellos son: el enfoque de derechos⁸, enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen⁹ y el modelo de diversidad funcional¹⁰; posturas desde las cuales se siguen enriqueciendo y aportando a estas discusiones.

En Colombia, mediante la resolución 113 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se reconocen los siguientes tipos de discapacidad, definiciones en las que se pueden apreciar aún concepciones relacionadas con el modelo rehabilitador, pero que

⁸ Ver la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (2006).

⁹ Ver Toboso y Arnau (2008).

¹⁰ Ver Palacios y Romañach (2006).

sirven de guía frente a los tipos de discapacidad que son reconocidos en nuestro contexto:

- **Discapacidad física:** “En esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal” (p. 10). Con esta discapacidad se hace pues referencia a las personas que puedan tener una afectación en sus actividades cotidianas debido a las deficiencias anteriormente mencionadas, como la limitación del movimiento, dificultad o impedimento para desplazarse, manipular o cargar objetos y realizar acciones de cuidado personal, del hogar o interactuar con otros.
- **Discapacidad auditiva:** Se refiere a “personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad” (p. 10). A causa de ello, se presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por ende, dificultades en la comunicación. Se incluyen personas sordas y con hipoacusia.
- **Discapacidad visual:** “En esta categoría se incluye a aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos” (p. 11). Además, estas personas, presentan dificultades en actividades relacionadas con el cuidado personal, el hogar, el trabajo, etc.
- **Sordoceguera:** “La sordoceguera es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva” (p. 11). Estas personas experimentan dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y acceso a la información, además de las mencionadas anteriormente para cada una de estas categorías.
- **Discapacidad intelectual:** Esta discapacidad se caracteriza por las “deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Esto produce deficiencias del funcionamiento adaptativo de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de

independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad” (p. 11). Para lograr una mayor independencia funcional y participación social, estas personas requieren de apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos, programas educativos y formativos acorde a sus posibilidades y necesidades.

- **Discapacidad psicosocial (mental):** Esta discapacidad está conformada por las personas que presentan “(alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones)”. (p. 11). Se consideran como signos y síntomas según su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional, y además por las barreras en el entorno como las diferentes culturas y sociedades que imponen el estigma social y actitudes discriminatorias. Para lograr una mayor independencia funcional estas personas requieren de apoyos médicos, protección y participación en actividades personales, educativas, formativas, deportivas, culturales, sociales, laborales y productivas.
- **Discapacidad múltiple:** “Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje” (p. 11), por lo que estas personas requieren para su atención apoyos permanentes. Las particularidades de la discapacidad múltiple no están dadas por la sumatoria de los diferentes tipos de deficiencia, sino por la interacción que se presenta entre estas.

2.9.2. Movimiento de Vida Independiente

Con el propósito de presentar una visión general para el entendimiento de la categoría de Movimiento de Vida Independiente, postura que se asume en este proyecto y desde la cual se pretende comprender la realidad de las personas con discapacidad, a continuación: se hará un breve recorrido histórico del Movimiento de Vida Independiente, se expondrán algunos conceptos claves y postulados de este movimiento (independencia, vida independiente, centros de vida independiente, figura del asistente personal, filosofía y principios), y se abordará el desarrollo de este movimiento en el contexto de América Latina y Colombia.

Historia.

Refiere Kathy Martínez (en García, 2003) que como la mayoría de cambios sociales, el Movimiento de Vida Independiente no surge de un momento a otro; por el contrario, este surge a partir de diferentes hechos significativos y por acciones de movimientos sociales que empezaron a luchar por los derechos humanos y civiles de diversos grupos poblacionales minoritarios (étnicos, raciales, de mujeres, entre otros). Estos movimientos sociales aportaron ideas para que las personas con discapacidad luego consolidaran el Movimiento de Vida Independiente.

Según Kathy Martínez (en García, 2003), en Estados Unidos, así como en otros países, a principios del siglo XX las personas con discapacidad estaban en completo olvido, teniendo que vivir en asilos, instituciones o con sus familias, pero escondidas, debido a leyes que incluso prohibieron su aparición en la vida pública. Luego, se fueron generando pequeños cambios, inicialmente con la creación de los primeros colegios para niños ciegos y sordos. Además, relata la autora, después de la primera guerra mundial se aprobaron algunas leyes de rehabilitación profesional en 1918 y 1920.

Algunas precursoras de esta época mencionadas por García (2003) son: Mary Switzer, quien se encargó de visibilizar el abandono de las personas con discapacidad y estableció los primeros programas de rehabilitación en los años 20 y 30 del siglo XX, además aportó en la redacción de la ley de rehabilitación profesional de 1954 de Estados Unidos. Gini Laurie, quien aportó al establecimiento de programas de asistencia en el hogar, cuando en la pandemia de polio en Estados Unidos enseñó que las personas afectadas podrían ser atendidas en sus casas con menos costos en comparación con la atención en el hospital.

En años posteriores (años 20, 30 y 40) se comenzaron a crear fundaciones, organizaciones de caridad y programas de asesoramiento y recreación, en los que se brindaron diferentes tipos de asistencia social y económica; así mismo, surgieron organizaciones de personas con discapacidad que empezaron a apoyar la desinstitutionalización. Para los años 50, padres y defensores del sistema educativo comenzaron a exigir que los niños sobrevivientes de polio y con discapacidades pudieran asistir a los colegios públicos, siendo así los primeros cimientos para la educación inclusiva. Igualmente, en estos años también se crean los primeros programas para estudiantes con discapacidad en la Universidad de Illinois y en otras universidades, entornos en los que se formaron algunos activistas y líderes del movimiento. (Martínez, en García, 2003).

Sin embargo, se puede decir, teniendo en cuenta a autores como Shapiro (citado en

Palacios, 2008) y García (2003), que el nacimiento del Movimiento de Vida Independiente se sitúa en Estados Unidos en la ciudad de Berkeley en 1962, con un hecho significativo que cuestionó el paradigma tradicional de normalidad y exclusión, pues Ed Roberts, considerado el padre del movimiento, fue una de las primeras personas en condición de discapacidad que logró ser admitido en la Universidad de California en ese año, la cual no contaba con requisitos de accesibilidad, por lo que Roberts tuvo que enfrentarse y derrotar así diferentes tipos de barreras físicas y sociales.

Allí, obtuvo grandes logros académicos e hizo posible fomentar la filosofía de vida independiente con un grupo de estudiantes con discapacidad, quienes al ver la experiencia de Ed Roberts, poco tiempo después decidieron ingresar a la Universidad, con ellos empezó a exigir cambios dentro del plantel educativo a nivel estructural y de sus programas para las personas con discapacidad. De esta manera, y con ayuda de Jean Wirth, en 1970 se abrió la oficina del programa de antideserción para estudiantes con discapacidad física con sus respectivas adaptaciones, que era dirigido por personas con discapacidad. Para este programa, Roberts y sus compañeros diseñaron lo que una persona necesitaba para vivir independientemente (Palacios, 2008).

De esta manera, Ed Roberts y sus colegas se dieron cuenta de que se debían contar con ciertos servicios para que las personas con discapacidad pudieran vivir independientemente en sus comunidades, algunos de los servicios son: 1) el cuidado asistencial, para que quienes no pudieran realizar tareas por ellos mismos fueran asistidos, 2) reparación de sus sillas de ruedas y 3) que se organizaran para luchar y conseguir sus derechos (Martínez, en García, 2003).

A partir de esto, Roberts redefine el concepto de independencia como:

“El control que una persona tiene sobre su propia vida. La independencia debía ser medida —no en relación con cuántas tareas pueden ser realizadas sin asistencia—, sino en relación con la calidad de vida que se podía lograr con asistencia” (Palacios, 2008, p. 113).

Después de esta experiencia, según Shapiro (citado en Palacios, 2008), en la universidad los líderes del programa de estudiantes con discapacidad física, consideraron la posibilidad de implementar un programa similar, pero no para estudiantes sino para que cualquier persona con discapacidad tuviera los servicios para vivir de forma independiente en sus comunidades. En consecuencia, nace la idea de crear el primer Centro de Vida Independiente, el cual fue fundado en 1972. Era dirigido por personas con discapacidad y desde allí se buscaba abordar problemas sociales y la integración en la comunidad, además un

aspecto importante que lo caracterizaba era que se valoraba la independencia en relación con la capacidad de tomar las propias decisiones individualmente y con la disponibilidad de la asistencia necesaria para obtener tal control.

Años después, en 1978, el gobierno de Estados Unidos concedió a la Comisión de Servicios de Rehabilitación la facultad de dar recursos económicos a Centros de Vida Independiente, lo que aportó a la creación de más de estos centros y al desarrollo de otras iniciativas que siguieron difundiendo la filosofía del Movimiento de Vida Independiente, esto aumentó los reclamos por los derechos de las personas con discapacidad, hasta que el movimiento llegó a tener gran influencia en otros países. (Shapiro, citado en Palacios, 2008).

Conceptos Clave y Postulados del Movimiento de Vida Independiente.

Independencia

El concepto de independencia, según García (2003), es utilizado y entendido en diferentes contextos, por ejemplo, menciona que en la vida personal hace referencia a aquello que proporciona independencia como el hecho de dejar la casa de los padres, conseguir un empleo, adquirir una vivienda, asumir las propias decisiones y opiniones, así como hacerse cargo de las responsabilidades que todo esto implica. En relación con el movimiento de vida independiente, el concepto de independencia es prácticamente el mismo que se utiliza en la vida cotidiana, con el que según García (2003):

Transmitimos nuestro deseo de asumir responsabilidades, de tener el control de nuestras vidas adultas, de decidir nuestro camino vital, nuestro nivel de participación en la vida económica, social o comunitaria. Con él asumimos también un cierto compromiso de respeto a los demás, a las demás opciones culturales, lingüísticas, políticas y religiosas (p. 33).

A lo anterior, le agrega el autor, que es necesario considerar este concepto como un principio que permite alcanzar los objetivos de igualdad de oportunidades, plena participación en la sociedad y libertad individual. No obstante, también reconoce que la independencia no es universal, pues algunas personas no cuentan con esta por ciertas condiciones como la discapacidad, ya que aunque tengan algunas garantías constitucionales siguen existiendo muchas dificultades para decidir sobre sus vidas.

Vida Independiente

Por otro lado, el término de vida independiente, visto desde una visión filosófica por

Hasler (en García, 2003), ha sido definido de diversas formas que se centran en conceptos claves como *ideal, control, elección, libertad e igualdad*. No obstante, señala la autora, la vida independiente más que un objetivo individual requiere de esfuerzos colectivos que implican cambiar las relaciones sociales, igualdad de oportunidades, autodeterminación, organización de las personas con discapacidad, etc. para dar solución a problemas que se viven individualmente; pues resalta que el movimiento reconoce que muchas personas no consiguen una vida independiente por los obstáculos que encuentran en la sociedad.

Por lo tanto, para Hasler (en García, 2003), la discapacidad se debe abordar holísticamente y teniendo en cuenta todos los aspectos que generan exclusión como lo propone el modelo social; pues, se pueden distinguir diferentes necesidades básicas para la vida independiente; algunas que menciona la autora que fueron identificadas en un Centro de Vida Independiente son: información, apoyo de igual a igual, alojamiento, asistencia personal, transporte y acceso al entorno. Así, se entiende que el problema de la discapacidad no es de las personas, sino por las barreras existentes y la falta de disposición de los servicios de apoyo necesarios. En este sentido, los Centros de Vida Independiente se orientan a la asistencia personal como un elemento esencial para la vida independiente.

También, Hasler (en García, 2003), enfatiza en la necesidad de que las personas con discapacidad tengan la posibilidad de elección y control en todo lo concerniente a ellas, de pensar y hablar por ellas mismas, como un paso necesario hacia la vida independiente, siendo ellas las que dirigen o controlan, por ejemplo, los Centros de Vida Independiente. Además, alude que la vida independiente se encuentra en el marco de los derechos humanos, postulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la medida que se busca que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos como el resto de la población y que se reconoce el valor de cualquier ser humano sin importar su condición.

Entonces, se puede decir, a modo general, que la vida independiente es entendida en el sentido de que todas las personas con discapacidad tienen la misma posibilidad de elección, control, libertad y participación en el contexto familiar, laboral, social, económico y en general todos los ámbitos de sus vidas, siendo esta una forma de ejercer sus derechos.

Por otro lado, para Barnes (en García, 2003), desde un análisis socio-político, el concepto de Vida Independiente se incluyó en el idioma inglés en los años 70 del siglo XX y fue adoptado por activistas con discapacidad en Estados Unidos. Según el autor, es un concepto con ciertas tradiciones ideológicas, culturales y pragmáticas occidentales, que plantea una alternativa al pensamiento tradicional, integrando soluciones tanto ideológicas como prácticas frente a los problemas del entorno y culturales que encuentran las personas

con discapacidad. Así, este concepto es amplio y encierra el total de derechos humanos, por lo que independientemente del tipo de discapacidad las personas deberían gozar de derechos como educación, trabajo, tener relaciones personales, participar, etc. Del mismo modo, desde esta noción se resaltan y reivindican los derechos de las personas con discapacidad pertenecientes a otras minorías: grupos de mujeres, étnicos, adultos mayores y niños, que además sufren de sexismo, racismo, desprestigio, entre otras formas de opresión.

Igualmente, resalta Barnes (en García, 2003) que el concepto de vida independiente ha tenido gran impacto en la política de discapacidad de todo el mundo, ya que las personas con discapacidad y organizaciones se han involucrado cada vez más en el desarrollo de políticas a nivel nacional e internacional. Entonces, según el autor, pese a que este término es muy amplio, hay acuerdos entre activistas con discapacidad de que la filosofía de vida independiente se fundamenta en cuatro supuestos, que ya se han mencionado anteriormente pero que vale la pena volver a resaltar: 1) toda vida humana es de igual valor; 2) cualquier persona tiene la capacidad de tomar decisiones; 3) las personas tienen el derecho a ejercer el control sobre sus vidas; 4) las personas tienen derecho a participar plenamente en todas las actividades de su vida.

Asimismo, la autora Arnau (2002) expresa que el concepto de *vida independiente* significa que a pesar de tener una discapacidad, esta persona igualmente tiene control de su propia vida, pues se pretende “dignificar la vida de las personas con discapacidad, ya que si bien se acepta la discapacidad como un hecho real que implica ciertas limitaciones o mayor dificultad para realizar ciertas actividades; no determina tener menor valor como ser humano” (p.6).

Este movimiento y su filosofía de vida independiente rompen el paradigma de las personas con discapacidad consideradas como enfermas o pacientes médicos, para convertirlas en ciudadanos activos y participativos en todas las esferas de la sociedad. Además, busca que las personas con discapacidad tengan el poder de tomar sus propias decisiones y asumir sus responsabilidades. De igual forma, se debe clarificar que la Vida Independiente no significa no necesitar ayuda, sino que la persona en condición de discapacidad tiene el poder para determinar hasta dónde y qué tipo de ayuda necesita (Arnau, 2002, p.7).

Centros de Vida Independiente

En la actualidad existe un gran número de Centros de Vida Independiente o también conocidos como CIL, por sus siglas en inglés (Center for Independent Living), que trabajan

bajo la misma filosofía de vida independiente y están constituidos por lo general como organizaciones sin ánimo de lucro (fundaciones, cooperativas, asociaciones, etc.), en las que se ofrecen diferentes servicios necesarios para ayudar a las personas con discapacidad a tener un modelo de vida independiente y ejercer el control sobre sus vidas. (García, 2003).

Algunos servicios que ofrecen estos Centros se relacionan con dar información sobre aspectos de la vida de las personas con discapacidad, sus familias y profesionales que los atienden; sobre sus derechos y servicios que pueden encontrar en la comunidad para vivir independientemente (viviendas, transporte, empleo, etc.); o ayudas técnicas directas, formación en vida independiente, asesoramiento entre personas con los mismos tipos de discapacidades, servicios de asistencia personal, servicios farmacéuticos, entre otros. Además, se caracterizan por estar dirigidos por personas con discapacidad que viven bajo esta filosofía y han alcanzado sus objetivos, es un apoyo mutuo entre iguales y se presta a personas con todo tipo de discapacidades (físicas o intelectuales) que cumplen diferentes roles en la comunidad. En cuanto a su financiación es variada y se mantienen con programas de servicios sociales, ingresos propios y donaciones recibidas (García, 2003).

Figura del Asistente Personal

Según García (2003) algunas personas con discapacidad pueden resarcir las deficiencias en sus funciones o en sus cuerpos con ciertas ayudas técnicas en un entorno accesible. Sin embargo, al no contar con estas ayudas técnicas o al tener un alto nivel de discapacidad que no se puede compensar con estas, otras personas requieren de servicios de asistencia personal para desarrollar actividades diarias.

En este sentido, se plantea la figura del “asistente personal” como indispensable para que la persona con discapacidad tenga una vida autónoma e independiente y así alcance un buen nivel de calidad de vida; pues el asistente personal es una persona contratada y remunerada, que es seleccionada, entrenada, evaluada y hasta despedida, si es necesario, por el usuario o persona con discapacidad, a la cual ayuda a realizar tareas o actividades que no puede hacer por sí misma. Este servicio, a la vez, pretende eliminar la connotación asistencial y de cuidados que conllevan servicios similares como la asistencia en el hogar. (García, 2003).

De acuerdo con García (2003), el objetivo del servicio de asistencia personal es capacitar a las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida aportando en su independencia, desinstitucionalización, participación e inclusión social, y a la vez a la mejora de la satisfacción personal a través de la ayuda en actividades de la vida diaria dentro y fuera

de la vivienda (aseo y cuidado personal, tareas del hogar, acompañar a hacer compras, al puesto de trabajo o actividades de tiempo libre), sin la intervención permanente de un familiar o amigo de la persona. Así, precisa el autor, unas de las características esenciales de la filosofía de Vida Independiente son que se centra en las posibilidades de cada persona y que en las soluciones busca que independientemente del nivel de capacidad, puedan decidir y controlar, hasta donde sea posible, qué es lo que quieren y necesitan.

En relación con lo anterior, el Movimiento de Vida Independiente propone considerar el servicio de asistencia personal como la profesionalización del apoyo personal que requiera cada usuario de manera individual. Para ello, es necesario respetar el derecho de las personas con discapacidad a decidir sobre su vida hasta donde puedan hacerlo, permitiendo también que no se conviertan en una carga para la familia y que puedan desarrollar sus actividades normales García (2003).

Siguiendo con los aportes de García (2003), la diferencia entre la asistencia personal del Movimiento de Vida Independiente y los programas de ayuda a domicilio o en el hogar que tienen muchos países, es que estos últimos se dan bajo la creencia de que este apoyo es responsabilidad de la familia, por lo que sólo se brinda cuando la familia está ausente; además, tienen una concepción asistencialista, desde la que se establece que es un apoyo solo en actividades de aseo personal y algunas tareas del hogar, dando por hecho que estas son las únicas necesidades a satisfacer, y no está disponible para otras actividades personales como ir a estudiar, trabajar o viajar. En cambio, la asistencia personal cubre todo tipo de actividades de la persona, por lo que la calidad del servicio es mejor. Por ello, el Movimiento de Vida Independiente define este servicio cómo:

El servicio es el que el usuario individual ejerce el máximo control sobre cómo se organiza el servicio, sobre cómo se adapta el servicio a las necesidades individuales, de acuerdo con las capacidades concretas de la persona, con las circunstancias personales de cada uno y con sus aspiraciones personales” (García, 2003, p. 115).

Para terminar, cabe insistir en la importancia de la asistencia personal para vivir una vida independiente, que incluso se encuentra reconocida como derecho en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en sus artículos 19 (“derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad”) y 20 (“movilidad personal”), que se refieren igualmente a la necesidad de facilitar el acceso a una variedad de servicios, incluida la asistencia personal, para las personas con discapacidad.

Filosofía del Movimiento de Vida Independiente

Este movimiento emerge como oposición al paradigma de “rehabilitación”, que como ya hemos mencionado sitúa el problema de la discapacidad en las deficiencias de la persona, limitando su integración y participación en la sociedad. Por ende, el Movimiento de Vida Independiente tiene como objetivo principal la integración de la persona con discapacidad en todos los ámbitos de la vida, en la medida de las posibilidades de la persona, reduciendo así la estigmatización, prejuicios y discriminación en sus múltiples expresiones, por el hecho de tener una diversidad funcional o no encajar en el discurso de lo “normal”. Sumado a esto, su filosofía responde al ideal de que las personas con discapacidad sean protagonistas y responsables de sus decisiones, y de que puedan participar en todo lo referente a la discapacidad, como en la gestión y suministro de sus servicios, investigaciones, legislación, entre otros asuntos que las involucren, pues son ellas quienes cuentan con la experiencia de la discapacidad, aspecto fundamental para dar soluciones a los problemas que enfrentan (García, 2003). En este sentido, la vida independiente:

Supone un proceso de toma de poder, de autonomía personal y de crear conciencia, con el que debe identificarse la existencia de las personas con discapacidad. Este proceso permite a las personas con discapacidad lograr la igualdad de oportunidades, conocer y hacer valer sus derechos y alcanzar la plena participación en todos los aspectos de su vida (García, 2003, p. 42).

En resumen, García (2003) sintetiza que esta filosofía pretende que las personas con discapacidad sean las protagonistas en los diversos escenarios de participación, en un inicio desde la familia, sus pares, amigos, hasta los espacios políticos y de ciudadanía plena. Es decir, generar igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida de la persona con discapacidad, ejerciendo sus derechos en procesos individuales y colectivos, a partir de su independencia, autonomía, autodeterminación, participación e inclusión, lo cual caracteriza esta filosofía.

Estos postulados clave, como lo menciona García (2003), deben asumirse hasta donde sea posible en cada PCD, según su tipo de deficiencia (mental, física, cognitiva, sensorial), su edad y sexo, y deben ser tenidos en cuenta, pero sin convertirse en impedimentos para ejercer su autonomía personal.

Principios del Movimiento de Vida Independiente

En la Declaración de Washington de 1999, producto de la cumbre "Perspectivas Globales sobre la Vida Independiente para el próximo Milenio", desarrollada en septiembre de 1999, se reafirma que la filosofía de Vida Independiente contiene y persigue los siguientes postulados, dentro de los cuales se incluyen los principios básicos de esta filosofía:

- Toda vida humana tiene un valor y todo ser humano debe tener opciones significativas para tomar decisiones sobre los aspectos que afectan su vida.
- Los principios básicos de la Filosofía de Vida Independiente son: Derechos humanos, autodeterminación, ayuda y apoyo mutuo, empoderamiento, integración a la comunidad, integración entre las diferentes discapacidades y enfrentar retos.
- La Filosofía de Vida Independiente reconoce la importancia de aceptar la responsabilidad sobre la propia vida y acciones, y al mismo tiempo reconoce la importancia de que la comunidad adopte la vida independiente.
- Reconoce la importancia de la educación inclusiva e igualitaria, las oportunidades de empleo y empresariales, la asistencia tecnológica, los asistentes de vida, transporte accesible y un ambiente libre de barreras que promuevan la vida independiente.
- Los principios de vida independiente y la filosofía aplican en una escala global, para que se implemente a nivel local, nacional e internacional, independiente de la discapacidad, sexo, religión, raza, orígenes, afiliación política, edad u orientación sexual (García, 2003, p. 316).

Entre otras interpretaciones que se han hecho al respecto, pero en el mismo sentido y sin cambiar totalmente la esencia de la propuesta del Movimiento, se encuentra el manifiesto del foro de vida independiente¹¹. Documento en el que se refiere que:

- Toda vida tiene un gran valor y todo ser humano debe disponer de las oportunidades y alternativas necesarias para que pueda decidir sobre los asuntos que afectan a su vida.
- La Discapacidad es un hecho inherente al ser humano y se debe entender

¹¹ El Foro de Vida Independiente y Diversidad (palabra que sintetiza los conceptos de dignidad y libertad), es un grupo o colectivo que nace a mediados del año 2001 con el objetivo de promover el Movimiento de Vida Independiente en España, compuesto por personas de este y otros países, que utilizan internet como medio de comunicación, reflexión y debate, y que genera discusiones relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad. Para obtener más información sobre él, se puede consultar el siguiente enlace: <http://forovidaIndependiente.org/que-es-el-fvid/>

como una manifestación más de la diversidad humana.

- Los principios básicos de la Filosofía de Vida Independiente son: los derechos humanos y civiles, la autodeterminación, la autoayuda, la posibilidad para ejercer poder, la responsabilidad sobre la propia vida y acciones, y el derecho a asumir riesgos.
- Los servicios de asistencia personal son esenciales para las personas con discapacidad severa.
- La sociedad, con sus responsables políticos, sociales y económicos, deben procurar un entorno y unos servicios concebidos de tal manera que las personas con discapacidad vivan en igualdad de condiciones respecto al resto de los ciudadanos (García, 2003, p. 332).

De otro lado, en el documento “Experiencia hacia la vida independiente” (2006 y 2007) el Movimiento de Vida Independiente actúa a escala local, incorporando distintos elementos propios del contexto, pero siempre con base en unos principios ideológicos compartidos que son:

- **Autodeterminación:** Las personas con diversidad funcional tienen derecho a dirigir y controlar sus vidas, en la misma medida en que lo hace el resto de la ciudadanía. La libertad para tomar decisiones tiene que abarcar todos los ámbitos vitales: vivienda, formación, trabajo, relaciones sociales, ocio, sexualidad, etc. Es preciso no confundir autonomía (capacidad de hacer cosas sin apoyo externo) con autodeterminación (capacidad de tomar decisiones).
- **No discriminación:** Es preciso eliminar y prevenir todos los elementos sociales que dificulten o impidan el acceso de las personas con diversidad funcional al ejercicio efectivo de los derechos de ciudadanía. El diseño para todos y la accesibilidad universal se deben aplicar a todos los productos, servicios y procesos, muy especialmente en el ámbito legislativo.
- **Desinstitucionalización:** Es necesario eliminar y prevenir la institucionalización de las personas. La vida institucionalizada, tanto en servicios residenciales como en el ámbito familiar, imposibilita acceder al mismo rango de responsabilidad y control sobre la propia vida que el resto de la ciudadanía, impide la igualdad de oportunidades para el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y, en definitiva, priva a la persona de las oportunidades y garantías necesarias para una vida digna.
- **Apoyo entre iguales:** La experiencia vital es un elemento fundamental para

comprender el alcance y complejidad de las desventajas sociales a las que es preciso hacer frente en las actividades cotidianas como consecuencia de la sistemática discriminación que impunemente se ejerce contra las personas con diversidad funcional. Compartir esta experiencia facilita adquirir las habilidades sociales necesarias para combatir la discriminación, lograr más control y responsabilidad sobre la propia vida y participar activamente en la comunidad.

- **Emancipación:** hace falta que se implementen mecanismos que empoderen a la persona con diversidad funcional para poder tomar las decisiones sobre su vida sin que nadie interfiera en su ámbito personal (que es diferente del ámbito comunitario) (“Experiencias hacia la vida independiente”, 2006 y 2007, pp.8 y 9).

Movimiento de Vida de Independiente en el contexto Latinoamericano.

En Latinoamérica, el Movimiento de Vida Independiente se ha desarrollado de forma paulatina por activistas de movimientos de base que difunden los principios del MVI¹². Según Rosangela Berman (en García, 2003), inicialmente en los años 70 en América Latina se podía observar la creación de algunos clubs deportivos y organizaciones para personas con discapacidad por iniciativa de padres de niños con discapacidad y algunos profesionales, quienes se organizaron para formar su propio sistema educativo y de rehabilitación, como consecuencia de la falta de oportunidades brindadas por parte del gobierno y las instituciones ya existentes para ese momento. Al mismo tiempo, gracias al movimiento de defensa de los derechos de las personas con discapacidad, se fundaron las primeras organizaciones gestionadas por ellas mismas, quienes prepararon el primer evento para las personas con discapacidad de las Naciones Unidas en 1981, hecho que tuvo gran incidencia en Latinoamérica.

Este suceso empezó a fomentar ciertos cambios y la toma de conciencia sobre la importancia de manejar ciertos conceptos básicos como la autorrepresentación entre las personas con discapacidad y la sociedad, siguiendo esta tendencia internacional se empezaron también a incluir nuevos términos para referirse a las personas con alguna deficiencia como “personas con discapacidad”, reemplazando los términos desvalorizantes usados anteriormente (minusválido o invalido). En este contexto, también se incluyó el concepto de

¹² Esta sigla se refiere, en diversos apartados del documento, al Movimiento de Vida Independiente.

vida independiente a finales de los años 80, como se venía entendiendo en los países en que más se había desarrollado, gracias al intercambio de experiencias con Estados Unidos y Europa (Berman, en García, 2003).

Una de las iniciativas de Vida Independiente más relevantes en América Latina, según Rosangela Berman (en García, 2003), fue la creación del primer Centro de Vida Independiente de Latinoamérica en Río de Janeiro (Brasil), en diciembre de 1988; proceso liderado por activistas con discapacidad de diferentes movimientos, luego de años de esfuerzos y aportes del Movimiento por los Derechos de las Personas con Discapacidad. El CVI¹³ aportó una nueva visión de la discapacidad en esta región, adaptando la filosofía y los servicios al contexto de este país, en el que tuvo gran acogida la filosofía de Vida Independiente, permitiendo así el surgimiento de más centros y la creación del Consejo Nacional de Centros de Vida Independiente, denominado “CVI Brasil”, en 1999. De ahí que estas iniciativas de CVI se siguieron desarrollando activamente, con su participación en diferentes encuentros a nivel nacional e internacional junto a la Red Internacional de Vida Independiente y la Red Latinoamericana de Vida Independiente (Rosangela Berman, en García, 2003).

Además, la autora resalta que hay marcadas diferencias en el desarrollo del Movimiento de Vida Independiente en los países latinoamericanos o subdesarrollados y los países más desarrollados, en relación con el avance económico y social en cada uno de estos contextos. Igualmente, estas diferencias están relacionadas con la cultura de cada país, por ejemplo, la cultura latinoamericana se ve influenciada por los valores familiares, la iglesia católica y del Estado, más que en otros lugares, que llevan a un pensamiento paternalista y de sobreprotección, que generalmente obstaculiza la autonomía personal e independencia de las personas con discapacidad.

Es por ello, según Rosangela Berman (en García, 2003), que en Latinoamérica también existen diferencias culturales en torno a las definiciones del concepto de Vida Independiente, en las que se mencionan temas relacionados con la dependencia familiar, y en las que el concepto se usa y se entiende, de forma equivocada, como la habilidad de hacer cosas por sí mismo (autonomía personal). Sumado a lo anterior, en estos países no se cuenta o son escasos los servicios sociales, lo que puede repercutir en el hecho de que tampoco se relacione el término con servicios de asistencia personal. Razones por las cuales, reflexiona la

¹³ Esta sigla se refiere a Centro de Vida Independiente.

autora, se han dado soluciones superficiales con un sentido caritativo y no soluciones definitivas y estructurales en la sociedad para las personas con discapacidad.

Sin embargo, hay que destacar los esfuerzos que se hacen para cambiar esta realidad, pues las organizaciones de personas con discapacidad que inicialmente se conformaron como grupos por la defensa de derechos de las personas con discapacidad, se han convertido en agentes de cambio, asumiendo iniciativas, la toma de sus decisiones e incluso la prestación de servicios, acercándolos cada vez más a la filosofía del Movimiento de Vida Independiente. Berman (en García, 2003).

Hablando específicamente de Colombia, se puede decir, teniendo en cuenta la escasa bibliografía encontrada y los pocos procesos desarrollados, que las iniciativas que se han venido adelantando desde el Movimiento de Vida Independiente son muy pocas, siendo un tema que aún se encuentra en un proceso de construcción y desarrollo en el país. Si bien hay pequeños avances en cuanto a investigaciones, sigue siendo muy limitada la información y las acciones realizadas con base en la filosofía de este movimiento.

En la actualidad, se conocen dos propuestas de Centros de Vida Independiente, uno en el departamento de Antioquia y otro en la ciudad de Bogotá, que han venido trabajando con esta filosofía, con el propósito de aportar al objetivo común de una Vida Independiente. En Bogotá, se encuentra la Fundación Tobé, entidad sin ánimo de lucro que promueve la filosofía de vida independiente y se orienta al reconocimiento, reivindicación y fortalecimiento de los derechos de autonomía e independencia de las personas con diversidad funcional.

Según Bedoya et al. (2014), el Movimiento de Vida Independiente no se ha instaurado completamente en Colombia, debido a las exigencias materiales, conceptuales y actitudinales que se requieren para una transformación frente a las personas con discapacidad, sin embargo, no desconocen que si se han llevado a cabo acciones que aportan a esto y que la adopción de la concepción de diversidad es una señal de progreso; aunque sí enfatizan el reto existente de entender la diversidad desde la inclusión y los derechos humanos, en lugar del asistencialismo. Por otro lado, en el ámbito jurídico, se pueden destacar también importantes avances en Colombia para garantizar y proteger los derechos de las personas con discapacidad; como lo expone Solís (2011), desde el año 1970 se empezaron a articular los derechos de las personas con discapacidad a los planes de acción definidos por las Naciones Unidas y el gobierno de Colombia se comprometió junto con las entidades pertinente a tomar acciones en pro de esta población, al expedir una serie de normas, leyes y decretos que los protegen, como por ejemplo la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 762 de

2002, por medio de la cual se aprueba la Convención Interamericana para eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, entre otras disposiciones legales que se enuncian en el marco legal de este proyecto.

En suma, es claro que pese a los avances que se han dado en Colombia, hay un largo camino por recorrer para llegar a lograr condiciones favorables para las personas con discapacidad en los campos económico, social, cultural, educativo, laboral, etc., y en todos aquellos aspectos de la vida que son necesarios para que las personas con discapacidad puedan hacer efectivos sus derechos y desarrollar la filosofía del Movimiento de Vida Independiente en sus vidas, con todo lo que ello conlleva. Por ahora, se seguirán sembrando cambios con iniciativas como la de la Fundación Tobé.

2.9.3. Empoderamiento

Proceso Histórico.

El empoderamiento ha transitado a través de los años por un amplio número de campos y contextos que han dado paso a múltiples interpretaciones del término, considerándose hoy en día polisémico, pero también conflictivo, debido a que en muchos idiomas carece de traducción, mientras que en otros se reemplaza por una palabra que difiere de sus orígenes.

Este concepto deriva del verbo *to empower*, el cual surge en Gran Bretaña a mediados del Siglo XVII, cuando es empleado para denominar un poder o autoridad que es designado de manera acordada por un poder más elevado. La consolidación del término *empowerment* se da hasta mediados del siglo XIX, siendo este un estado y como una acción en relación al poder (Bacque y Biewener, 2016).

Cerca de 1970, este término empieza a ser utilizado por la sociedad civil, pero de manera particular por mujeres militantes feministas comprometidas con diferentes asociaciones localizadas en Asia del Sur y Estados Unidos, por el movimiento de Educación Popular y también por activistas de organizaciones negras que buscaban reivindicar la representación pública de su comunidad. Como primer antecedente histórico se tiene al movimiento de mujeres golpeadas que surge en Estados Unidos en los 70, pues allí se empiezan a gestar procesos locales que se presentan como participativos e igualitarios, donde las mujeres desarrollan una “conciencia social” o “conciencia crítica” que les permitiría a su vez generar un “poder interior”, el cual se acompaña de la adquisición de capacidades de acción, es decir, que es algo que se da a nivel individual y colectivo. Es así, como se ve una

acepción nueva y diferente a la empleada en el siglo XIX, pues adquirió una expresión crítica, social y feminista, la cual fue acuñada más tarde por profesionales y universitarios que buscaban romper con intervenciones de corte paternalista, jerárquicas y desiguales; ese proceso se da, por ejemplo, en los campos del trabajo social y la psicología comunitaria (Bacque y Biewener, 2016).

En 1990 se integra esta noción al vocabulario internacional a través de políticas públicas por parte de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial; así mismo, surgen programas como el “*Black Empowerment*” en Sudáfrica, el “*Empowerment Zones*” en Estados Unidos y en la Unión Europea a través de Equal, convirtiéndose en una temática fuerte después del año 2000 (Bacque y Biewener, 2016).

Las razones por las cuales surge el empoderamiento en el transcurso de 1970, se encuentra en estrecha relación con los cambios que se evidencian en esta época a nivel político-intelectual y a la renovación del pensamiento crítico, pues este periodo se caracteriza por:

(...) «nuevos movimientos sociales» que marcan un descentramiento de la acción reivindicatoria del mundo de la producción hacia nuevos desafíos como la liberación de las mujeres, la cuestión racial, los derechos de las/los homosexuales, las identidades regionales o la ecología. Estos movimientos participan de una politización de lo social: en la línea del eslogan del feminismo de la segunda ola, «lo personal es político», ellos contribuyen a retrabajar la frontera entre esfera privada y esfera pública y ponen en primer plano las políticas de identidad. Se puede considerar que la emergencia de la noción de empoderamiento se inscribe en este giro en la medida en que se interroga sobre la cuestión del poder, a la vez individual, colectivo y social (Bacque y Biewener, 2016, pp.16-17).

Es así como el empoderamiento se da en el marco de los debates intelectuales y en las experiencias sociales, como las planteadas por Robert Dahl, Peter Bachrach, Morton Baratz y Stephen Lukes, quienes abren las puertas a reflexiones en torno al empoderamiento, al poner sobre la mesa las competencias, agencias o capacidades de actuar de los individuos y grupos; a su vez, también se evidencia aportes desde Michel Foucault. Estas discusiones influyeron fuertemente en los movimientos sociales de Estados Unidos, especialmente el de la minoría negra, obteniendo de esta manera una revalorización a nivel grupal e individual (Bacque y Biewener, 2016).

Por su parte, en América Latina el discurso se empieza a retroalimentar desde las apuestas de Paulo Freire y su propuesta de la “Pedagogía del oprimido”, que llevó a que el

movimiento de educación popular propusiera una estrategia de movilización de los sujetos y de los grupos marginados, para así transformar las relaciones de poder en pro de construir una sociedad más equitativa para todos. Los planteamientos de este autor, así como de los anteriormente mencionados, impregnaron Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, así como a feministas de ONGs del sur de Asia, de modo tal que se empezó a trabajar y a complejizar el concepto de poder; especialmente desde las feministas, quienes a través de sus análisis abrieron nuevos recorridos y dinámicas sociales, siendo en este contexto donde surge los primeros indicios del empoderamiento (Bacque y Biewener, 2016).

Para 1990 este término ya se ve muy acuñado a la dimensión de las políticas públicas a nivel nacional e internacional de una forma muy diferente, pues tiende hacia una idea de homogeneización desde el vocabulario de lo político-administrativo; sin embargo, es un término que transita por un sin número de nociones a través del tiempo y el espacio, siendo empleado y reapropiado por diferentes actores, esta es finalmente la historia no lineal en la que se circunscribe la noción de empoderamiento desde diferentes influencias recíprocas (Bacque y Biewener, 2016).

Empoderamiento y Trabajo Social.

A nivel histórico social, el empoderamiento se circunscribe al Trabajo Social a partir del Progressive Movement a finales siglo XIX, pues este se ve guiado por una perspectiva de defensa, educación, moralización y racionalización hacia los más pobres y la vida municipal, surgiendo las reconocidas *settlement houses* en los barrios más necesitados de los Estados Unidos. Allí, se intenta brindar diversos servicios e instaurar formas de ayuda, llegando al nivel comunitario, constituyéndose dos líneas de fuerza como lo son la intervención social y la comunidad. En esta experiencia, en primer lugar, se logra identificar que de manera transversal y global se empiezan a instaurar las primeras acciones coordinadas abarcando diversos campos, además de asumirse la pobreza como parte de dinámicas externas presentes en el contexto. En segundo lugar, se instaura la participación como algo fundamental a través de la *self-help* (autoayuda). Todo ello condujo a una búsqueda de competencias y la construcción de un medio profesional (Bacque y Biewener, 2016).

Para 1960 se evidencian nuevos perfiles profesionales que surgieron de universidades, movimientos sociales y experiencias militantes de movilización y organización, siendo este un periodo que se caracteriza por el auge de asociaciones comunitarias y por la creación del *Community Action Program* (1964), el cual era un programa de lucha contra la pobreza que promueve el principio de la participación y la intervención comunitaria. Es así como se puede

afirmar que la organización comunitaria procede de la acción colectiva, la movilización por problemas comunes, por hacer oír sus voces y tener procesos participativos y decisorios; también emergen los grupos feministas (1970), muchos de estos permeados por el pensamiento de “concientización” de Freire (Bacque y Biewener, 2016).

En este marco, se gestiona y construye el empoderamiento en Trabajo Social, alimentado por las herencias ya mencionadas. El término es adoptado completamente por la profesión ya que entra muy rápido en la jerga profesional, pues en 1976 la trabajadora social afronorteamericana Barbara Salomon, titular y docente de la *Southern California University*, publicó su obra denominada *Black Empowerment*, la cual se constituyó en un documento dirigido a estudiantes y colegas. Esta tuvo como base su experiencia profesional con comunidades negras en el campo de la Salud Mental en Los Ángeles; allí denunció la burocratización profesional y la internalización de una imagen estigmatizada por parte de esta comunidad, donde se evidencia falta de autoestima y poder de acción por parte de ellos (Bacque y Biewener, 2016).

Desde este documento se dan los primeros procesos de teorización del empoderamiento desde la profesión-disciplina de trabajo social: “(...) el recorrido del empoderamiento es asociado, así, al reconocimiento de grupos «sin poder» y estigmatizados; plantea las cuestiones de la desigualdad social, del racismo, del patriarcado y de la marginalización por la pobreza o por las minusvalías físicas o mentales” (Bacque y Biewener, 2016, p. 36).

Aunque esta obra chocó con diversas resistencias, Lorraine Gutiérrez, profesional en Trabajo Social latinoamericana y profesora de la Universidad de Michigan, contribuyó a su reconocimiento y a teorizar cada vez más el término de empoderamiento. Partió de una intervención clínica en psicología social, donde busco entender el proceso de empoderamiento y además medir sus efectos frente a la conciencia crítica en los sujetos. Estas dos autoras son emblemáticas actualmente en el tema, pues permiten que para 1990 sea reconocido el empoderamiento en los Estados Unidos, así como también en la profesión de trabajo social, haciendo que el término sea referenciado y acuñado en diversos países, procesos, trabajos, políticas y programas (Bacque y Biewener, 2016).

Según las autoras Bacque y Biewener (2013), en la página web de la Federación Internacional de los Trabajadores Sociales, se encuentra que el Trabajo Social promueve el cambio, la resolución de problemas presentes en las relaciones humanas, el empoderamiento y la liberación de las personas, de tal manera que aumente su bienestar.

Empoderamiento y Discapacidad.

Los apartados anteriores dejan ver cómo el concepto de *empoderamiento* obtiene un significado particular en el marco de los movimientos sociales y de sus luchas. Es así como de ser un *tipo de poder asignado por un poder superior* (concepción vigente en el siglo XVII), pasa a designar las resistencias de ciertos sectores sociales estigmatizados, que buscan acrecentar un poder propio e interior, capaz de confrontar las imposiciones de aquellos que los han subordinado. Así las cosas, el empoderamiento puede ser entendido como una vía para reevaluar y transformar las desiguales relaciones de poder, que permite a los sujetos que han sido subordinados alzar su voz y movilizar las acciones necesarias para cerrar las brechas que los inferiorizan, lo que les posibilita, a la vez, la constitución de un buen vivir.

Haciendo referencia particular a la población con discapacidad, Villatoro y Uceda (2014) consideran que el empoderamiento de esta población pasa por la revitalización de un poder propio, capaz de confrontar los estereotipos subordinantes, a través de los cuales se les ha oprimido y segregado. En otras palabras, el empoderamiento de las personas con discapacidad implica hacerle frente a “un entorno social mal estructurado, que no puede ajustarse a las necesidades y a las aspiraciones de la ciudadanía con características diferentes (...) incapaz de ofrecer una participación plena a las personas con diversidad funcional” (Villatoro y Uceda, 2014, p. 87).

Es así como, según Villatoro y Uceda (2014), empoderar a las personas con discapacidad implica que ellas: Primero, reconozcan sus derechos e identifiquen aquellos que no se les están garantizando de forma plena. Segundo, se organicen y trabajen por la defensa de todos sus derechos. Tercero, participen en la construcción de políticas socioeconómicas, con la formulación de propuestas que les permitan llevar una vida digna. Cuarto, refuercen su capacidad de autogestión y autodeterminación, de modo que pueden tomar el control de su vida, reconociendo intereses, estableciendo objetivos y tomando decisiones propias. Quinto, adquieran mayor conciencia de sus capacidades. Sexto, se muevan en diferentes escenarios, enfrentando autónomamente las situaciones que en ellos se pueden presentar.

En suma, hablar de empoderamiento es hablar de un ejercicio de revitalización que se da al interior de determinados sectores sociales subordinados, ejercicio que confronta las organizaciones desiguales del poder, y que los alienta a luchar por su reconocimiento social, sus derechos y su participación en la constitución de un contexto de vida digno. Para el caso concreto de la población con discapacidad, “empoderarse” es sinónimo de luchar por la consolidación de un marco social justo y equitativo, en el que se reconozcan las diferencias y

se brinden las condiciones necesarias para el ejercicio de una ciudadanía plena; pero es además, sinónimo de trabajar por el respeto de su autonomía, de su capacidad de autogestión y autodeterminación.

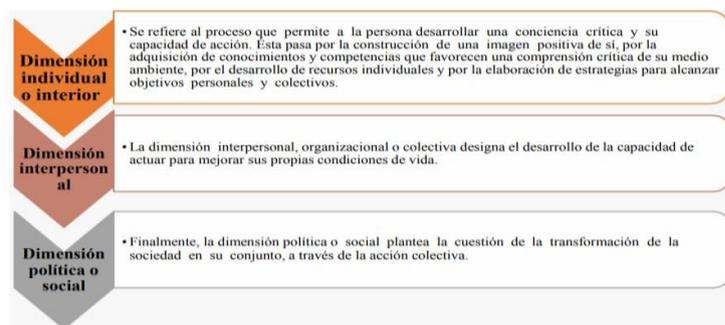
Empoderamiento y Movimiento de Vida Independiente.

Como ya se mencionó anteriormente, el Movimiento de Vida Independiente surge en Estados Unidos a raíz de la organización de un grupo de personas con discapacidad. Este hace énfasis en el protagonismo de la persona con discapacidad y en su participación en la toma de decisiones frente a todos los aspectos que conciernen a la discapacidad, “suponiendo un proceso de toma de poder, autonomía personal y conciencia con el que debe identificarse la existencia de las personas con discapacidad” (García, 2003, p. 42). Así, la filosofía de Vida Independiente al reconocer el proceso de toma de poder y concientización, se articula directamente y busca el empoderamiento; Pues, como afirma García (2003) el Movimiento de Vida Independiente ha aprendido y se nutre de otros movimientos como el Movimiento Cooperativo, el Movimiento Consumerista, el Movimiento por los Derechos Civiles o el Movimiento por los Derechos de las Mujeres; pero formaliza un mensaje único respecto a estos, pues el principio de empoderamiento responde a las necesidades, problemáticas y reivindicaciones propias de las personas con discapacidad.

Para García (2003), el proceso de la vida independiente “le permite a las personas con discapacidad lograr la igualdad de oportunidades, conocer y hacer valer sus derechos y alcanzar la plena participación en todos los aspectos de su vida” (p.42). Para él mismo, es claro que las personas con discapacidad deben ser capaces de controlar este proceso, primero de manera individual y luego colectiva, dejando ver que esa toma de poder empieza desde el individuo para luego repercutir en lo social.

El empoderamiento visto como la toma del poder, actualmente reconoce unas dimensiones, entre las cuales se encuentran:

Ilustración 4: Dimensiones del Empoderamiento



Nota: Elaborado por Soque (2020, p.41) de acuerdo con Bacque & Biewener (2016).

Esta gráfica permite identificar que el Movimiento de Vida Independiente reafirma la individualidad de la persona con discapacidad y busca que esta tome el poder y control desde su vida misma, ya que se pretende que desde el desarrollo del propio sujeto y a través de la toma de conciencia se logre la adquisición de conocimientos y competencias para que la persona pueda generar unos recursos individuales que le permitan repercutir en otras esferas de su vida mediante la participación.

Ahora bien, es importante recordar que el Movimiento de Vida Independiente propone unos principios que anteriormente ya fueron mencionados y que guardan estrecha relación con el empoderamiento, así lo reafirma López (2015) cuando menciona que el Movimiento de Vida Independiente otorga “a la persona con discapacidad un rol activo y participativo dentro de la sociedad, de cara a la imagen pasiva que se ha tenido y la empoderan frente a un entorno que la ha reducido, históricamente, a una condición” (p.45).

Pues para López (2015), al hablar de un papel activo, se ve implicado un cambio de visión que tienen las personas con discapacidad de sí mismas y de la forma en que son percibidas por la colectividad, proceso que implica una concientización como ya se manifestó anteriormente con García (2003). Allí, se enmarca el principio de autonomía el cual se convierte en un componente de la vida y a la vez en la base para el desarrollo del principio de la autodeterminación. Por ello, para esta autora “el Movimiento de Vida Independiente defiende la necesidad de empoderamiento de mujeres y hombres con discapacidad en función de que sean capaces de decidir sobre su vida y la forma como desean vivirla, es decir, en función de su autonomía y autodeterminación; situación que se ve reflejada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (p.45).

En este sentido, para López (2015) al reconocerse la autonomía y la autodeterminación como derechos de las personas con discapacidad, estas se deben distinguir incluso así exista una limitación a nivel moral o intelectual de la persona. Pues, cómo señala la autora, “la existencia de condiciones de discapacidad que influyan sobre la razón o la capacidad de una persona para tomar una decisión, no deberían justificar el limitar su desarrollo y condicionar su autonomía” (p.46). En este caso, para ella lo correcto y más viable sería apoyar a esta persona y desarrollar todo un proceso que le permita empoderarse de tal manera que realice elecciones sobre su vida, aunque estas requieran apoyo.

En este sentido, se identifica la autodeterminación como un mecanismo que complementa la autonomía y que le permite al sujeto retomar el control sobre su vida a nivel individual y social. Así, la autodeterminación se presenta como la “asimilación del poder de

control y de decisión por la propia persona” (García, 2003, p.43), lo que remite a una concepción de tomar el poder desde una visión de empoderamiento que empieza como un proceso individualizado que luego repercutirá en lo colectivo. Además, esa autodeterminación implica autonomía con un fin, pues es importante que esta se dé teniendo clara una meta y mediante la regulación conductual propia, la cual solo se logra si la persona se conoce y autoreconoce a sí misma (López, 2015).

Por otro lado, Carbonell (2017) recuerda que el Movimiento de Vida Independiente tiene como postulados principales la igualdad, la libertad y la participación como locución de un empoderamiento individual y colectivo, pues se propone que cada persona tiene derechos y por ende puede determinar lo que realmente quiere y necesita: “Como ser social debe tener abierto un abanico de posibilidades que le permita proyectar sus propios proyectos y participar en otros proyectos colectivos que le interesen” (p.194)

Para Iañez (2009), la filosofía de vida independiente, inspirándose en los principios del *empowerment*, parte de la idea de que todas las personas tienen el derecho a la independencia a través del máximo control sobre sus vidas, basado en la capacidad y la oportunidad para tomar decisiones y de llevar a cabo las actividades de cada día:

Vida independiente es un paradigma, un modelo desde el que la persona con discapacidad ejerce su plena capacidad de elección como ser humano y ciudadano en plenitud de condiciones, en libertad, de modo individual, controlando todos y cada uno de los aspectos de su vida para acceder al mismo rango de igualdad de derechos y deberes que sus conciudadanos sin discapacidad (Maraña, 2004, p. 23)

Por su parte, para Cano (2014) el Movimiento de Vida Independiente tiene cabida en todo lugar y momento, pues incorpora las diversas características históricas y socioeconómicas propias del contexto, pero siempre con base en sus principios y postulados. En sus trabajos más recientes, propone como principio fundamental la emancipación, para la cual, de acuerdo con Centeno (citado en Cano, 2014) “es imprescindible empoderar a las personas con diversidad funcional, para que puedan tomar decisiones sobre su propia vida, y eso es posible si se le ofrece tanta responsabilidad en su Asistencia Personal como esta crea conveniente” (p. 8), entendiendo claramente al empoderamiento como un ejercicio de poder que se convierte finalmente en la herramienta y el mecanismo que le permite a la persona con discapacidad una verdadera liberación, o en palabras de la autora una “emancipación”.

Por otro lado, es importante resaltar que:

Aunque el MVI no se ha instaurado completamente en Colombia por las exigencias materiales, conceptuales y actitudinales que genera dicha

transformación frente a la discapacidad y las personas con discapacidad, se han movilizadas algunas acciones que priorizan la concepción de la diversidad y de la discapacidad como un punto de partida para el progreso, para el trabajo cooperativo, para la formación y el empoderamiento a través de la legislación existente en defensa de la población con discapacidad; no obstante, hay mucho trabajo pendiente para valorar la diversidad como principio ideológico de la inclusión, con una mirada desde los derechos humanos y no desde el asistencialismo (Bedoya, Taborda e Hincapié, 2014, p.188)

Finalmente, se puede concluir a partir de estos planteamientos, que se presenta o existe una reciprocidad importante, en la que para el desarrollo de algunos principios de la filosofía del Movimiento de Vida Independiente es fundamental el empoderamiento de la persona con discapacidad y viceversa; relación y articulación que permite resaltar el valor del empoderamiento en el marco de esta filosofía.

2.10. Marco Referencial Metodológico

Se retoma el paradigma interpretativo-comprensivo, ya que a través de este se busca darle sentido a la realidad a través de la comprensión e interpretación de la subjetividad de las personas con discapacidad, pues este paradigma permite abordar al sujeto desde su experiencia tal y como es vivida, partiendo del lenguaje y la comunicación como medios que permiten la construcción y deconstrucción.

Este paradigma presenta diferentes corrientes (interaccionismo simbólico, constructivismo, entre otros), de las cuales una de ellas es la fenomenología, la cual tiene sus orígenes en la palabra griega “fenomenon”, que significa “mostrarse a sí misma” (Barbera y Inciarte, 2012). La fenomenología es una corriente que nos permitirá partir de la experiencia subjetiva de los hechos tal y como se perciben por los sujetos, convirtiéndose en la fuente y base para alcanzar el conocimiento (Barbera y Inciarte, 2012, p. 201).

Hoyos y Vargas (en Sandoval, 2002) retomando a Boyd (1993) plantea siete pasos fundamentales (intuición, análisis, descripción, observación de los modos de aparición del fenómeno, exploración en la conciencia, suspensión de las creencias, interpretación de los significados ocultos o encubiertos) para acceder al conocimiento desde la fenomenología, de los cuales se tomaron:

- **Intuición:** implica el desarrollo de los niveles de conciencia a través del ver y el escuchar.

- **Análisis:** el cual involucra la identificación de la estructura del fenómeno bajo estudio mediante una dialéctica (conversación/diálogo) entre el actor (participante /sujeto) y el investigador.
- **Exploración en la conciencia:** en este paso el investigador reflexiona sobre las relaciones o afinidades estructurales del fenómeno.
- **Descripción:** donde quien escucha explora su propia experiencia del fenómeno, y el esclarecimiento comienza cuando el mismo es comunicado mediante la descripción
- **Observación** de los modos de aparición del fenómeno (Sandoval, 2002, p.60).

Así mismo, como es de conocimiento común, en Trabajo Social se hace referencia a los métodos tradicionales de intervención: caso, grupo y comunidad. Considerando que el presente proyecto se desarrolla con la Fundación Tobé y teniendo en cuenta sus dinámicas y contexto, se retoma el método de Trabajo Social comunitario, para conformar un equipo de trabajo a través del cual se lleve un proceso para el logro de los objetivos propuestos.

En este sentido, para la elaboración del presente proyecto se tiene en cuenta la metodología propuesta por la autora Candamil y López (2004) en su libro *“Los proyectos sociales: Una herramienta de la gerencia social”*, donde se proponen los siguientes momentos:

- 1) **Identificación:** Este momento comprende el proceso diagnóstico en el cual se deben elaborar distintas actividades como: identificar situaciones, establecer relaciones de intercausalidad, delimitar o focalizar el problema, jerarquizar y finalmente analizar las alternativas para solucionar dicha situación.
- 2) **Formulación:** Para los autores, este momento comprende el proceso de programación que inicia con el establecimiento de la estructura de la propuesta, los objetivos, la metodología, las acciones, el tiempo, los recursos y las responsabilidades.
- 3) **Aplicación:** Aquí se realiza la ejecución, que se halla directamente relacionado con la capacidad de gerenciar, desarrollar las acciones, gestionar y lograr el alcance de los resultados deseados.
- 4) **Evaluación:** Corresponde al proceso de retroalimentación, mediante el cual se busca y se consignan los resultados respecto al monitoreo, seguimiento, los ajustes y la verificación realizada durante el proyecto.

2.10.1 Enfoque de Derechos

Este enfoque permitió articular la condición de la persona, el entorno y sus derechos, configurando de esta manera una lectura contextual que permite identificar y plantear las barreras y limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad para tener una verdadera igualdad social, por lo cual, a través de este se orientaron las acciones profesionales hacia la modificación de la percepción, la identificación de los derechos humanos, el empoderamiento, el diálogo, el reconocimiento de la autonomía y la transversalidad de la toma de conciencia para de esta manera modificar y conseguir los objetivos deseados, de modo tal que se hicieran visibles esos aspectos que impiden la garantía de sus derechos.

Por otro lado, es importante resaltar que desde este enfoque se busca que las personas con discapacidad tengan un espacio libre sin restricciones, configurándose en este caso cada sesión como un espacio único de libertad para que estas pudieran expresarse, tomar decisiones y actuar de la manera deseada.

Con el reconocimiento de los derechos humanos como parte del desarrollo y de este como medio para hacer realidad los mismos, surge en los años 90 este enfoque, cuyo objetivo es integrar en las prácticas de desarrollo los principios éticos y legales inherentes a los derechos humanos (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, 2014). Así, este se debe entender como:

- Una manera de interpretar y analizar la realidad de los seres humanos a partir de su reconocimiento como titulares de derechos.
- Una apuesta que fija la mirada en el desarrollo humano a partir del ejercicio de derechos.
- Una forma de abordar las realidades sociales profundizando en las causas del incumplimiento de los derechos, el trato desigual y la discriminación.
- Una postura política que parte de entender el desarrollo humano desde la realización de derechos y no simplemente desde la identificación y satisfacción de necesidades.
- Una mirada que transforma la concepción de individuo como receptor pasivo a una que lo considera sujeto de derechos, capaz de reconocer sus potencialidades y ser partícipe de sus propios desarrollos.
- Una propuesta de planificación social enfocada en la creación de condiciones y orientación de acciones que mediante la igualdad de oportunidades y la

erradicación de la discriminación de cualquier índole permitan que todos y todas puedan ejercer sus derechos a plenitud (p. 18).

Además, el enfoque de derechos se constituye en referente metodológico y en el marco normativo internacional desde el cual los gobiernos diseñan e implementan políticas públicas orientadas al ejercicio de la ciudadanía y derechos humanos. (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, 2014). Entendiendo que los derechos humanos pretenden un trato igualitario, es decir, que todos tengan las mismas oportunidades, igual valor, que no se discrimine y se reconozca la diversidad y autonomía. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

De tal manera, que desde la equidad se busca identificar formas de exclusión y discriminación que han sufrido personas o poblaciones con el fin de desarrollar acciones que posibiliten eliminar las barreras para la garantía de los derechos, y así se permita su ejercicio pleno en igualdad de condiciones. Así, desde las políticas públicas las personas son consideradas desde su condición de ciudadanía y por ello, pueden exigir de forma individual y colectiva la garantía, el ejercicio y cumplimiento de los derechos humanos. El enfoque de los derechos humanos, también comprende a la vez integral y relacionadamente los enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental. (Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f.).

2.10.2. Enfoque Diferencial

En concordancia con los objetivos propuestos y para realizar una correcta interpretación de la realidad de las personas con discapacidad y sus familias, también se retoma el enfoque diferencial. Este permite comprender la realidad social y realizar acciones que contribuyan a la eliminación de la discriminación y segregación social, reconoce la diferencia como punto de partida para implementar las políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos. Este enfoque cumple diferentes tareas como:

- Identifica y reconoce las diferencias entre las personas, grupos, pueblos y demás colectividades.
- Visibiliza situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación o exclusión.
- Devela y analiza las relaciones de poder y sus implicaciones en las condiciones de vida, las formas de ver el mundo y las relaciones entre grupos y personas.
- Realiza acciones para la transformación o supresión de las inequidades y de sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica.

- Actúa para la reivindicación y legitimación de las diferencias, desde la perspectiva de los derechos humanos.
- El enfoque diferencial reconoce que las personas y colectivos además de ser titulares de derechos tienen particularidades, necesidades específicas que requieren respuestas diferenciadas por parte de las instituciones, el Estado y la sociedad en general para alcanzar mejores niveles de bienestar.
- El enfoque diferencial supone una actuación del Estado desde un análisis diferencial de necesidades y una intervención que garantice la igualdad, la equidad y no discriminación a partir del reconocimiento de la diversidad por etapa del ciclo vital, en razón de dinámicas culturales, políticas, económicas, de género y etnia particulares, vulnerabilidades a causa de condiciones como la discapacidad y situaciones sociales como el desplazamiento (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, 2014, p. 26).

También, se puede entender como enfoque poblacional - diferencial, al que busca visibilizar las características y necesidades propias de personas y colectivos, para generar acciones diferenciales para cambiar situaciones de discriminación y exclusión que impiden el goce efectivo de los derechos. Así, se reconoce la diversidad de grupos poblacionales y sectores sociales habitantes de un mismo territorio.

La identificación de estas particularidades, tanto individuales como colectivas, permiten la integración social, inclusión social, respeto a la diferencia, a la construcción sociocultural y a desarrollar análisis intersectoriales. Así, desde la población se visibilizan los grupos o sectores y desde lo diferencial se reconoce y profundiza en las singularidades dentro de estos grupos o sectores, aplicado de manera conjunta, de tal forma que las categorías de análisis del enfoque poblacional - diferencial son: grupos étnicos, grupos etarios, identidades de género, orientaciones sexuales y situación o condición (personas con discapacidad) (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021).

2.11. Marco Referencial Profesional

En primer lugar, para comprender el marco profesional en el que se inscribe este proyecto, se va a hacer un acercamiento a las definiciones del Trabajo Social y a algunas disposiciones del Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia. En segundo lugar, se va a presentar la relación entre Trabajo Social y el área de la discapacidad.

En este orden de ideas, el Trabajo Social en Colombia se define como:

(...) una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p.19).

Por su parte, desde la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) (2000 citado en Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019), se precisa que el Trabajo Social actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y el Estado, de tal manera que desarrolla acciones de carácter socioeducativo que inciden directamente en las personas, sus formas de organización y en la reproducción material y social, todo ello en busca de la transformación; por lo cual, la profesión-disciplina aporta al fortalecimiento de la autonomía, la participación, al ejercicio de la ciudadanía, además de contribuir con la capacitación, movilización y organización de sujetos y colectivos, junto a la defensa de los derechos humanos, entre otras cosas. Cerca del año 2004 se expresó que el trabajo social promueve el cambio basado en un cuerpo de conocimientos de toda índole, de tal manera que abarca desde procesos psicosociales hasta aquellos de compromiso político y desarrollo social, a través de los métodos y sus diversas áreas de intervención (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019).

En Colombia, según el Código de Ética Profesional en Trabajo Social (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019), es deber de todo egresado propender por el reconocimiento de la dignidad intrínseca y los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos en el marco de la justicia, la libertad, la paz y el cuidado del ambiente, de tal manera que desde cualquier ámbito de intervención hay que acoger y adoptar estos planteamientos, pues se asume un compromiso frente a dar a cada uno lo que se merece sin discriminación y en reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, entendiendo el valor inherente y único que tiene todo ser humano, además de apostarle a la autodeterminación de las personas de forma tal que sean ellas quienes toman las decisiones y acciones que desean, además de incitar a la participación con el fin de evitar o superar condiciones de sometimiento o dominación en todos los niveles de la vida, como también ayudar a desarrollar diversas capacidades en lineamiento con el empoderamiento, teniendo presente la igualdad referente a los derechos y oportunidades, el respeto, la solidaridad y la confidencialidad.

En este sentido, se consolida el campo de la discapacidad como un área que ha empezado a trascender en diversas carreras, pues a través de los años tanto el Trabajo Social

como otras profesiones, han venido participando desde sus conocimientos prácticos y teóricos en la construcción de los diversos enfoques de la misma, además de aportar en el desarrollo de los derechos sociales, el bienestar y la justicia social, teniendo en cuenta la razón de ser de los profesionales en Trabajo Social.

De acuerdo a lo anterior, el autor Barranco (2009) menciona que:

Los enfoques de discapacidad y Modelo Biopsicosocial conectan con los fundamentos éticos y teóricos del Trabajo Social. Esta disciplina y profesión, desde sus inicios se ha caracterizado por trabajar con la persona en interacción con el contexto social, aplicando los principios éticos que emanan de los Derechos Humanos y de la Justicia Social, tales como autodeterminación, vivir con dignidad, participación, justicia social, disfrutar del progreso social y el deber de contribuir a él. (p. 11).

De igual modo, para este mismo autor, desde el Trabajo Social se aplican diferentes enfoques que se encuentran en sintonía con los de discapacidad, lo que permite tener una armonía entre los planteamientos teóricos y éticos de los trabajadores sociales, todo ello en pro de potenciar las capacidades de las personas con discapacidad y de sus familias. Para esta profesión-disciplina los Derechos sociales y las necesidades sociales forman parte de la ética, de los objetivos y de las prácticas de la acción profesional, que se caracteriza por reconocer el valor único e incuestionable de cada persona, por la escucha, el respeto y el acompañamiento, fortaleciendo la autonomía, facilitando los apoyos y contribuyendo a la igualdad de oportunidades y la justicia social, teniendo presente la interacción con el medio socioambiental, pues solo de esta manera se fomenta el bienestar social, se profundiza en las barreras que impiden el desarrollo humano y la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad, así como también se contribuye con marcos que permiten generar políticas concretadas en planes, programas o proyectos desde diversos ámbitos de la acción social. Todo profesional en trabajo social tiene la capacidad de atender a sujetos que presentan distintos tipos de discapacidad, partiendo desde el nivel individual y llegando al colectivo, buscando movilizar sus capacidades, satisfacer las necesidades, dinamizar e impulsar las redes de apoyo, promover el desarrollo humano, la convivencia y el crecimiento personal, incidiendo tanto en los aspectos materiales como inmateriales (Barranco, 2009)

Para la autora Ticac (2007), el Trabajo Social cuenta con un compromiso para con este sector que ha sido vulnerado históricamente, por lo cual se debe propender a buscar la interdisciplinariedad e intersectorialidad, además de apostarle a diferentes objetivos como: la promoción del bienestar intersubjetivo y social de la persona con discapacidad, buscando el desarrollo y mejora de su calidad de vida; propiciar la inclusión de las mismas en su ambiente

familiar y social, contribuyendo con la eliminación de las barreras que impiden su plena integración; incentivar la participación de modo tal que se logren generar proyectos y actividades que integren aspectos de su vida; impulsar y apoyar la investigación; impactar en las políticas públicas y en la conciencia colectiva, contribuyendo a la paulatina y total desaparición de la discriminación, la marginación y el aislamiento, así como la intervención en situaciones de vulneración de los derechos:

Para lograr estos objetivos, el Trabajo Social cuenta con distintas herramientas de intervención en los distintos niveles de abordaje, aunque la planificación es la herramienta por excelencia. Es un proceso lógico, coherente, consecutivo, mediante el cual se alcanzan los objetivos. Al elaborar una planificación, la comunidad y sus personas se encuentran ante situaciones pensadas, previstas, debatidas en un plano mental y concreto que derivan en un menor grado de incertidumbre hacia lo que está por venir (Ticac, 2007, p.70).

Es así, como la autora afirma que la elaboración de proyectos sociales tiene gran relevancia, pues nacen como consecuencia del deseo de mejorar la realidad y de la búsqueda de una calidad de vida aceptable para todos; por ende, estos se orienten hacia la resolución de problemas, carencias y necesidades de toda índole, en especial de aquellas que son de carácter psicosocial como el reconocimiento, la dignidad, la autoestima, la seguridad, entre otras. Para finalizar es importante mencionar que:

La actuación profesional del Trabajo Social debe ejercerse éticamente en todos los ámbitos y niveles de intervención, pero en discapacidad y salud mental adquiere características particulares por el nivel de compromiso y por tratarse de procesos en los que se debe propender hacia la autonomía de la persona, grupo o familia de la que se trate. Es un trabajo racional que exige no perder de vista su finalidad, manteniendo un equilibrio entre el acercamiento afectivo y la promoción de la independencia de los destinatarios (Ticac, 2007, p.71).

2.12. Marco Referencial Geográfico

El presente proyecto de intervención incidirá en diferentes espacios geográficos del país, teniendo en cuenta que la ejecución del mismo se desarrollará de forma virtual dadas las condiciones actuales de pandemia, principalmente en la ciudades de Bogotá, sede principal y temporal de la Fundación Tobé, Medellín, segunda sede de la Fundación Tobé y Calí, además en los departamentos de Caldas y Santander, lugares donde residen algunos de los integrantes de la organización.

Ilustración 5: Mapa Geográfico de Colombia



Nota: Elaboración propia.

2.13. Marco Referencial Legal

A continuación, se presenta la fundamentación legal relacionada con el proceso de intervención en la Fundación Tobé, desde la reglamentación internacional, nacional y local, a partir de una breve descripción sobre los convenios, políticas, proyectos y programas emitidos y realizados por diferentes entidades interesadas en la garantía, protección y restablecimiento de derechos de las personas con discapacidad, así como también se realiza un sucinto análisis de la normatividad que orientan la intervención profesional:

Tabla 3: Marco Legal

Normatividad	Descripción	Correlación con Trabajo Social
INTERNACIONAL		
Declaración Universal de los Derechos Humanos - 1948.	La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de	Esta Declaración da al Trabajo Social la base y guía para el ejercicio profesional, desde el cual se debe reconocer, promover, proteger y dar

	<p>diciembre de 1948 en la resolución 217A (III). En la declaración se establecen por primera vez los derechos humanos fundamentales cómo un ideal común para todos los pueblos, que deben ser protegidos, promovidos y respetados en todo el mundo.</p> <p>En virtud de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el ideal del ser humano es ser libre y gozar de sus libertades civiles y políticas, en contra de la desigualdad social y la discriminación.</p>	<p>cumplimiento a los derechos fundamentales y universales que tiene toda persona. Asimismo, fundamenta el accionar profesional en pro de la inclusión, diversidad y equidad.</p>
<p>Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad - 1999.</p>	<p>En esta convención, los Estados que hacen parte de ella se comprometen a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad, en igualdad de condiciones. Asimismo, establece que la discriminación se manifiesta con base a cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga como efecto impedir el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.</p>	<p>El Trabajo Social debe intervenir en espacios o ámbitos en los cuales se evidencia discriminación o exclusión, en este caso contra las personas en condición de discapacidad, para asegurar su bienestar y mejorar su calidad de vida. Además, esta normatividad habla de la importancia de un abordaje holístico de la discapacidad, en el que dicho tema debe hacer parte de lo público y ser competencia de toda la sociedad.</p>
<p>Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad- ONU 2006.</p>	<p>En reconocimiento a las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Pactos Internacionales sobre los mismos, en esta convención se proclama que toda persona tiene los derechos y libertades enunciados en esos instrumentos, sin distinción de ninguna índole.</p> <p>Así mismo, y en consonancia con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, se postula que el propósito de la convención es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno e igualitario de los derechos humanos para las personas con discapacidad, reconociendo la dignidad y el valor como inherentes a cada uno, así como de forma igualitaria e inalienable en todos los miembros de la familia humana sin distinción de ninguna índole.</p> <p>Esta reafirma los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos y libertades fundamentales, así como la necesidad de que las personas con discapacidad los ejerzan</p>	<p>El accionar profesional debe propender a la defensa, garantía y promoción de los Derechos Humanos, además al reconocimiento de la diversidad, donde todos y todas son sujetos sociales y políticos que transforman realidades desde procesos participativos, de movilización y acción colectiva.</p> <p>Así mismo, se debe apostar a la dignidad y a la defensa de los derechos tal como lo ratificó dicha convención, ya que es un principio fundamental para el desarrollo de la profesión en sus campos de acción, en este caso en el área de la discapacidad.</p>

	plenamente y sin discriminación, aunque requieran un apoyo más intenso. Se mencionan una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la rehabilitación, la participación en la vida política, la igualdad, la asistencia personal, entre otros, como ámbitos fundamentales para lograr lo estipulado en dicha convención.	
NACIONAL		
Constitución Política de Colombia de 1991. Artículos 13, 25, 47, 54, 68.	<p>En la Constitución Política de Colombia de 1991 se encuentran un conjunto de artículos que hacen mención específica a los derechos de las personas con discapacidad. Así mismo, se encuentran otros artículos que tratan de derechos fundamentales y universales de orden social, económico y cultural, y que por ello incluyen también a las personas con discapacidad. Algunos de estos artículos son:</p> <p>Art 13. Es función del Estado promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, especialmente para “aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta”.</p> <p>Art 25. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.</p> <p>Art 47. El Estado debe adelantar una política de previsión, rehabilitación e integración social para las personas en condición de discapacidad en todos los ámbitos, y prestar la atención especializada que requieran.</p> <p>Art 48. La seguridad social es un servicio público obligatorio y un derecho irrenunciable que debe ser garantizado por el Estado.</p> <p>Art 52. Por el que se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Art 54. El Estado debe garantizar a las personas con discapacidad un trabajo acorde con sus condiciones de salud.</p> <p>Art 68. Es obligación del Estado erradicar el analfabetismo, y asegurar la educación de personas con discapacidad física o mental.</p> <p>Art 70. El estado debe promover y fomentar el acceso a la cultura en igualdad de oportunidades.</p>	El Trabajo Social en acción conjunta con el Estado y demás organizaciones que atienden a población en condición de discapacidad, debe gestar procesos de integración e inclusión con el fin de proteger su dignidad e integridad, promover condiciones de bienestar social y, a su vez, reducir la discriminación. Todo ello, en concordancia con lo dispuesto en la legislación colombiana, para contribuir al cumplimiento de los derechos que poseen las personas con discapacidad.
Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013 - 2022	El Ministerio de Salud y Protección Social como ente rector del Sistema Nacional de Discapacidad, El Consejo Nacional de Discapacidad y el Grupo de Enlace Sectorial, desarrollaron la <i>Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social</i> de forma participativa, intersectorial y concertada, desde	Esta política pública da un marco de referencia a las instituciones y diferentes profesiones como la de Trabajo Social para todas las acciones que deseen emprender en la intervención con personas con discapacidad, ya que ofrece una caracterización de la población y sus necesidades, planteando así unos objetivos y ejes de acción en

	<p>un enfoque de inclusión social, reconocimiento de la diversidad y desarrollo de las capacidades, con el fin de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.</p> <p>En este sentido, el objetivo de esta política pública es garantizar el goce pleno de los derechos, libertades y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.</p>	<p>pro de ellas y sus familias.</p> <p>Teniendo en cuenta los objetivos de esta política, es claro que la profesión aporta en la implementación de la misma, desde una gestión efectiva y eficiente donde se garantice el goce de los derechos, además del cumplimiento de los deberes, la implementación de programas proyectos, el desarrollo humano y de capacidades, la participación y la toma de decisiones de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.</p>
Ley estatutaria 1618 de 2013	<p>Esta tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de distintas medidas de inclusión, acción afirmativa y ajustes razonables; así mismo, propende por la eliminación de toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad.</p>	<p>Esta ley permite que el Trabajo Social ejerza a plenitud los diferentes procesos, proyectos y programas que estén orientados hacia la inclusión, bienestar y mejora de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias; además de incluir acciones integrales que involucran procesos participativos del Estado, sus instituciones y cualquier tipo de organización de base comunitaria, lo cual permite identificar que desde el enfoque de derechos el trabajador social puede responder a diferentes aspectos que le competen como profesional de las Ciencias Sociales, pues muchos de los ítems a trabajar dan respuesta a lo estipulado en el Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia.</p>
Ley 1145 de 2007	<p>A través de esta ley se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se impulsa la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, de forma coordinada entre diferentes entidades públicas del orden nacional, regional y local, así como con organizaciones de personas en situación de discapacidad y la sociedad civil, de tal manera que se pueda promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de estos.</p>	<p>Esta ley enmarca la importancia de un trabajo en red que permita el pleno cumplimiento de la política pública de discapacidad, de tal manera que a través de este mecanismo se asegure el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, por lo cual, el trabajador social debe emprender procesos encaminados a lo mismo.</p>
Ley 1346 de 2009	<p>Esta ley aprueba la implementación de lo estipulado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.</p>	<p>Por medio de la aprobación y reconocimiento de estas convenciones, el Estado Colombiano ratifica la responsabilidad de hacer cumplir y garantizar los derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de todas las formas de discriminación hacía las mismas. Por ello, también los trabajadores sociales, otros profesionales y en general la sociedad adquieren la obligación, desde los diferentes escenarios de actuación, de contribuir con estos propósitos.</p>
Ley 762 de 2002	<p>Con la creación de esta ley se da aprobación a la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad en el país.</p>	
Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022)	<p>Desde el Pacto transversal denominado “Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad” se plantean como objetivos: certificar, localizar y caracterizar a las personas con discapacidad para que puedan acceder a servicios y oportunidades de desarrollo; impulsar la parte laboral y el emprendimiento; mejorar la accesibilidad.</p> <p>Por otro lado, se plantean estrategias tales como: la promoción de un sistema de toma de</p>	<p>En este Plan Nacional se presentan una variedad de estrategias y metas claves que traen a colación la autonomía, independencia e inclusión, aspectos que son importantes desde el modelo de vida independiente para las personas con discapacidad y sus familias.</p> <p>Esto permite que desde Trabajo Social se cuestione sobre la importancia de hacer abordajes investigativos, generando nuevas intervenciones en este ámbito, donde prime la dignidad, la</p>

2.16. Presupuesto

El presupuesto del presente proyecto es:

Tabla 5: Presupuesto

Concepto	Cantidad	Vr unitario (v/r) por mes	Vr total (v/t) por 10 meses
Gastos del personal			
Salario	2 trabajadoras sociales en formación	\$900.000	\$16.200.000
Internet	2 trabajadoras sociales en formación	\$60.000	\$1.080.000
Telefonía	2 trabajadoras sociales en formación	\$30.000	\$540.000
Servicios públicos	2 trabajadoras sociales en formación	\$80.000	\$1.440.000
Concepto	Cantidad	Vr unitario (v/r)	Vr total (v/t)
Gastos generales			
Computador	2	\$2.000.000	\$4.000.000
Celular	2	\$500.000	\$1.000.000
Total valor unitario \$ 12.130.000			Total gastos generales \$5.000.000
Total sin incluir gastos del personal \$2.500.000			Total \$24.260.000

Nota: Elaboración propia

2.14. Acciones del proceso de Intervención

En este apartado se presentan las acciones que se desarrollaron en este proyecto, el cual tuvo como responsables a las trabajadoras sociales en formación, quienes debieron cumplir con algunas funciones como: desarrollar las sesiones, realizar la sistematización, las convocatorias (mediante correo electrónico y whatsapp), las piezas gráficas, tomar registros fotográficos y elaborar el informe final.

Por su parte, la junta directiva, en cabeza de Aydee Ramirez, tuvo como funciones: manejar las redes sociales como facebook, realizar transmisiones en vivo y algunas invitaciones a participantes que permitieron enriquecer los espacios programados; a su vez, fueron los encargados de ejecutar la sesión número cinco del proceso de intervención social. A continuación, se presentan cada una de las acciones profesionales que están contenidas en una matriz que da cuenta del proceso de programación y que se estructuran en tres tiempos,

por lo cual cada sesión tuvo una duración de dos a tres horas aproximadamente e iniciaron en el segundo periodo académico del año 2021¹⁴

Primera sesión: Diálogos para concordar	
Fecha	10 de Agosto del 2021
Objetivo de la sesión	Realizar la presentación de las trabajadoras sociales en formación y socializar el proyecto de intervención “Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobe, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente.”
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Para la mano” Inicialmente se da la bienvenida a todos los participantes, se presentan las encargadas del desarrollo de la sesión y explican el objetivo de esta. Luego se ejecuta la técnica inicial rompehielo; en esta las trabajadoras sociales en formación deberán solicitar a través de la videollamada que se presenten, cada participante deberá levantar su mano (mostrándola a la cámara) y cada dedo significa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre = Ejemplo: Daniel Lugar = Ejemplo: Miami Animal = Ejemplo: León Una cosa = Ejemplo: Libro Yo designo = [Nombre de la persona que esté en la video-llamada] <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Asamblea” Se les pedirá a los asistentes realizar una mesa de participación donde se encuentren directivos, personas con discapacidad y las familias. Allí se elige un moderador, se brinda la información de manera activa, tratando puntos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto • Presentación de la programación de actividades • Preguntas frente al contenido y desarrollo del proyecto • Sugerencias <p>Técnica de evaluación: “El barco recolector” Para terminar la sesión y conocer qué aspectos positivos, negativos e interesantes encontraron los asistentes, se les pide que piensen en los aspectos positivos, dando la palabra a cada uno en una rondan ellos expresan sus sentires, mientras las facilitadoras recogen esta información en un tablero virtual o por otros medios, luego asimismo se preguntará por los aspectos negativos e interesantes del encuentro, además se preguntará qué expectativas tienen o que les gustaría para las próximas sesiones. Además, se pregunta a los asistentes del encuentro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo consideran que fue el desarrollo del tema por parte de las profesionales en formación? • ¿Qué fue lo que mas les gusto de la presentación de las profesionales en formación? • ¿Qué aspectos deben mejorar las profesionales en formación?
Observaciones	Ninguna
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet, cámara, presentación.

Segunda sesión: Hablemos de discapacidad	
Fecha	12 de agosto de 2021

¹⁴ Las actividades presentadas fueron acordadas en reunión virtual con la junta directiva de la Fundación Tobé (ver Anexo 8).

Objetivo de la sesión	Explicar los diferentes modelos o enfoques teóricos, desde los cuales se ha entendido la discapacidad.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Las semejanzas y diferencias” Se presentaran dos imagenes que se proyectaran por dos minutos, luego estas desaparecerán de la pantalla y la facilitadora deberá preguntar sobre diferencias y semejanzas</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Mesa redonda” Las encargadas de desarrollar la sesión deberán explicar, analizar y confrontar varias perspectivas, teniendo en cuenta los aportes, preguntas y comentarios generados por los participantes.</p> <p>Técnica de evaluación: “Lluvia de ideas” Se le pide a cada uno que exprese en una palabra clave o una frase lo que piensa o siente en relación con la sesión trabajada. Al Iniciar la ronda las facilitadoras ponen cuidado y recogen las palabras mencionadas y quien las dijo.</p>
	<p>Se deja la siguiente tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar diferentes situaciones donde se vean estas formas de entender la discapacidad.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Tercera sesión: Hacia una vida independiente

Fecha	18 de agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Contextualizar la filosofía y los diferentes postulados teóricos del Movimiento de Vida Independiente.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “El relato” La trabajadora social en formación deberá pedir a cada integrante de la video-llamada que esté preparando una historia. Lo primero que debe hacer es asignar un número a cada participante. (Esto puede ser al azar) y esta comienza contando una historia ficticia que dura 1 minuto o menos. Luego la persona que tenga el número 1 deberá continuar la historia por 1 minuto (o 30 segundos según el tiempo y cantidad de participantes). Y así sucesivamente hasta que todos los participantes hayan podido contar parte de la historia.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Seminario alemán” Para cumplir el objetivo se emplea esta técnica, pues la idea es generar un proceso conversacional alrededor del tema central que es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movimiento de Vida Independiente (historia y desarrollo en diferentes países) • Principios básicos del Movimiento de Vida Independiente <p>Técnica de evaluación: “Logros y deficiencias” Al final de la sesión, para recoger la opinión de cada integrante y observar los logros o deficiencias que se han tenido en la sesión, se presenta a todos una serie de frases incompletas, las cuales incitan a una respuesta por parte de los integrantes. Las frases son: Aprendí _____ Ya sabía _____ Me sorprendí por _____ Me moleste por _____ Me gusto _____ No me gustó _____ Me gustaría saber más acerca de _____ Una pregunta que todavía tengo es _____ El tema tratado me aportó en _____</p>
Observaciones	Antes de iniciar la sesión se pregunta sobre la tarea anterior y no se asigna tareas.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Cuarta sesión: Nada sobre nosotros sin Nosotros

Fecha	19 de agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Reflexionar sobre el concepto de empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Combinando palabras” Este consiste en mostrar varias tarjetas con objetos comunes, con el fin de combinar la palabra con el nombre del participante (voluntariamente).</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Concordar y discordar” Con el fin de dar paso a la participación se solicita reflexionar de forma crítica a partir de la película “Campamento extraordinario”. La idea es que cada uno tome una posición frente a la película, mostrando su acuerdo o desacuerdo. Luego se ponen en común sus opiniones y se asigna un jurado quien genera la reflexión teniendo en cuenta todas las opiniones. Finalmente, se realiza una puesta en común entre todos, para establecer una postura general. Con esta película se pretende reflexionar en torno a los temas centrales del encuentro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El empoderamiento (que es, en qué consiste y cómo se va a fortalecer) • Relación del empoderamiento con el Movimiento de Vida Independiente <p>Luego de las reflexiones compartidas por los participantes, las facilitadoras ponen en común las interpretaciones del concepto de empoderamiento y sus características, así como su relación con el Movimiento de Vida Independiente.</p> <p>Técnica de evaluación: “Ronda de preguntas” Al finalizar, se preguntará, para llegar a una conclusión general y rescatar los aportes de los integrantes, que de manera voluntaria respondan a lo siguiente: ¿Qué aprendizaje o aprendizajes quedan de la sesión? ¿Qué fue lo más importante de la sesión? ¿Qué concepto clave le queda de la sesión? ¿Le gustó la sesión? ¿Cómo la pase? ¿Qué otra cosa le gustaría aprender? ¿Cómo se sintió?</p>
Observaciones	Se asigna la tarea de dar lectura a: <ul style="list-style-type: none"> • Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Quinta sesión: Derechos: cuestión de dignidad humana

Fecha	20 de agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Reconocer los derechos que tienen las personas con discapacidad
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Falso y verdadero” El trabajador social debe hacer que los participantes cuenten a sus demás compañeros tres cosas sobre ellos mismos, dos deben ser aspectos verdaderos, y uno falso, el objetivo es averiguar qué hecho es el falso.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Panel de discusión” Se hace la presentación de dos expertas invitadas de los países de Honduras y Bolivia, quienes comparten sus experiencias frente al desarrollo y los actuales avances sobre el Movimiento de Vida Independiente en estos países. Además, se expone la experiencia de empoderamiento de las personas con discapacidad que se ha venido desarrollando en Bolivia. Esto con el fin de intercambiar experiencias, conocimientos y sentires que permitan la reflexión crítica entre los participantes del encuentro.</p>

	Técnica de evaluación: “La palabra” Se pregunta a cada participante sobre una palabra que exprese lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado, se recogen las palabras y quien la dijo.
Observaciones	Se insiste en la lectura de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Sexta sesión: Derechos: cuestión de dignidad humana

Fecha	23 de agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Reconocer los derechos que tienen las personas con discapacidad
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Falso y verdadero” El trabajador social debe hacer que los participantes cuenten a sus demás compañeros tres cosas sobre ellos mismos, dos deben ser aspectos verdaderos, y uno falso, el objetivo es averiguar qué hecho es el falso.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Estudio de caso” Inicialmente se hace una apuesta en común con todos los asistentes del encuentro sobre lo contenido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Seguidamente, se presentan algunos casos de la vida real, que previamente fueron seleccionados, en los que se puedan identificar la vulneración de derechos de las personas con discapacidad. Entonces, los asistentes deberán distinguir qué derechos se vulneran y además mencionar qué podrían hacer para exigir garantías sobre los mismos.</p> <p>Técnica de evaluación: “La palabra” Se pregunta a cada participante sobre una palabra que exprese lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado, se recogen las palabras y quien la dijo.</p>
Observaciones	Se formula la siguiente pregunta para responder en el siguiente encuentro - ¿Cómo llevar los derechos al plano de la práctica?
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Séptima sesión: La discapacidad en el contexto colombiano: política pública de discapacidad

Fecha	25 de agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Conocer y debatir sobre la política pública nacional de discapacidad e inclusión social
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Recordando ando” El trabajador social les pedirá a los participantes que observen 3 objetos de la casa o el lugar donde estén ubicados y a continuación, deberán escoger uno de esos elementos y contar una historia que les haya sucedido con ese objeto</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Expositiva” y “Miremos más allá” Inicialmente las trabajadoras sociales en formación utilizan una técnica expositiva para dar a conocer los componentes claves que conforman la política pública nacional de discapacidad e inclusión social, de forma concreta. Teniendo claro el contenido de esta política, se implementa la técnica de planificación denominada “Miremos más allá” en la que los asistentes deben responder a la siguiente pregunta ¿Que quisieran conseguir en beneficio de la fundación y en general de las personas con discapacidad al cabo de tres años?, después de haber puesto en común las respuestas y sobre la base de esta información se les pide a los participantes que hagan un modelo ideal de política pública de discapacidad.</p>

	<p>Quienes coordinan van anotando todos los aportes y propuestas que hacen en común los integrantes, en un papelógrafo visible a todos. Así, se construye en conjunto un modelo ideal de política que reúna diferentes cualidades y aspectos factibles a realizar. Entonces, teniendo en cuenta este modelo se identifican las necesidades más urgentes a resolver y las tareas que se puedan ir adelantando para lo cual se realiza un plan de acción.</p> <p>Se define:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué se va hacer. Cuándo. 2. Para qué se va hacer. Dónde. 3. Cómo. Plazos. 4. Quiénes. Responsables 5. Con qué medios. <p>Técnica de evaluación: “Telegrama” Se les pedirá que imaginen que escriben un correo a un amigo o familiar resumiendo lo que han aprendido y cómo lo pueden utilizar en su vida.</p>
Observaciones	No se asigna una próxima tarea.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Octava sesión: Autodeterminación para una Vida Independiente

Fecha	27 de Agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Acercarse al concepto de autodeterminación, identificando en las experiencias personales aquellos aspectos que favorecen y no favorecen la consolidación de una vida autodeterminada.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Quien es” El trabajador social pondrá una serie de canciones, los participantes tendrán 10 segundos para identificar el nombre de la canción o el cantante.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Debate dirigido” y “Análisis Debilidades y Fortalezas” Inicialmente se presenta un contenido teórico conciso sobre el concepto de autodeterminación y sus implicaciones en una vida independiente. Seguidamente, se pone en relación estos conocimientos presentados con las experiencias de los participantes, preguntado por aquellos aspectos que consideran que favorecen o no la autodeterminación en la persona.</p> <p>En un segundo momento, se explica en qué consiste el análisis y cómo se realiza. Después se da un espacio para que todos desarrollen este punto y puedan identificar sus fortalezas y debilidades, para así mismo determinar un plan de acción para fortalecer estos aspectos. Todo ello en relación con la autodeterminación.</p> <p>Técnica de evaluación: “La ruleta” Al finalizar, se realizarán diferentes preguntas en torno a la reflexión del encuentro, para ello, se puede dinamizar la participación con una ruleta virtual para escoger aleatoriamente los participantes.</p> <p>¿Cómo se sintieron? ¿Qué les gustó o disgustó de la actividad? ¿Qué entienden y qué aprendizaje les deja la sesión?</p>
Observaciones	<p>Nueva indicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un plan de acción para cumplir las metas y prioridades
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Novena sesión: Reconociendo mis habilidades

Fecha	28 de agosto de 2021
Objetivo de la sesión	Promover la reflexión en torno a las habilidades que favorecen la autodeterminación en los participantes.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Respondiendo a indicaciones” Se trata de indicar a cada participante una pregunta divertida que deben responder con el fin de generar un ambiente tranquilo y armonioso. Antes de responder a la pregunta, cada persona debe decir su nombre.</p> <ol style="list-style-type: none"> Si tu vida fuera una novela, ¿cuál sería? ¿Cuál es el animal más raro que has visto? ¿Cuál es la comida que menos te ha gustado? ¿Qué es lo más raro que alguien ha hecho en tu casa? ¿Qué es lo más raro que has visto en Internet? (WhatsApp, Facebook, mensaje, página web, etc) ¿A qué famoso te gustaría conocer? ¿Cuál es el sueño más raro que has tenido? <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “A mi yo del pasado” Esta actividad consiste en que cada participante va a recordar un momento difícil en su vida y pensara en unas palabras para su yo del pasado, dándole ánimo, recordando las cosas buenas que tiene y dándole pistas para resolver el problema. Esta actividad busca que cada uno reconozca sus habilidades y cualidades, y se den cuenta de que ellos mismos pueden ser su apoyo si piensan de manera positiva acerca de sí mismos.</p> <p>Técnica de evaluación: “Mirada retrospectiva” Para evaluar la experiencia vivida y cada participante exprese los aspectos positivos y negativos de esta, se preguntará: ¿Me gusta? ¿No me Gusto? ¿Qué Aprendí? ¿Qué otras cosas me gustaría aprender? ¿Cómo la pasé? Luego de comentar las respuestas. Se presentará una carita feliz y otra triste. Entre todos escogen qué carita representa la experiencia vivida en este encuentro.</p>
Observaciones	Antes de iniciar la sesión se pregunta sobre la tarea anterior y no se deja una nueva indicación.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Décima sesión: Empoderando mi ser

Fecha	30 de agosto de 2021
Objetivos de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Acercarse a los conceptos de toma de decisiones y resolución de problemas cómo componentes de la autodeterminación. - Promover la reflexión en los integrantes de la Fundación Tobé acerca de la importancia que tiene la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “El mejor día de mi vida” Está dinámica tiene cómo objetivo que se reconozcan los propósitos y motivos que movilizan a las personas y generar empatía entre los integrantes. Para está dinámica las facilitadoras indicarán a los participantes que se darán unos minutos (5 minutos) para que recuerden uno de los mejores momentos de sus vidas. Es importante que identifiquen el lugar, los colores, olores, las emociones y sensaciones que recuerdan de este momento. Para concluir cada persona narra cuál fue el mejor día de su vida, contando detalles de este y por qué fue el mejor día. Finalmente se pueden hacer las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo se sienten luego de la actividad?, ¿pudieron identificar que los y las motiva o que los y las moviliza en la vida?.¿Cómo se sintieron al escuchar el</p>

	<p>relato de sus compañeros y compañeras?.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “El consenso”</p> <p>Se presentarán dos palabras claves con relación al tema, la idea es que cada uno brinde dos conceptos que sean sinónimos de la palabra original, luego éstos deberán ponerse de acuerdo para eliminar términos, de modo tal que al final lleguen a un consenso sobre un número de palabras que deberán dejar.</p> <p>Luego, se pone en común de forma teórica diferentes aspectos claves sobre la toma de decisiones y resolución de conflictos (definiciones, procesos, tipos, medios, etc.).</p> <p>Así mismo, se expondrá un caso, el cual deberá ser evaluado y por ende analizado, de tal forma que todos se muestran acordes frente a diferentes propuestas que deberán hacer para solucionar la situación que se está presentando.</p> <p>Técnica de evaluación: “El consejo”</p> <p>Finalmente con el fin de retroalimentar las vivencias y opiniones en relación con la sesión trabajada, el facilitador le pedirá a cada integrante brindar un consejo a los demás a partir de lo aprendido, luego el facilitador va a retomar las palabras y da por terminado el encuentro.</p>
Observaciones	<p>Se deja la indicación de responder las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué decisión siento que tomé por sí mismo/a y fue fundamental para mi vida? • ¿Qué decisión considero que deje de tomar o que otros tomaron por mí y que trajo repercusiones para mi vida?
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Onceava sesión: Resignificando sentires	
Fecha	01 de septiembre de 2021
Objetivos de la sesión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarse al concepto de autoestima como componente de la autodeterminación para una vida autónoma y empoderada 2. Fortalecer la autoestima en cada uno de los participantes para una vida autónoma y empoderada
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Explorandome”</p> <p>Se pide a los asistentes que se ubiquen en un lugar cómodo de su casa, que traigan a su mente su color favorito, una vez que todos los participantes lo tengan, se pide a cada persona que nos diga cuál es y explique cómo se asemeja este a su personalidad.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Fuera etiquetas”</p> <p>La dinámica permite reflexionar sobre las etiquetas, buenas y malas, que vienen impuestas desde el exterior y que nos condicionan. Vago, torpe, desordenado, guapo, empollón. Estas se escriben en un tablero virtual, tras una puesta en común en asamblea, luego se decide con cuáles nos quedamos y cuáles se eliminan, esto ayuda a entender que vale, qué etiquetas se han impuesto y que otras se han aceptado y así mismo permite ver qué poder se tiene para cambiarlas o quitarlas.</p> <p>Técnica de evaluación: “La emoción o estado de ánimo que me identifican hoy”</p> <p>Las trabajadoras sociales presentan una imagen con diferentes caras, que representan los distintos estados de ánimo y preguntan a los participantes, mediante una ronda, con cual de esas caras se sienten identificados, teniendo en cuenta el encuentro de este día. Así, se recopilan y presentan las caras más mencionadas con las que se identifican y por qué. Ello con el fin de distinguir aquellos aspectos a mejorar en los encuentros y cómo se están sintiendo respecto a las actividades.</p>
Observaciones	Antes de iniciar la sesión se pregunta sobre la tarea anterior.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Doceava sesión: Reconstruyendo mi existir	
Fecha	03 de septiembre de 2021
Objetivo de la sesión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarse al concepto de autoestima como componente de la autodeterminación para una vida autónoma y empoderada. 2. Fortalecer la autoestima en cada uno de los participantes para una vida autónoma y empoderada.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Sondeo de motivaciones” El facilitador contextualiza, a modo de presentación, que cada vez que iniciamos una actividad nueva, la hacemos por un motivo. Les pedirá a los integrantes que digan cuál ha sido la motivación que les ha hecho estar allí. De manera individual, los integrantes responderán a una serie de preguntas de este tipo: ¿por qué he venido a esta actividad?, ¿cuál es mi estado de ánimo hoy?, ¿qué espero obtener en el día de hoy?, ¿qué estoy dispuesto a aportar en el día de hoy?. Todo el mundo comparte con el resto sus inquietudes y opiniones.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Yo soy yo” Se pondrá el poema de Virginia Satir denominado “Yo soy yo”, luego de promover una escucha activa, se procederá a dar un tiempo para que los integrantes analicen el poema y expresen lo que esto significa para ellos por medio de recortes y dibujos, de antemano se les pedirá tener a la mano tijeras y revistas. En caso de no poder realizar la apuesta gráfica, los participantes deberán expresar para ellos que representa este poema en relación con la autoestima, así mismo se reflexionará sobre la importancia del cuidado de esta a nivel individual y colectivo. Luego, las facilitadoras del encuentro dan a conocer diferentes definiciones del concepto de autoestima, sus características y su relevancia para el empoderamiento y autodeterminación.</p> <p>Técnica de evaluación: “El semáforo” Las facilitadoras presentan la imagen de un semáforo y aclaran el significado de cada color así: El color verde representa que están de acuerdo, el color naranja que no están en total acuerdo y el rojo que están en desacuerdo. En este sentido, se presenta una serie de frases que se leerán una por una y frente a las cuales los integrantes deben escoger un color representando su acuerdo, desacuerdo o parcial acuerdo. Frases: Aprendí algo nuevo con el tema tratado Me gusto la dinámica de la sesión No me gusto la organización del encuentro Me parece interesante el tema trabajado etc.</p>
Observaciones	La tarea es invitar a la familia para la próxima sesión.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Treceava sesión: El papel de la familia en el empoderamiento de las personas con discapacidad: fortalecer la autodeterminación y evitar la sobreprotección	
Fecha	07 de septiembre de 2021
Objetivo de la sesión	Reconocer la autodeterminación en el contexto familiar de las personas con discapacidad.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Lo que nunca he hecho” Las facilitadoras piden a los participantes que piensen en una situación o experiencia que nunca han hecho y que luego la compartan. Las demás personas escuchan y si lo han hecho comparten su experiencia. Con el fin de que los integrantes se sigan conociendo y se despierte la motivación por realizar o tener experiencias que les gustaría, fortaleciendo su</p>

	<p>autodeterminación y autoestima.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Creando nuestra propia definición”</p> <p>Se le dará lectura a la historia denominada “Autodeterminación: apoyando el éxito de la transición”, luego se responderá un cuestionario donde hay que identificar habilidades, conocimientos, actitudes y creencias para así generar una apuesta en común. También se responderá la pregunta: ¿Porqué es importante la autodeterminación?, por otro lado se les pedirá pensar en una situación que les haya hecho sentir autodeterminados para que respondan:</p> <p>¿Qué es lo que te hace sentir autodeterminado en esta situación?</p> <p>¿Qué haces en esta situación que te hace sentir autodeterminado?</p> <p>¿Qué piensas en esta situación que te hace sentir autodeterminado?</p> <p>Finalmente deberán mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiten que su familiar con discapacidad tenga autodeterminación - Qué situaciones o acciones les permiten para que estos sean autodeterminantes. - Qué capacidades identifican en sus familiares con discapacidad que contribuyen con la autodeterminación <p>Técnica de evaluación: “Calificando el encuentro”</p> <p>Las facilitadoras presentan las siguientes frases para que los participantes califiquen el encuentro</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La reunión de hoy ha sido a mi parecer: Muy eficaz - Nada eficaz y Muy interesante - Muy aburrida ● Los principales aspectos positivos del encuentro fueron ● Algunas fallas han sido ● Para la próxima reunión sugiero
Observaciones	Se preguntará por los familiares que los acompañan.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Catorceava sesión: El papel de la familia en el empoderamiento de las personas con discapacidad: fortalecer la autodeterminación y evitar la sobreprotección	
Fecha	10 de septiembre de 2021
Objetivos de la sesión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar acerca de las implicaciones negativas de la sobreprotección en el entorno familiar de las personas con discapacidad. 2. Plantear el rol de la familia cómo apoyo para que la persona con discapacidad consolide una vida independiente y autodeterminada.
Actividad	<p>Técnica de inicio: “La moneda”</p> <p>Cada persona lleva a la reunión una moneda. Una vez estén en la reunión se indica a los participantes que identifiquen el año en el cual fue expedida la moneda y recuerden algo importante o significativo que sucedió ese año o el año más cercano a él y lo compartan, en caso de no poder visualizar la moneda se procederá a compartir lo que la persona desee en la fecha que ésta elija.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Cine foro”</p> <p>Se dará visualización a la película denominada “Con todas nuestras fuerzas” para luego pasar a una apuesta de reflexión en torno a la importancia del aprendizaje propio, la sobreprotección y la falta de desafíos, concluyendo que esto solo empobrece el empoderamiento en las personas con discapacidad.</p> <p>Para generar la reflexión se formulan las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se evidencia la autodeterminación en los personajes de la película? - ¿Cómo se evidencia la sobreprotección en los personajes de la película? - ¿Qué papel cumple la familia en la vida del personaje principal? - ¿Es importante el apoyo de la familia para el empoderamiento de la persona con discapacidad? - ¿Cómo influyen o afectan las actitudes de los familiares en el personaje principal? - ¿Consideran que es importante cambiar las actitudes de sobreprotección y

	<p>fortalecer la autodeterminación para el empoderamiento de las personas con discapacidad?</p> <p>Técnica de evaluación: “Círculo de sentimientos”</p> <p>Los asistentes reconocen y verbalizan los sentimientos y aprendizajes vivenciados durante el trabajo y lo comparte con todos. Para esto se realizan las siguientes preguntas orientadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué aprendí? - ¿Cuál es mi conclusión final? - ¿Cómo aportará mi familia a mi vida de ahora en adelante? - ¿Qué le dirían a una familia con actitudes de sobreprotección? - ¿Cuál es el camino y el apoyo que debe seguir una persona con discapacidad para ser empoderada? - ¿Cómo aporta el Movimiento de Vida Independiente a la búsqueda del empoderamiento?
Observaciones	No habrá más tareas.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

Quinceava sesión: El comienzo de una vida empoderada

Fecha	14 de septiembre de 2021
Objetivo de la sesión	Finalizar el proceso de intervención del proyecto “Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente”
Actividad	<p>Técnica de inicio: “Desigualdades”</p> <p>Se proyectan en la pantalla dos dibujos aparentemente iguales, pero que en realidad contienen cinco diferencias. La idea es señalar en el dibujo derecho las cinco diferencias que encuentren, respecto al otro.</p> <p>Técnica de desarrollo de la sesión: “Recordatorios importantes”</p> <p>En primer lugar, las facilitadoras del encuentro realizan un recorrido y un resumen sobre todas las temáticas trabajadas en los encuentros realizados, para resaltar algunas ideas y conceptos claves, y mencionan por qué esto aportaba al empoderamiento de las personas con discapacidad y con qué finalidad se hicieron estos encuentros.</p> <p>Luego, se da la palabra a cada uno para que expresen sentimientos, opiniones y aprendizajes. Las facilitadoras destacan estos comentarios recordando que esto ya está dentro de cada uno. Para ello, se proponen las siguientes preguntas orientadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo se sintieron en este proceso? ● ¿Qué aprendizajes o aportes les queda de este proceso para la vida? ● A partir de este proceso ¿qué cambios desean generar para su vida? ● A partir de este proceso ¿se sienten personas más empoderadas? ● Para las familias ¿Qué cambios harían en la forma de relacionarse con las personas con discapacidad? <p>En general, se hace una evaluación afectiva del proceso que se ha venido realizando.</p> <p>Técnica de evaluación: “Brindis virtual”</p> <p>Con el fin de reconocer el esfuerzo y participación en el desarrollo del proyecto se va a realizar un acto simbólico desde la distancia un “brindis virtual”. Entonces se pedirá a cada persona que comente las razones por las que brinda, haciendo énfasis en las fortalezas, logros y rasgos de los cuales están y se sienten orgullosos, y por aquellos proyectos futuros cercanos que se desean seguir logrando, para finalmente hacer el brindis.</p> <p>Cada persona brinda por algo que quiera hacer después, a partir de esos sentimientos y aprendizajes de empoderamiento, en su vida.</p>
Observaciones	Se establece el compromiso de seguir adelante con procesos de empoderamiento a nivel

	individual y social por parte de los integrantes de la Fundación Tobe. Se informa que aún no ha terminado el proyecto, por lo tanto queda el compromiso de socializar el mismo una vez se culmine el proceso y sea aprobado el proyecto.
Recursos	Computador, celular, auriculares, modem de conexión a internet y cámara

3. Aplicación del Proyecto de Intervención Social

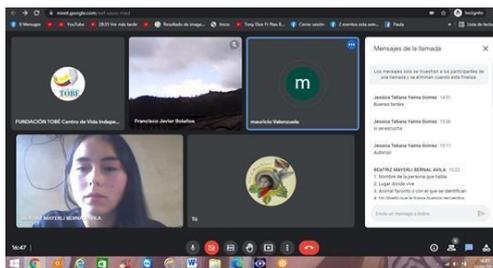
3.1. Ejecución de las acciones

En este apartado, se presentan las descripciones de lo sucedido durante la implementación de cada una de las actividades propuestas, los sentires y los resultados obtenidos en cada uno de los encuentros. Igualmente, de cada sesión se presentan algunas fotografías¹⁵.

Cabe resaltar que, para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto se hizo desde la virtualidad, se utilizaron herramientas tecnológicas como: jam board (tablero virtual), presentaciones, videos y plataformas cinematográficas, que aportaron en el proceso de recolección de información y retroalimentación durante la ejecución del proyecto. A continuación, se presenta una matriz por cada una de las actividades desarrolladas, que da cuenta, entre otras cosas, del desarrollo de las mismas y de los logros obtenidos.

Actividad	No 1: Diálogos para concordar	Fecha	10/08/2021	Asistentes	14
Objetivo: Realizar la presentación de las trabajadoras sociales en formación y socializar el proyecto de intervención.					
<p>Desarrollo de la actividad: La primera actividad realizada, inició con la bienvenida por parte de las estudiantes y la aplicación de la técnica de inicio “para la mano” en la que cada integrante se presentó y dio a conocer algunos aspectos sobre su vida, lo cual permitió evidenciar la disposición e interés de las personas que asistieron, pues de forma voluntaria, abierta y fluida participaron activamente en el desarrollo de esta, demostrando agrado y confianza en el espacio para dar a conocer aspectos de su vida personal.</p> <p>Continuando con el objetivo de la sesión, las estudiantes socializaron lo realizado en el proyecto hasta el momento. Ante esto, la mayoría de participantes se expresó positivamente, mencionando que es importante y de gran pertinencia por las necesidades que han podido vivenciar, respecto a esto uno de los integrantes menciona que le interesa el proyecto, ya que desde su experiencia en otros procesos con personas con discapacidad considera que la filosofía de vida independiente es un tema nuevo que no se ha trabajado y del que no se tiene mayor conocimiento; además, otra de las integrantes apunta que el proyecto es un avance y aporta al movimiento de vida independiente en Colombia al apoyar y fortalecer sus objetivos; también cabe resaltar el comentario de un miembro, quien agregaba que el proyecto es importante porque ayuda a sensibilizar y cambiar el enfoque tradicional de entender la discapacidad. Para finalizar, se dinamizó el espacio con un técnica de cierre, que posibilitó además que las personas dieran a conocer sus sugerencias para el desarrollo de los encuentros y del proyecto como tal, a partir de sus conocimientos, permitiendo así llegar a consensos sobre las acciones a adelantar.</p> <p>Evidencia:</p>					

¹⁵ La totalidad del registro fotográfico del proyecto se puede consultar en la sección de anexos (ver anexo 9). De igual forma, las piezas gráficas usadas aparecen en esa sección (ver anexo 10).



Logros: En conclusión, este primer encuentro permitió un ambiente de diálogo, en el que los integrantes de la fundación hicieron aportes importantes desde lo que han vivido, mostrando que el proyecto es pertinente al tratarse de un tema sobre el que hay desconocimiento y porque aporta al interés de la fundación y sus integrantes, como a sus procesos, de reivindicar los derechos de las personas con discapacidad, especialmente de autonomía e independencia. Por ello, los integrantes también expresaron actitud de agradecimiento por desarrollar este tipo de iniciativas, mostrando interés. Además, se observó que varios de los participantes han liderado otras iniciativas, mostrando el compromiso por generar cambios a nivel social y que en el grupo habían relaciones cohesionadas, lo cual motivó aún más la puesta en marcha del proyecto y generó un ambiente de expectativa. Así, se considera que se cumplió el objetivo propuesto para la sesión de compartir el proyecto y escuchar las opiniones y sugerencias frente a este, para que se diera de manera concordada dentro de lo posible directamente con la población involucrada.

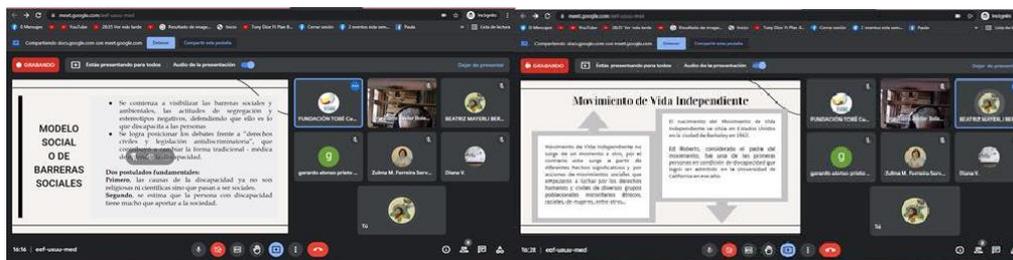
Actividad	No 2 : Hablemos de discapacidad	Fecha	12/08/2021	Asistentes	8
-----------	---------------------------------	-------	------------	------------	---

Objetivo: Explicar los diferentes modelos o enfoques teóricos, desde los cuales se ha entendido la discapacidad.

Desarrollo de la actividad: Al inicio la participación por parte de los integrantes fue muy activa, pues la primera técnica dio paso a la concentración al implicar la observación y la escucha, ello permitió poner en marcha la estrategia principal que consistía en una mesa redonda, para de esta manera discutir y crear reflexiones alrededor del tema, del cual se generaron algunos puntos de vista y ejemplos concretos, pues actualmente se visualiza la existencia de los modelos de la discapacidad, lo cual ha implicado que esta población sienta que carga con la mendicidad y la pobreza extrema, y todo ello producto de la ausencia que tienen en escenarios como el laboral y el educativo.

Por otro lado, para ellos es claro que en muchas ocasiones lo que se busca en las familias y otros entes del Estado, es conseguir dinero a costillas de la persona con discapacidad, sin llegar en muchos casos este dinero a dicha población. La prescindencia se ve claramente en una de las tres causales permitidas en el país para abortar, pues se puede hacer cuando haya una deformación o algún problema en el feto y como no hay conciencia social de ello, moralmente es aceptado y permitido. En la religiosidad las familias ven a las personas con discapacidad como un pecado de los padres y de la persona, e inclusive la concepción del karma da pie para pensar que la persona con discapacidad está pagando algo en la tierra, y desde el modelo médico estos sienten que se pierde mucho tiempo para formarse, trabajar y hacer lo que les gusta por estar todo un día o varios en terapias que buscan “normalizarlos”. Finalmente se cierra el encuentro con una lluvia de ideas para retroalimentar el proceso.

Evidencias:



Logros: A nivel general, estas reflexiones permiten considerar que se logró generar un proceso pedagógico, de toma de conciencia y animosidad para luchar por los derechos humanos que les competen, así lo expresaron durante la finalización de la sesión; retomaron el papel y el protagonismo que tienen para poder materializar las propuestas del modelo social, resaltaron la participación para lograr conseguir a nivel político sus exigencias y demandas, sin embargo hicieron hincapié en la solidaridad que necesitan como población para que no decaigan sus iniciativas. Con esto, se pudo ver que es pertinente hablar de estos temas para el fortalecimiento del empoderamiento y para con los postulados teóricos del Movimiento de Vida Independiente, pues el conocimiento se convierte en este caso en el primer paso para tomar una postura frente a la concepción de la discapacidad que van a defender y así mismo cuestionar en este caso las respuestas que reciben a nivel político, económico, social y cultural, ya que lograron dimensionar cómo se materializan y afectan estos paradigmas negativos en la realidad.

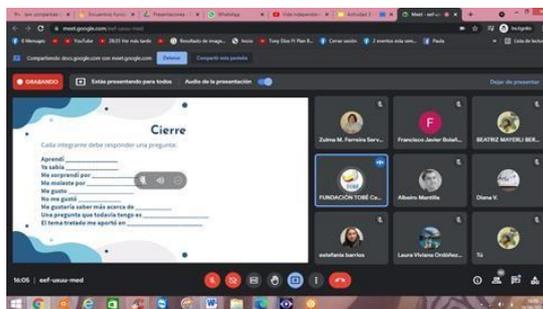
Actividad	No 3: Hacia una vida independiente	Fecha	18/08/2021	Asistentes	11
------------------	------------------------------------	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Contextualizar la filosofía y los diferentes postulados teóricos del Movimiento de Vida Independiente

Desarrollo de la actividad: El inicio de este encuentro se realizó con la técnica “el relato” a través de la cual se entretiene en ese momento una historia sobre la Fundación Tobe y como esta, a través de su gestión podría lograr una ley de asistencia personal, para ser el primer Centro de Vida Independiente del país. En segundo momento se hace introducción al tema principal que da cuenta del primer objetivo específico, pues se realiza un seminario alemán alrededor del tema del Movimiento de Vida Independiente, partiendo de que en el encuentro anterior ya se da un paso lógico para tratar el tema. Allí se manifiestan diversos conocimientos pues hacen referencia a que la independencia se relaciona con la autonomía y con la capacidad de tomar sus propias decisiones, teniendo control sobre sus vidas, además surge un líder quien cuenta su experiencia personal para ejemplificar cómo ha logrado llevar a cabo en el ejercicio práctico el cumplimiento de sus derechos y los demás presupuestos teóricos de la filosofía de este movimiento.

Por su parte, se agrega la falta de autonomía moral que tienen las personas con discapacidad para poder tomar sus decisiones, lo que representa una barrera para lograr una plena independencia; así como la importancia de asumir un duelo sano para aquellas personas que adquirieron la discapacidad. Se resalta el fomento de los valores sociales y de la educación para que las personas con discapacidad logren el desarrollo pleno de sus capacidades de acción y decisión, siendo conscientes de las barreras que deben enfrentar y desafiar, ya que la sociedad no los ve como sujetos de derechos, por lo cual están llamados a luchar por dicho reconocimiento, finalmente se evalúa y cierra la sesión con algunas preguntas clave.

Evidencias:



Logros: Como reflexión final es importante mencionar que se logró un proceso de comunicación asertivo, de forma multidimensional debido a la virtualidad; no se evidenció una figura líder en esta sesión, debido al desconocimiento que habría sobre el tema, sin embargo cabe resaltar que estos lograron familiarizarse con los principios del Movimiento de Vida Independiente, ya que realizaron análisis críticos de su realidad con estos presupuesto teóricos, lograron trascender y aplicar los conocimientos adquiridos durante los desarrollos de las sesiones anteriores, en la cotidianidad y realidad de las personas con discapacidad en Colombia y sus respectivos municipios, reflejando esa conciencia crítica que refiere el empoderamiento y aterrizando todo ello en el presente actual, lo cual genera satisfacción ya que se siente una transformación y que se está aportando a la construcción de esta comunidad.

Actividad	No 4: Nada sobre nosotros sin Nosotros	Fecha	19/08/2021	Asistentes	85
------------------	--	--------------	------------	-------------------	----

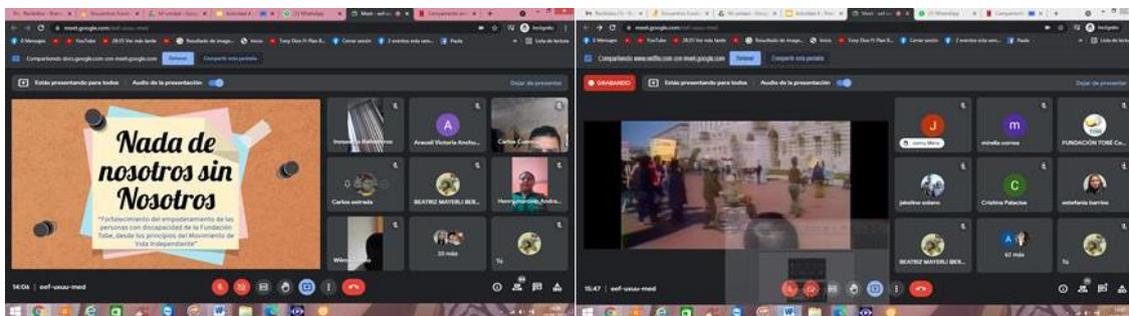
Objetivo: Reflexionar sobre el concepto de empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente

Desarrollo de la actividad: En un primer momento, las estudiantes de trabajo social dieron inicio al encuentro con la técnica “cambiando palabras”, en la que varios asistentes participaron presentándose, sin embargo para el gran número de asistentes observado, es baja la participación y no se da de manera tan fluida. Luego, en un segundo momento, se presenta la película “campamento extraordinario”, al terminar se da un espacio en el que las estudiantes realizan algunas preguntas orientadas a saber que reflexionaron acerca del documental presentado. Frente a esto, surgen comentarios por algunos asistentes, que mencionan como actualmente se sigue etiquetando y discriminando a las personas con discapacidad y que ante esto el tema de empoderamiento es necesario para que las personas hagan la exigibilidad de derechos y de igualdad, ya que no en todos los casos es así, lo cual implica sensibilización, pero también formación y asumir una filosofía de vida.

Luego, para pasar a explicar el tema central del encuentro, el empoderamiento y el movimiento de vida independiente, las estudiantes dirigen la pregunta a los asistentes de qué es el empoderamiento y la vida independiente, ante lo cual se observa baja participación. Respondiendo a esto, una de las integrantes mencionó que es creer en sí mismo y que este término se vincula a la libertad, a tomar de decisiones y a perder el temor, así resaltó que en este espacio veía poca participación y temor a hablar definiéndolo como falta de

empoderamiento, pues menciona que empoderarse implica tener voz y hacer que los demás los escuchen. A esto, le suma otro integrante que esto implica la autodeterminación y autoestima. Así, las estudiantes continúan la sesión compartiendo conocimientos acerca del empoderamiento y su relación con los postulados de la filosofía de vida independiente. Finalmente, se termina la sesión con la técnica “ronda de preguntas”, en la que se socializan algunos aprendizajes obtenidos en el encuentro, como el seguir luchando por los derechos de las personas con discapacidad en un contexto en el que todavía hay discriminación.

Evidencia:



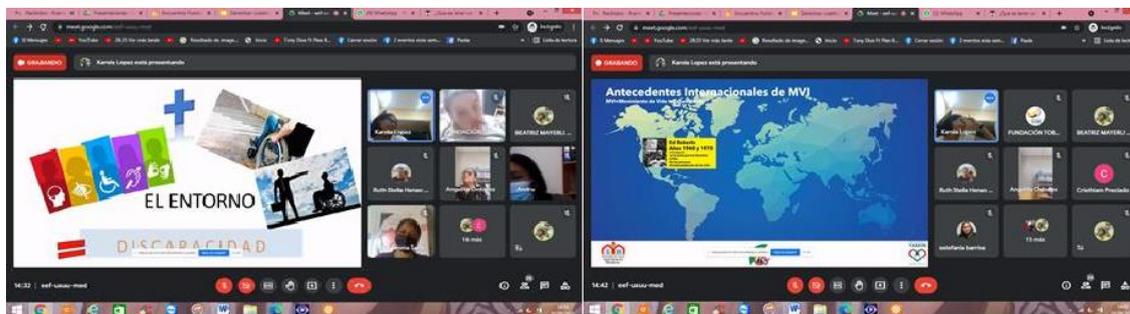
Logros: El encuentro posibilitó que se generaran reflexiones críticas, se compartieran conocimientos y experiencias, que dejan ver la importancia y necesidad de hablar sobre el empoderamiento en las personas con discapacidad, para que sean ellas quienes principalmente den a conocer sus situaciones y emprendan iniciativas para crear cambios sociales. Igualmente, las reflexiones evidenciaron como lo propuesto por el movimiento de vida independiente está en concordancia con el empoderamiento, puesto que busca la autodeterminación, autonomía, y en general el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Además, a partir de los comentarios, queda la invitación y motivación por parte de algunos integrantes líderes hacia los demás participantes, de ser más activos y participativos como una forma de empoderarse, lo cual denota el apoyo mutuo e integración comunitaria. Todo lo anterior, entonces aportó al cumplimiento del objetivo de la sesión y del segundo objetivo específico propuesto para el proyecto siendo una estrategia para fortalecer el empoderamiento desde los principios del movimiento de vida independiente.

Actividad	No 5: Derechos: cuestión de dignidad	Fecha	20/08/2021	Asistentes	26
-----------	--------------------------------------	-------	------------	------------	----

Objetivo: Reconocer los derechos que tienen las personas con discapacidad

Desarrollo de la actividad: Se partió de la técnica “falso y verdadero”, donde la idea fue comentar tres aspectos personales de los cuales uno era falso, fue una dinámica divertida ya que estos realizaron burlas sobre sus discapacidades. Luego, junto a la directora se presentan dos invitadas al encuentro, quienes representan los países de Honduras y Bolivia para desarrollar un panel de discusión frente a las experiencias que ellas tienen en relación al Movimiento de Vida Independiente en sus países de origen, resaltando que los avances que han tenido han significado una lucha constante por hacer cumplir los derechos que les competen y fortalecer los procesos legislativos a partir de la participación e incidencia política que han tenido organizativamente como población con discapacidad. Seguido de esto, se da un espacio de preguntas de parte de los asistentes a las dos invitadas, donde surgen reflexiones como que la asistencia personal es la extensión de los ojos, manos, pies, de la persona con discapacidad, más no la cabeza, siendo esto importante ya que es lo que los hace independientes, autónomos y libres. Finalmente, toman la palabra las estudiantes de Trabajo Social, quienes presentan un video sobre la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad en el contexto colombiano y realizan una actividad de cierre denominada “la palabra” para que cada asistente de a conocer sus percepciones frente al encuentro.

Evidencias:



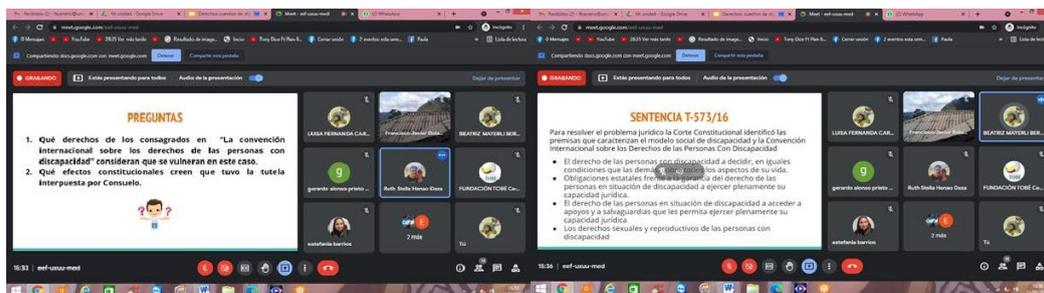
Logros: En conclusión, la sesión desarrollada por la Junta Directiva de la Fundación Tobe en apoyo de las trabajadoras sociales en formación, contribuye a la familiarización con el Movimiento de Vida Independiente, ya que como se había mencionado existía un desconocimiento por parte de los integrantes, aunque la institución promueve dichos postulados. Esta actividad permitió evidenciar el proceso de reactivación de las redes con las que cuentan la Fundación, promover la organización y su capacidad de gestión, así como su participación y compromiso con lo que se busca desde la organización, pues a raíz de la pandemia ésta se encontraba inactiva. También, es importante mencionar que las experiencias compartidas generaron reflexiones en torno a la vida independiente de las personas con discapacidad y conocimientos respecto a los avances que se han dado en otros países en cuanto a centros de vida independiente y asistencia personal como un derecho.

Actividad	No 6: derechos cuestión de dignidad	Fecha	23/08/2021	Asistentes	11
------------------	-------------------------------------	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Reconocer los derechos que tienen las personas con discapacidad

Desarrollo de la actividad: Las trabajadoras sociales en formación iniciaron la actividad con la técnica “falso y verdadero” la cual generó un ambiente agradable y de comentarios graciosos, que llevaron a un clima de integración y animosidad. Posteriormente, compartieron un video para introducir el tema central acerca de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y comparten el contenido de esta Convención. En el transcurso de este compartir se dio la palabra a los integrantes del grupo para que también dieran a conocer su conocimiento respecto al tema, donde algunas personas mencionaron que a pesar de que está Convención, ratificada por el Estado Colombiano, es clara al exponer los derechos que poseen las personas con discapacidad, especialmente de independencia, desde sus realidades saben que falta mucho por dar cumplimiento a esos derechos y materializar esa igualdad de condiciones para ejercerlos, anotando que falta mucho por hacer a nivel social y en la gestión de los gobiernos, pues sienten que sus derechos son constantemente vulnerados. Sumado a esto, una integrante menciona que desde el contexto familiar no se dan las herramientas suficientes para una vida independiente, lo cual también influye en la exigencia de estos. Así mismo, en medio de los comentarios, respecto al derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, los integrantes de la fundación mencionaron que en concordancia con ese derecho y los demás derechos de las personas con discapacidad, era necesario que los proyectos y procesos desde la universidad sean accesibles y que se haga incidencia en la universidad para que se garanticen los derechos de las personas con discapacidad y la universidad haga los ajustes razonables para que la población con discapacidad también participe, es así como proponen que se realice un encuentro en la universidad con los directivos para que ellos puedan visibilizar los problemas de infraestructura que hay. Después, se presentó un caso de la vida real, donde se pudieron identificar algunos derechos que se vulneran a las personas con discapacidad. Por último, se cierra el encuentro con la técnica “la palabra”, en la que se expresan conclusiones o aprendizajes del encuentro, se resalta la necesidad de concientización y toma de responsabilidad por parte de todos (la familia, la sociedad y población de discapacidad) como un compromiso de todos por aportar a los cambios.

Evidencia:



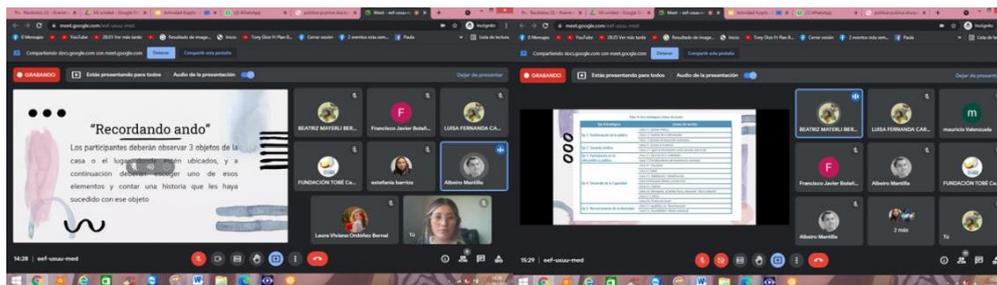
Logros: Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la actividad permitió la integración, la identificación de los derechos que poseen y se le vulneran a las personas con discapacidad, llevando a la toma de conciencia frente a la responsabilidad y compromisos que debe tener la sociedad para que se cumplan efectivamente sus derechos, entre otras reflexiones críticas. Incluso surgió una propuesta concreta para la defensa de estos derechos, especialmente de educación. Lo cual permitió aportar al fortalecimiento del empoderamiento de los integrantes de la Fundación Tobé.

Actividad	No 7: La discapacidad en el contexto colombiano	Fecha	25/08/2021	Asistentes	10
------------------	---	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Conocer y debatir sobre la política pública nacional de discapacidad e inclusión social

Desarrollo de la actividad: Se inició la sesión con la técnica “recordando ando”, donde todos identificaron un objeto significativo y comentaron algo acerca de este, luego se aplicó una estrategia expositiva para dar a conocer el tema que consistía en explicar los principales postulados de la Política Pública Nacional de Discapacidad en Colombia, para de esta manera pasar a la dinámica “miremos más allá” y así reflexionar. Los integrantes de la Fundación empezaron a cuestionar en primera medida los términos empleados para dirigirse a las personas con discapacidad, analizando si lo correcto sería hablar de condición o de situación, sin embargo se concluyó que ante todo son personas que tienen valor y que lo importante es hacer lazos de solidaridad para lograr el ejercicio pleno de sus derechos, por otro lado, se habló del decreto 470 del Distrito y la importancia de participar en la construcción de las políticas. Analizaron que les gustaría tener reconocimiento político para avanzar socialmente, tener una ley de asistencia personal para conseguir la independencia deseada y ser visibles, empoderados, teniendo un apropiamiento de las políticas para apoyarse, por lo cual para ellos si bien es pertinente realizar alianzas, también es fundamental que las personas con discapacidad asuman la responsabilidad que tienen para materializar sus planes de acción, entre otros comentarios; para finalizar, se hizo una reflexión y cierre del encuentro con la técnica del “Telegrama”.

Evidencia:



Logros: Se logra proyectar metas, proyectos, objetivos y planes de acción a alcanzar, siendo esto clave para el empoderamiento social y personal, pues ello es lo que guía el espíritu y genera la cohesión para conseguir lo propuesto. También, se rescata que, según los aportes teóricos retomados, es importante el conocimiento sobre el factor político, pues ello permite, como en este caso, cuestionar y reevaluar lo que está mal y con ello tener nuevas propuestas de acción acordes a la realidad de las personas con discapacidad. Se presentó una participación voluntaria por algunas personas que no habían participado en las sesiones, generando esto una integración y atmósfera pertinente para trabajar, además, se identificaron varios líderes con conocimientos e importantes aportes en los escenarios de las políticas públicas.

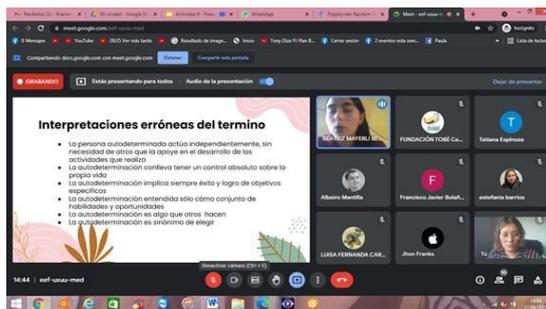
Actividad	No 8: Autodeterminación para una vida independiente	Fecha	27/08/2021	Asistentes	10
-----------	---	-------	------------	------------	----

Objetivo: Acercarse al concepto de autodeterminación, identificando en las experiencias personales aquellos aspectos que favorecen y no favorecen la consolidación de una vida autodeterminada.

Desarrollo de la actividad: Inicialmente, las trabajadoras sociales en formación comenzaron la reunión con la técnica “quién es”, en la que los integrantes de la fundación participaron activamente, con actitud de agrado y animosidad hacia la misma, al escuchar canciones de su gusto. En un segundo momento, compartieron diversas definiciones del concepto de autodeterminación y su relación con la vida independiente y el empoderamiento. Luego, se le propuso a los participantes el desarrollo individual de un análisis de fortalezas y debilidades a nivel personal, y se dio el espacio para compartir voluntariamente el resultado del análisis hecho y como consideran que pueden fortalecer o mejorar estos aspectos; frente a este ejercicio varios de los integrantes se expresaron espontáneamente generando un ambiente de confianza y, por el contrario, otros decidieron no hacerlo. Esto, a la vez llevó a hacer reflexiones e identificar aspectos a mejorar, además, en ese compartir de experiencias se aportaron estrategias y puntos de vista diferentes para enfrentar situaciones en las que están en juego esas fortalezas o debilidades. También, se resalta el interés y disposición en este espacio, por parte de los participantes, de escuchar las experiencias personales de las estudiantes de trabajo social, creando un ambiente de integración y aprendizaje mutuo.

Por último, se cerró el encuentro con la técnica “la ruleta”, en la que se realizaron algunas preguntas aleatorias, que permitieron resaltar aprendizajes de la actividad producto de las experiencias compartidas, en las que se lograron identificar estrategias de cómo se manejaron ciertas situaciones para ser mejores personas.

Evidencia:



Logros: Producto de la actividad, se resalta que se logró generar un ambiente desde el inicio favorable y de confianza, que llevó a la participación y expresión de algunos integrantes. Primero la actividad permitió realizar un ejercicio de autoconocimiento, a partir del cual se expresaron reflexiones importantes sobre aquellas características personales que es necesario mejorar o seguir desarrollando para una vida autodeterminada y fortalecer el empoderamiento, identificando así que puede llegar a influir negativamente en este propósito; a la vez se compartieron conocimientos, experiencias y sentimientos frente a este ejercicio que generaron aprendizajes y apoyos mutuos, por ejemplo se evidenció la solidaridad e integración por parte de algunos integrantes hacía otros que no quisieron compartir sus sentires, motivándolos a cambiar estas actitudes para sentirse mejor. Por lo anterior, se cumplió el objetivo de la sesión y se dieron reflexiones críticas y conocimientos a nivel personal y social que aportan y sirven de estrategia para fortalecer el empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, además que aportaron a la integración grupal.

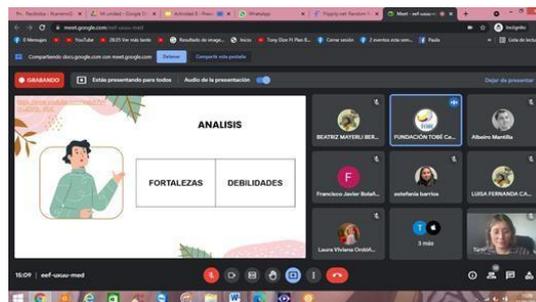
Actividad	No 9: Reconociendo mis habilidades	Fecha	28/08/2021	Asistentes	10
------------------	------------------------------------	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Promover la reflexión en torno a las habilidades que favorecen la autodeterminación en los participantes.

Desarrollo de la actividad: primeramente, las trabajadoras sociales en formación empezaron el encuentro con la técnica de inicio “respondiendo a indicaciones”, en la que se dio una participación activa y un ambiente agradable. Pasando a la actividad central “a mi yo del pasado”, en la que se evidenció la disposición de la mayoría de asistentes de comunicar con confianza momentos significativos y complejos de sus vidas, los integrantes hicieron un ejercicio de autoconocimiento a partir de sus experiencias personales en las que distinguieron las habilidades o cualidades que permitieron que superaran esas situaciones y a la vez esto les permitió que los demás integrantes conocieran otras experiencias para el aprendizaje y crecimiento personal. En este momento algunos integrantes refieren a aquellos que se han resistido a compartir sus sentires y experiencias en diferentes encuentros al igual que en este, que es necesario que se integren y expresen más.

Para terminar el encuentro, se llevó a cabo la técnica de “Mirada retrospectiva” en la que algunas personas dieron a conocer su percepción sobre las vivencias del encuentro, dentro de las que se resalta que les gusto y agrado el encuentro al darse un espacio de expresión personal y aprendizajes mutuos, a pesar de el internet generó interferencias en la comunicación en ocasiones.

Evidencia:



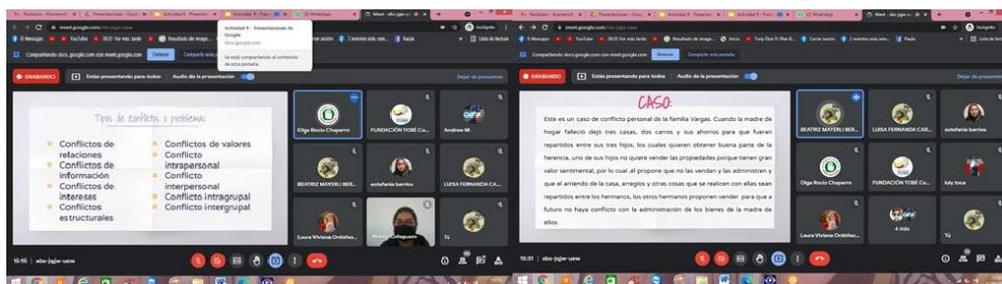
Logros: En consecuencia, en el espacio se generaron aprendizajes y reflexiones que llevaron a identificar habilidades o cualidades individuales y cómo estas aportan a su autodeterminación. También, les permitió determinar en qué aspectos deben mejorar. Sumado a lo anterior, la actividad provocó que los integrantes promovieron actitudes de integración y de cambio a nivel personal y social, lo cual fortalece a la vez sus procesos colectivos. Así, se efectúa el objetivo propuesto para está y se aporta una estrategia de introspección y análisis de habilidades, que permiten el fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad.

Actividad	No 10: Autodeterminación para una vida independiente	Fecha	30/08/2021	Asistentes	11
------------------	--	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Acercarse a los conceptos de toma de decisiones y resolución de problemas cómo componentes de la autodeterminación. Promover la reflexión en los integrantes de la Fundación Tobé acerca de la importancia que tiene la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

Desarrollo de la actividad: La sesión se inicia dando un recuento de lo que se ha trabajado en los encuentros pasados, para contextualizar y relacionarlo con los temas centrales de este espacio. Se realizó la técnica rompe hielo y de integración denominada “El mejor día de mi vida”, donde se compartieron experiencias de manera mutua; en un segundo momento se pasa a ejecutar la técnica del consenso y seguido de esto, las estudiantes de trabajo social comparten contenido teórico sobre toma de decisiones y resolución de conflictos (definiciones, tipos y medios de resolución de conflictos), exponiendo un caso de la vida real, para representar un ejercicio práctico. Algunos de los participantes resaltan que en sus hogares no se les permite tomar algunas decisiones que tienen que ver con sus sueños y proyectos personales, ni con actividades tan básicas como fijar la hora de llegada a sus casas, así mismo configuran el entorno familiar como un lugar donde los autodeterminan sin tener en cuenta sus opiniones o pensamientos. Para finalizar se retoman los aprendizajes o percepciones que se tienen y con la estrategia del “consejo”, se evalúa y se termina la sesión.

Evidencia:



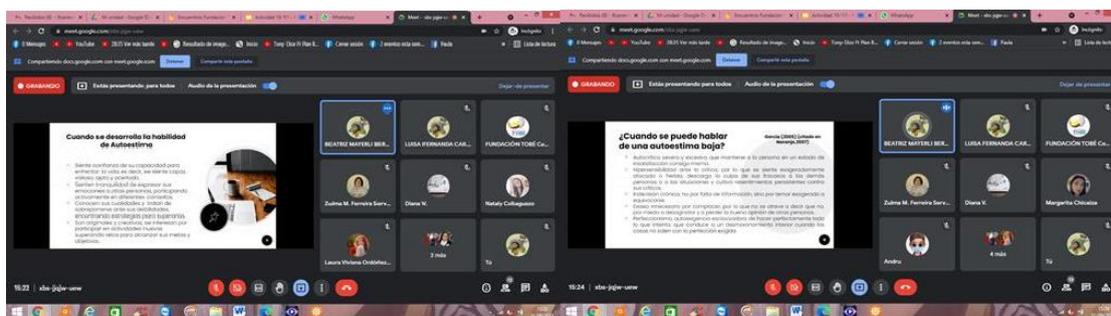
Logros: Se logró brindar herramientas y estrategias desde el principio de autodeterminación del Movimiento de Vida Independiente retomando los diversos componentes que lo comprenden, para de esta manera potenciar las habilidades y la capacidad de autogestión y acción de las personas con discapacidad, mediante el trazo de marcos lógicos que les permita actuar de manera autónoma, independiente y empoderada. Por otro lado, se logró una participación activa, lo cual influyó positivamente en el desarrollo de la sesión y se reactivaron los vínculos establecidos en la comunidad, así como la gestión del diálogo y la capacidad de crear acuerdos de manera conjunta sin presentar algún conflicto.

Actividad	No 11: Resignificando sentires	Fecha	01/09/2021	Asistentes	15
------------------	--------------------------------	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Acercarse al concepto de autoestima como componente de la autodeterminación y fortalecer la autoestima en cada uno de los participantes para una vida autónoma y empoderada

Desarrollo de la actividad: La dinámica inicial consistió en identificar nuestros colores favoritos y asociarlos con nuestra personalidad, en seguida, se compartieron algunos conocimientos teóricos sobre la autoestima (definiciones del término, su importancia, componentes, características de una persona que desarrolla está habilidad, autoestima baja y elementos que afectan negativamente la autoestima). Luego, se pasó a la actividad denominada “fuera etiquetas”, en la que se dio la palabra a las personas presentes que quisieron aportar alguna etiqueta que consideraban que normalmente la sociedad impone a las personas con discapacidad, como “mongólicos”, “incapaces”, “minusválidos”, entre otras, lo cual permite la reflexión y a partir de ello se cambian estas etiquetas negativas pasándolas a positivo. Finalmente, para evaluar el encuentro, se dio un espacio para manifestar “la emoción o estado de ánimo que los identificó hoy”.

Evidencia:



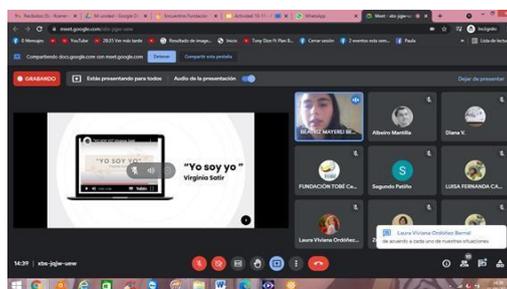
Logros: Se logra la adquisición de conocimientos de este componente de la autodeterminación como principio del Movimiento de Vida Independiente, se adquieren estrategias desde este postulado para fortalecer su empoderamiento personal, se reflexiona entorno a la dimensión social y cultural adquiriendo una conciencia crítica de la realidad, se fortalece la capacidad de autogestión la cual es importante según los aportes teóricos para el fortalecimiento del empoderamiento, se promueve una participación activa y se identifican personas que ejercen liderazgos positivos, que motivan el trabajo en equipo y la superación personal, mostrando apoyo mutuo, empatía, aceptación de la diferencia y solidaridad con el resto, desde sus propias experiencias.

Actividad	No 12: Reconstruyendo mi existir	Fecha	03/09/2021	Asistentes	15
------------------	----------------------------------	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Acercarse al concepto de autoestima como componente de la autodeterminación y fortalecer la autoestima en cada uno de los participantes para una vida autónoma y empoderada

Desarrollo de la actividad: Se realizó la primera técnica de inicio, seguido de esto se proyectó el video “Yo soy yo” de Virginia Satir para el desarrollo del tema central, allí los asistentes expresaron lo que les transmitía el video, haciendo hincapié en el valor propio, las capacidades y la importancia de la autoestima para las personas con discapacidad. Luego de estas reflexiones, se hizo un recuento de algunos conceptos sobre la autoestima, sus componentes y características, y se hace la relación de la autoestima con el empoderamiento y autodeterminación en el marco del Movimiento de Vida Independiente. Para finalizar, se evaluó el encuentro con la técnica del semáforo.

Evidencia:



Logros: Se logra una participación activa de algunos integrantes, quienes hicieron aportes valiosos sobre la autoestima, de tal manera que hubo una aprehensión de aspectos claves como la aceptación personal, el autoconocimiento, autocontrol emocional, etc. Se entabló una comunicación asertiva, donde se pudieron expresar sentimientos, emociones, hacer catarsis y desahogarse de sentimientos negativos frente a situaciones difíciles vividas. También, se identificaron formas o estrategias para trabajar en el desarrollo personal, a partir de las vivencias compartidas, lo cual es importante para fortalecer el empoderamiento en el marco del principio de autodeterminación y sus respectivos componentes.

Se resaltan las actitudes de motivación, empatía y solidaridad entre los miembros del grupo, la identificación de los propios intereses y necesidades para proyectarse a conseguir sus metas personales, pero también sociales. En general, se observa aceptación y apropiación de reflexiones para generar cambios tanto a nivel individual como colectivo, y se identifican líderes dentro de los participantes, quienes tienen mucho por ofrecer y favorecen los espacios de reflexión y crecimiento comunitario.

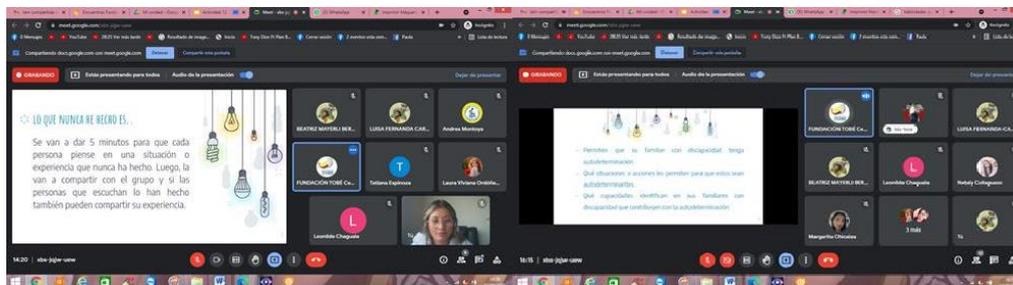
Actividad	No 13: El papel de la familia en el empoderamiento de las personas con discapacidad: fortalecer la autodeterminación y evitar la sobreprotección	Fecha	07/09/2021	Asistentes	12
------------------	--	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Reconocer la autodeterminación en el contexto familiar de las personas con discapacidad.

Desarrollo de la actividad: Se inició con la técnica “lo que nunca he hecho”, la cual permitió la integración de la comunidad, pues aquellos que sí han realizado dichas acciones comentaron que sintieron y cómo fue la experiencia. En un segundo momento, se hizo una pequeña contextualización sobre los temas trabajados anteriormente y se dio lectura al texto “Autodeterminación: apoyando el éxito de la transición”, al culminar se realizaron cuatro preguntas relacionadas con este texto, que se empezaron a solucionar y responder a través de los aportes e ideas brindadas por varias personas que participaron voluntariamente. Después, se compartieron diferentes definiciones de los términos de autodeterminación y sobreprotección, las características de personas sobreprotegidas, entre otros temas y se presentaron algunos videos cortos para reflexionar en torno a esto. Algunos participantes que eran padres de familia y persona con discapacidad comentaron acerca de la importancia de “dejar ser a los hijos”, pues ellos a través de sus experiencias personales garantizaban el éxito de estos cuando se les ayuda, apoya y no restringe; por su parte, para otros es difícil “dejar ser a los hijos”, por lo cual la orientación y ayuda profesional son significativas para modificar dichos patrones culturales que marcan una

barrera para estos; se resalta la intervención de una familiar que considera y acepta que en su rol si ha limitado y sobreprotegido a su hija con discapacidad e incluso en el transcurso del encuentro se pudo evidenciar actitudes hacía la hija que constatan su afirmación. Finalmente, se realiza “la evaluación del encuentro”, para la que se presenta una escala de evaluación (muy eficaz, nada eficaz, muy interesante, muy aburrido), valorada según lo que consideraron.

Evidencia:



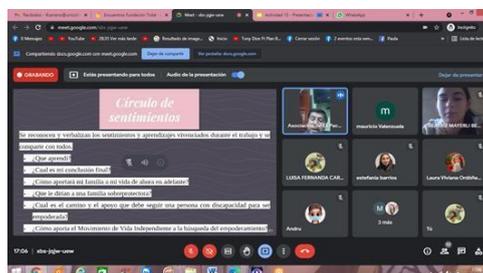
Logros: Se logró una integración efectiva lo cual dejó percibir motivación e interés en la comunidad. De la misma manera, se pudo reflexionar positivamente alrededor del tema, hubo aprehensión de los conocimientos, se constató la información teórica con lo que sucede en la realidad, se sensibilizó y se hizo conciencia de esto, mostrando actitudes de cambio. Se incentivó a realizar cambios en las actitudes desde los mismos familiares y personas con discapacidad, y se consideró que se trataron temas de interés y de utilidad para aplicar a la propia vida y socializar con otras personas, así mismo se estimó que con estas acciones se promueve la inclusión y respeto por los derechos. Todo ello permite evidenciar que se generaron espacios reflexivos a nivel familiar para de esta manera contribuir a transformar las realidades cotidianas de las personas con discapacidad y fortalecer su empoderamiento dejándolos ser y construirse a sí mismos.

Actividad	No 14: El papel de la familia en el empoderamiento de las personas con discapacidad: fortalecer la autodeterminación y evitar la sobreprotección	Fecha	10/09/2021	Asistentes	11
-----------	--	-------	------------	------------	----

Objetivo: Reflexionar acerca de las implicaciones negativas de la sobreprotección en el entorno familiar de las personas con discapacidad y plantear el rol de la familia como apoyo para que la persona con discapacidad consolide una vida independiente y autodeterminada.

Desarrollo de la actividad: Se inició con la técnica “la moneda” donde se evidenció por primera vez la participación de algunos integrantes que no se habían abierto a contar cosas personales de su vida. Seguido de ello, se presentó la película “Con todas nuestras fuerzas”, frente a la cual se elaboró una retroalimentación y unas preguntas orientadoras. Por otro lado, respecto a la sobreprotección y al papel de la familia se mencionó por parte de los participantes que esta no es buena para los hijos, ya que generan dependencia e impide el desarrollo de aspectos positivos como la confianza y el empoderamiento. También, se habló de la necesidad y la importancia de la autodeterminación de la persona con discapacidad para asumir responsabilidad y acciones que realmente la empoderen, siendo necesario mantener un equilibrio entre sí mismos, la familia y la sociedad. Finalmente, se culminó con un “círculo de sentimientos” donde muchos se expresaron sentires, pensamientos y aprendizajes.

Evidencia:



Logros: Se evidenció una interacción importante entre líderes de la Fundación, con otros que se ubican en el área internacional, en este caso de Perú, creándose de esta manera nuevos contactos que favorecen el establecimiento de redes de apoyo. La participación es más activa que en las anteriores sesiones, la comunicación es asertiva y multidimensional, debido a la particularidad de la virtualidad; los procesos de retroalimentación son buenos y en este caso se encuentra motivación, cooperación, solidaridad y cordialidad entre todos. Se logran aprendizajes positivos, como el de ser autónomos, entablar proceso de comunicación positivos con la familia y la necesidad de brindar confianza y tener paciencia para con los hijos, lo cual permite y deja entrever que se cumplió a cabalidad con el objetivo propuesto, que en su primer momento busca esa reflexividad en torno a la familia y la discapacidad. Así mismo, se hace evidente una reflexión crítica de la realidad y de la vida familiar asumida por las personas con discapacidad, quienes ven como necesario el asumir y

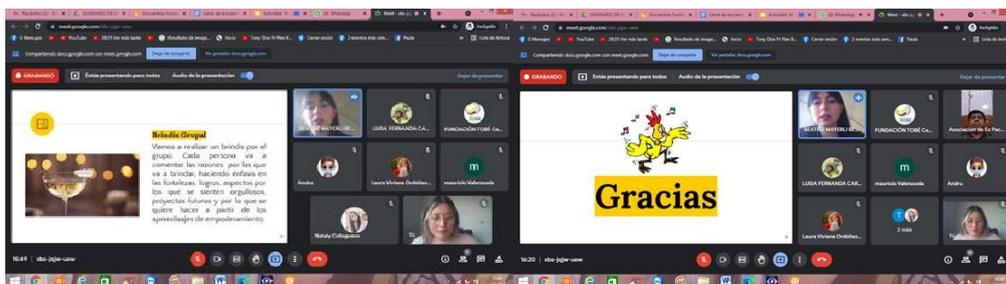
brindar responsabilidades y deberes sociales como parte de la autodeterminación y el empoderamiento.

Actividad	No 15: El comienzo de una vida empoderada	Fecha	14/09/2021	Asistentes	11
------------------	---	--------------	------------	-------------------	----

Objetivo: Finalizar el proceso de intervención del proyecto

Desarrollo de la actividad: En primer lugar, las trabajadoras sociales en formación comenzaron el encuentro con la técnica inicial “Desigualdades”, en la que algunos asistentes colaboraron para su desarrollo. En un segundo momento, continuaron con la actividad central denominada “Recordatorios importantes”, haciendo un recuento de todos los encuentros realizados y resaltando algunos de los temas vistos más significativos. Luego, le dieron la palabra a los integrantes de la fundación para que expresaran sus sentires o comentarios al respecto; se resaltan comentarios de agradecimiento por los encuentros realizados, que los espacios les permitió saber que pertenecen a un grupo, que es necesario fortalecer más el empoderamiento, que fueron de agrado los temas trabajados, que quedaron aprendizajes sobre la vida independiente y la sobreprotección familiar, que los espacios llevaron a temas o preguntas que no se habían tratado o respondido, que se sienten más empoderados, que se reflexionó sobre cambios que se deben hacer el ámbito familiar y que todo esto les aportó a ser mejores personas y seguir con sus proyectos. Finalmente, pasaron a desarrollar la técnica de evaluación “brindis virtual” para realizar el cierre oficial de los encuentros, en la que cada integrante hizo un brindis por aquellos aspectos que quisieron resaltar. En este momento, se resalta el agradecimiento por parte de los integrantes de la Fundación Tobé hacía las trabajadoras sociales en formación por haber aportado con el proyecto, para el cual consideran que se cumplieron los objetivos propuestos, puesto que se empoderaron, se generaron inquietudes y expectativas para seguir investigando y actuando; igualmente, se agradecen entre ellos el acompañamiento en los encuentros; también se motivan a seguir unidos en sus procesos organizativos, a aceptarse y valorarse como personas con discapacidad. En otros casos, algunos participantes realizaron el brindis por sus sueños y por continuar con sus metas, por el compartir de experiencias y por considerar que tienen la capacidad de creer que sí pueden hacer lo que se propongan. Además, se resalta el comentario de un integrante quien rescata la importancia del empoderamiento en las personas con discapacidad para hacerle frente a las situaciones de desventaja y discriminación en la que se encuentran, resaltando que el empoderamiento les ayuda a entender que no son menos que nadie. También, se agradecieron el hecho de haber conocido a otras personas y haber compartido sus experiencias, ya que de estas les quedaron aprendizajes. Finalmente, resaltan que son personas con habilidades, fortalezas, derechos, deberes y responsabilidades, por lo cual a pesar de las dificultades que presentan es importante avanzar social, familiar y personalmente a través de acciones que incidan en lo social y comunitario.

Evidencia:



Logros: En suma, este encuentro permitió visibilizar reflexiones importantes y los aportes realizados por el proyecto, siendo uno de ellos, según los integrantes de la Fundación Tobé, el fortalecimiento de su empoderamiento desde los principios del movimiento de vida independiente. Pero además, el proyecto contribuyó a la integración comunitaria y al cumplimiento de los objetivos que persigue la Fundación Tobé.

4. Resultados y Evaluación del Proyecto de Intervención Social

En este capítulo se dan a conocer los resultados del proceso a partir de la evaluación que se ha venido desarrollando en el transcurso de las acciones adelantadas y al finalizar el proyecto de intervención; pues, como lo mencionan Candamil y López (2004), la evaluación

no es sólo una etapa final del proceso, sino que es un medio para mejorar y un sistema dinámico que permite la retroalimentación constante, identificar vacíos o situaciones que no se previeron, así como también permite establecer el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y la capacidad de transformación de la situación que dio origen al proyecto.

En este sentido, Candamil y López (2004) hablan de que la evaluación puede ser intermedia o de proceso (concurrente), evaluación terminal o de resultado (ex-post) y evaluación de impacto. Para este caso, se realizó la evaluación de proceso, la cual “se realiza de manera continua y permanente con el propósito de obtener conclusiones que permitan resolver los problemas y realizar los ajustes requeridos” (p. 59) en la implementación del proyecto; y la evaluación terminal, con la que se pretende “establecer el grado de cumplimiento de los objetivos, se trata con ella de identificar los factores determinantes en la orientación final del proyecto, así como la valoración de la calidad de los resultados obtenidos” (p. 59).

Por ende, en primera medida se hará referencia a los hallazgos obtenidos en la evaluación de proceso y en un segundo momento, se podrán verificar los logros o desaciertos obtenidos según la finalidad del proyecto social, mediante la evaluación terminal. Es importante resaltar que esta parte evaluativa, al igual que las demás etapas del proyecto, se dio de forma conjunta y colectiva, con la participación y colaboración de los integrantes de la Fundación Tobé, quienes a través de sus conocimientos, percepciones y sentires, dieron a conocer sugerencias y comentarios que posibilitaron dirigir acciones para mejorar, construir y desarrollar conjuntamente este proyecto.

4.1. Evaluación del Proceso de Intervención Social

A continuación se presenta la evaluación de las actividades ejecutadas (aspectos positivos, dificultades, aspectos a mejorar y aprendizajes obtenidos en el proceso), realizada a partir del análisis y descripción de la información que surgió en el desarrollo mismo de las actividades.

4.1.1. Aspectos Positivos del Proceso

En este sentido, algunos integrantes de la Fundación Tobé destacaron los siguientes aspectos positivos:

- Que el proyecto aportó a los intereses de la institución y al conjunto de integrantes que pertenecen a esta y otras organizaciones, al aportar a sensibilizar y cambiar el enfoque tradicional de la discapacidad: “Es importante para sensibilizar y cambiar el

enfoque de la discapacidad” (comunicación personal, 10 de agosto de 2021), “Primero con los encuentros llegamos a muchas partes, a cruzar fronteras con los encuentros, o sea que la fundación fue más visible y porque se tocaron temas relacionados con el movimiento de vida independiente” (comunicación personal, 1 de octubre de 2021).

- Que realizar los encuentros de manera virtual permitió generar espacios abiertos y contar con la participación de profesionales y personas de otros países de América Latina (Honduras, Perú, Ecuador, Brasil, Panamá, Bolivia) y de diferentes ciudades de Colombia (Medellín, Manizales, Barranquilla, corregimientos de Santander, etc.), lo cual posibilitó el intercambio de conocimientos y saberes respecto a los temas trabajados en los encuentros.
- Lo anterior, posibilitó crear nuevos contactos con otras fundaciones de otros países y activar o fortalecer las redes de apoyo de la Fundación Tobé.
- Que se hubiesen propuesto actividades y espacios de encuentro diferentes.
- La participación, productividad, agrado e importancia de los temas trabajados en los espacios propuestos, lo cual les permitió conocer más sobre la población con discapacidad y así interesarse en transmitir los conocimientos adquiridos: “Fue un espacio participativo, interesante, se tocaron temas importantes” (comunicación personal, 18 de agosto de 2021), “Me gustó mucho esta sesión para en nuestra vida diaria compartir con nuestros usuarios, para mejorar nuestro trabajo” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).
- El generar motivación, creando nuevos intereses en torno a temas relacionados con la Vida Independiente, la sexualidad, la familia y la inclusión: “Me gustaría saber más acerca de la vida independiente” (comunicación personal, 18 de agosto de 2021), “Muy interesante, me gustaría para la próxima reunión hablar de las emociones familiares” (comunicación personal, 7 de septiembre de 2021).
- Fortalecer los conocimientos y generar espacios de reflexión: “Gracias por este momento de reflexión y sensibilización ya que nos fortalece el conocimiento de los derechos que poseen todas las personas con discapacidad” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).
- La reactivación de la Fundación Tobé, ya que la pandemia generada por la Covid-19 detuvo los espacios de participación en la institución.
- Las actividades realizadas contribuyeron a generar emociones positivas al tratarse temas de interés, brindar espacios de interacción y expresión de sentimientos personales, frente a la necesidad de ser escuchados: “Me voy llena de energía, me

suben el ánimo porque me llevó una reflexión profunda (..) la actividad me pareció genial porque últimamente me siento triste y sola, y estos espacios me ayudan mucho” (comunicación personal, 3 de septiembre de 2021), “Contenta por todo, excelente trabajo, gracias a ustedes como facilitadoras” (comunicación personal, 01 de septiembre de 2021).

- El deseo de que se sigan realizando encuentros: “Que se continúe creando estos espacios” (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).
- Que los espacios organizados contribuyeron al crecimiento grupal (relaciones, trabajo en equipo, comunicación, motivación, participación y compromiso): "Considero que mejoró la relación” (comunicación personal, 30 de septiembre de 2021), “Porque entre si se intercambia muchas ideas e información y podemos socializar entre todos y aprender” (comunicación personal, 30 de septiembre de 2021), “Porque muchos no nos conocíamos” (comunicación personal, 30 de septiembre de 2021), “Marcan un derrotero a seguir, que muchas veces estaba oculto para nosotros” (comunicación personal, 30 de septiembre de 2021).

4.1.2. Dificultades del Proceso

Por otro lado, algunas dificultades que expresaron algunos de los miembros de la Fundación Tobé y que se evidenciaron fueron:

- El uso de palabras técnicas o la poca claridad para explicar temas, motivo por el cual esto se reforzó en el encuentro siguiente: “Fue eficaz, pero para algunos que no manejamos mucha información tan técnica a veces se nos complica entenderla, por lo tanto es importante desglosar más la información” (comunicación personal, 07 de septiembre de 2021).
- La reprogramación de actividades, debido a que se presentó inasistencia por parte de los integrantes de la Fundación Tobé.
- Si bien la virtualidad permitió algunos aspectos positivos, por otro lado se resalta la insatisfacción y limitaciones que en ocasiones se presentaron para que los integrantes de la Fundación asistieran o permanecieran en el desarrollo completo de las sesiones, ya que habían dificultades en el manejo de medios tecnológicos, no se tenía acceso a internet o habían intermitencias en la red de internet provocando interferencias en la comunicación: “Me gusta la actividad, me disgusta a veces la tecnología porque a veces se cae el internet y no se oye como quisiera” (comunicación personal, 27 de agosto de 2021).

- Además, el hecho de realizar los encuentros virtuales también limitó que el grupo fortaleciera sus vínculos y relaciones, de forma más estrecha, entre los integrantes y con las trabajadoras sociales en formación.

4.1.3. Aspecto a Mejorar en el Proceso

En este sentido, antes de iniciar el desarrollo de los encuentros, se hicieron algunas sugerencias por parte de los miembros de la Fundación, entre las que se destacaron las siguientes:

- Frente a la organización de los encuentros, se sugirió manejar los tiempos y realizar piezas gráficas para hacer la invitación a los encuentros en redes sociales (Facebook y WhatsApp).
- Brindar herramientas prácticas para fomentar el empoderamiento.
- Emplear estrategias prácticas para ayudar a personas con discapacidad visual o alguna otra, para que pudieran participar activamente de la actividad.

4.1.4. Aprendizajes Obtenidos en el Proceso

Finalmente, los aprendizajes que expresaron algunos de los participantes se refieren a:

- Considerar que los espacios programados dieron origen a la pedagogía, toma de conciencia y reflexiones a partir de lo trabajado y compartido en estos: “Pedagogía o toma de conciencia” (comunicación personal, 12 de agosto de 2021)
- Se mencionan aprendizajes que permiten fortalecer las relaciones entre los integrantes y la motivación por la organización colectiva, al mencionar valores como: “Pertinencia y lucha por nuestros derechos” (comunicación personal, 12 de agosto de 2021), “Insistencia, ánimo y compañerismo” (comunicación personal, 12 de agosto de 2021), “El aprendizaje de hoy, tenemos que seguir luchando por los derechos de las personas con discapacidad porque todavía hay discriminación” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021), “Insistir, persistir y nunca desistir” (comunicación personal, 20 de agosto de 2021, “Liderazgo e insistencia” (comunicación personal, 20 de agosto de 2021, “Socialización y compromiso por parte de cada uno de nosotros” (comunicación personal, 20 de agosto de 2021, “Creando unidad” (comunicación personal, 20 de agosto de 2021), “Quedaron enseñanzas y preocupaciones, en el sentido de que hay mucho por hacer y para eso se necesita de muchas personas, a los que nos compete ese cambio” (comunicación personal, 25 de agosto de 2021), entre otros referidos a la unión, animosidad, compromiso, escucha, apoyo mutuo, participación, ánimo.

- Se da a conocer la adquisición o fortalecimiento de conocimientos sobre la vida independiente, empoderamiento, los derechos humanos de las personas con discapacidad, la importancia de tener en cuenta las opiniones de las personas con discapacidad: “Las extensión de manos, pies, boca, pero no la cabeza, la importancia de la persona con discapacidad, su independencia y autonomía” (comunicación personal, 20 de agosto de 2021), “Defino la vida independiente en función de unión, conocimiento e independencia” (comunicación personal, 12 de agosto de 2021).
- A nivel personal, producto de los espacios creados, se expresaron reflexiones relacionadas con la necesidad de fortalecer capacidades, adquirir autoestima para el empoderamiento, tomar decisiones por cuenta propia, autogestión, entre otras: “Lo que aprendí de este tema del conflicto es no llevar a tantos problemas y seguir la vida con nuestras propias decisiones” (comunicación personal, 31 de agosto de 2021), “Apoyarnos, escucharnos, fortalecernos, importante el proceso que hemos tenido, contrastar lo personal y las experiencias con el conocimiento, autogestionarse, transformarnos y transformar el entorno, (...) es importante el fortalecernos internamente en la escucha y empatía” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2021).
- Toma de conciencia frente a las necesidades, responsabilidades y compromisos que se deben adquirir para transformar la realidad social, tanto por parte de las personas con discapacidad, como de familiares, pues entre otros comentarios, se resalta: “Concienciación, se trata de concientizar, pero también de responsabilidad para todos, la familia, la sociedad, la población con discapacidad, esto es un conjunto de todos, es un compromiso de todos” (comunicación personal, 23 de agosto de 2021).
- La creación de nuevas expectativas de vida y motivación por generar cambios para una mejor sociedad, pues surgieron comentarios como: “Soñar y tener esperanzas” (comunicación personal, 23 de agosto de 2021), “sería interesante que varias personas siguiéramos trabajando en una sola base o proyecto que le beneficie a la comunidad” (comunicación personal, 25 de agosto de 2021).
- Promoción del aprendizaje mutuo a través de las experiencias compartidas por otras personas, en las que se reconocieron estrategias para el fortalecimiento personal y para emprender cambios: “Yo me quedaría con el aprendizaje que nos queda de las demás experiencias, normalmente conocemos lo que nos pasa a nosotros pero no lo que pasa con las demás personas, el hecho de poder conocer diferentes situaciones, de cómo se manejaron, de cómo nos ayudaron a ser mejores personas, creo que es un

aprendizaje bastante importante” (comunicación personal, 27 de agosto de 2021), “Muy interesantes estos foros, ya que uno se nutre con más conocimientos compartidos” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

- En general, propiciar espacios de reflexión sobre sus procesos individuales y colectivos, que permitieron despertar, en algunas personas, el compromiso y la preocupación por seguir contribuyendo en procesos sociales de cambio, extender los conocimientos adquiridos, respetar y reivindicar los derechos de las personas con discapacidad.

En resumen, se encuentra que en la planificación y ejecución se presentaron dificultades, que al ser manifestadas por los integrantes de la Fundación Tobé, fueron superadas mediante acuerdos como: esperar a los integrantes quince minutos antes y realizar transmisión en Facebook para que estos pudieran visualizar el encuentro a través de la plataforma que se les facilitará, elaborar las piezas para realizar las convocatorias, brindar las herramientas sugeridas, realizar descripciones de imágenes y/o presentaciones para ser inclusivos y brindar diversas perspectivas y conocimientos claros a los integrantes para el empoderamiento. Así mismo, se encontró en los espacios de evaluación aspectos positivos y reflexiones a resaltar que permitieron evidenciar los aportes generados en los encuentros, siendo satisfactorio el proceso realizado.

4.2. Evaluación Terminal

Los autores retomados para la elaboración del proyecto social, Candamil y López (2004), sugieren el uso de indicadores como una herramienta para la evaluación, los cuales definen como “herramientas que facilitan la calificación de los resultados de las acciones del proyecto dentro de una escala de satisfacción ideal” (p. 60) o como “la materialización en una expresión o dato, de un fenómeno que no puede ser medido en forma directa, permitiendo hacerlo más comprensible” (p. 60). Así, puntualizan los autores, que los indicadores deben ser diseñados y aplicados específicamente a cada proyecto, puesto que se relacionan con el problema objeto de intervención, los objetivos y actividades formuladas, además que estos pueden ser cualitativos (observación y valoración subjetiva del proceso) y cuantitativos (expresados en cantidades, porcentajes y números).

En este sentido, se emplean los indicadores cualitativos para la evaluación final o terminal del proyecto y así poder definir el alcance y, por ende, el cumplimiento de los objetivos planteados. Para esto se realizó una matriz (ver Anexo 10), luego se elaboró un cuestionario, instrumento de recolección de información, con una serie de preguntas abiertas

y cerradas a partir de los enunciados de medición del indicador y finalmente se aplicó este cuestionario a los integrantes de la Fundación Tobé. Producto de ello, se obtuvieron los siguientes resultados:



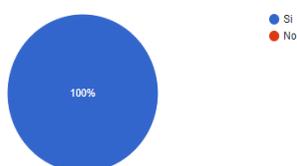
En primer lugar, el 100% de los encuestados de la Fundación Tobé considera que obtuvo conocimiento frente a los modelos de análisis de la discapacidad (modelo de prescindencia, rehabilitador y social), siendo esta información muy clara o clara para el 83,4%, muy buena para el 50% y buena para otro 41,7% de ellos.



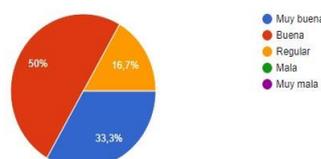
Además, el 83,3% de los encuestados, consideró que esos conocimientos sobre los modelos de análisis de la discapacidad les permitieron reafirmar su posición de que la discapacidad no es un problema de la persona sino de la sociedad al no crear un ambiente respetuoso de las diferencias y, por el contrario, para un 8,3% esto le permitió cambiar su posición de que la discapacidad es un problema o enfermedad de la persona. Por su parte, para el 8,3% esta información le permitió crear nuevos significados sobre la discapacidad, encontrado que está se halla en la familia, ya que si estas apoyaran a las personas con discapacidad teniendo en cuenta sus intereses, deseos, responsabilidades y deberes muy seguramente esto equipararía la igualdad de oportunidades.

Desde el Movimiento de Vida Independiente es fundamental que la discapacidad se aborde holísticamente, para ello se debe realizar un ejercicio histórico de tal manera que la persona con discapacidad pueda identificar claramente desde donde nacen y surgen los factores que generan la exclusión hasta la actualidad; pues la adquisición de conocimientos, en este caso para comprender las diferentes perspectivas desde las cuales se ha entendido la discapacidad, le brindara a las personas con discapacidad la posibilidad de tener una “conciencia crítica” para confrontar los estereotipos subordinantes o concepciones negativas que les ha impuesto la sociedad. Así, alcanzar tal nivel de conciencia permite a la persona con discapacidad tener la oportunidad de reevaluar, elegir, controlar, dirigir, pensar y hablar por ella misma, siendo esta la protagonista de su vida, lo que garantiza que en cierta medida pueda ejercer sus derechos tal y como lo propone el Movimiento de Vida Independiente. De modo que esto le permitirá a la persona generar un “poder interior” que contribuya a alcanzar su empoderamiento a nivel individual. Así, el empoderamiento surge a partir de esa reevaluación que permite transformar esas desiguales relaciones de poder que se encuentran en su entorno más cercano.

¿Considera que adquirió conocimiento sobre empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente?
12 respuestas

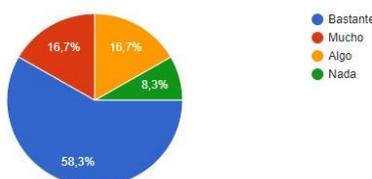


La información brindada sobre el empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente fue:
12 respuestas



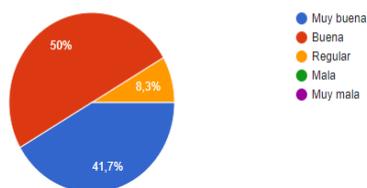
Por otro lado, el 100% de los integrantes encuestados de la Fundación Tobé, consideran que adquirieron información sobre el empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente, la cual fue muy buena para el 33,3% y buena para el 50% de ellos.

¿Considera que conocer la filosofía del Movimiento de Vida Independiente contribuye a fortalecer su empoderamiento?
12 respuestas

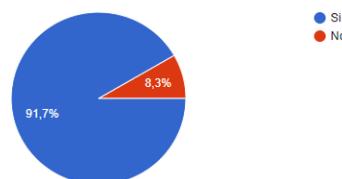


Además, el 58,3% y 16,7%, respectivamente, reconocieron que conocer sobre la filosofía de este Movimiento contribuye bastante y mucho a fortalecer su empoderamiento. Igualmente, es fundamental que las personas con discapacidad adquieran conocimiento sobre el empoderamiento y las estrategias que les permitan fortalecerlo y desarrollarlo, lo cual aporta a la dimensión individual o interior del empoderamiento. En este caso, se propuso como estrategia fortalecer el empoderamiento desde los principios del Movimiento de vida Independiente, siendo entonces necesario que las personas conocieran la relación entre estos y aquellos principios básicos del Movimiento, desde los cuales se pretende que las personas con discapacidad tomen el poder de control y decisión en su vida, tengan autonomía, autodeterminación, libertad o emancipación, igualdad de condiciones, se apoyen mutuamente, que tengan un rol activo y participativo dentro de la sociedad, en últimas que se les reconozca como sujetos de derechos humanos, influyendo así directamente en el ejercicio de empoderamiento de la persona con discapacidad a nivel individual y social.

La información brindada sobre los derechos de las personas con discapacidad fue:
12 respuestas

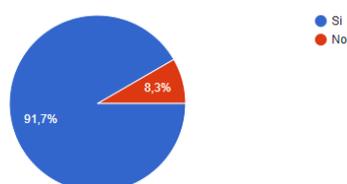


¿Identificó cuáles son los derechos de las personas con discapacidad?
12 respuestas



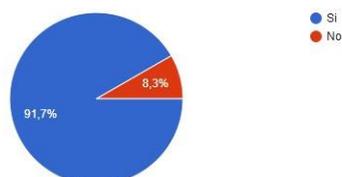
Por otro parte, en relación a los Derechos Humanos como principio del Movimiento de Vida Independiente, el 91,7% de los integrantes consideran que la información brindada sobre estos fue muy buena o buena, el mismo 91,7% opino que sí logró identificar los derechos de las personas con discapacidad, mencionando los derechos de: decidir, independencia, participación, igualdad, educación, salud, trabajo, accesibilidad, no discriminación, entre otros.

¿Identificó qué derechos se le vulneran a las personas con discapacidad?
12 respuestas



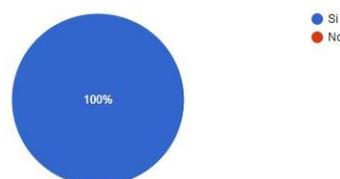
Igualmente, el 91,7% afirma que identificó los derechos que se le vulneran a las personas con discapacidad, entre los cuales resaltan la vulneración a los derechos de: tener una familia, al matrimonio, trabajo, vida independiente, tomar decisiones, a la sexualidad, educación, salud, acceso, oportunidades, igualdad, participación plena e inclusiva, acceso a la información, a la autonomía, a tener un proyecto de vida, la no discriminación, entre otros.

¿Organizaría o participaría de procesos en defensa de los derechos de las personas con discapacidad?
12 respuestas



Por lo cual, el 91,7% responde que sí organizaría o participaría de procesos en defensa de los derechos de las personas con discapacidad, porque consideran que se deben organizar para luchar, reivindicar y exigir sus derechos, ya que en Colombia estos todavía se vulneran y las personas los desconocen, para terminar con la discriminación, como una forma de concientizar a las demás personas, entre otras razones.

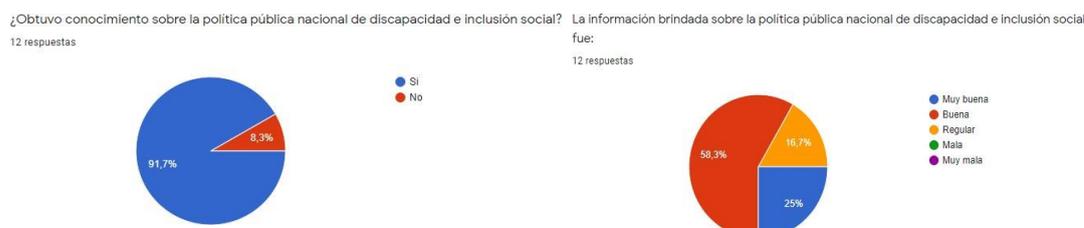
¿Considera que conocer los derechos de las personas con discapacidad fortalece su empoderamiento?
12 respuestas



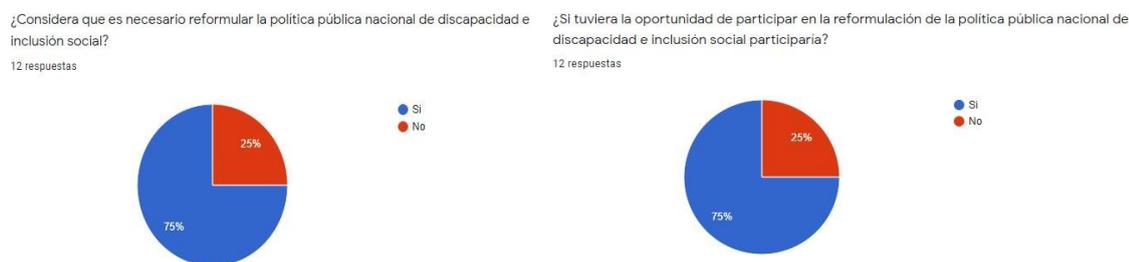
Además, el 100% de los participantes consideraron que conocer sobre los derechos de las personas con discapacidad fortalece su empoderamiento, argumentando que tener ese conocimiento permite que identifiquen, defiendan y exijan estos derechos, brindándoles elementos para luchar por sus derechos y al considerar que el “conocimiento es poder”.

Ahora bien, tal como propone Villa Toro y Uceda (2014), en un primer momento el empoderamiento de las personas con discapacidad implica que estas adquieran conocimiento sobre los derechos humanos que poseen y así reconozcan los derechos que se les vulneran o no se les garantizan efectivamente, pues este conocimiento se convierte en una herramienta y guía para exigir el cumplimiento de los mismos. Pasando, en un segundo momento, a la participación en procesos colectivos de organización para que trabajen en conjunto por la defensa de sus derechos a nivel individual y social, lo cual les permite incidir en el

reconocimiento social y de derechos de las personas con discapacidad. Así mismo, les posibilita ejercer su poder, mediante la participación y capacidad de acción desde sus conocimientos, para mejorar y transformar sus condiciones de vida y construir un contexto digno, una sociedad más equitativa que reconozca y respete las diferencias, generando entonces el empoderamiento de la persona a nivel individual, interpersonal y social.



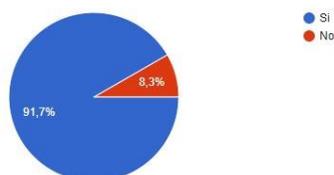
En cuanto a la Política Pública Nacional de Discapacidad el 91,7% obtuvo conocimiento sobre esta, siendo la información brindada muy buena para el 25% y buena para el 58,3% de los participantes.



El 75% considera que la política pública debe ser reformulada porque no es clara, no responde completamente a sus necesidades y derechos, porque requiere ajustes con participación ciudadana real y efectiva, debe incluir más información sobre las personas con discapacidad, entre otras razones. Así mismo, este porcentaje de personas participarían en su proceso de reformulación, porque consideran que a través de sus conocimientos, pueden incluir aspectos que hacen falta, para modificar y mejorar las leyes, implementar sus derechos, dar cumplimiento a dicha política y responder a las necesidades de las personas con discapacidad y tener incidencia en derechos.

¿Considera que conocer la política pública nacional de discapacidad e inclusión social fortalece su empoderamiento?

12 respuestas

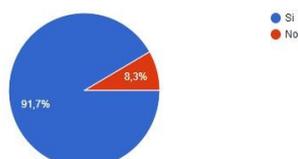


También, el 91,7% considera que este conocimiento fortalece su empoderamiento porque permite el reconocimiento y defensa de las personas con discapacidad, el respeto sus derechos, conocer cuáles son los derechos y obligaciones ante las entidades del Estado y por el funcionamiento de la gestión pública.

En el mismo sentido, las personas con discapacidad, al tener una conciencia crítica social y el conocimiento sobre aquellos aspectos que les competen como las políticas públicas, pueden identificar las falencias o limitaciones que ha tenido la gestión y elaboración de las políticas públicas sociales para esta población, como el hecho de que para la construcción de estas no se tenga en cuenta sus voces y participación, siendo ellos los directamente afectados. Entonces, además de eso, les permite que se reconozcan como ciudadanos que tienen el derecho a decidir y participar de estos procesos gubernamentales, para que las acciones que se propongan sean acordes a sus realidades y necesidades, para lo cual es indispensable contar con la experiencia de los y las implicadas. De modo tal, que las personas con discapacidad sienten la responsabilidad y el deber de hacer estas reivindicaciones con la formulación de propuestas y acciones colectivas en pro de una vida digna para ellos, aportando esto a su empoderamiento en la dimensión política o social, que propone (Bacque & Biewener, 2016).

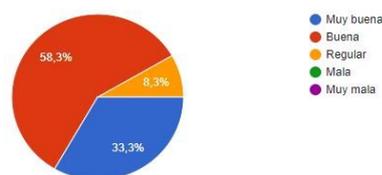
¿Obtuvo conocimientos sobre la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima) ?

12 respuestas



La información brindada sobre la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima) fue:

12 respuestas



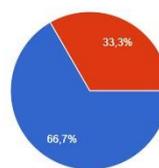
Respecto a la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima) como principio del Movimiento de Vida Independiente el 91,7% de los participantes piensa que obtuvo conocimientos sobre esta, el 91.6% considera que la información brindada fue muy buena o buena.

¿Las actividades realizadas le ayudaron a identificar sus habilidades, capacidades e intereses?
12 respuestas



● Si
● No

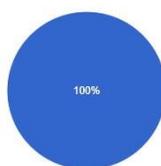
A partir de las actividades desarrolladas logró reafirmar o desarrollar la creencia de que usted es:
12 respuestas



● Muy capaz
● Capaz
● Poco capaz

Igualmente, para el 100% las actividades realizadas les ayudaron a identificar sus habilidades, capacidades e intereses, como: escuchar, analizar, planificar, trabajar en equipo, relacionarse, tener pensamientos positivos, tener la creencia de que son capaces de hacer todo y de creer en sí mismo, que pueden ejercer su independencia y que tienen la capacidad de continuar con sus procesos sociales como la Fundación Tobé al reconocerse la importancia de estos espacios. Así, a partir de las actividades un 100% de los integrantes menciona que logró desarrollar la creencia de que es muy capaz o capaz.

¿La información brindada lo motivó y le contribuyó a mejorar sus capacidades de toma de decisiones y resolución de conflictos?
12 respuestas



● Si
● No

Por lo cual, el 100% de las personas encuestadas afirma que la información brindada los motivó y contribuyó a mejorar sus capacidades frente a la toma de decisiones y resolución de conflictos, ya que pudieron mejorar la visión de sí mismos, tomar sus decisiones, fortalecer su seguridad, aprender de las experiencias y conocimientos de otros, a decidir no cerrar la Fundación y continuar, porque consideran que se empoderaron y contribuyó al conocimiento y asertividad.

¿Las actividades le permitieron reflexionar sobre su proyecto de vida y sobre aquello que desea hacer en su vida?

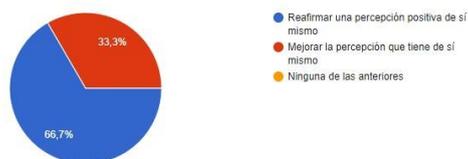
12 respuestas



De la misma manera, el 100% menciona que estas actividades le permitieron reflexionar sobre su proyecto de vida, haciendo referencia a reflexiones sobre: la vida independiente, contribuir a que las personas con discapacidad se empoderen, hagan valer sus derechos y sean escuchados, seguir con proyectos organizativos y continuar con la Fundación Tobé, derribar las barreras existentes y fortalecerse mutuamente entre las personas con discapacidad para acrecentar su poder mental y físico.

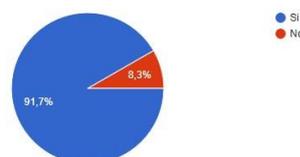
Considera que el conocimiento obtenido y las reflexiones hechas le permitieron:

12 respuestas



¿Considera que el conocimiento obtenido sobre la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima) le permitió fortalecer su empoderamiento?

12 respuestas

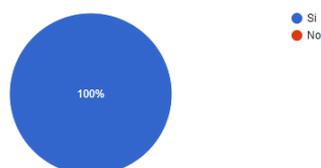


Además, para el 66,7% de integrantes de la Fundación Tobé el conocimiento obtenido y las reflexiones realizadas, les permitieron reafirmar una percepción positiva de sí mismos, mientras que al 33,3% le permitió mejorar la percepción que tienen de sí mismos. Así, el 91,7% opina que el conocimiento obtenido sobre autodeterminación y sus componentes le permitió fortalecer su empoderamiento, pues estiman que esto les brindó y permitió seguridad, creencia en sí mismos, conciencia de capacidad, comprender que pueden y han logrado lo que se proponen, creencia en sí mismos, reconocimiento de su valor, dignidad, logros, conocimientos y capacidad de liderazgo para continuar valorizando el trabajo realizado por la comunidad de personas con discapacidad.

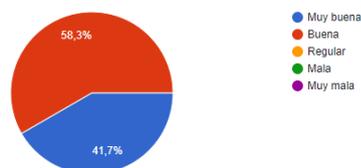
Siguiendo con los planteamientos de Villatoro y Uceda (2014), igualmente el empoderamiento de las personas con discapacidad implica que estas refuercen su capacidad de autogestión y autodeterminación para tomar el control sobre sus vidas, teniendo en cuenta y reconociendo sus intereses, capacidades y el establecimiento de objetivos o metas para su vida. Sumado a esto, Bacque & Biewener (2016) también consideran que es necesario la construcción de una imagen positiva de sí mismos, esto, junto a las creencias de que sí pueden y son capaces. En el mismo sentido, el Movimiento de Vida Independiente como ya se mencionó, busca que las personas con discapacidad sean autodeterminadas y así puedan

dirigir, controlar y decidir sobre sus vidas en todos los ámbitos de estas, con los soportes o apoyos necesarios. Así pues, todo esto conlleva al desarrollo y revitalización del poder propio de las personas con discapacidad.

¿Obtuvo conocimiento acerca de la sobreprotección familiar y su relación con el empoderamiento de las personas con discapacidad?
12 respuestas

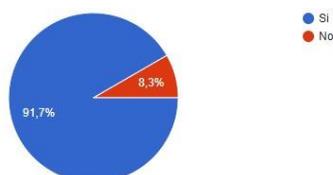


La información brindada acerca de la sobreprotección familiar y su relación con el empoderamiento de las personas con discapacidad fue:
12 respuestas



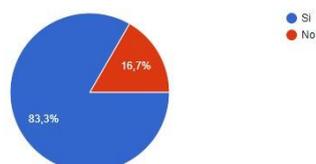
Referente a los temas relacionados con la familia, el 100% considera que sí obtuvieron conocimientos sobre la sobreprotección familiar y su relación con el empoderamiento, considerando este mismo porcentaje que la información brindada fue muy buena y buena.

¿Identificó cómo la sobreprotección limita el desarrollo del empoderamiento de las personas con discapacidad?
12 respuestas



De esta forma, el 91.7% de las personas identificaron que la sobreprotección limita el empoderamiento de las personas con discapacidad, en la medida en que la familia no les permite pensar, querer, desear y tomar decisiones a las personas con discapacidad, limitando sus aspiraciones, opiniones, decisiones y la participación, se les coarta la libertad y el libre desarrollo de su personalidad llevando muchas veces a que en la misma familia la persona con discapacidad sea invisibilizada y prescindan de la misma en el contexto familiar.

¿Cree que es necesario ponerle límites a la sobreprotección familiar para llevar una vida independiente?
12 respuestas



Por lo cual, para el 83.3% de ellos es necesario poner límites a esa sobreprotección familiar para llevar una vida independiente, pues hacen referencia a que es necesario porque las personas con discapacidad tienen derecho a ser independientes, formar una familia, tomar sus decisiones, a interactuar sobre sus vidas, al desarrollo personal y de sus capacidades, para que tanto la familia como la persona con discapacidad tengan su propio proyecto de vida y porque posibilitaría romper con los esquemas y prejuicios sociales; además porque esta actitud no permite la autonomía, el desarrollo de la personalidad y sus capacidades y desconoce a la persona en la toma de decisiones.

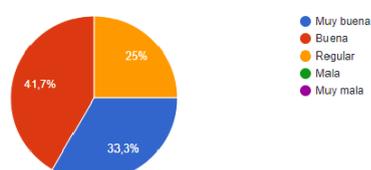
¿Obtuvo conocimiento acerca del papel de la familia en el fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con discapacidad?

12 respuestas



La información brindada sobre el papel de la familia en el fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con discapacidad fue:

12 respuestas



Por otro lado, se encontró que el 100% de los participantes obtuvieron conocimiento frente al papel de la familia en el fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con discapacidad, siendo esta información para el 75% muy buena y buena, mientras que para un 25% fue regular.

¿Es importante que la familia aporte al empoderamiento de las personas con discapacidad?

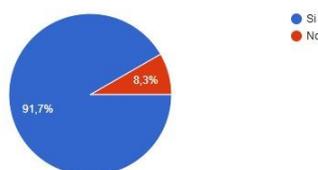
12 respuestas



Además, para el 100% de las personas es importante que la familia aporte al empoderamiento de las personas con discapacidad, ya que esto implica que se reconozcan los derechos de las personas con discapacidad, porque al ser su contexto más próximo y cercano la familia podría brindar herramientas, seguridad, creencias positivas en mismos y enseñar sobre las diversas capacidades para que la persona con discapacidad se empodere en su proyecto de vida e independencia, pues para ellos la familia es un factor importante y una red de apoyo básico de toda persona y el pilar psicológico de la persona con discapacidad, que le enseñan y determinan los valores de las personas con discapacidad.

¿Identificó barreras actitudinales en el contexto familiar que dificulten la autodeterminación de las personas con discapacidad?

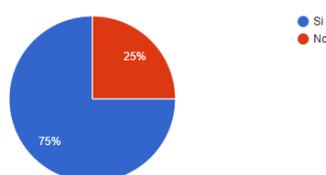
12 respuestas



En consecuencia con lo anterior, un 91.7% las personas mencionan que lograron identificar barreras actitudinales en el contexto familiar que dificultan su autodeterminación como: la sobreprotección, la negación de la participación en diversos programas, al verlos como niños eternos que deben ser protegidos, como personas incapaces que no están en igualdad de aprender, impidiéndoles la palabra, la opinión y la toma de decisiones.

¿Identificó cambios que se deben hacer en el contexto familiar para fortalecer la autodeterminación de las personas con discapacidad?

12 respuestas



Por lo cual, el 75% de ellos identificó que se deben realizar cambios en el contexto familiar para fortalecer la autodeterminación, como por ejemplo: el dejar ser libres a las personas con discapacidad pero con la conciencia del cuidado, exigirles a las personas con discapacidad en el marco de la responsabilidad y los deberes, ya que la persona se puede acostumbrar a que no se le exijan y dependa de otros, el generar diálogo y conciliación, capacitación y orientación para que las familias tengan más conocimientos.

Finalmente, dado que las personas con discapacidad se encuentran inmersas en un sistema social y familiar, también es primordial que identifiquen aquellas barreras o limitaciones actitudinales que se pueden presentar en estos contextos. Las familias, especialmente, pueden influir tanto positiva como negativamente sobre el empoderamiento de las personas con discapacidad, por lo que es de igual importancia y necesidad que sus familias se involucren en la identificación de actitudes negativas, que desconocen la autodeterminación, capacidad de elección, participación, entre otros derechos de las personas con discapacidad, como por ejemplo la sobreprotección, pues, por el contrario, las familias pueden ser parte activa para generar cambios al interior de estas y a nivel social, cumpliendo

un papel fundamental al evitar la sobreprotección y en el fortalecimiento de la autodeterminación como estrategias del empoderamiento de las personas con discapacidad desde la cotidianidad.

5. Conclusiones

En conclusión, en el desarrollo de las actividades, los integrantes de la Fundación Tobé identificaron y resaltaron diferentes aspectos positivos y obtuvieron aprendizajes a partir de los encuentros realizados, en los que se destacaron: el aporte a los intereses de la organización, el generar espacios de reflexión crítica e intercambio de saberes y experiencias (sobre el cambio de enfoque tradicional de la discapacidad, capacidades, habilidades y toma de conciencia frente a sus necesidades, responsabilidades y compromisos para la transformación social) que contribuyeron a fortalecer los conocimientos y generaron el interés de seguir conociendo y transmitiendo los aprendizajes obtenidos en otros espacios; activar y crear redes de apoyo e incentivar a la integración y organización colectiva, lo cual permitió reactivar los procesos de la Fundación Tobé.

Además, en el proceso también se evidenciaron algunos aspectos a mejorar, respecto a la organización, y dificultades, referentes a la participación debido a que algunos integrantes no contaban con acceso a internet o medios tecnológicos, aspectos que mediante acuerdos y modificaciones en las planeaciones se logran solucionar, a excepción de los problemas de internet y acceso al mismo, que por falta de recursos económicos no se pudieron solucionar.

Los integrantes de la Fundación Tobé lograron afianzar sus conocimientos sobre el Movimiento de Vida Independiente de forma clara y concisa, reivindicando la importancia de sus postulados en la construcción y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad. El intercambio de saberes y experiencias a nivel internacional contribuyó a ejemplificar y reflexionar en torno a la vida independiente, ya que se generaron conocimientos respecto a los avances que se han dado en otros países y se sembraron valores y emociones positivas para buscar cambios a nivel contextual, ello fortalece la consolidación de los objetivos institucionales, ya que la mayoría de integrantes se identificaron con este paradigma y demuestran una conciencia crítica que les permite orientar sus acciones colectivas hacia un solo camino.

Los principios del Movimiento de Vida Independiente competen una serie de componentes que son necesarios y pertinentes para trabajar con las personas con discapacidad, ya que requieren ser tratados para generar procesos profundos de reflexión y para gestionar las diferentes capacidades que poseen y que contribuyen al empoderamiento

individual y social. A partir de estos, las personas con discapacidad pueden reivindicar sus habilidades de autogestión, decisión y control, además de proyectarse desde el ser y de manera colectiva para buscar las transformaciones deseadas.

Los integrantes de la Fundación Tobé consideran que este proyecto de intervención social, que tuvo como base los principios del Movimiento de Vida Independiente, contribuyó a fortalecer su empoderamiento, ya que: primero, cuestionaron las representaciones negativas que se han hecho de las personas con discapacidad; segundo, reconocieron los derechos de las personas con discapacidad, sobre todo aquellos que les son vulnerados, lo que los alentó a continuar luchando por el respeto de estos; tercero, se acercaron de manera crítica a la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social, lo que despertó el interés por participar públicamente de la construcción de la misma; cuarto, identificaron la importancia de reforzar su autodeterminación, lo que implica, repensar y redirigir su proyecto de vida desde sus intereses, reconocer sus fortalezas para aprovecharlas en la vida cotidiana, tomar sus propias decisiones, decidir sobre la forma de resolver los conflictos, mejorar su auto-concepto y poner límites a la sobreprotección familiar.

Las familias de las personas con discapacidad dimensionaron las consecuencias que pueden traer la sobreprotección y cómo esta afecta el desarrollo y empoderamiento de sus hijos, pues a través de estas prácticas generan dependencia y no permiten desarrollar mecanismos de defensa, habilidades y capacidades de acción individual y social. Así, las familias se sensibilizaron, concientizaron y motivaron a realizar cambios en sus actitudes, lo que contribuye a respetar los derechos de las personas con discapacidad y, en últimas, a fortalecer su empoderamiento, dejándolos ser y construirse a sí mismos.

El desarrollo de este proyecto de intervención social al interior de la Fundación Tobé contribuyó a reactivar la Fundación, pues como fue expresado por Ayddé Montero, su fundadora, la pandemia había frenado los procesos de esta, y el proyecto se convirtió en una fuente para restablecer la comunicación y la motivación para alcanzar los objetivos institucionales. En este orden de ideas, ayudó además a fortalecer los vínculos comunitarios y a reforzar la identidad institucional.

Ahora bien, se considera necesario reflexionar sobre el Movimiento de Vida Independiente, puesto que se evidenció en el desarrollo del proyecto que algunos de sus postulados y planteamientos teóricos entran en contradicción con las concepciones, percepciones, tradiciones y formas de vida de algunas personas con discapacidad y sus familiares en el contexto colombiano; en la Fundación Tobé algunos de sus integrantes presentan resistencia hacia el planteamiento de la Vida Independiente, ya que como

familiares se sienten poco integrados o porque se identifican como cuidadores. Por otro lado, es importante mencionar que dicho modelo teórico busca que la persona con discapacidad sea vinculada a todos los ámbitos de la vida diaria, en el marco del sistema capitalista como un consumidor que también puede aportar al sistema, situación que puede ser problemática en la medida que responde a unos intereses superiores y unas relaciones de dominación. Todo ello, permite dar cuenta de la necesidad de realizar estudios críticos sociales que permitan retroalimentar los paradigmas, identificar si los postulados que se proponen son pertinentes al contexto Colombiano o, por el contrario, hay que ajustarlos, además esto permitiría presentar otras alternativas contextuales que reivindique las luchas de los grupos sociales y seguir avanzando dadas las necesidades reales de la población.

Así mismo, es importante dimensionar que las personas con discapacidad poseen unas necesidades y problemáticas específicas que son producto de las limitaciones y barreras que se presentan en el contexto y la sociedad, pues estas impiden que tengan una plena garantía de sus derechos, que se puedan desarrollar y mejorar su calidad de vida, lo que permite concluir que no habrá verdadero bienestar social en la población colombiana, sino se atienden las demandas de todos los sectores sociales de manera diferencial y tomando en cuenta sus derechos, en este caso las personas con discapacidad, quienes se sienten silenciadas, invisibilizadas y ultrajadas por el sistema político y social; ya que no son tenidas en cuenta en los procesos de participación, organización y gestión política; así mismo, no reciben financiamiento para la estructuración de las iniciativas sociales que se proponen para atender sus propias necesidades; y sus proyectos de ley, que les permitirían avanzar hacia el reconocimiento de su dignidad, son descartados o ignorados por el sistema.

En este sentido, se evidencian retos profesionales para los trabajadores sociales, para que continúen realizando procesos investigativos y de intervención para profundizar en aquellos aspectos que actualmente no se han trabajado o para hacer anotaciones críticas frente a lo que se venga desarrollando, lo que de cualquier manera aporta a la transformación de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y sus familias en los diferentes ámbitos de la vida. Retos que van desde seguir promoviendo los cambios de las actitudes y creencias tradicionales negativas frente a la discapacidad y desde incentivar la participación de los sujetos directamente implicados, hasta integrar en el ejercicio profesional una postura ético-política crítica frente a las situaciones de vulneración de derechos de las personas con discapacidad, para identificar y aportar a la solución de problemáticas, a la garantía y el ejercicio pleno de derechos, etc.

Así, el trabajo social comunitario se constituye en un vía para lograr la cohesión comunitaria, orientar los esfuerzos hacia la consecución de objetivos comunes, identificar necesidades y problemáticas, y luchar por el reconocimiento social de colectivos que han sido subordinados, como el de las personas con discapacidad.

Finalmente, es importante mencionar que este proceso no sólo aportó a fortalecer en cierta medida el empoderamiento de los integrantes de la Fundación Tobé, sino que también le permitió a las trabajadoras sociales en formación aprender de este, pues fue un proceso de aprendizaje mutuo, que les permitió contrastar la teoría con las realidades y vivencias de los sujetos, reevaluar la propia práctica social para comprender que las acciones que se emprenden deben ser articuladas al contexto y que lo propuesto debe responder a las necesidades e intereses reales de la población. A la vez, las llevó a entender que es necesario seguir aportando desde el quehacer profesional a transformar ciertos imaginarios, actitudes y acciones frente a las personas con discapacidad desde un ejercicio profesional crítico. En este sentido, como próximas profesionales de Trabajo Social e integrantes del semillero de investigación Epistemes, queda el compromiso y la responsabilidad social de darle continuidad a proyectos y prácticas que contribuyan a los procesos organizativos de las personas con discapacidad.

Finalmente, es de resaltar el profundo agradecimiento a los integrantes de la Fundación Tobé por hacer de este proyecto algo posible.

6. Recomendaciones

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- Se aconseja generar espacios de sensibilización y reflexión para los profesionales en formación, con el fin de que se motiven y contribuyan a las transformaciones de las necesidades y problemáticas actuales que tienen las personas con discapacidad, de tal manera que apoyen a través de los conocimientos adquiridos los procesos organizativos adelantados por esta población.
- Fortalecer los procesos de proyección social, para que la universidad se articule e integre en sus procesos de formación a las organizaciones de personas con discapacidad, como parte de su responsabilidad social y para aportar a la transformación social en este ámbito, con estrategias como la creación de eventos que

lleven a la reflexión en torno a la discapacidad o con la apertura de más campos de práctica, las cuales pueden llegar a incidir en las comunidades.

- Continuar apoyando el fomento de conocimientos sobre el campo de la discapacidad y la intervención de Trabajo Social en este, con los componentes que se vienen ofreciendo y creando una electiva o incluso un programa de especialización que profundice en las problemáticas de las personas con discapacidad, los retos existentes, así como sus enfoques y nuevas perspectivas paradigmáticas latinoamericanas.
- Que la Universidad genere cambios y que en la nueva sede que se planea construir se tenga en cuenta un diseño accesible para que las personas con discapacidad puedan ingresar a la educación superior, como una forma de aportar a la eliminación de barreras, siendo las mismas personas con discapacidad quienes lideren sus procesos.

A la Fundación Tobé

- Se sugiere continuar con los espacios programados para futuros integrantes que no posean mayor conocimiento sobre la discapacidad, el Movimiento de Vida Independiente y el empoderamiento, pues se ha observado que las actividades contribuyen a los procesos desarrollados por las personas con discapacidad.
- Se recomienda abrir nuevos espacios y seguir brindando la oportunidad a profesionales en formación, que se encuentren interesados en realizar futuros proyectos que contribuyan a visibilizar la institución.

A profesionales en Trabajo Social

- Se invita a los profesionales y estudiantes de Trabajo Social a establecer proyectos que busquen teorizar el campo de la discapacidad, de modo tal que ello contribuya con el establecimiento de estrategias de intervención que brinden transformaciones para la construcción de una sociedad más justa, equitativa, donde se reconozca la diversidad y se disminuyan los imaginarios sociales negativos sobre las personas con discapacidad.
- Promover la participación de grupos y personas con discapacidad y sus familias en la generación de proyectos que respondan a sus intereses y necesidades
- Intervenir en las situaciones de vulneración de derechos de las personas con discapacidad
- Seguir profundizando y conociendo el contexto y realidades sociales colombianas de las personas con discapacidad y sus familias, para desarrollar acciones contextuales.

- Intensificar las acciones de los colectivos y organizaciones para transformar las necesidades y problemáticas de las personas con discapacidad.

7. Referencias

Alcalá Del Olmo Fernández, M. J., & Suárez Rodríguez, C. (2021). Empoderamiento de personas con diversidad funcional intelectual en el escenario universitario: aportaciones desde la psicopedagogía. *International Journal of New Education*, 3(2). <https://doi.org/10.24310/ijne3.2.2020.10054>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2021). *Enfoque Diferencial*. Secretaria de Integración Social. <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/la-sdis-aporta-a-la-implementacion/politica-publica-enfoque-diferencial>

Álvarez Chicaiza, J. M. (2018). *Procesos de empoderamiento de las personas con discapacidad en el programa radial “Voces de la Esperanza para la inclusión” de la Universidad Técnica de Cotopaxi*. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/5756/1/PI-000876.pdf>

Arnau, M. S. (2002). Una construcción social de la discapacidad: Movimiento de Vida Independiente. *Fòrum de recerca*, 1–11. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79398/Forum_2002_11.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación pro Derechos Humanos - APRODEH. (2016). *Sistematización de experiencias proyecto “Fortalecimiento de espacios para el ejercicio de derechos y el empoderamiento de las personas con discapacidad”*. http://www.aprodeh.org.pe/documentos/publicaciones/discapacidad/Fortalecimiento_de_espacios_para_el_ejercicio_de_derechos_y_empoderamiento_de_las_personas_con_discapacidad.pdf

Bacqué, M. H., & Biewener, C. (2016). *El empoderamiento*. Google Books. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VNynCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=empoderamiento+y+trabajo+social&ots=J7z4RqySdt&sig=RHXrnDVy7zcjHPuGZgjXdai2ihQ#v=onepage&q=empoderamiento%20y%20trabajo%20social&f=false>

Barbera, N., & Inciarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: Dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, 12(2), 199–205. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf>

Barnes, C. (2003). El concepto de Vida Independiente a través de tres visiones: Filosófica, socio-política y económica. En J. V. García Alonso (Ed.), *El Movimiento de Vida*

Independiente. Experiencias Internacionales (p. 61). Fundación Luis Vives. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

Barranco, C. (2009). Discapacidad y Trabajo Social: Una mirada sobre los enfoques y derechos sociales. *Revista de Treball Social*, 81–94. <https://cbarra.webs.ull.es/GRADO/2014/Discapacidad,%20Trabajo%20Social%20y%20Derechos%20Sociales.pdf>

Bedoya, S. M., Taborda, N., & Hincapié Ospina, C. A. (2014). El concepto de formación en el Movimiento de Vida Independiente. *Kavilando*, 6(2), 185–188. <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/67/54>

Berman, R. (2003). El Movimiento de Vida Independiente en Latinoamérica. En J. V. Garcia Alonso (Ed.), *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales* (p. 217). Fundación Luis Vives. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

Cabo González, M. J., & de Los Ríos Gutiérrez, I. (2016). Empoderamiento de personas con discapacidad a través del aprendizaje colaborativo: proyecto Idipower. *REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD*, 4(2), 235–240. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.04.02.13>

Candamil, M. S., & López, M. H. (2004). *Los proyectos sociales, una herramienta de la gerencia social*. (1.ª ed.) [Libro electrónico]. Universidad de Caldas.

Cano Ruiz, N. (2014). *Asistencia personal y oficina de Vida Independiente de Andalucía: Una necesidad no cubierta*. <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/443/1/TFG-Cano%20Ruiz%2C%20Nuria.pdf>

Carbonell Aparici, G. J. (2018a). El asistente personal para una vida independiente: una figura en construcción. *Revista de Derecho de la UNED (RDUNED)*, 21, 187. <https://doi.org/10.5944/rduned.21.2017.21180>

Carbonell Aparici, G. J. (2018b). *La figura del asistente personal en el Movimiento de Vida Independiente: La experiencia en la comunidad Valenciana*. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-DeryCSoc-Gjcarbonell/CARBONELL_APARICI_Gonzalo_Jose_Tesis.pdf

Colombia, L. (s. f.). *Ley 762 de 2002 -Legislación colombiana Lexbase*. Lexbase Colombia. Recuperado 15 de abril de 2021, de <https://www.lexbase.co/lexdocs/indice/2002/10762de2002#:~:text=%22%20Ley%20762%20de%202002%20> (julio,noventa%20y%20nueve%20(1999)).

Congreso de Colombia. (2013). *Ley Estatutaria 1618 de 2013*. <https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

Congreso de la República. (2009). *Ley 1346 de 2009*. https://www.redjurista.com/Documents/ley_1346_de_2009_congreso_de_la_republica.aspx#:~:text=Los%20Estados%20Partes%20prohibir%C3%A1n%20toda,la%20discriminaci%C3%B3n%20por%20cualquier%20motivo.

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia* (4.^a ed.). Consejo Nacional de Trabajo Social. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>

Cortés-Fuentes, J. A., & Correyero-Ruiz, B. (2017). Radio y empoderamiento social. Usos y gratificaciones del taller de radio para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. *El Profesional de la Información*, 26(1), 55. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.06>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Plan Nacional de desarrollo 2018–2022*. <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72706-6)

El Congreso de Colombia. (2007). *Ley 1145 de 2007*. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2007_ley1145_col.pdf

Experiencia hacía la Vida Independiente. (2006–2007). https://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=90507a0c-82f5-45e7-b3ec-436f6b52b6b8&groupId=527890

Fundación Tobe. (2016). *Fundación TOBE. Centro de Vida Independiente*. <https://fundaciontobe.com/>

García Alonso, J. V. (2003a). Accesibilidad y asistente personal: Elementos esenciales para la inclusión social. En J. V. García Alonso (Ed.), *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales* (pp. 77–126). Fundación Luis Vives. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

García Alonso, J. V. (2003b). Introducción. En J. V. García Alonso (Ed.), *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias internacionales Sugerencias* (pp. 29–51). Fundación Luis Vives. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

Hasler, F. (2003). El concepto de Vida Independiente a través de tres visiones: Filosófica, socio-política y económica. En J. V. García Alonso (Ed.), *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales* (pp. 55–76). Fundación Luis Vives. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

Hoyos Vásquez, G., & Vargas Guillèn, G. (2002). Enfoques y modalidades de investigación cualitativa: Rasgos básicos. En C. Sandoval Casilimas (Ed.), *Investigación cualitativa* (pp. 53–95). ARFO Editores e Impresores Ltda. <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Iañez Domínguez, A. (2009). Vida independiente y diversidad funcional. Resultados de una investigación social aplicada en la provincia de Sevilla. *Portularia*, IX(1), 93–103. http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1315/Art_IanezDominguezA_VidaIndependienteResultados_2009.pdf?sequence=1

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. (2014). *Lineamientos distritales para la aplicación de enfoque diferencial*. [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_\(10062015\)_Lineamiento_distrital_para_la%20aplicacion_de%20enfoque_difrencial.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_(10062015)_Lineamiento_distrital_para_la%20aplicacion_de%20enfoque_difrencial.pdf)

Latorre, C., & Liesa, M. (2016). La inclusión social de personas con diversidad funcional en una experiencia de vida independiente. *Educación Inclusiva*, 9(2). <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/278>

López, W. (2015). La autodeterminación como derecho social. *Autonomía Personal*, 40–47. https://www.asistenciapersonal.org/sites/all/themes/theme822/files/articulos-interes/rap17afondo_autodeterminacion.pdf

Maraña, J. J. (2004). *Vida Independiente. Nuevos modelos organizativos*. <https://worldinstituteondisabilityblog.files.wordpress.com/2015/11/vinmo.pdf>

Martínez, K. (2003). El Movimiento de Vida Independiente en Estados Unidos. En J. V. García Alonso (Ed.), *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales* (pp. 135–155). Fundación Luis Vives. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013–2022*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Resolución 113 de 2020*. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20113%20de%202020.pdf

Naciones Unidas. (2006a). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Naciones Unidas. (2006b). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización de los Estados Americanos. (2000). *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/064dd_OEA-1999%20DISCAPACIDAD.PDF

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf

Ospina Henao, D. S. (2018). *Procesos de vida independiente en personas con discapacidad que hacen parte del programa vida independiente de ALFIME. Sistematización de experiencia de práctica profesional*. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10176>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (1.ª ed.). CERMI.

Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Diversitas.

Perspectivas globales sobre Vida Independiente para el próximo milenio. (1999, septiembre). *Declaración de Washington*. <https://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>

Puyalto Rovira, C. (2016). *La vida independiente de las personas con discapacidad intelectual, análisis de los apoyos y las barreras que inciden en la consecución de sus proyectos de vida*. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/13666/tcpr.pdf?sequence=6>

¿Qué es el FVID? | *Foro de Vida Independiente y Divertad*. (s. f.). Foro de Vida Independiente y Divertad. Comunidad de reflexión filosófica y de lucha por los derechos de las personas con diversidad funcional. Recuperado 15 de abril de 2021, de <http://forovidaindependiente.org/que-es-el-fvid/>

República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/col127440.pdf>

Rodriguez Cardenas, D., & Gonzales Bernal, M. (2012). Exploración de la experiencia de empoderamiento en personas con discapacidad física integradas al aula regular. *Psicogente*, 15(27), 153–167. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552360013.pdf>

Rojas Cardenas, A. (2016). *Factores generadores de empoderamiento en agentes de cambio que participan de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) del Distrito de Bogotá*. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/13820/u729436.pdf?sequence=1>

Roldan Berrio, N. (2019). Vivencias de reconocimiento y compasión de personas en condición de discapacidad. Hacia la autonomía y la vida independiente. *Siglo Cero Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 50(3), 67. <https://doi.org/10.14201/scero20195036787>

Solis Zea, R. A. (2011). Módulo 7: Discapacidad e inclusión social. En *Acción Sin Daño y Construcción de Paz* (p. 1). Universidad Nacional de Colombia.

Soque, F. M. (2020). *Trabajo Social como mecanismo de empoderamiento de las mujeres dentro de los procesos de Economía Social Y Solidaria, en la Comunidad Playa Rica, Parroquia San José De Minas periodo octubre 2019 – febrero 2020*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23320/3/UCE-FCSH-SOQUE%20FANNY.pdf>

Suriá Martínez, R. (2017). Relación entre resiliencia y empoderamiento en adultos con movilidad reducida. *Quaderns de Psicologia*, 19(3), 253. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1396>

Suriá Martínez, R. (2020). Empoderamiento y relación con la satisfacción laboral en personas con movilidad reducida. *Revista Española de Discapacidad*, 8(1), 145–157. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.01.08>

Suriá Martínez, R., & Villegas Castrillo, E. (2016). Análisis comparativo del empoderamiento entre universitarios con y sin discapacidad. *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*, 1–10. https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC224.pdf

Suriá Martínez, R., & Villegas Castrillo, E. (2020). Empoderamiento y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria con y sin discapacidad. *Anuario de Psicología*, 50. <https://doi.org/10.1344/anpsic2020.50.2>

Suriá Martínez, R., Villegas Castrillo, E., & Rosser Limiñana, A. (2017). Empoderamiento en estudiantes universitarios con discapacidad en función de la tipología, funcionalidad y etapa en la que se adquiere la discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*, 5(1), 63–75. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.05.01.04>

Suriá, R. (2013). Discapacidad y empoderamiento: Análisis de esta potencialidad en función de la tipología y etapa en la que se adquiere la discapacidad. *Anuario de Psicología*, 43(3), 297–311. <https://www.redalyc.org/pdf/970/97030658002.pdf>

Tamarit Cuadrado, J., & Espejo Leal, L. (2013). Experiencias de empoderamiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. *Siglo Cero*, 44(2), 22–35. https://sid.usal.es/idocs/F8/ART20104/Empoderamiento_246.pdf

Tamayo, M., Lopez, G., & Bermúdez, C. (2012). *Liderazgo y empoderamiento de personas en condición de discapacidad*. <https://www.javeriana.edu.co/documents/15838/5319452/2011+-+Liderazgo+y+empoderamiento+de+personas+en+situaci%C3%B3n+de+discapacidad.pdf/0468b0ad-ef08-48b1-b49c-a972ab8e1560>

Téllez Infantes, A., Sánchez Colodrero, V., & Martínez Guirao, J. (2016). La inclusión como elemento de empoderamiento. *Prisma Social*, 16, 348–410. <https://revistaprismasocial.es/article/view/1261/1324>

Ticac, H. (2007). Discapacidad: Un abordaje específico del Trabajo Social. *Revista de la Facultad*, 60. <https://fadeweb.uncoma.edu.ar/extension/publifadecs/revista/revista13/03ticac.pdf>

Tirado Bermejo, A. (2018). Coaching para el empoderamiento de mujeres con discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*, 6(1), 291–304. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.15>

Toboso, M., & Arnau, M. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 64–94. <https://www.redalyc.org/pdf/282/28212043004.pdf>

United Nations. (s. f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas*. Recuperado 15 de abril de 2021, de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Villatoro Bongiorno, K., & Uceda I Maza, F. X. (2014). Empoderamiento en las personas con diversidad funcional: clave para la inclusión y equidad social1 Estudio exploratorio en activistas del Foro de Vida Independiente y Diversidad de la Comunitat

Valenciana. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 34, 77.
https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201434912

8. Anexos

Anexo 1. Formato de Entrevista Dirigida a la Junta Directiva de la Fundación Tobé.



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

ENTREVISTA DIAGNÓSTICA SEMIESTRUCTURADA PARA EL PROYECTO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN TOBÈ

La siguiente entrevista se encuentra dirigida a la Junta Directiva de la Fundación Tobé.

OBJETIVO: Recolectar información sobre la situación actual, las necesidades e intereses de la Fundación Tobé, para desarrollar un proyecto de intervención que permita fortalecer los procesos adelantados por esta Fundación.

PREGUNTAS:

1. ¿En qué año surge la Fundación Tobé?
2. ¿Quién o quiénes crearon la Fundación Tobé?
3. ¿Por qué surge la Fundación Tobé?
4. ¿Por qué la Fundación Tobé lleva ese nombre?
5. ¿Qué filosofía guía el quehacer de la Fundación?
6. ¿Qué objetivos guían el quehacer de la Fundación?
7. ¿Cuáles son las características de la población que se atiende en la Fundación (tipo de discapacidad, rango de edad y número total de personas vinculadas en este momento)?
8. ¿Qué servicios ofrece la Fundación Tobé?
9. ¿Qué tipo de actividades se desarrollan o se han desarrollado en la Fundación Tobé?
10. ¿Realizan talleres que retomen los principios del Movimiento de Vida Independiente?. ¿Esos talleres se encuentran sistematizados?

11. ¿Con qué recursos o medios cuenta la Fundación para prestar sus servicios y desarrollar sus actividades?
12. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?. ¿Por qué se generan estas necesidades y problemáticas ?
13. ¿Se han desarrollado propuestas para solucionar las necesidades y problemáticas de la Fundación?
14. ¿Considera que se han cumplido los objetivos que tiene la Fundación ? y ¿Por qué?
15. ¿Cómo considera que se podrían mejorar o fortalecer los procesos que realiza la Fundación?
16. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?
17. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?
18. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?
19. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

Anexo 2. Formato de Entrevista Dirigida a los Integrantes y las Familias Vinculadas a la Fundación Tobe.



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Estudiantes:
Mayerli Bernal y Luisa Carreño

**ENTREVISTA DIAGNÓSTICA SEMIESTRUCTURADA PARA EL PROYECTO
 SOCIAL
 EN LA FUNDACIÓN TOBÈ**

La siguiente entrevista se encuentra dirigida a los integrantes y las familias vinculadas a la Fundación Tobe.

OBJETIVO: Recolectar información sobre la situación actual, las necesidades e intereses de la Fundación Tobé, para desarrollar un proyecto de intervención que permita fortalecer los procesos adelantados por esta Fundación.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación?
2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé?
3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé?
4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?
5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?
6. ¿Ha participado en actividades o talleres relacionados con los principios del Movimiento de Vida Independiente?
7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?
8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?
9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?
10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?
11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?
12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

Anexo 3. Formato de Consentimiento Informado



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Trabajo Social
Fundación Tobé

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ con Número de Cédula _____, autorizo el uso de la información y registro fotográfico recolectado para el

proceso de desarrollo del proyecto en curso, el cual busca fortalecer el empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente, a través de actividades previamente programadas, el cual se llevará a cabo en los espacios formativos coordinados con la Fundación Tobé, a cargo de las profesionales en formación de Trabajo social B. Mayerli Bernal y Luisa F. Carreño.

Se resalta que usted participa de forma voluntaria tanto en la recolección de información como en las actividades que se desarrollen como parte del proyecto. Cabe resaltar que el manejo de datos, información e imágenes es totalmente confidencial y sólo será utilizada con fines académicos.

Anexo 4. Matriz de Transcripción de las Entrevistas a Miembros de la Junta Directiva de la Fundación Tobé

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS DIAGNÓSTICAS SEMIESTRUCTURADAS JUNTA DIRECTIVA-FUNDACIÓN TOBE	
ENTREVISTADO 1 22/03/202 1	<p>1. ¿En qué año surge la Fundación Tobé? “La Fundación Tobé tiene aproximadamente siete años de fundada”.</p> <p>2. ¿Quién o quiénes crearon la Fundación Tobé? “Eeee tengo entendido que esa Fundación fue de la idea de Aydee y de Nidia, la, la, la señora Aydee Ramirez y Nina, la mama”.</p> <p>3. ¿Por qué surge la Fundación Tobé? “Porqueeee, porque la comunidad de discapacidad están siempre, han sido invisibilizados, como si a nadie le importamos, como si no valieramos para nada y como si no pudiéramos, como que no tenemos derecho a nada, entonces eeee la idea la, la, la idea de la Fundación es que rescate, es que, que, que si nacimos así, nacimos fue con un propósito y que la sociedad debería de respetar a la persona con discapacidad”. - Entonces es más con un propósito de que se les reconozca los derechos? “Si porque porque porque se refiere a que nuestra vida no cuenta con un futuro, no tiene importancia, entonces para para para así hacernos más visibles ante un grupo que no nos tienen en cuenta para nada. Entonces yo pienso que si que pues que la la idea de la Fundación es hacernos visibles y hacer valer nuestros derechos que muchas veces se ven vulnerados no, a la sociedad no le importa que seamos personitas especiales, como que no tenemos valor para la sociedad”.</p> <p>4. ¿Por qué la Fundación Tobé lleva ese nombre? “La Fundación Tobé se llama porque Tobé significa alas, volar en, en, en, en Japón es volar, entonces nosotros siempre, siempre deseamos tener alas, volar, volar hacia, hacia nuestra independencia que hoy por hoy tenemos”.</p> <p>5. ¿Qué filosofía guía el quehacer de la Fundación? “La filosofía de nosotros es luchar por, por una vida independiente porque hay si como dijo un filósofo inglés “nada sin nosotros”, entonces la filosofía de la Fundación es que, es queeee seamossss, seamos como personas normales no”.</p> <p>6. ¿Qué objetivos guían el quehacer de la Fundación? “El objetivo, el quehacer, el, el, la, la función es lograr la funcionalidad de de las personas con discapacidad, ese es el objetivo de la Fundación Tobe”.</p> <p>7. ¿Cuales son las características de la población que se atiende en la Fundación (tipo de discapacidad, rango de edad y número total de personas vinculadas en este momento)? “En la Fundación Tobé actualmente atiende a la mayor población posible con discapacidad sin importando ni el rango de edad o ni la discapacidad”. - ¿Qué tipos de discapacidad? “Cognositiva, auditiva, parálisis cerebral, cognositiva, eeee, ceguera, eeee física y mental, si”. - ¿Dentro de qué edades están las personas? “Pues digamos, digamos, la edad, la edad como que hay desde muy niños, desde muy chiquitos, hasta tenemos de 60, que tenemos 60, 70 años”.</p>

¿Tienen en este momento jóvenes menores de 15 años?

“Hay una niña que tiene, hay una niña que tiene autismo que tiene como 11 añitos”.

¿Cuántas personas están vinculadas en este momento a la Fundación?

“Digamos no se, en la junta somos 10, pero en una asamblea grande eeee llegan 50, 70, 80 personas, si”.

8. ¿Qué servicios ofrece la Fundación Tobé?

“Pues los, los servicios son digamos queeee, que hacer actividades culturales, actividades lúdicas, recreación, también digamos ayuda a conseguir el medicamento, todo esto, si señora”.

9. ¿Qué tipo de actividades se desarrollan o se han desarrollado en la Fundación Tobé?

“En la Fundación se ha desarrollado la chocolatada, las visitas médicas, ir hacerle visitas familiares a las personas que están en condición de discapacidad, hay varias, bingos también se han organizado”.

- ¿Qué otras actividades puedes recordar?

“Ir al museo, también han organizado paseos, fiestas cuando se podía, si, y también lo de los medicamentos (...)”.

- Los paseos a donde los organizaban?

“Hace como tres años recuerdo organizamos un viaje a Villeta, fue un día solo”.

- Y de pronto talleres?

“Talleres también, pues digamos, es que hay tres grupos, el grupo de las curadoras, el grupo de las directivas, el grupo de los chicos con discapacidad entonces se van planeando las actividades de cada grupo, no”.

- Y el grupo de las curadoras, ellas organizan las actividades?

“Si digamos las curadoras (...), la presidenta es Nina, entonces ella les pregunta, ¿qué quieren? una chocolatada, un, un, unas onces o salon de belleza (...). Nos vamos organizando por tareas, buscando cosas”.

10. ¿Realizan talleres que retomen los principios del movimiento de vida independiente?. ¿Esos talleres se encuentran sistematizados?

“Si, si, claro que sí, sí señora”.

- Me podrías explicar en qué consisten estos talleres?

“Pues digamos que días se hizo una sensibilización, ¿en qué consiste? consiste por medio de juegos tu sientes lo que una persona en condición de discapacidad siente, digamos por ejemplo a usted le quitan un brazo, el derecho, entonces se lo vendan y entonces tu tienes que hacer como vas hacer para hacer las cosas con el izquierdo, aunque sea por media hora, ese es un juego de sensibilización. Otro juego es de vendar los ojos, así, esos son los juegos de sensibilización”.

- Dentro de esos talleres mencionan los principios del Movimiento de Vida Independiente?

“Claro, claro que si, primero se da, se dice a que se ocupa la Fundación y si es muy organizado, cuando Aydee hace un evento ha sido muy organizado, se piensa lo que se va hablar, lo que se va a decir, eeee, todo eso”.

- Su merced sabe si de pronto, si esos talleres los tienen organizados por escrito en algún documento, donde diga se va hacer esto o se hace lo otro?

“ Si porque Aydee siempre hace como las actas, ella las va guardando, entonces cuando se hacen actividades se lee el acta anterior y ella las va como archivando”.

- Y ella es la que tiene las actas y todo eso, si ?

“Si”.

11. ¿Con qué recursos o medios cuenta la Fundación para prestar sus servicios y desarrollar sus actividades?

“Nosotros, digamos, digamos yo,yo, yo era una chica que tenía su, su, su, su microempresa y entonces hacía helados y una parte de los salarios, no mucho, por hay 50, lo que yo pudiera yo le ayudaba con las (...), se hacen chocolatadas, se hacen, digamos se vende lechonas, así, para los recursos”.

- ¿De pronto no tienen recursos de otras fundaciones o instituciones?

“No, no, no”.

12. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?. ¿Por qué se generan estas necesidades y problemáticas ?

“Pues digamos una de las problemáticas es que no tenemos quien nos apadrine, para mi el gobierno debería apadrinarnos, ¿que es apadrinarnos?, estar más pendientes de nosotros, de lo que se necesita, porque por ejemplo, mi caso, yo soy una chica con discapacidad y yo quisiera, yo deseo ponerme la vacuna en estos días y resulta que no, que no tengo ningun, como un apoyo que diga ella se merece la vacuna porque es discapacitada, entonces (.). Si me entiende lo que le quiero decir?

- Y qué otras problemáticas usted ve que tienen?

“Esta es como la principal, no, que alguien nos (...), porque de resto pues Aydee hace (...), un gran esfuerzo y nosotros con ella, pero para mi necesitamos es que alguien nos apadrine”.

13. ¿Se han desarrollado propuestas para solucionar las necesidades y problemáticas de la Fundación?

“Claro, yo por lo menos, yo soy bien impulsadora, entonces siempre (...), yo muevo la Fundación, si, entonces digamos los de junta directiva siempre estamos mirando qué podemos hacer y todo eso”.

- ¿Han pasado algún proyecto para que por parte del gobierno los apadrinen?

“Yo pienso que el gobierno debería darle una sede a Aydee, ya que Aydee hoy día ha demostrado tantas cosas, el gobierno por ejemplo tantas cosas (...) ponerse la mano en el corazón y montarle la Fundación Aydee porque han sido muchos años de lucha y (...), pienso yo”.

- Apoyarles con la sede que es una de las necesidades que tiene la Fundación no?

“Si claro, (...) Aydee es un ejemplo de vida porque (...) sin sus bracitos sin sus manitas y ella ahí sigue, ahí sigue.”

14. ¿Considera que se han cumplido los objetivos que tiene la Fundación ? y ¿Por qué?

“Si claro, claro gran parte sí porque antes de la pandemia se hacían muchas cosas y más sin embargo todavía nos reunimos, en reuniones virtuales, entonces la Fundación sigue, no ha parado”.

- Podría comentar ¿que objetivo específicamente se ha cumplido?

“Se ha cumplido porque hemos ayudado mucho a la población con medicinas, consiguiendo tratamientos para la Fundación, entonces ese es el objetivo, yo digo no”.

15. ¿Cómo considera que se podrían mejorar o fortalecer los procesos que realiza la Fundación?

“Lo que estamos haciendo ahorita, con esta entrevista que saliera en un noticiero o en los medios, no”.

- ¿Cómo visibilizando más la Fundación en los medios?

“Eso sí señora”.

- Como en más redes sociales y todo eso?

“Exactamente en facebook, twitter, en todo eso”.

- Y de qué otra forma de pronto se podrían fortalecer esos procesos?

“No sé, por ejemplo teníamos ganas de hablar con la embajada de Australia que dicen que apoyan mucho a las Fundaciones digamos como Tobe, he tenido ganas de escribirles a la embajada española que yo sé que ellos también apoyan y ayudan”.

- ¿Como apoyos económicos y la visibilización?

“Exactamente, exactamente, los, económicamente nos apoyen, si”

16. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“Pues digamos yo pienso que los puntos más importantes debe ser la productividad, la productividad, para ser independientes debería de fortalecerse el emprendimiento, si”.

- ¿Como labores de emprendimiento?

“Para los jóvenes”

- ¿Qué labores de emprendimiento se le ocurrirían a su merced?

“Digamos por lo menos yo, en mi caso conocí a Aydee (...) y pregúntales ellos que oficio podrían tener”.

- Dependiendo de lo que les guste y sepan hacer, si?

“Si, eso”.

- ¿Algún otro tema de pronto?

“No, no yo creo que ya”.

17. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“Digamos por lo menos en mi caso, en esta pandemia yo he necesitado como acompañamiento psicológico, como tener a alguien con quien desahogarme, igual por ejemplo el tema de mi vacuna porque no me la pueden dar antes si yo tengo a mi cargo una señora muy mayor, de 86 años, entonces no es justo que yo que soy la que está ahorita como a cargo de ella, no cierto, deberían de decirme bueno venga y le pongo su vacuna para que puedan estar más tranquilas, nadie me quiere ayudar en ese punto”.

- Y de pronto otra necesidad que quisiera mencionar?

“Heeee no pues no, (...) que el gobierno esté más pendiente de nosotros, el gobierno no quiere atendernos”

- ¿Se siente el abandono estatal?

“Si, me siento muy abandonada por la institución gubernamental, que debería, debería darnos la vacuna, porque yo la necesito para protección mía y de mi mami que está muy enferma”.

18. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“Pues los problemas con la familia son varios, son muchos a nivel psicológico no es igual una familia funcional que esté completa a una familia que tenga disfuncionalidad dentro de su propio núcleo, entonces”.

- ¿Qué otros problemas?

“Yo creo que psicologicos, mas que todo para mi”.

19. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

“Digamos que ustedes que tienen más contactos, digamos que eeee si pueden ayudarme a conseguir mi vacunita por favor, sería un gran apoyo para mi, pienso yo”.

- Su merced puede explicar en qué consiste el Movimiento de Vida Independiente?

“El Movimiento de Vida Independiente como su propio nombre lo dice es que las personas con discapacidad tengamos derecho de llevar una vida normal, en todos los aspectos laboral y de pareja, en tantas cosas. Una vida funcional”.

- Sin ninguna limitación?

	<p>“Exactamente”.</p>
<p>ENTREV ISTADO 2 27/03/202 1</p>	<p>1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación? “Yo llevo aproximadamente unos 5 años”.</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé? “Pues la verdad es que, la decisión de unirme a la Fundación Tobé viene de una invitación que me hace una afiliada a la Fundación para que la conozca y evalúe si puedo servir o no puedo servir en la Fundación”.</p> <p>3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé? “Creo saberlo”. - Si señor, cuénteme. “¿Dígame?”. - ¿Qué filosofía dice sumerce que cree saber y qué objetivos tiene la Fundación ? “Pues es la, la filosofía básica de la Fundación es trabajar por la filosofía de vida independiente ¿si? y de asistencia personal, cómo un pilar fundamental de la filosofía de vida independiente, sin asistencia personal es muy difícil imaginarse la vida independiente”. - Si señor. ¿Y qué objetivos tiene la Fundación Tobé? “El objetivo básico de la Fundación es como con base en la aplicación de esa filosofía y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con condición de discapacidad y sus familias lógicamente”. - Bueno, ¿de pronto algún otro objetivo? “Pues hay una serie de objetivos generales, una serie de objetivos específicos, pero yo pienso que todos van encaminados al fortalecimiento de ese gran objetivo que es la vida independiente y la asistencia personal”.</p> <p>4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé? “Pues, haber, he participado en actividades de demostración de la asistencia personal, he participado en actividades de relación de la Fundación con entidades y personas, he participado en reuniones de los usuarios de la Fundación, reuniones de carácter formativo y de carácter promocional, he participado en actividades de asistencia personal y he participado en el fortalecimiento de la filosofía, de la Fundación, un poco en la elaboración de planes y proyectos”. - Y ¿de pronto alguna otra que quisiera mencionar? “No por el momento”.</p> <p>5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado? “¿Cuales de los servicios que ofrece la Fundación he utilizado?”. - Sí señor “Um, digamos que he promovido varios, pero pues propiamente digamos cómo utilizar el servicio, no, por mi condición de persona que no tiene condición de discapacidad”.</p> <p>6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente? “Si he participado” - De pronto sumercé ¿se acuerda cómo han sido estos talleres? “Ee haber, digamos que algunos talleres han sido de relación de la Fundación con entidades y personas. Por ejemplo con la Universidad Manuela Beltrán; por ejemplo con la consejería de la presidencia de la república y otros talleres que han sido de preparación para el conocimiento de la filosofía de la Fundación, cómo talleres al sector obrero, sobre la filosofía de vida independiente”. - Y ¿estos talleres los han hecho directamente desde la Fundación? ¿La Fundación Tobé los ha hecho? “Se ha hecho directamente desde la Fundación”. - Bueno. ¿Sumercé me quisiera mencionar de pronto algo más de esta pregunta? “No madre”.</p> <p>7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé? “Pues, la principal problemática para mi es la resistencia por parte del gobierno nacional y por parte de las entidades del estado, y por parte de las entidades del sector público y privado, y por parte de muchas personas con condición de discapacidad y sin condición de discapacidad, para aceptar la filosofía de vida independiente y asistencia personal, eso por un lado”. “Por el otro lado, el hecho de que la Fundación haya recibido muy poco servicio de colaboración por parte de las personas que pueden tener esa capacidad, por ejemplo las Universidades, por ejemplo de los colegios o bueno; y entonces el hecho de que la Fundación no cuente con los recursos para poder desarrollar sus actividades por otro lado y por el otro lado tampoco cuenta con una sede de funcionamiento para poder desarrollar todas sus actividades”. - y ¿algo más? “No por el momento, (se escucha entre cortado)”. - Sumercé me regala un momentico, es que se está escuchando entrecortado “Yo la estoy escuchando bien, perfectamente”.</p>

- Si, ah bueno creo que ya se escucha bien.

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

“Pues yo considero que básicamente es el reconocimiento por parte del sector público y privado, de la filosofía de vida independiente y asistencia personal, cómo solución a las necesidades básicas de la población con condición de discapacidad y al reconocimiento de derechos a la población con condición de discapacidad. ¿Me repite nuevamente la pregunta?”.

- Si señor. (Repito la pregunta)

“Bueno, con colaboraciones por parte del sector público y privado para que se pueda desarrollar, básicamente, básicamente, la formación de asistentes personales que vayan a atender a la población con condición de discapacidad, esa es otra de las cosas ¿si? Otra de las cosas es la vinculación de personas y entidades a la Fundación para que se pueda tener un grupo más numeroso de personas que puedan adelantar los programas de la Fundación o que puedan contribuir al adelantamiento de los programas de la Fundación”.

“Y por el otro lado, pues lógicamente que es la formación de las personas que aparecen en los cargos directivos para que tengan una mayor capacidad para la planeación y ejecución de los programas; y por el otro lado, estaría digamos la relación con los espacios de participación, por un lado y por el otro lado, con las entidades de formación, las universidades, y otro tipo de entidades que permitan la explicación de, mejor dicho, dar a conocer la filosofía de vida independiente y la asistencia personal, cómo una solución que está aplicando en otros países y que tiene, mejor dicho, que tiene un reconocimiento pleno de derechos a la población con condición de discapacidad”.

- Si señor. Bueno ¿de esa pregunta sumerce me quisiera preguntar algo más?

“No”.

9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“Pues básicamente, yo pienso que el taller fundamental, que le abre grandes posibilidades a la Fundación, es el taller de asistencia personal o el taller no, la formación de asistentes personales, con la formación de asistentes personales pues se le abren grandes posibilidades a la Fundación precisamente para que atienda a la población con condición de discapacidad por un lado y por el otro lado para que realizada la actividad de los asistentes personales pues, demuestre al sector público y al sector privado, que está es, que no es un embeleco la filosofía de vida independiente y asistencia personal, sino que es algo que está basado sobre el pleno reconocimiento de derechos a la población con condición de discapacidad”.

- Si señor. y de pronto ¿qué otros temas?

“No”.

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“Pues las personas con discapacidad tienen muchas necesidades y muchos problemas”.

“Haber, básicamente, para mi básicamente el problema fundamental es que las personas sin condición de discapacidad, acepten, acepten, plenamente a las personas con condición de discapacidad cómo sujetos de derechos y obligaciones, eso por un lado y por el otro lado, pues las necesidades básicas de las personas con condición de discapacidad pues van en muchísimos campos, en el campo por ejemplo de la movilidad, en el campo de la formación, en el campo del trabajo, en el campo de la vivienda, en el campo del reconocimiento de sus derechos, en el campo de la participación, en el campo de la recreación, en el campo digamos de sujetos de derechos comerciales o mejor que el comercio tenga en cuenta precisamente que hay condiciones, que hay personas con condición de discapacidad y que puedan tener programas especiales de atención a las personas con condición de discapacidad”.

“Si usted va por ejemplo a Alpina, eso que queda por allá saliendo de Bogotá, cómo hacía Tunja será, se da cuenta que todo, todo la estructura de Alpina está pensada pero para las personas que no tienen condición de discapacidad, pero difícilmente, encuentra uno cómo una proyección a tener en cuenta la población de personas con condición de discapacidad para ofrecerles y para la atención de los servicios de esa empresa”.

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“Pues para mi, básicamente, el familiar de una persona con discapacidad tiene el problema que no tiene una vida propia, sino que la vida está basada en la condición de discapacidad de su familiar y por eso precisamente se hace énfasis en la asistencia personal porque la asistencia personal le permite al familiar recobrar su vida propia y además atender a su familiar en la medida precisamente que la asistencia personal lo requiere, si más que todo que lo requiere, no es propiamente lo permita sino que básicamente que lo requiera”.

“Aunque se trata básicamente de que para una, mejor dicho, la asistencia personal se adapta a la condición de discapacidad de la persona, osea que puede haber asistencias personales parciales y puede haber asistencias personales totales. Un ciego puede no tener necesidad de una asistencia personal total, pero digamos una persona cómo Aydee si debe tener, mejor dicho una asistencia personal total”.

12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

“Pues sí, básicamente, mirando el sueño o la proyección que tiene la Fundación con base en ese diagrama que tiene, donde está el centro de vida independiente y asistencia personal, y mirando ese diagrama pues hay muchos campos en

	<p>donde el Trabajo Social puede estar contribuyendo, puede estar contribuyendo en el aspecto de formación, puede estar contribuyendo en el aspecto turístico, puede estar contribuyendo en el aspecto digamos de contribución a la salud de los afiliados y usuarios con condición de discapacidad, puede estar contribuyendo en la planeación, puede estar contribuyendo en la, un poquito en la ejecución y en la promoción de la vida independiente y la asistencia personal, cómo pleno reconocimiento de derechos a la población con condición de discapacidad”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Así es, si señor. Bueno, si sumerce quiere comentarme algo más me avisa. <p>“Pues el único comentario es que me alegra mucho que ustedes estén pensando o mejor, que estén trabajando en ese proyecto y pues que crea una ventana de esperanza precisamente para que a lo mejor la universidad, esa universidad y la universidad en general, tome en cuenta que la vida independiente y la asistencia personal, es una oportunidad muy significativa para el reconocimiento de derechos de las personas con condición de discapacidad, yo sinceramente soy un convencido de eso y yo creo que todos aquellos movimientos que tienden hacia el tratamiento de la condición con condición de discapacidad de otra manera, pues tengan, realmente sea el reconocimiento de derechos. Por ejemplo, por ahí se está estudiando un proyecto de ley en donde se está haciendo un, se está apoyando a las personas personas cuidadoras, la ley de los cuidadores, pero yo sinceramente pienso que eso es un paño de agua tibia para el reconocimiento de derechos de las personas con condición de discapacidad y que eso no contribuye efectivamente a ese aspecto”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si señor. Así cómo sumercé lo menciona, nosotras precisamente por eso estamos tan interesadas en apoyar desde este proyecto para la Fundación porque también creemos que es una causa pues necesaria y justa, entonces nosotras también estamos muy animadas con este proyecto y nos alegra mucho contar con el apoyo de todos ustedes, eso hace todavía más significativo este proyecto, entonces también agradecerle por ejemplo a sumercé por esta entrevista y ya nos quedan dos preguntitas más y ya no le quitaría más tiempo <p>13. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?</p> <p>“Mire yo soy un convencido de que toda la energía de la Fundación, debe orientarse hacia la formación de asistentes personales, porque eso abre un campo muy grande precisamente para todos los demás aspectos que tiene que ver con la Fundación, los principios de vida independiente y todos esos aspectos que tienen que ver con la Fundación, porque entonces nosotros podemos estar hablando de los principios de vida independiente y la asistencia personal y de hecho se ha estado hablando desde hace dos años, tres años, cuatro años, de esos aspectos, pero sin llegar a efectuar la asistencia personal no hemos tenido, se podría decir que, que unos resultados significativos en ese aspecto, si podemos tener asistentes personales y la Fundación puede estar dándole salida o dándole solución a las necesidades de muchas personas que han llamado a la Fundación solicitando asistentes personales, pues entonces yo pienso que esos otros aspectos si podrían tener una, mejor dicho, una gran acogida por parte de la gente para poder entender claramente lo que es la filosofía de vida independiente y la asistencia personal, que es hacia donde se orientaría, me parece a mi, esos talleres”.</p> <p>14. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?</p> <p>“Haber, el movimiento de vida independiente es, para mi, la tendencia natural de las personas con condición de discapacidad a la búsqueda de la solución de sus problemas y necesidades, es algo que si no estoy equivocado nace por allá en Norte America y que se ha desarrollado fuera de Norteamérica en otros países como en el Japón, cómo en Europa, cómo en Estados Unidos y pues para nosotros cómo latinos o latinoamericanos, el país que en donde, con una extraordinaria colaboración de los japoneses ha podido desarrollar la vida independiente y la asistencia personal es Costa Rica, entonces se trata básicamente de que las personas quieren llevar una vida cómo, a pesar de sus limitaciones cómo cualquier otra persona ¿si?, y necesitan de las herramientas, de los elementos que se requieren precisamente para que les permitan llevar una vida cómo cualquiera otra persona; Por ejemplo que sus conocimientos sean apreciados por el sector público y privado, necesitan que el sector público y privado tenga sus adaptaciones precisamente para que ellos puedan desarrollar su actividad, entonces necesitan que la vida natural de las personas tenga sus adaptaciones para que puedan tener su movilización y desarrollar su vida natural, pero pues si eso no se da, es muy difícil que se pueda dar esa solución a las personas con condición de discapacidad”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Básicamente sería eso para sumercé ¿si? <p>“Si”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - (Agradecimientos y despedida)
<p>ENTREV ISTADO 3 27/03/202 1</p>	<p>1. ¿En qué año surge la Fundación Tobé?</p> <p>“Uy ahí si me corcho porque, osea ahoritica cómo tal no se porque yo entre a junta directiva hace creo que 3 años, pero ellos ya tenían, ese proyecto ya estaba hace rato. La verdad no sé en qué año comenzó”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ah bueno, tranquila, no hay problema. Y sumerce me dice que hace parte de la Fundación hace 3 años ¿si? <p>“Hace 3 años aproximadamente si”.</p> <p>2. ¿Quién o quiénes crearon la Fundación Tobé?</p> <p>“Aydee, esa fue la idea de Aydee”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí señora

- “Si la idea fue de Aydee y pues doña Nina la apoya no”.

3. ¿Por qué surge la Fundación Tobé?

“Con el ánimo de ayudar a las personas a hacerles ver que pueden valerse por sí mismas a pesar de los “límites”, entre comillas, que se presentan no. Cómo tú sabes la idea es la independencia de las personas con discapacidad, entonces la idea es esa, hacer que las personas sean independientes a pesar de que necesiten de otra persona”.

- ¿eso básicamente?

“Sí”.

4. ¿Por qué la Fundación Tobé lleva ese nombre?

“Porque Tobé quiere decir cómo alas ¿no?, cómo querer volar ¿no?. Entonces cómo el nombre lo dice, independencia, entonces cómo que el vuelo da independencia, da las para arrancar, para surgir, para volar, para bueno valerse por sí misma”.

5. ¿Qué filosofía guía el quehacer de la Fundación?

“¿Me repite porfa?”.

- (Repito la pregunta)

“¿guían el quehacer?”.

- Sí señora

“Pues la intención que se tiene es, pues brindarle a las personas con discapacidad una manera, o que te digo, una manera de que ellas surjan o puedan hacer las cosas, ya sea lo que piensan, lo puedan desarrollar, ya sea por sí mismas o que busquen la manera o el apoyo de alguien que les pueda plasmar lo que ellos quieren no, o hacer lo que piensan mejor, por eso dice independencia”.

- ¿Sería eso?

“Sí, básicamente”.

6. ¿Qué objetivos guían el quehacer de la Fundación?

“Objetivos serían ayudar, capacitar, entrenar y dar herramientas para un mejor vivir, diría yo”.

- ¿A quienes?

“A los usuarios, a las personas en condición de discapacidad que son sus usuarios”.

7. ¿Cuales son las características de la población que se atiende en la Fundación (tipo de discapacidad, rango de edad y número total de personas vinculadas en este momento)?

“Número de personas vinculadas, cómo unas 30 creo, 30 a 40 más, no cómo 50, entre 30 y 50, no se exactamente”.

“¿Que tipo de discapacidades?, pues ahí hay personas con discapacidad cognitiva, personas con discapacidad visual, personas con discapacidad física, del habla, ¿cómo se llama?, ¿sordo - mudos? y pues digo yo que todo tipo de discapacidad que lo necesite y ¿cual es la otra pregunta?”.

- ¿Y más o menos en qué rango de edad están estas personas que están vinculadas?

“Uy eso hay de diferentes edades, hay desde niños hasta adultos mayores, mi hermana por ejemplo ella tiene 48 años, conozco una niña también con la misma discapacidad, que tiene cómo 12 años. La persona que lo solicite es bienvenida”.

- ¿Y sumercé sabe de alguien menor que la niña de 12 años, ella sería la menor?

“Que sepa yo, ella sería cómo la menor, osea que yo me haya dado cuenta. No se si habrá últimamente, es que ultimamente no e podido participar mucho porque estoy trabajando y no me queda mucho tiempo, entonces no se si en los ultimos tiempos de pandemia, el último año digamos, es que casi no nos hemos reunido o no hemos estado tan trabajando así cómo en equipo, entonces no se si han entrado personas con menor de edad”.

8. ¿Qué servicios ofrece la Fundación Tobé?

“¿Qué servicios?, vida independiente ¿no?, osea digamos capacitación, también se consigue a los usuarios digamos los elementos para poderse mover mejor, digamos silla de ruedas, bastones, colchones anti escara, ¿no?, cosas de ese tipo. Se les da también apoyo psicológico, apoyo, digamos se recogen ayudas, en medicamentos y cosas para el sostenimiento también, yo creo que eso que me acuerde ahorita”.

9. ¿Qué tipo de actividades se desarrollan o se han desarrollado en la Fundación Tobé?

“¿Que tipo de actividades?, bueno se han hecho rifas, se han hecho chocolatadas, se han hecho seminarios, si tal vez un seminario que se hizo, cine foros, que más te digo yo, bingos, esas cosas, más o menos eso es lo que se ha hecho este tiempo”.

10. ¿Realizan talleres que retomen los principios del movimiento de vida independiente?. ¿Esos talleres se encuentran sistematizados?

“¿Cómo?, no entendi”

- (Repito pregunta)

“¿talleres que retomen los principios del movimiento de vida independiente?”

- Sí señora

“Sí también, si si, claro que si se han hecho”

- ¿sumerce me puede explicar cómo han sido estos talleres ?

“Por decir algo, no me acuerdo en que año, hace cómo 2 o 3 años tal vez, se hizo un taller donde vinieron hartas

personas de otras fundaciones y pues los integrantes de la Fundación que también asistieron, donde se les presentó la forma en que en digamos en Japón, Costa Rica se desarrolla lo que es el movimiento de vida independiente ¿no? y participó bastante población con discapacidad, pero no me acuerdo cuál es la fecha y si a menudo se hace”.

- ¿Y sumerce sabe si esos talleres se encuentran sistematizados, es decir si se encuentra un documento escrito donde diga en que consisten estos talleres, cómo se hacen?

“Sí, Aydee debe tenerlo”.

- ¿Y estos talleres los hace la Fundación o la Fundación asiste a estos talleres ?

“Sí, la Fundación ha promovido ese tipo de eventos, de capacitaciones”.

11. ¿Con qué recursos o medios cuenta la Fundación para prestar sus servicios y desarrollar sus actividades?

“No, los recursos son los que no tenemos, ahí es donde estamos trabajando ¿no?, porque no se tiene digamos un, cómo te digo yo, un ingreso que se diga fijo o con esto contamos mensual, o anual o semestral para hacer ciertas actividades, para prestarles servicios a la población o para hacer tantas cosas que hay que hacer ¿no?, no se tiene, entonces se trabaja digámoslo así, cómo dice el adagio popular, se trabaja con las uñas, se va haciendo digamos la chocolatada que hacemos, se hace y con eso se prestan los servicios que se hacen, pero no se cuenta con recursos propios o fijos para decir hacemos esto o aquello, hay que buscar a diario el vivir”.

12. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?. ¿Por qué se generan estas necesidades y problemáticas ?

“Esas, (jaja), recursos, los recursos económicos, de pronto una guía más efectiva en el sentido de que nos ayude a concretar más la búsqueda y la consecución de los recursos y de cómo conseguir más gente que se afilie, cómo poder llegar a la gente y que tenga cómo más credibilidad en ese sentido, porque normalmente la población con condición de discapacidad casi que está pensando, que si una Fundación llega y tocar a su casa es porque le van a dar algo ¿cierto? y de una vez dice y que me van a dar, entonces van se inscriben de pronto, asisten unos días y se van de pronto porque pues cómo no hay que darles, no se les da todos los días o pues cuando se les da, para ellos de pronto no es significativo, pero si, de pronto eso”.

“Eso sería, personas que nos ayuden para capacitar a la gente, a los cuidadores, a las personas que vayan a hacer los, ¿cómo se llama?, se me fue la palabra”.

- ¿Los asistentes?

“Eso, los asistentes si, todo eso y que tengamos convocatoria en ese sentido, que haya gente comprometida que quiera ser asistente”.

“Pues porque es una modalidad, digamos “nueva”, entre comillas, o diferente y de pronto la gente no la ha entendido bien o no la ve de esa manera, ¿s?i, listo?”.

13. ¿Se han desarrollado propuestas para solucionar las necesidades y problemáticas de la Fundación?

“¿Se han desarrollado o formulado?”

- Si, que se han desarrollado o formulado propuestas para solucionar

“Pues si, se han hecho varias cosas, se ha tratado de trabajar en eso, pero pues nose, tal vez no se ha dado con el personaje adecuado”.

14. ¿Considera que se han cumplido los objetivos que tiene la Fundación ? y ¿Por qué?

“No, creo que no, creo que faltan muchos, creo que una de las cosas es pues, poner a la Fundación cómo un centro de vida independiente, cómo dice el nombre, donde la gente que lo necesita vaya y encuentre su servicio y que sea realmente una institución donde se puedan realizar los sueños de muchas personas. Pues con su sede propia, con sus colaboradores, en fin, ese tipo de cosas”.

15. ¿Cómo considera que se podrían mejorar o fortalecer los procesos que realiza la Fundación?

“¿Cómo se podría mejorar o fortalecer?, haber, no pues mejorar. Consiguiendo recursos, haciendo más actividades, de pronto encontrando, buscando tal vez el apoyo, la unión de otras funciones, de otras instituciones, de personas que quieran unirse a la causa, básicamente ¿no?”.

16. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“¿Nuevos talleres?, no se, cómo la persuasión a la población con discapacidad del tema o de lo que se quiere lograr, jum tantas cosas”.

- Sobre la vida independiente ¿si?

“Sí, sobre vida independiente”.

- ¿Y de pronto otro tema que sumerce diga que es importante, ya sea para la familia o para las personas con discapacidad?

“Pues ahorita la verdad no se me viene nada a la cabeza, no me acuerdo”.

17. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“¿Qué necesidades?, muchas, tiene muchas, porque ellos dependen totalmente, osea como se vive la discapacidad en Colombia, es una dependencia de su familia, muchas veces la familia no tiene los recursos, de cómo sustentarlos, educación es otra necesidad, trabajo es otra necesidad, el reconocimiento como persona parte de un núcleo familiar, cosas de ese tipo ¿no?”.

18. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“Uf, hartos también, cómo por ejemplo el apoyo que podría, digamos en mi caso, lo digo en mi caso, resulta que yo trabajo y a mi me toca dejar a mi hermana sola ¿sí?, porque no hay digamos un sitio, o un jardín o una parte que digamos el Estado le diga a uno o la institución le diga a uno, aquí puede estar porque va a aprender algo, mientras usted trabaja deje a su familiar aquí, deje a su hermana, cómo para que ella esté ocupada en el algo ¿sí?”.

“Eso, esa es una de las cosas, de los puntos más relevantes ¿sí?, porque yo por lo menos estoy en mi casa y ella está ahí y ella está conmigo y todo, pero entonces al momento de irme a trabajar es angustioso porque igual ella tiene una discapacidad cognitiva y no se vale por sí sola, siempre depende de alguien. Entonces es eso ¿no?, digamos un apoyo, cómo se llamaría eso si me ayuda, bueno cómo yo llevar el niño al jardín y bueno el va a estudiar allá mientras no esté, bueno”.

- ¿Algo así cómo lo que se propone con el centro de vida independiente, tal vez?

“Exacto, si esa es una de las cosas”.

- Ese lugar donde...

“Exacto, donde ella vaya, aprenda algo”.

- O tener también la persona, que sería el asistente ¿no?

“Exacto, esa es una debilidad latente en todas las personas con discapacidad”.

- ¿Y de pronto alguna otra necesidad o problema de los familiares que sumerje quisiera mencionar ?

“¿Que otra necesidad?, haber, que más le digo yo. Yo trato de que no tenga tantas necesidades, pero las hay (jaja). Para mi es básicamente eso, pues porque el resto yo se lo puedo brindar a mi hermana, el apoyo económico, el vestido, la comida, la bebida, la dormida, todo eso. Pero en términos generales, hay muchas personas y normalmente las personas en condición de discapacidad que son las que pertenecen a nuestra Fundación, son personas que tienen muchas necesidades de todo tipo, económico, que digamos la mamá tiene que quedarse en la casa y no puede salir a trabajar porque tiene a su niño con discapacidad y no lo puede dejar sólo, bueno y si lo deja solo de pronto hace algo y si se va a trabajar y consigue alguien esa persona le va a cobrar entonces no hace nada ¿sí?, entonces centros de apoyo y de trabajo, no se, empleabilidad tal vez”.

19. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

“¿Desde Trabajo Social?, osea ¿desde el punto de vista de ustedes?”.

- Sí señora, sumerje cómo considera que nosotras, pues ahorita somos estudiantes, pero cómo desde Trabajo Social se puede ayudar frente a esas problemáticas y necesidades que sumerje menciona.

“Pues desde Trabajo Social sería, pues yo no sé exactamente cual es la función de ustedes cómo Trabajo Social, si usted me explica de pronto me queda más claro, porque yo de Trabajo Social no sé cómo lo enfocan ustedes”.

- No, si sumerje no tiene conocimiento no importa, Sin embargo

“No, la verdad no (jaja)”.

- Tranquila, precisamente la entrevista también es para saber. Pues nosotras desde Trabajo Social el campo es amplio, pero digamos que se podría ayudar en varias cosas, por ejemplo en redes de apoyo, también en el tema un poco psicosocial, apoyo a las familias, a las mismas personas con discapacidad, también en el tema de información, porque digamos a veces uno no sabe sobre alguna ley o a veces incluso uno no reconoce cuales son los derechos ¿cierto?, los que tengo cómo persona, entonces también cómo en ese tipo de cosas o en el tema de concientizar a las personas, porque por ejemplo un tema que todavía se ve mucho es la discriminación hacia las personas con discapacidad, entonces también trabajar un poco con las personas para hacer ver precisamente que es una persona y cambiar esa mentalidad que a veces tienen las personas que son ajenas a las personas con discapacidad o que no conocen sobre este tema. Digamos que así cómo general, podrían ser unas de las cositas que desde Trabajo Social se puede apoyar.

“Ah pues maravilloso, estamos hablando el mismo idioma (jaja)”.

- Sí señora (jaja), por eso nuestro interés con mi compañera de ver, pues precisamente estas entrevistas es para ver ustedes que son los que están directamente, digamos que inmersos en esta realidad, para después nosotras ver en qué podemos colaborar y ayudar a la Fundación.

20. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?

“Sí, sería fabuloso, claro que sí”.

- Ah bueno

21. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?

“¿El movimiento de vida independiente?, busca que las personas en condición de discapacidad dependan de sí mismas, aunque necesiten un asistente pero pues ellas puedan realizar sus cosas de acuerdo a lo que piensa, a lo que quieren y a lo que pueden hacer. Es eso, brindarle a las personas con discapacidad esa posibilidad de que puedan desempeñarse en muchas áreas y que tengan la posibilidad de hacer mucho más de lo que de pronto hasta el momento han hecho y pues que esos logros sean mejores, más grandes ¿no?, eso básicamente”.

	<p>22. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé?</p> <p>“¿Por que decidí yo cómo Maria Eugenia? si”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí señora <p>“Ah ya, pues Aydee me planteo la idea y me llamó la atención y pues yo soy una persona que le gusta servir y pienso que mi don o Dios me mandó a este mundo a servir, y es una de las cosas que hago y disfruto ¿no?, entonces pues, muchas veces no tengo tanto tiempo pero trato de hacerlo ¿no?. No tengo mucho tiempo ni mucho dinero pero trato de ayudar en lo que se pueda”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - (Agradecimientos y despedida)
<p>ENTREVISTADO</p> <p>4</p> <p>27/03/2021</p>	<p>1. ¿En qué año surge la Fundación Tobé?</p> <p>“Eso fue cómo en el 2013, la fecha exacta no la sé realmente. Ya lleva cómo unos 8 años, la verdad no tengo exacto el dato, ya lleva más de 5 años, más de 5 porque inicialmente era la Fundación Aydee Ramirez. La Fundación Tobé, a esa Fundación de Aydee Ramirez se le hizo un cambio de razón social y pasó a ser Fundación Tobé, eso fue alrededor de 2 años. Anteriormente cómo te digo, se tenía, la razón social era Fundación Aydee Ramirez ¿sí?”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si señor <p>“Y alrededor de unos 2 años, si alrededor de unos 2 años, se hizo una modificación a los estatutos, igualmente se hizo el cambio de razón social para colocarle Fundación Tobé de vida independiente, centro de vida independiente.(..)”.</p> <p>2. ¿Quién o quiénes crearon la Fundación Tobé?</p> <p>“Inicialmente cómo te decía, fundadores están Aydee Ramirez, doña Ofelmina, la madre de Aydee, fueron inicialmente las fundadoras. Ya después entramos a participar también otros miembros que está: Maria Helena, se me escapa el apellido”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Pinilla? <p>“Ella si, está don francisco, está, yo para los nombres soy un poquito regular, si me ayudas, esta chica Rocío”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Marlen Rocío? <p>“Marlen Rocío si y está también doña Maria Eugenia ¿creo que es?”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si, creo que Aydee también me habló de ella <p>“Si, y me encuentro yo, doña ofelmina y Aydee cómo te había comentado que hacemos parte de la Fundación, cómo mesa directiva, y ya pues nuestros afiliados y asociados a la Fundación está conformada por padres de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadores y personas con discapacidad también. Tiene la particularidad que, no particularidad sino que tenemos en la Fundación que es muy amplia, si te das cuenta es muy amplia la afiliación en cuanto a la atención de usuarios, está personas con discapacidad, igualmente hay cuidadores de personas con discapacidad y hay algunos cargos que nos apoyan como son la ayuda de asistentes voluntarios”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Que no son ni familiares ni usuarios? <p>“No no, son voluntarios, son asistentes personales voluntarios, asistentes voluntarios que nos apoyan también en algunas actividades y acciones que hacemos en la Fundación. La fundación hace 1 año más o menos, alrededor de, no, menos de un año abrió una sucursal en Medellín, en el cambio de estatutos nosotros queremos unos (objetivos) que son amplios y cobijan a nivel nacional a otras organizaciones también que propenden también, que tienen la misma afinidad con nosotros en cuanto a la asistencia personal”.</p> <p>“En este momento hay, eso fue cómo alrededor de diciembre, septiembre más o menos del año pasado, no recuerdo bien, agremiamos una sucursal la cual se encuentra en la ciudad de Medellín, también con personas con discapacidad y la coordinadora de allá se llama Ruth Stella, Henao creo que es, y ella es persona con discapacidad también física y nos están apoyando también un grupo de personas que también ayudan (..) en la misma misionalidad”.</p> <p>3. ¿Por qué surge la Fundación Tobé?</p> <p>“Bueno, la Fundación realmente surge para, primero, para empezar a reivindicar derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores, básicamente el fuerte es la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad, la autonomía, la independencia de la persona con discapacidad”.</p> <p>“También surge para apoyar a estas familias que, dar a conocer y poder apoyar a las familias que cuentan con pocos recursos o poderles asesorar en la reivindicación de sus derechos, (..12:36) de sus derechos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Sumerce me va a mencionar algo más ahí, sobre esto? <p>“No pues básicamente es cómo la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad, propender también y ayudar a fortalecer los vínculos de las personas con discapacidad también, en cuanto a su autonomía y en cuanto a su independencia, también que ellos puedan realizar actividades en las cuales la misma sociedad nos ha discriminado, entonces es cómo empoderar esas personas también, para que vuelvan a salir, crean en ellos mismos, crean en sus capacidades y fortalezas y tengan una vida independiente, como nuestra misionalidad busca es la vida independiente, no solamente que, osea que estemos al pendiente de un cuidado de un familiar o un amigo sino que independiente de esa familiar y de ese amigo/amiga creo yo, por eso el tiempo dedicado a cuidarlo más bien, tenga la autonomía de hacer lo que la persona quiere y cómo lo quiere, con unos apoyos o una asistencia personal, que es a lo que le estamos apuntando, la asistencia personal que sea implementada o que se reglamentada aquí en Colombia, así cómo se ha venido dando el movimiento de vida independiente a nivel mundial”.</p>

4. ¿Por qué la Fundación Tobé lleva ese nombre?

“Bueno, Tobé, el nombre Tobé, es un nombre en japonés que quiere decir volar, libertad, es autonomía, eso significa Tobé. Tobé significa autonomía, libertad, vuelo, crear, poder”.

5. ¿Qué filosofía guía el quehacer de la Fundación?

“La filosofía, cómo te decía anteriormente, es la de vida independiente, lograr la vida independiente de las personas con discapacidad generando una autonomía y una independencia en sus actividades y en su vida diaria con unos apoyos una asistencia personal, basados también en una asistencia personal o en unos apoyos también, apoyos con unos ajustes razonables”.

6. ¿Qué objetivos guían el quehacer de la Fundación?

“Objetivos, bueno inicialmente buscar el empoderamiento de las personas con discapacidad frente a sus derechos, resignificar esos derechos y también busca el llegar a lograr que se genere una normatividad o una legislación en cuanto a la asistencia personal, que hace parte de la vida independiente cómo movimiento mundial”.

- ¿Esos serían los objetivos de la Fundación?

“Sí, osea los objetivos son muy amplios, los que tenemos realmente. Buscamos, lo que te decía, la normatividad, la parte de empoderamiento en cuanto a derechos, también el empoderamiento cómo sujetos políticos en los cuales se logre definir esa autonomía de ser postulados y elegidos en diferentes cargos, ya sean públicos o privados que puedan beneficiar a la población. Y el lograr, cómo te digo, uno de los objetivos grandes es lograr buscar la ley, la realización de una legislación o una norma o normatividad frente a la vida independiente aquí en el país”.

- Ah yaa

7. ¿Cuales son las características de la población que se atiende en la Fundación (tipo de discapacidad, rango de edad y número total de personas vinculadas en este momento)?

“Bueno, en este momento cómo te digo hay, el número exacto no lo tengo por lo que cómo vinculamos una nueva sede, entonces suman más, la verdad no. El tipo de población que tenemos, tenemos población con discapacidad física, visual, cognitiva y no recuerdo si psicosocial en este momento, y múltiple, ese es el tipo de población que tenemos actualmente, osea prácticamente la mayoría de las discapacidades”.

- Ah bueno, si señor. ¿Y más o menos el rango de edad de las personas vinculadas?

“No, tenemos de todos los rangos de edad, en una gran mayoría si es adultos mayores entre los 30 a 65 o 70 más o menos y hay un rango menor en infancia y adolescencia”.

- Ah ya. Digamos, ¿de pronto hay niños menores de 12 años o 15 años?

“Menores, no ese dato si no te lo tengo la verdad”.

- Ah bueno, tranquilo

8. ¿Qué servicios ofrece la Fundación Tobé?

“Bueno, en este momento estamos prestando servicios de asesoría cómo te decía, hemos hecho también algunos talleres de manualidades y de apoyo entre pares, apoyo psicológico entre pares, de fortalecimiento de lazos familiares, sociales, y también de escucha, de acompañamiento y escucha en algunas actividades también, sabemos que contamos con pocos recursos, pero hay una de las formas que apoyan también psicosocialmente que apoyan a una persona es el poder escuchar y ser escuchado, entonces es una forma también de apoyarlos emocionalmente también”.

- Y de pronto ¿algún otro servicio?

“Bueno, cuando nos llegan algunos elementos, cómo pañales, como medicamentos o algo, podemos apoyar, lo que nos donan lo entregamos a las personas que lo requieren en su momento”.

- Ah yaa

9. ¿Qué tipo de actividades se desarrollan o se han desarrollado en la Fundación Tobé?

“Bueno, hemos hecho, cómo te digo, hemos hecho talleres entre pares, entre pares es entre las mismas personas con discapacidad, contamos con talleres emocionales, hemos hecho unos bingos, hemos hecho una chocolatada, para recaudar fondos, se han hecho manualidades, hemos realizado manualidades también, se realizó también con el apoyo de JICA y del movimiento de vida independiente de Japón, se realizó un taller durante dos, tres días, en el cual tuvimos varios panelistas japoneses, de donde realmente surgió el movimiento de vida independiente, lo apoyamos y estuvimos haciendo una formación y capacitación sobre vida independiente en el cual tuvimos alrededor de 150 personas en la participación, en participación activa”.

- Bueno y de pronto ¿alguna otra actividad que me quisiera mencionar ?

“Estoy tratando de recordar más, no, nuestras reuniones mensuales que hemos tenido también, en la cual hacemos un compartir, se comenta que se ha hecho, se hace un compartir, un chocolate o unas onces y pues ahí es prácticamente es, más cómo un compartir”.

10. ¿Realizan talleres que retomen los principios del movimiento de vida independiente?. ¿Esos talleres se encuentran sistematizados?

“Sí, cómo te comentaba se hacen diferentes talleres en los cuales damos a conocer la misionalidad, inquietudes que se dan, hay muchas, en estos talleres a veces tratamos también temas de política pública de discapacidad, para la reivindicación de los derechos, cómo te decía inicialmente, y buscando la autonomía y la independencia de la persona con discapacidad”.

- Ah ya. ¿y de pronto algún otro taller que sumercé se acuerde?
 “Talleres entre pares cómo te decía anteriormente y no pues básicamente eso”.

- ¿Y esos talleres se encuentran sistematizados?, es decir, se encuentran escritos en algún documento, digamos un documento donde diga en el taller se va a trabajar esto y esto sobre ese tema o ¿no?

“Debe haber si de pronto información, pero ya sería, yo creo que se encuentre ya en la sede, que es donde Aydee. Por lo menos ahí deben estar también las memorias de

la capacitación que te contaba, de la cual tuvimos la participación cómo panelistas de varios japoneses que asistieron y dieron la charla, la conferencia”.

- Eso está en la página ¿sí?

“Um no, realmente no estoy seguro de si se subió esa información, pues la verdad cómo nosotros hemos tenido dificultades también, esa es una de nuestras falencias, en cuanto a la sistematización, pues en apoyos que hemos requerido para este tema de actividades para poderlas subir, porque no contamos con el recurso económico para contratar a una persona que nos ayude, entonces contamos es con el apoyo y el tiempo de algunas personas a veces tienen, pero muchas veces pues no contamos con eso, con esa experticia a veces para subir esa información o poderla socializar”.

- Ah ya ok, si señor

11. ¿Con qué recursos o medios cuenta la Fundación para prestar sus servicios y desarrollar sus actividades?

“Pues nosotros realmente, medios económicos, contamos es con los aportes que hacen los afiliados y con algunas donaciones, pues muchas veces, no es algo que sea constante, muy esporádico, pero básicamente es con los recursos propios de los afiliados y de la Fundación”.

- Ah ok

12. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?. ¿Por qué se generan estas necesidades y problemáticas ?

“¿Necesidades?, bueno tomo las últimas para que no se me olvide, económicas; digamos en el tema de apoyos para los sistemas, la explicación de la información, subir la información al sistema, subirla en la página; en recursos económicos también par movilizarnos cuando requerimos hacer alguna actividad, alguna acción, entonces nos toca pues realmente con nuestros propios recursos; y de pronto una de, esperate busco la palabra, uno de los recursos serían de formación, formación en algunos temas tanto administrativos y actualización en información de Trabajo Social, Psicología, con enfoque, cómo un enfoque más social”.

- Si señor.

“Sería eso”.

- ¿Información cómo para la formación, cómo para los talleres ?

“Sí, de pronto también, como te digo, poder ampliar el abanico de formaciones, en cuanto a empoderamiento y el liderazgo para la misma población, para la misma comunidad, en los cuidadores, eso también sería muy importante, es cómo profesionalizar más estos puntos, muchos de nosotros los hemos hecho empíricamente y pues nos hemos capacitado y formado pero siempre hace falta una actualización, una profesionalización muchas veces de estos temas”.

- ah ya. ¿Bueno y de pronto alguna otra necesidad o problema que sumerce considere?

“Elementos de oficina, se necesitan herramientas de oficina, básicamente mucho de todo esto, requiere es una inyección económica. Se requiere para la impresora, recargar la impresora, comprar papelería que también se ofrece, también, a veces nos llegan cosas para, cómo te decía anteriormente, cómo pañales o drogas, bueno que nos llegan y pues podemos suplir y apoyar algunas de nuestras ideas, pero si se requiere cómo un parte de, simas o menos esa parte económica para poder suplir algunos. Digamos algo tan sencillo también puede ser cosas más administrativas, por ejemplo digamos que de logístico, digamos elementos de cafetería, papelería”.

- Si sobre todo cómo la parte económica, para solventarsen

“Y capital humano, capital humano también se requiere mucho, para capacitar, se necesitan muchas, también que de pronto se acerquen profesionales, también que se empapen, ayuden también a que este taller no sea jalado sólo por unas mismas personas, por nosotros solamente sino que también lo jalemos con muchas otras personas, profesionales que puedan donar de su tiempo, sus capacidades, sus conocimientos y ponerlos al servicio de la población. Eso también se requeriría y que no haría, osea es parte económica pero no es tangible, porque no es físico el dinero sino es el tiempo que dedica la persona ¿sí?, ese apoyo profesional también que se requiere, se puede requerir también”.

13. ¿Se han desarrollado propuestas para solucionar las necesidades y problemáticas de la Fundación?

“Perdón ¿me la repites?”.

- (vuelvo a formular la pregunta)

“Sí, de hecho se han hecho, cómo te decía, se han hecho algunas actividades para recoger fondos, para suplir esas necesidades que se han venido presentando”.

14. ¿Considera que se han cumplido los objetivos que tiene la Fundación ? y ¿Por qué?

“En cierta forma, no cómo se quisiera pero si por lo menos se ha, una de las soluciones de apoyar y empoderar a la población, si. No cómo quisiéramos en su totalidad, pero sí por lo menos se han dado pasos y que han sido importantes, por lo menos dar a conocer que existe una política pública de discapacidad y que la persona sepa que así cómo tiene

unas obligaciones, también tiene unos deberes y unos derechos”.

- Si señor, ¿sobre todo cómo en esa parte?

“Ujum”.

15. ¿Cómo considera que se podrían mejorar o fortalecer los procesos que realiza la Fundación?

“Yo creo que fortalecer algunos temas, al menos temas más profesionales en cuanto al tema de liderazgo y autodeterminación de las personas también, para que osea se empoderen y asuman también, osea que miren otras opciones diferentes a las que se han venido realizando para así multiplicar y dar a conocer también las acciones de la Fundación. Profesionalizar más los campos que hemos venido trabajando”.

- Si señor es muy importante. ¿Y de pronto de qué otra forma considera que se podría mejorar o fortalecer?

“Bueno, yo creo que aquí si sería, nosotros hacemos la apertura también para que, cómo te digo, de profesionalización y pienso en este momento también se me ocurre, en la medida que se puedan acercar profesionales cómo abogados y Trabajo Social y Psicología, en esos tres campos podríamos apoyar más y podríamos hacer acciones en conjunto en las cuales, con los conocimientos de sus profesionales podríamos jalar una ley o impulsar una ley enfocada a la vida independiente”.

16. Si desde la fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“¿Nuevos talleres?, uno sería el de, ay se me fue la, que sea enfocado cómo en proyecto de vida, temas de proyecto de vida, temas de resiliencia y temas normativos, serían cómo tres temas principales”.

- ¿Y algún otro tema, que de pronto nos quisiera mencionar?

“Yo creo que más o menos, espera te digo, te dije normativos, resiliencia y de proyecto de vida. Es que proyecto de vida es muy importante”.

- Si, y abarcar varias cosas

“Si exacto, en su orden sería ese de proyecto de vida, normativo y el de resiliencia prácticamente el día a día lo estamos viviendo, pero de todas maneras hace falta apoyar algunas familias que están, en esto de la resiliencia no han sido cómo tan fuertes ¿si?, entonces escucharles y poderles brindar un apoyo adecuado, y lo otro sería darle el tema en cuanto a normatividad, ver también el tema de todo lo que es la política pública de discapacidad”.

- ¿sobre la política pública de discapacidad?

“Ujum si”.

- ah ya, si eso temas son muy importantes

17. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“¿Necesidades?, muchas, en temas laborales, económicos, temas de salud, de acceso a la justicia, acceso a la educación. Falta de acceso a la educación, a la justicia, a la recreación, a la salud, a una vida digna y sobre todo pues la parte económica, a un trabajo digno, esas son algunas de las dificultades que tienen.

Y que me decias más de eso, para complementar. ¿Me repites nuevamente?”.

- (vuelvo a hacer la pregunta)

“Ah esa es la necesidad, pues básicamente la necesidad es, es eso si, la parte de recreación, las necesidades, no se cuenta con un acceso, buen acceso no hay en el acceso a la recreación, al aprovechamiento del tiempo libre; en cuanto a la salud, la necesidad es una atención digna, (no se entregan los medicamentos, no atienden a tiempo, no les dan cita a tiempo, con los especialistas es muy demorado, muy complicado, los mandan de un sitio para otro) entonces esas son las dificultades; en la educación, (pues realmente no hay acceso fácil, es peliado, se ha tenido que pelear con Secretaría de Educación y en la institución educativa muchas veces no tienen los ajustes razonables que se deben de tener, no se cuenta con los elementos para que el tipo de población tenga un trabajo con un enfoque diferencial, si hay un ciego, que tenga su yo, su lector de pantalla; si hay un sordo, igualmente su intérprete de lengua de señas; si es de la parte cognitiva.) Osea todo, no se ha trabajado un enfoque diferencial completo y en cuanto a la parte laboral (realmente las dificultades que se presentan es la discriminación que existe frente a la oblación para acceder a un trabajo digno)”.

18. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“¿Qué necesidades?, bueno también, todo va por la parte económica, porque un familiar muchas veces no puede conseguir un trabajo, ya que no puede cumplir un horario porque tiene que estar al cuidado de la persona con discapacidad ¿si?, entonces no; dificultad al acceso al internet, a las comunicaciones ¿si?, que debería ser un derecho, la información, el tema de la información y de internet, el acceso a la información es un derecho que realmente no está garantizado, entonces si no hay para hacer una recarga, no hay datos, si no se tiene internet en la casa pues difícilmente la población accede a los diferentes programas o proyectos que puedan llegar a generarse porque muchas veces no llega la información o la divulgación no llega en formatos accesibles”.

“Lo otro es el acceso, es muy importante también, el acceso a una vivienda digna, eso tampoco, es una gran dificultad también que encuentra la población con discapacidad, ya que al ser una población vulnerable que no cuenta con muchos recursos, pues se le cierran las posibilidades también de acceder a una vivienda digna”.

- De pronto ¿alguna otra necesidad o problema?

“No, que me acuerde no (jaja), poquitas, son hartas”.

“El acceso a los medicamentos es importante también”.

	<p>- Si, eso hay mucho todavía por seguir “Bastante”.</p> <p>19. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?</p> <p>“Bueno, desde Trabajo Social si hay mucho por hacer y que nos pueden ayudar también. Yo cómo te decía anteriormente, el Trabajo Social nos pueden apoyar también cómo a generar esas redes y vínculos institucionales, que puedan fortalecer y que trabajen el tema poblacional. También en la profesionalización de algunas actividades y el apoyo en diferentes actividades que puedan llegar a generarse ahí, eso nos puede ayudar también para generar autonomía y la independencia para las personas con discapacidad, buscar y explorar esas capacidades que tienen las personas con discapacidad”.</p> <p>“Igualmente, a la par también le ayudan a la misma familia también para que se vinculen con la persona con discapacidad en actividades sociales o en actividades que le puedan ayudar no solamente a la familia sino a la misma comunidad”.</p> <p>- Si señor. ¿En esa parte me quisieras mencionar algo más ?</p> <p>“Ahí tocaría iniciar cómo haciendo cómo un, que te digo yo, no una focalización, sino una caracterización y partiendo de esa caracterización de la población, empezar a mirar actividades que se puedan realizar y cómo te digo, empezar a mirar cómo generar una red de apoyo con las diferentes instituciones, ya sean privadas o públicas”.</p> <p>- Bueno, pues esa idea está muy chevere</p> <p>23. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?</p> <p>“Si, si eso si totalmente y es importante porque haría parte de toda la, osea eso nos ayudaría también a subir esa información en la red y a darnos a conocer más, de nuestras actividades y de poder empezar a apoyar otras regiones, así como vinculamos en antioquia una, la idea es vincular más a nivel nacional, para que este movimiento a nivel Colombia sea grande y así podamos jalonar, lo que te decía inicialmente, una normatividad frente al tema de vida independiente”.</p> <p>24. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?</p> <p>“Bueno, ¿que es vida independiente?, cómo su nombre lo dice, es la vida de un ser humano, de una persona, en este caso estamos hablando de vida independiente pues de las personas con discapacidad ¿si?. ¿Por qué hablamos de vida independiente cómo personas con discapacidad?, todo ser humano tiene una vida independiente, pero en este caso lo hablamos de, porque existen cuidadores de personas con discapacidad, entonces en esa figura de cuidadores y de las personas con discapacidad muchas veces la persona con discapacidad no tiene esa independencia o esa autonomía de hacer cosas que quisiera realizar porque está con el apoyo de la persona con discapacidad, que inicialmente son los familiares o la mamá, el papá o un hermano, una hermana, un tío o una tia, que son los que están propendiendo por el bienestar de esa persona y muchas veces en el amor de la persona, de ese cuidador vulnera los derechos de la persona con discapacidad porque muchas veces no le preguntan qué es lo que quiere, que quiere hacer, que no quiere hacer o cómo que quiere y de acuerdo a lo que quiera, cómo lo quiere hacer y para que lo quiere hacer”.</p> <p>“Simplemente asumen posturas y asumen cosas que es para el bienestar de la persona, pero resulta que la persona con discapacidad no quiere eso, quiere hacer otra cosa. Entonces se busca es la autonomía de las personas con discapacidad, que haga, realice y active lo que quiere hacer, cómo lo quiere hacer, ¿con unos apoyos? si, ¿buscando un ajuste razonable? sí y con una asistencia personal, a eso es a lo que le apuntamos. La vida independiente es eso, buscar la autonomía, independencia, de la persona con discapacidad y el uso de todos sus derechos”.</p> <p>- Ah bueno don Mauricio, ¿ahí me quisiera mencionar algo más?, pues creo que con eso ya fue muy claro.</p> <p>“Si. Yo resumo prácticamente vida independiente, lo resumo en una persona con discapacidad es en autonomía, independencia y garantía en sus derechos”.</p> <p>- Bueno don Mauricio pues muchas gracias (agradecimientos y despedida 54:08)</p>
--	--

Anexo 5. Matriz de Transcripción de las Entrevistas Realizadas a los Integrantes de la Fundación Tobé.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS DIAGNÓSTICAS SEMIESTRUCTURADAS INTEGRANTES-FUNDACIÓN TOBE	
ENTREV ISTADO 5 22/03/202 1	<p>1. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado en la Fundación? “Llevo tres años”</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé? “Porque me pareció atractivo los programas que se llevan a cabo dentro de la Fundación”.</p> <p>3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé?</p>

“Totalmente, nosotros en la Fundación promovemos el Movimiento de Vida Independiente a nivel nacional con la figura de asistente personal para la persona con discapacidad desde el punto de vista de los derechos humanos para la persona”

- ¿Qué objetivos tiene la Fundación Tobe?

“Bueno los objetivos son: a largo plazo obtener una sede principal y a corto plazo es por intermedio de nuestra experiencia en diferentes talleres que hemos realizado hasta el momento, la socialización con diferentes entidades académicas, económicas y eclesásticas del país, dar a conocer un mejor nivel de vida para las personas con discapacidad”.

- ¿Algún otro objetivo que quisiera mencionar?

“Pues a largo plazo tenemos como meta conseguir una sede propia porque en el momento se ha venido trabajando en la casa de Aydee, pero la meta es así sea a futuro conseguir una sede propia para poder formar asistentes personales en la Fundación”.

- ¿Algún otro?

“Pues hay muchos objetivos por lograr pero básicamente esos son, en resumen los más próximos”.

4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?

“Bueno nosotros participamos eeee con la universidad, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Julio Garavito en el primer día del evento social. También tuvimos oportunidad de participar en la escuela de administración de negocios en la socialización de nuestra Fundación, a su vez hemos tenido la oportunidad de en conjunto con la Universidad Manuela Beltrán ir a conocer dentro de las instalaciones el departamento de inteligencia y con ellos tuvimos la oportunidad de asistir a la presidencia de la república fuimos invitados por el alto consejero para la discapacidad, en ese entonces el doctor Jairo Clopatofsky y como talleres hemos tenido la oportunidad de dictar en el colegio Unión Europea en el barrio Lucero Bajo hace más o menos dos años y medio, también dictamos talleres con la Universidad Pedagógica y otras entidades del distrito”.

- Ustedes mismos han hecho esos talleres en esas instituciones?

“Han sido promovidos por nuestra directora y ejecutados por los voluntarios en asocio con el personal de los diferentes colegios y universidades a las que hemos tenido oportunidad de ir a dictar los talleres. Generalmente se hace el contacto con el representante para la discapacidad de cada entidad y luego, entonces ya, se socializa el taller como tal y posteriormente ya después de ciertos pasos se entra en materia, de hecho el año anterior a raíz de la pandemia tuvimos que aplazar unos talleres que teníamos ya contratados con una empresa constructora que se llama (...) Constructores y el contacto de allá es la doctora Catalina, con ella ya teníamos básicamente firmados unos talleres para dictar en la ciudad de Cali, acá en Bogotá y en Madrid Cundinamarca, pero por efectos de la pandemia como de costumbre todo se vino al (...), este tipo de talleres se programaron teniendo en cuenta que el suscrito es tecnólogo en construcción y pues he tenido la oportunidad de profundizar un poco en el sistema general de salud y seguridad en el trabajo, de hecho en el edificio donde vive Aydee haya se llevó a cabo una práctica de este taller, se hizo una muestra en noviembre de 2019 y pues fue algo pues muy aceptado y de mucho énfasis, les gusto ese taller tremendamente”.

5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?

“Haber básicamente servicios como tal pues es lo que nosotros mismos los voluntarios podemos aportar para la Fundación. Y de la Fundación, personalmente he recibido capacitaciones, la invitación a los diferentes foros y entrevistas que hemos tenido con la academia y con las entidades políticas y diferentes entidades en el ámbito de la discapacidad. Y en la parte ya de insumos porque también como Fundación se reciben ciertos insumos, he tenido la oportunidad de beneficiarse de ellos en más de una ocasión”.

- Su merced recuerda sobre qué fueron las capacitaciones?

“Sí, básicamente las capacitaciones que nosotros hemos recibido han sido por parte de JICA que es una organización gubernamental de Japón que precisamente vela por el movimiento de vida independiente a nivel mundial y la formación de asistente personal. Ellos tienen su sede, obviamente siendo de Japón tienen varias sedes, pero a nivel de Latinoamérica tienen una sede en Costa Rica y ellos nos han dictado aquí capacitaciones en materia de educación por intermedio del señor Takeisha que es uno de los promotores de la Fundación. Y a parte de eso, pues hemos tenido capacitaciones de diferentes universidades”.

- Entonces hay se trabajan todos los temas que promueven el Movimiento de Vida Independiente?

“Sí”.

6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente?

“Totalmente, sí claro, he participado en los talleres como le comentaba en la parte de antes he participado en la formación haya dentro de la Fundación con el grupo de personas de la iglesia católica, el movimiento, no me acuerdo pero es juvenil, se hizo la formación, con diferentes grupos de personas que hemos invitado allá en la Fundación para promocionar nuestro movimiento”.

7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?

“Pues haber a largo plazo la necesidad básica es tener una sede propia para podernos defender como queremos y colocar en práctica todo lo que hemos venido promocionando desde hace cinco, seis, siete años que lleva de establecida la Fundación y a corto plazo pues las necesidades que todos tenemos, pues porque los integrantes de la Fundación somos

personas con escasos recursos y todos andamos siempre en la necesidad de muchas cosas, recursos económicos, ayudas técnicas y todo ese tipo de situaciones medicamentos y otro poco de situaciones que son de diario menester”.

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

“Haber la manera más directa de poder fortalecer todas la práctica y enseñanza y conocimientos sería disponiendo de mecanismo con la academia y con las entidades políticas porque pues hemos tenido la oportunidad de socializar nuestro movimiento y ha calado perfectamente y todo, pero si vamos a los hechos hasta el momento todo se ha quedado en invitaciones, en golpecitos en la espalda pero básicamente no hemos obtenido ninguna ayuda así física, grande que podamos decir listo esto nos sirvió para desempeñarnos de aquí para adelante como realmente lo merecemos y lo proponemos”.

- En esa parte sería solo eso si?

“Si, en esa parte lo ideal sería conseguir apoyo físico y económico, en lo posible lo ideal sería tener la infraestructura necesaria poder, o que las metas de nosotros como promotores del Movimiento de Vida Independiente en Colombia, las metas de nosotros es que este movimiento se institucionalice y en un futuro sea dictado como cátedra en entidades como el SENA, las universidades, los institutos y que la figura de asistente personal se convierta en una figura que genere recursos para el ser humano y/o obviamente vaya encaminado a beneficiar a la población con discapacidad que lo requiere”.

9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“Bueno, ya en vista de que la situación se ha tornado totalmente distinta a lo que veníamos practicando en a futuro me gustaría o se va hacer los talleres virtuales y pues obviamente hechariamos mano de todo el material del que ya disponemos y fortaleceremos con capacitaciones y conocimientos y experiencias que tienen otros movimientos a nivel mundial. Movimientos que promueven la vida independiente a nivel global”.

- Entonces sería mirar un poco que se está haciendo a nivel internacional y también aplicarlo acá?

“Perfecto, si, tomar modelitos y irnos acomodando a nuestra realidad”.

- De Pronto otro tema que quisiera mencionar?

“Si de todas formas otro tema muy importante sería por intermedio de personas como su merced y doña Luisa Fernanda que se interesen por este tipo de movimiento y este tipo de fundaciones que somos nosotros y de todas formas desde ya les tiendo el agradecimiento por su interés que se que de todas formas eso es parte de nuestro fortalecimiento”.

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“Bueno en ese sentido a nivel nacional tenemos muchas necesidades y muchas problemáticas sencillamente porque aquí la legislación colombiana tiene cantidades, si su merced analiza desde 1945 hasta 2021, estamos hablando de 71 años que se ha venido legislando y sacando una serie de leyes, proyectos, anteproyectos de bases, una cantidad de cosas en pro de las personas con discapacidad, pero si vamos a la realidad, a la presente el 2021 todo se ha quedado en el papel, en proyectos, en promesas, desafortunadamente en parte porque nosotros no, las personas con discapacidad no levantamos el brazo para decir oiga mire aquí estoy yo hago parte de esta sociedad, como lo diría en un momento dado Aydee yo pago servicios, yo pago impuestos, yo compro mercado, yo compro comida, osea soy una persona más así como tengo estos deberes, también tengo derechos y se han venido vulnerando desafortunadamente por culpa de nosotros mismos y por culpa del sistema porque para que se ejecuten todos los proyectos y cuestiones que se ven en el marco de la política de discapacidad es un abismo tremendamente grande, entonces si hay muchas falencias y muchas necesidades que tenemos nosotros, porque por ejemplo hay personas que tienen demasiadas facilidades, demasiadas de todo y tienen accesibilidad a subsidios a un poconon de cosas y hay conmigo otra personas que a pesar de cumplir con todos los requisitos para que todo se le dé y no es posible porque desafortunadamente en el caso mío he tenido que vivir en diferentes partes del país en Soacha, en Bogotá, en diferentes sitios y las leyes rigen a nivel nacional de manera regional, no de manera nacional, entonces un pequeño de los grandes problemas que hay”.

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“Básicamente he hablemos de la persona que nos apoya no hablemos de cuidador porque resulta que nosotros no somos perritos, ni vaquitas, ni gaticos que tengamos que tener quien nos cuide y no representamos peligro. Las personas que nos apoyan generalmente son la familia que deberían tener un auxilio económico o algo con que poderse defender porque desafortunadamente la personas que nos apoya, que nos auxilie se convierte en una victima mas del sistema sin ningún tipo de ayuda económica, sin ningún tipo de ayuda, osea todo con las uñas rasguñando, escarbando y buscando para sobrevivir y pasar el día a día, debería ser diferente para las personas que nos auxiliien o nos apoyan”.

- ¿Su merced va a mencionar algo más?

“En el caso por ejemplo de las personas con discapacidad, como en el caso mío que tengo discapacidad física y que fue producto de un accidente vial después de cierta edad pues es diferente porque resulta que cada una de las discapacidades son totalmente distintas y por ende las necesidades son totalmente distintas, por ejemplo hay personas que nacieron con su discapacidad física y motora, entonces qué pasa cuando una persona nace con su discapacidad, para ellos en un momento dado no quiere decir que sea fácil ni mucho menos, pero si es como ya algo que nació con ellos esta hay implícita y es muy diferente el manejo a una persona que tuvo su vida normal durante 53 años caso mío o personas que llegan a 25, 30, 40 años y tienen un accidente de trabajo, automovilístico, como sea y la necesidad es totalmente

	<p>diferente, en la parte psicológica que se maneja es totalmente distinta y a personas que tienen síndrome de Down y a personas que tienen discapacidad visual, los sordos ciegos, los que tienen discapacidad múltiple, pues cada uno a su manera tiene una necesidad diferente y su cuidador o su auxiliar es precisamente una necesidad independiente para cada persona”.</p> <p>12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?</p> <p>“Haber desde mi punto de vista del Trabajo Social, ustedes son las personas que laboran en el trabajo social, son la voz que unen a la discapacidad con las entidades, de pronto hasta con el gobierno, con la academia, lo que sea, entonces son una parte muy importante en nuestra situación, porque como diría antes son un eslabón que une esa cadena entre nosotros y la sociedad en general”.</p> <p>- Entonces desde allí su merced considera que podemos aportar?</p> <p>“Demasiado, totalmente”.</p> <p>- ¿Cómo se le ocurre en este sentido que se pueda aportar, específicamente en que?</p> <p>“Específicamente digamos por ejemplo tú tienes la oportunidad con Luisa y los otros estudiantes que están terminando sus carreras, tienen la oportunidad a través de estas experiencias con nosotros de mostrar una realidad que de pronto en un momento estaba oculta o que se ve pero no muy palpable, se ve a lo lejos, ni (...), en el caso tuyo y de Luisa Fernanda que han podido conocer la Fundación y de pronto otras Fundaciones o personas con discapacidad ya se están empapando de una realidad que es palpable, que ahí está, entonces esa es la parte más importante porque ustedes ya como profesionales van fortalecidas y si alguien les va a decir no, es que mire que esto, no señor, la realidad es esta y es una sola y nosotras somos dueñas de una verdad que conocemos, con nuestra experiencia con las personas con discapacidad, por la referencia con las Fundaciones y todo”.</p> <p>13. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?</p> <p>“Totalmente estoy de acuerdo, porque esa es nuestra filosofía promover la vida independiente y por intermedio de los talleres, yo creo que es la herramienta más fuerte para nosotros para darnos a conocer”.</p> <p>14. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?</p> <p>“Haber el Movimiento de Vida Independiente consiste en darle a cada persona con discapacidad una autonomía para que realice sus proyectos de vida personal, desde el punto de vista de sus derechos humanos que le asisten, porque generalmente nosotros nos dicen bueno vida independiente es colocarle a la persona con discapacidad un auxiliar de enfermería, un médico y una enfermera, pero resulta que nosotros las personas con discapacidad tenemos deseos, tenemos metas, tenemos proyectos, el caso de una persona, el caso es mío es diferente porque lo mío fue un accidente, yo me realice como padre, como hermano, como hijo, como futbolista, como estudiante, desde muchos aspectos en la vida y después del accidente entonces tuve y he tenido la oportunidad de ajustar mi vida a mi realidad pero por ejemplo hay personas que tienen deseos sexuales por decirlo ya directamente jóvenes que quieren tener su pareja, su matrimonio, su novia, sus relaciones sexuales y no se les da ese derecho, por que ?, no ese pobrecito no puede, ese pobrecito no es responsable, ese pobrecito o esa pobrecita porque hablo de ambos sexos, no sólo los hombres, si no los hombres y las mujeres, ese, esa tal pobrecito es un ser humano, es una persona que siente, que vive, que quiere, que desea, así como en la vida sexual, en la vida económica, en la vida académica, somos personas que tenemos muchas condiciones y muchas metas en la vida y que desafortunadamente a veces se les cierra la puerta a esas personas porque somos estigmatizados. Entonces desde ese punto de vista eso es lo que es vida independiente, darle las herramientas a una persona, para que se pueda defender en la vida, excepto el caso de Aydee que a ella prácticamente todo se le debe hacer, ella tiene derecho a tener un asistente, no desde el punto de vista médico, si no una persona que le ayude para orientar sus proyectos, en el caso de ella viaja y hace tantas cosas pero ella no dispone de un personal que la lleven a los diferentes sitios, a que supla las necesidades que ella tiene, porque generalmente en el caso de ella se está haciendo con el chico o la chica que le nombre la IPS, entonces esa es precisamente la figura que nosotros queremos que se fomente en Colombia, un asistente personal, ya tocaría mirar más a profundidad el modelo de Japón, el modelo de España, el modelo de Estados Unidos, que tienen un asistente para esas situaciones para que la persona al menos forme hogar, forme empresa, se forme intelectualmente y que tenga autonomía como persona”.</p>
<p>ENTREV ISTADO 6 23/03/202 1</p>	<p>1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación?</p> <p>“Cómo 4 años ya, 4 o 5 ya ni me acuerdo. Haber, hace 4 años larguitos, no me acuerdo la fecha exacta, pero sí 4 años larguitos”.</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé?</p> <p>“Porque para mí cómo persona, la mayor familia que yo tengo son mis compañeros con discapacidad, eso en primera instancia”.</p> <p>“En segunda instancia, por la visión hacia donde se mira las personas sí, cómo tal que se busca con la Fundación, que es hacer posible que las personas con discapacidad y sus familias tengamos un apoyo de un asistente personal, que no sea un familiar porque, no es que no queramos a las familias, o sea que sean parte de nosotros, los cuidadores, sino que</p>

nosotros tengamos el derecho a el disfrute, a tomar nuestras propias decisiones, a que si yo me quiero poner un chaleco verde fosforescente, nadie intervenga en eso sino que sea yo la que lo decido um”.

“Entonces eso por esa visión, porque es que nadie lo ha visto desde esa mirada, siempre ven que la población con discapacidad es pobrecitos, que pecado, no. La muestra de que nosotros las personas con discapacidad, podemos llegar a ser, no, llegar a ser no, somos, funcionales en muchos aspectos y tenemos derecho a, supuestamente, a una parte de podernos ingresar laboralmente, que podamos hacer un proceso de vida independiente, que no tengamos que depender de la familia sino que nosotros mismos podamos funcionar, funcionar en lo físico, en lo psicológico, en lo económico, en lo físico ¿pues cómo lo hacemos?, con el apoyo de otra persona. Por ejemplo, yo soy una persona con discapacidad visual, ¿en que requiero apoyo 100%?, yo requiero apoyo 100% en la lectura de documentación, en el acompañamiento a ir a hacer mercado por ejemplo, en el acompañamiento en una cita médica, no porque no me pueda desplazar o eso sino pues porque requiero un acompañante, jum, por las normas que existen desde la discapacidad, las personas adultas mayores, niños y personas con discapacidad deben ir acompañados a las citas médicas o estar acompañados dentro de los centros médicos. Básicamente por eso.

En la parte económica, lo que requerimos es poder ser funcionales, que nos permitan laborar en una actividad que podamos ser útiles para el empresario y que seamos obviamente remunerados por esa tarea, por esa acción. Y desde lo emocional y desde lo ya personal, pues que yo pueda tener la toma de decisiones, aunque en mi caso personal, ya eso es personal, pues yo tomo mis decisiones. Pero hay personas que tienen discapacidad que sus familias no les permiten tomar ningún tipo de decisiones”.

“Incluso así uno tome decisiones, la familia siempre está predispuesta, si te consigues un novio toca hacerle primero la hoja de vida, la investigación, la interpol, para que te permitan tener algo con esa persona porque todos los que se acercan es porque algo te van a hacer y obvio que algo vamos a hacer, pero eso no se lo vamos a contar a todos. ¿si me entiendes?”.

- Sí señora

“Y resulta que eso es algo de lo cual la familia, es uno de los obstáculos más grandes que hay para los procesos, para los grupos de la población también.

(...) Porque son cosas que no te lo permiten, es muy difícil, que la familia, generalmente la población con discapacidad, tienen a la persona con discapacidad, usted no puede, usted no puede y usted no puede. Porque es que usted está en estas condiciones, usted no debe ir allá, usted está corriendo peligro, todos corremos peligro, pero si no nos dan la oportunidad tampoco se van a dar cuenta que nosotros tenemos habilidades y destrezas”.

“Y una manera de demostrarlo ha sido también la Fundación, que permite que los grupos poblacionales demuestren sus habilidades y destrezas ¿si?, entonces también por eso es importante”.

3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé?

“Sí, creo que ya se lo resumí (jajaj). Es en la parte académica para poder hacer procesos de visibilización y de, Aydee quiere hacer énfasis en dos cosas, la visibilización cómo tal de la Fundación, también de la accesibilidad de la población con discapacidad, y también mostrar el proceso para que las personas que van a ser asistentes personales, aprendan cómo se le apoya a una persona con discapacidad, que no es lo mismo que ir y hacer el proceso de decir a listo, venga yo te acompaño, aquí está el bus, este es el bus que te sirve, tomas tu la decisión y no la persona, no, la persona te dice por donde, cual es la ruta, cómo van a hacer, cuales son como las fórmulas porque algunas personas hasta para movilizar y darle el apoyo a una persona con discapacidad, ya sea en silla de ruedas que es movilidad reducida o en su defecto una persona con discapacidad visual, te cogen, no, yo me cojo porque esa es la fórmula más fácil ¿si?, pero eso es aprendizaje”.

“Entonces esa es, digamos la parte académica que se quiere con la Fundación para que llegue a diferentes instituciones, tanto académicas cómo empresariales, para que podamos hacer, tener un espacio donde sea la casa modelo y el proceso se realice aquí en Bogotá y ya está en Medellín, y montar esa vivencia desde el modelo de vida independiente con un proceso de un asistente personal, que es el brazo extendido de, o mis ojos en mi caso, en momentos específicos y que unos requerimos para unas cosas y otros requerimos para otras cosas ese apoyo um. Sí señora, eso creo que ¿si, quedó bien?”.

- Sí señora

4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?

“En psicologicos, en que te digo yo, manuales, talleres manuales, aprendizaje a hacer macramé, cosas aunque yo personalmente no, hay cosas que si me interesan pero me interesan más con respecto a la salud, los procesos de p y p, que es promoción y prevención, higiene postural y lo que tenga que ver con salud, porque es que yo, pues cómo yo hago masajes, entonces yo soy auxiliar en enfermería básica y tengo 10 niveles en masajes estéticos, entonces a mi me interesa mucho lo que tiene que ver con salud. Así me digan que por mi discapacidad perdí el tiempo estudiando eso, no me importa, osea mentalmente me enamora es cómo cuando a ti te gusta el pan negro y al otro le gusta el blanco, a ti te gusta el negro y ya, entonces así para mi, pero entonces para el SENA yo perdí mi tiempo, no debí estudiar eso, porque ¿eso para que me sirve? y si obvio no me servirá para ir a chuzar a un paciente porque obviamente es un riesgo, pero si me sirve porque yo hago varias cosas con respecto a la salud”.

- Si claro, no hay nada perdido

“Y si me gustaría por ejemplo que se diera más que un taller, se diera un muy buen curso con una institución que tenga conocimientos con respecto a terapia alternativa manual para trabajarlo con la población con discapacidad o en su defecto con cualquier población, me gustaría mucho”.

5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?

“Yo creo que casi todos, porque adicional de ser una Fundación, que su nombre lo indica, es una Fundación familiar, es una Fundación donde Aydee es familiar, es muy familiar, es amoroso ¿cierto?, entonces es cómo un espacio, de cuando nos podíamos reunir o cuando yo iba y llegaba de hacer una diligencia y eso, hay ese cariñito, ese tintico, hay ese aprecio por la persona ¿sí?, el buen trato mejor dicho, el buen trato y todos somos cómo en la misma mesa ¿no?, entonces es incluyente y todos somos lo mismo, así no tengamos la misma discapacidad pero compartimos”.

“Me gusto muchísimo un taller que se hizo a nivel psicológico, se llama Pare, porque es el apoyo de aquel que sí puede movilizarse cómo yo, que soy caminante y en el caso como Helena, Gerardo, Aydee, que dependen de otra persona en apoyos para desplazarse o para hacer ciertas actividades que no pueden hacer ellos solos, entonces eso me gusto muchísimo porque se aprende en las dos discapacidades, se aprende a ser más incluyente y eso es muy importante”.

- ¿Y sumercé me podría mencionar de pronto cuales son esos servicios de la Fundación Tobé?

“Ay no, ahí si me corchaste, ahorita los nombres cómo tal no me acuerdo. Por ejemplo, un apoyo es asistencia personal, que esa es una de las principales, pues apoyo en que en un momento dado requiera medicamentos y me lo puedan ayudar a conseguir o así, si requiero algún tipo de donación, movilizarnos por alguien, pues se realiza la tarea. Pero el nombre con tal de los servicios no, no me acuerdo en este instante, estoy un poquito”.

- Ah sí señora, tranquila. Es que digamos yo he escuchado, que si se puede, dan donaciones de mercado o de ropa y cosas así.

“Ah cuando hay donaciones, ah bueno las donaciones, cuando hay donaciones si, generalmente se ve las primeras personas con las cuales se les presta el servicio, son aquellas que requieren apoyo, que se sabe que requieren los apoyos más que otros, cómo en todo, se hace ese filtro. Um digamos que en lo de la pandemia si, la Fundación gestionó un mercado y si efectivamente, pues a mi me llego ese aporte desde la Fundación una sola vez, en ese aspecto, en otros momentos, pero ya se ha visto más a nivel familiar y no tanto cómo de la institución y también pues nosotros hemos ido, no todos pero los que podemos, digamos gestionamos y pues gestionamos”.

6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente?

“Si sí, claro que si, eso se ha trabajado harto y ha sido parte de los talleres. Entonces ahí se ha hecho la tarea”.

- ¿Sumerce de pronto se acuerda de alguno en particular? ¿son talleres ofrecidos directamente por la Fundación o son seminarios que ofrecen digamos en otra parte del país o fuera del país?

“No, dentro del país y se han hecho talleres para empresarios, primero para hacer prevención de la discapacidad y de los riesgos, y para exponer digamos todo el proceso a Japón, que desde allá viene el movimiento de vida independiente, entonces se hizo aquí un seminario hace 3 años, muy bueno, muy bueno, muy interesante y pues se han hecho otros seminarios”.

- ¿Sobre ese tema específico?

“¿Sobre qué tema específico?, sobre vida independiente”.

- Sí, si señora

“Por eso, sobre vida independiente, específicamente sobre vida independiente, mostrar la necesidad de porqué se habla de vida independiente, el modelo de vida independiente con un asistente personal, esa es la bandera de la Fundación y a eso se dedica, a demostrar eso, aunque ha sido bastante complejo porque pues lo que te digo, hay muchas instituciones y desde la familia que están reacias, porque están diciendo que nosotros no queremos que la familia, somos desagrdecidos”.

“Entonces no es eso, no es eso, es que todavía no han entendido que es vida independiente con asistencia personal, entonces básicamente se ha visto esa parte y los talleres que se desprenden de la Fundación también son de prevención y promoción, accesibilidad de la población con discapacidad y sensibilización hacia las personas que son más accesibles y sensibles a, sí porque una de las grandes barreras son las actitudinales, esa es una de las más grandes, más complejas”.

7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?

“Que no se ha podido conseguir la sede, sino que funciona en la casa de Aydee que es la directora, eso ha sido una de las grandes falencias, que no se ha podido lograr esa parte y la otra gran problemática que se tiene es lo recursos, digamos para poder nosotros, que se haga algo que la Fundación sí, genere el portafolio de servicios, no se si es que es muy complejo o que, pero no se ha podido que impacte, esa parte que sea impactante, que realmente haya, digamos ya, que tenemos algo para hacer y se produzca y se vende para que la misma Fundación logre estar a flote el 100%”.

- ¿Cómo que se hagan ciertas actividades productivas cómo para ayudar para los recursos de la Fundación?

“Si, o si la Fundación de pronto tuviera, por ejemplo, un satélite de tajar equis cosa y se hace, que te digo yo, empacar dulces un ejemplo, ese es un ejemplo, y los usuarios vamos, nos pagan por eso pero también la Fundación se beneficia para poder, sí, captar recursos, eso no se ha podido hacer realmente, algo que logre captar recursos fuertemente, solamente ha sido por promoción de eventos, eventos sociales, que el bingo, que la rifa”.

“Entonces pues yo ahí siento que la rifa pues no mucho, que eso para qué y cómo están las condiciones dadas

últimamente si que menos”.

- Si, así es complicado.

“Ujum, pero perseverantes hasta el final”.

- Ah sí, no es fácil pero tampoco imposible

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

“Por ejemplo me parece magnífico el trabajo que están realizando ahorita en este momento, que las universidades ya esten tocando las puertas para hacer pasantías dentro de la Fundación, eso me parece magnífico, porque son procesos que llegan nuevos y que hacen que se oxigene y que se puedan dar actividades para poder realizar y pues porque vienen fresquitos, recién salidos o sin salir de la universidad, que eso ya es mucho decir, entonces se puede hacer un trabajo bien interesante, con respecto con las universidades. Porque mientras las universidades se interesen, es la población a la cual se le, digamos que queremos llegarle más puntual ¿por qué?, porque son mentes jóvenes, porque tienen capacidad de manejar, porque están saliendo, porque están aprendiendo, en el caso por ejemplo de, vida independiente, pero independientemente de vida independiente, hablemos de discapacidad, discapacidad habla de inclusión y por ejemplo desde un modelo universal, ejemplo, para los arquitectos e ingenieros es excelente porque se está incluyendo y que eso sea parte de su tesis y que diga bueno, hay que hacer un edificio con estas características en el primer nivel que sea accesible, que el andén ya no sea como, es que si no pongo una tutela para que me hagan una rampa no hay fórmula, o cómo en mi casa, aquí donde yo vivo, no puede entrar Helena, no puede entrar Aydee, nadie que esté en silla de ruedas porque cómo tiene dos escalones. Y que cómo yo compre así, entonces demalas, simplemente no me hacen la rampa porque no y ya, y resulta que no es porque no, es que la ley me da a mi un derecho donde es de carácter obligatorio hacer accesible y a que las personas con discapacidad tenga la libertad de entrar a mi casa a tomarse un tinto o ir a algo más simbólico, pero es eso, ves”.

“Entonces los estudiantes, la academia, te da ese conocimiento y dice a bueno, pero si vas y llegas a un trabajo y dice oyeme pero hay que tener en cuenta esta ley, porque mira hay que hacer esto. Por ejemplo en tu caso, estás haciendo Trabajo Social, entonces ya te vas a dar cuenta, oiga mire pero es importante esto, porque ya te estas nutriendo de la información externo a la teoría”.

“A eso voy, me parece que es muy bonito e importante y me parece magnífico que la Fundación haya podido llegar a hacer todo este tipo de conexiones con las diferentes universidades, me parece muy bueno”.

9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

- Sumercé ya me mencionaba ahorita que temas le gustaban, pero aparte ¿que otros temas le interesarían?

“Yo estoy dispuesta a aprender, entonces digamos que no hay cómo una exclusión, osea tiene que ser tal cosa y si no, pero pues digamos a lo que si no le atinan, no me sumo, es a hacer por ejemplo manillitas, pulseras, todo ese tipo de cosas no, a eso si no me sumo. Pero me sumo a otras cosas, que se yo, que te digo yo, a algo psicológico, a algo que se trabaje la mente, a algo que requiera reunión, que te digo yo, hasta de (.35:00), que te diga venga así sea a hacer ejercicio, este taller hoy es para hacer ejercicio o para aprender a hacer ejercicio las personas con discapacidad porque es aprender la persona que está sentada, que siente en la silla de ruedas, que ejercicios puede realizar desde su lugar, desde su espacio y su discapacidad”.

“Eso me parece interesante y yo soy abierta a aprender, lo único es que yo si para el arte y esas cosas no, soy negada y de pronto voy y pinto con los dedos y hago una pendejada, pero que sea mi fuerte no, lo hago, en un momento dado lo hago pero no es que digamos que sea algo que me emocione, no”.

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“¿Qué necesidades y problemas?, bueno el primer problema es que los que queremos laborar no tenemos empleo, no es tan fácil la oportunidad”.

- Se escuchaba entrecortado

“Te decia que una de las grandes problemáticas que tenemos la población con discapacidad que quiere laborar y que tiene el conocimiento en alguna actividad o aprendió a hacer algo en su vida, no hay accesibilidad en la parte laboral, entonces esa es una de las grandes dificultades y necesidades que tiene la población con discapacidad”.

“Hay una gran desinformación con respecto a la base de datos en la población con discapacidad dentro de la localidad y de otras localidades, debería ser mucho más completa y concreta porque se supone que las instituciones médicas deberían tener base de datos de la población con discapacidad, específicamente un”.

“Que otra dificultad tenemos grande, la discapacidad (jajja), la discapacidad, esa es la mayor, nos retiene y nos pone al otro extremo porque hablamos de derechos de igualdad para lo laboral y para muchas cosas, y eso es un derecho que no se está dando y que hablan de que, ha bueno hay un proceso laboral, entonces dicen no es que solamente es para tecnicos, tecnólogos y demás, y van tecnicos y tecnólogos pero tienen una silla, una discapacidad, no, no hay”.

“Entonces eso es mentira, porque eso se ha hecho mucho, mucha tarea de ir y, ay eso es mentira, eso no es verdad que le den la oportunidad, le dan la oportunidad si tu eres la jefe, conoces a la persona y dice, oiga probemos a ver cómo nos va, pero es más, porque yo te lo puedo decir, porque tengo el conocimiento desde la parte laboral, las empresas tienen el concepto de que si ingresan a una persona a laborar con una discapacidad es un chicharrón que se echan encima porque ellos que van a hacer con una persona así, que es un problema grandísimo, que tal esto, que no los dejen echar, que no

los puedan despedir, que cómo se me ocurre a mi que una persona ciega puede trabajar en un taller de madera por ejemplo, no que cómo se me va ocurrir hacer, no, claro que sí puedo, son expertos además para hacerlo a los que les gusta, porque obviamente cómo te digo eso también va en la actividad de la persona y en el gusto de la persona. Y no necesariamente tiene que ser un profesional con un cartón, porque el cartón no hace a la persona”.

- Eso sí es verdad

“Entonces eso, es una gran dificultad que existe y uno de los grandes problemas que tenemos la población con discapacidad”.

“Lo otro es que se ha pensado que una persona con discapacidad que llegue a, haya podido laborar o tu tía, tu primo, o alguna persona que te conoce te obsequio un inmueble donde vivas dignamente y eso ya te saca de cualquier derecho que puedas tener ante la sociedad, ante el distrito, porque deben vivir paupérrimamente, porque deben vivir por allá en condiciones ¿extrahumanas? para poder tener derechos”.

- ¿Infrahumanas?

“Infrahumanas si señora, no no es que es una cosa de locos, a mi eso me cohesiona muchísimo porque yo, primero yo no soy empleada en este momento y no tengo de donde devengar, gracias a Dios laboré y tuve la oportunidad de conseguir mi inmueble a donde vivir, no tengo para poder arrendar otra pieza porque es un aparta estudio, bastante pequeño apenas para mi y imagínate, no pero es que usted tiene casa, no tiene derecho, que no tengo pensión, yo no me puedo comer un ladrillo, yo no me puedo, si no tengo empleo y no tengo apoyo donde generar, pues es un problema grandísimo. Porque entonces va a comenzar a que es un problema, le están vendiendo la idea a la gente que es mejor no tener nada y vivir por allá paupérrimamente a querer vivir dignamente, eso me parece a mi muy triste, que esa sea cómo la venta de, no, se deben mirar condiciones, se debe revisar condiciones específicas y esto que tú estás haciendo es un estudio pero que muy seguramente va llegar a personas que de pronto, uno nunca sabe, se interesen porque se muevan ciertas cosas dentro de los procesos y eso ayuda mucho”.

- Si muy triste ese panorama la verdad

“También desde la parte de las necesidades médicas, ahora es un problema porque todo es digital, todo es virtual, por ejemplo nosotros aquí, yo tengo otro compañero que es invidente, que vive acá dentro del conjunto, nosotros estamos externos a todo, porque yo lo que tengo es un teléfono, yo no tengo internet, yo no tengo forma de meterme a ir a un taller, además tampoco tengo la habilidad para el sistema, si he aprendido, pero todavía me falta bastante, porque es que mientras no se tenga la herramienta y sea la necesidad, no es algo importante, no se da, el aprendizaje se da siempre y cuando yo tenga la herramienta y ¿cual es mi herramienta?, pues el telefono o en su defecto un equipo de computador, no tengo computador, no tengo nada, entonces, osea no tengo computador menos internet, entonces ya salgo. Igual para cualquier otra persona que está en silla de ruedas y que requiere desplazarse y por el sillón de vida, no lo puede hacer sólo, tiene que pedir ayuda, apoyo, no pueden salir o no pueden participar o no van, no es que la gente no quiere participar, pero es que tampoco es que sea tan fácil, porque la movilidad si es compleja, supremamente compleja. Si yo que me muevo me rompí la cara con un carro que pusieron en un andén y se ha trabajado infinidad de veces en que por favor dejen los espacios, no eso es cómo hablarle al (.44:20) y decirle primo sin serlo, no da resultado ya, pues si han habido cambios, pero pues así impactantes, impactantes, no”.

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“Prácticamente vienen a ser casi que los mismos de la persona con discapacidad, con una consecuencia más severa en el sentido de que aquellos que no tienen recursos, digamos yo lo hablo desde la persona con discapacidad lo anterior y lo que te voy a decir es desde los familiares porque hay personitas con discapacidad en condiciones severas, en estado severos de discapacidad, donde requieren 24/7 de una persona, donde no tiene apoyos a nivel médico para que les apoyen para movilizar su paciente, para que tenga una mejor calidad de vida y obviamente también viene terminando el familiar con el tiempo, a tener una discapacidad o adquirir una discapacidad o por lo menos una lesión por falta de apoyo para movilizar y hacer ciertas cosas.

Entonces ya no es una persona afectada, sino ya es un familiar y la persona no”.

- Sí señora

“y que no se reconoce, dejan su proyecto de vida para generalmente dedicarlo a la persona con discapacidad, sobre todo en los casos con una discapacidad severa o más dependiente”.

- Eso sería cómo lo más importante

“Si, lo más relevante ujum”.

12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

“Yo creo que conocimiento a nivel de la ley, a nivel psicológico”

- ¿Desde la parte legal?

“Si, desde la parte legal por ejemplo, cómo se puede adquirir y requerir las cosas que necesita tanto la Fundación cómo sus usuarios y sus familias, y desde su conocimiento, que viene fresco. De esa parte social, de ver cómo se puede abrir puertas para que seamos más impactantes no”.

13. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?

	<p>“Si claro, porque no, para que la gente tenga más conocimiento”.</p> <p>14. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?</p> <p>“Para mi es la posibilidad de siendo participe de ser ciudadana, libre, con toma de decisiones, porque pues en la medida que yo tengo un apoyo para mi, que yo se donde ir buscarlo, que lo tengo para mi, es poder requerirlo y me envían la persona para asistirme en las cosas que yo requiero específicamente, es extremadamente valioso, extremadamente valiosa la Fundación para mi, en ese aspecto, y también como familiar. Eso significa también para mi la Fundación, muy familiar, peleamos cómo niños, volvemos la casa, tomamos tinto, chocolate, hablamos de todo y es muy familiar, porque se aprende, nos enojamos, pero volvemos y ahí estamos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonces eso sería básicamente, para sumerce <p>“Y familiar, para mi es la familia, mi familia que no tengo, pues yo si tengo consanguinidad pero yo siempre digo, mi familia es la población con discapacidad, en este caso el grupo de personas que participamos en la Fundación, para mi Aydee y Helena, Gerardo, Cesar, Mauricio y equis cantidad de personas, Marlon, Miguel, son de que venga le tengo una información, camine que, ¿cómo hacemos?, entonces sabemos más o menos donde vivimos y si hay algún requerimiento ..(se escucha entre cortada la llamada)”.</p> <p>“Entonces te decía que en el grupo es familiar, básicamente encierra eso familiar”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonces para sumercé en la Fundación se vive lo que se busca se quiere que es el movimiento de vida independiente ¿si? <p>“Si”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - (Agradecimientos y despedida)
<p>ENTREV ISTADO 7 22/03/202 1</p>	<p>1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación?</p> <p>“Ay yo no me acuerdo. Cómo que desde que inició”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Y ¿sumerce sabe en qué año inicio? <p>“Ay Dios, en 2017 creo o 2016. No la verdad no me acuerdo. Pero si estoy desde sus inicios, sí señora”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si no estoy mal, la Fundación está desde el 2013 o 2014 más o menos <p>“¿tanto?, si eso”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonces ¿sumerce cree que desde el 2013 ya estaba vinculada ? <p>“Um no, esperame yo echo cabeza. Cómo en el 2015 yo creo que inicié yo, creo yo que si”.</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé?</p> <p>“Si te soy sincera, ni siquiera me acuerdo como, porque conocí a Aydee, no tengo así cómo la..”.</p> <p>“Ella hace cursos cómo de manualidades o algo así y alguien me la nombró, que la Fundación, que no se que, entonces yo fui y ahí me quede”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué le gustó de la Fundación que decidió continuar, quedarse en la Fundación? <p>“Los proyectos que tiene, la berraquera de Aydee”.</p> <p>3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé?</p> <p>“Um, buscar la vida independiente para las personas que lo necesitan ¿no?, osea no que se vayan a quedar solas, independientes no, sino, no buscar el apoyo de la EPS con un enfermero, sino cómo alguien más diferente a un enfermero, cómo algo así es como la idea ¿no?. ¿cómo distingue la ayuda de la compañía de un enfermero?, entonces es cómo..”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Es cómo un asistente personal? <p>“un asistente personal exacto, cómo que venga diferente a lo de salud ¿no?, cómo alguien que sumerce pueda mandar y decirle venga ayúdeme aquí y ayúdeme allá, si ese. Sin ser la mamá, el hermano ¿si?, y para que las personas cuidadoras también tengan cómo su propia vida ¿no?”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Ahí sumerce quisiera mencionar algo más de objetivos que tiene la fundación? <p>“Eso es la formación de personal idóneo para esa función”.</p> <p>4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?</p> <p>“Alguna vez participé en una actividad manual, de hacer bisutería. Eee participe en una reunión que se hizo, no sé con quiénes exactamente porque eso era cómo de la alcaldía, hizo unas actividades ahí con todos, con todo el grupo, ahí también estuve. Umm participe en, haber qué más cosas me acuerdo”</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué más talleres que de pronto haya participado? <p>“En varios talleres sí, pero la verdad no me acuerdo de su nombre”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Y sobre qué temas, de pronto talleres que se acuerde sobre algún tema en específico? <p>“Hubo una actividad de un tema de, esperame ¿cómo fue?, tengo la idea pero noo, esperate. ¿Qué actividad fue? con una chica, que ella nos, bueno es que ese día llegue tardecito pero si estuve en un pedacito no más, pero era cómo de los ejercicios de, para hacer para no quedarse uno tan quieto, cómo dee”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿cómo de actividad física? <p>“Si, exactamente, esa es la respuesta”</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿cómo qué otras actividades que se acuerde? <p>“Umm, ah hicimos cómo una.., cómo unas actividades manuales de diciembre, hicimos cosas para navidad, hicimos</p>

cosas de navidad, hicimos un cuadro que nos enseñó a hacer Aydee, hicimos unas muñecas, para guardar bolsas ahí, bolsas plásticas, umm no me acuerdo más”.

5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?

“Hasta ahora, cómo básicamente ha sido la parte de manualidades, de laa, lo que sumerce dijo, de la actividad física, pero así más nada, y las asambleas también he asistido, básicamente eso”.

- Y de pronto en el tema de, si no estoy mal, la Fundación hace donaciones de ropa y esas cosas.

“No te escuche, ¿señora?”

- Sumerce me dice que esos servicios y que se acuerde hasta el momento esos servicios ¿si? (no contesta).

6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente?

“Umm, barajemela mas despacito”

- ¿Sumerce de pronto ha estado en algún taller o actividad donde se hable del movimiento de vida independiente?

“Umm, si si, alguna vez estuve en una charla de esas, tuvimos una charla de esas por Zoom directamente en Tokio, no, en otro país”.

- ¿Representantes de otros países, osea las personas que daban esa charla eran de otro país?

“Ajaa, Costa Rica creo que era, una charla con ellos, si, por vía cámara y hablaban de eso, de todo lo relacionado con la vida independiente, que la idea es esa ¿no?, que no tengas que depender de la misma familia sino como alguien diferente al vínculo familiar, que lo asista a uno”.

- ¿Y ese sería el único taller del que sumercé se acuerde que ha participado que han hablado de eso?

“Alguna vez también participe en uno, que, es que no me acuerdo ya, um se habló de vida independiente y nos pusieron unas películas de lo mismo, pero no me acuerdo más, ayy Dios mio”.

- Ah bueno, tranquila

“Creo que eso fue, cómo así básicamente”.

7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?

“¿Necesidades?, um pues me imagino yo que lo más importante, el dinero ¿no?, para poder llevar a cabo muchas cosas que hay en mente. Un espacio, porque las reuniones se hacen en la casa de Aydee, entonces pues no es una casa, no es una casa es un apartamento relativamente pequeño, entonces necesitamos un espacio, un salón, llámese un salón, llámese un, sí un lugar que sea más grande, más amplio, para que sea más vista, porque imagínese a Aydee que es la cabeza de eso y a pesar de sus dificultades, mira a donde a llegado; Pero faltan entradas, faltan patrocinadores”.

- ¿Qué más necesidades o problemáticas, de pronto consideraría?

“Ya esas son.. (estaba hablando con alguien) si ¿que?”.

- de necesidades y problemáticas sumerce considera esas ¿sí?

“Sí, patrocinadores, un espacio, y patrocinadores que viene a la par el dinero ¿no?, para que sea más vista, meterse uno con la política un poquito y pues el señor Clopatofsky pues él ha quedado muy corto con todo lo que hace falta, ya sea para la Fundación de Aydee o para la Fundación que sea, porque el no tiene necesidades, me imagino que él debe tener una buena posición económica, entonces pues como que hace pero en medio de todo le resbala todo lo que viene de la gente del común ¿no?, entonces falta eso, falta que las fundaciones chiquitas sean más vistas por el gobierno, cómo que venga apoyemos está gente, pues porque mi discapacidad no es cómo la de Aydee, pues es, yo tengo un problema neurológico que me empezó a los 40 años, yo no tuve ese problema de nacimiento; mientras que en el caso de Aydee si es de nacimiento, nació con su falta de oxígeno por lo cual tuvo su parálisis cerebral y pues mucha gente que tienen ese mismo problema y no son vistos. Osea yo hasta los 40 años me pude defender solita y pude hacer mis cosas, tengo mi familia, tengo tres muchachos; mi esposo y a los 40 años empezó esta angustia de lo que me está dando ahoritica en este momento.

Pero cómo te digo, los que son de nacimiento deberían ser más vistos, más apoyados, bueno yo que se”.

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

“(..) Me imagino yo que, dando a conocer la Fundación ¿no?, más, hay mucha gente que la conoce, pero le falta más publicidad, yo no sé si más publicidad o que sea vista, para que la posibilidad de llevar a cabo la visión se pueda realizar”

- Sí señora

“Básicamente eso, que sea más vista, que tenga el apoyo monetario, que tenga el apoyo para que la visión de la Fundación se realice”.

- ¿Sumercé va a agregar algo más o pasamos a la siguiente?

“Si se me ocurre algo más le digo (jaja)”.

- Bueno tranquila, que cualquier cosa me interrumpe o si se acuerda me va contando

9. Si desde la fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“¿Qué temas en talleres?, yo creo que en este caso es más la manualidad, los ejercicios, de pronto la lectura porque ahí tenemos con personas con discapacidad visual ¿no?, de lectura que los que tenemos ojos y vemos, pues lleguemos a las

personas que no pueden ver”.

“Y yo pienso que manualidades y ejercicios es básico porque pues uno desafortunadamente ya no sale mucho, ya se queda más en casa, ya evita cómo salir, a caminar por decir. Entonces cómo manualidades, cómo ejercicios, cómo lectura, cómo pintura, pues Aydee es una artista de pintura ¿no?, cómo pintura, yo ahí sí cómo el cuento, me imagino muchas actividades para hacer pero, pues yo creería que esas son las que más se pueden prestar para eso”.

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“No le escuche, ¿señora?”.

- (Repito la pregunta)

“Yo pienso que la discriminación es un factor, muy importante, muy ¿cómo se dice?, muy, ¿cómo digo yo?”

- ¿cómo muy vigente todavía?

“Si claro, porque por ejemplo: ahí en la Fundación hay gente muy muy muy inteligente y desafortunadamente por ser especial, no son vistos, porque creen que no tienen la capacidad de pensar; por ejemplo Aydee no puede escribir por obvias razones, pero su inteligencia es bárbara. Si me entiende, hay gente que uno dice hombre, esa china debería estar cómo en la presidencia (jaja). Entonces es eso, la la”.

- La discriminación

“Si claro, o porque son, por ejemplo hay una persona con discapacidad visual que es supremamente inteligente, imagínate juegan ajedrez y yo que tengo ojos no se jugar ajedrez, y son duros en ajedrez, son unos tesos y ya hacen el famoso jaque - mate y no con sus ojos puestos bien, que ve ¿sí?, ellos si juegan ajedrez y jugar ajedrez no es nada fácil”.

- Sí, si señora

“Entonces ahí no más”.

- Sí señora, sí es verdad, a veces se ve que la misma sociedad y el Estado los limita por eso

“Sí, exactamente. Cómo te digo, jugar ajedrez, yo no sé jugar ajedrez, no tengo ni idea de cómo se manejan esas fichas, entonces imagínate”.

- ¿Ahí sumerce quisiera mencionar alguna otra necesidad o problema?

“Si hablamos de la ciudad, es terrible porque los usuarios de cierta edad no tienen accesos asequibles a muchas partes, los andenes, no hay rampas, les toca por la calle, entonces si no es un carro, pues salvados, pero si es con un carro. Cómo a una compañera de ahí de la Fundación que la estrelló un carro, en silla de ruedas, (..), entonces la construcción de andenes, de las calles, los locales no tienen, imagínate con escaleras, sabiendo que hay gente que sus piernas son su silla. Entonces si, la (..), la construcción, las casas, también no están construidas para, ahí sí cómo el cuento, el que pueda construir y hacer su casa, la hace a su acomodo, tocó acomodarse a lo que tiene”.

- ¿Entonces más cómo adecuación de las infraestructuras y del espacio público?

“Exactamente, por ejemplo los andenes, hay calles que no tienen, que son en piedritas por ejemplo, y dentro de las piedras pues hay huequitos, entonces o la silla se queda ahí clavada o toca por las calles, por donde van los carros. Entonces es complicado”.

- Sí señora. ¿Bueno ahí sumerce quisiera mencionar otra necesidad o problemática? (..)

“Yo creería que no señora, osea no se me ocurre nada más”.

- Ah bueno, tranquila.

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“Pues ahí (..), a la familia se le acaba como su vida social ¿no?, cómo que, osea ¿cómo le explico yo?, cómo que toca quedarse con la persona que tiene su discapacidad, entonces cómo que si se va no tiene quien cuide la persona, entonces o se queda con la persona o se queda con la persona, entonces tienen que perderse muchas veces de su vida personal para atender a su paciente, a su familiar, pierden vida social, pierden oportunidades de trabajo, pierden muchas cosas”.

- Sí señora, es verdad. ¿Y de pronto que otra problemática o necesidad que a sumerce se le ocurra?

“Si la cuidadora o el cuidador tuviera un sueldo, una pensión, una mini pensión, pues de pronto la cosa cambia porque sumerce sabe que para todo es dinero ¿no?, cómo digo yo, para comprar una aguja hay que tener hasta 100 o 200 pesos que vale la aguja o sino no compra la aguja. Entonces una pensión sería una ayuda muy grande para la persona cuidadora de su paciente, de su familiar, porque ya con esa entrada uno dice hombre, ya con eso me defiendo, pero pues igual cuando son madres solteras pues es más complicado”.

- Sí señora, es más complicado

12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

“Um no se, ¿Trabajo Social?, ¿que es Trabajo Social?, osea esa carrera, ¿es una carrera verdad?”.

- Sí señora

“¿Esa carrera que hace?, osea ¿cual es su fin?”.

- Bueno, pues digamos que el campo de acción es muy amplio, pero en este caso, gamos que cómo Trabajadoras Sociales, pues uno también digamos que propende por defender o por de alguna forma ayudar a defender los derechos que tienen las personas y también de alguna forma ayudar a que la calidad de vida de las personas mejore.

- Entonces lo que sumerce mencionaba de la discriminación, que es un tema muy importante porque cómo

	<p>sumerce lo dice es algo que todavía se ve muchísimo, entonces de alguna forma, digamos en ese tipo de cosas se puede aportar desde la profesión y es precisamente ayudar a concientizar a las personas, a tener otra visión y a cambiar esas formas de pensar, que nos ayuden a todos a la sociedad a avanzar. Entonces digamos a las personas con discapacidad en este caso, el objetivo también es ayudar a que poco a poco se vayan eliminando esas barreras no, que tanto las mismas personas, cómo el mismo gobierno a veces ponen para que lleven su vida pues “normal”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entonces es algo así, es más o menos. pero pues si sumerce no sabe, no hay problema <p>“Si, yo me imagino que sumerce lo dijo todo, es cómo hacer valer los derechos a los que tienen derecho, perdona la redundancia, de las personas con discapacidad, osea es eso, es defender esos derechos porque pues todos, bueno no todos pero sí una gran mayoría tiene, ¿cómo se dice?, tiene como, vuelvo y repito, esa inteligencia, osea hay gente yo me imagino que habra gente, por ejemplo en el caso de Aydee, que la veran y diran, ay pobrecita esa muchacha, ay pobrecita yo creo que todo le tienen que no no, yo creo que dira la gente que ni piensa”.</p> <p>“Entonces si la conocieran un poquito, quedan sorprendidos de sus capacidades, ni sabrán que pintan con la boca, osea la crearán una boba, pobrecita, cómo que no es una mente ahí, entonces defender esos derechos de las personas que tienen las posibilidades de pensamiento, palabra, obra y omisión (jajaj)”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claro y es visibilizar también que precisamente las personas con discapacidad tienen, cómo sumerce dice, pueden tener diferentes inteligencias en muchas cosas ¿si? <p>“Si, y además de concientizar a la gente hoy en día de que hay que apoyar a las personas, osea, porque ahora se ve mucho la, osea ven una persona que se cayó y en vez de ayudarla entonces se ríen y siguen derecho, cómo tener ese don de ayuda, de ayuda al prójimo cómo el cuento, entonces concientizar esa juventud hoy en día”.</p> <p>15. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?</p> <p>“Pues si fuera valedero, si claro”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si le gustaría, pues digamos que esa es un poca la idea del proyecto que nosotras le planteamos a Fundación y es hacer, desarrollar unos talleres donde pues uno conozca más a profundidad que es el movimiento de vida independiente, cuáles son sus principios y de alguna forma que, yo me imagino que cómo en la Fundación han trabajado más ese tema pues ya deben tener ciertos conocimientos o sino la idea es que las personas vayan conociendo. <p>“Ujum, si puede ser”.</p> <p>16. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?</p> <p>“Pues cómo ya lo dije anteriormente, es que me da la oportunidad de formar personas que puedan apoyar a las personas con discapacidad, osea cómo no se, cómo que todas las personas con dificultades tengan una independencia, que no sea con su familia o algo así, no sé cómo sería la idea, (..) cómo que se me escapó la idea”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algo así cómo, le voy a decir lo que más o menos le entiendo a sumerce. Sumerce me dice que es cómo obtener esa independencia por medio de o con el apoyo también de otras personas, que ya no sea la familia, sino otras personas cómo más capacitadas o especializadas en apoyar a las personas con discapacidad ¿si? <p>“Ujum, si eso es”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Y ya de alguna forma si, ganar esa independencia un poco fuera de la familia y ahí tomar sus decisiones también <p>“Sí señora, exactamente”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ah bueno señora Luz, ¿me quisiera contar de pronto algo más? <p>“No señora, creo que así no más”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - (Despedida) Ah bueno, pues darle las gracias por regalarnos este espacio de su valioso tiempo para la entrevista ()
<p>ENTREVISTADO 8 01/04/202 1</p>	<p>1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación? “Um cómo un año”</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé? “Pues, digamos, cómo por parte de redes sociales o por comunicación, escuche esa Fundación y pues, me intereso mucho y me metí ahí.”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ah ok y ¿por qué te interesó la Fundación? <p>“Porque ahí hacen cómo campañas o así para el grupo de discapacidad para uno estar interesado en lo que ellos hacen, ahí en el grupo.”</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Y que más te gusto y te llamó la atención para decidir unirse a la Fundación ? <p>“También vi que hacen como manualidades, cómo cosas de arte, como para sacar adelante un proyecto ”</p> <p>3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé? “Um ahí si me corchaste, no se. Ahí si no se”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voy a hacer un paréntesis, cualquier cosa que me quieras comentar me puedes interrumpir no hay problema o

si quieres que te aclare cualquier pregunta, me avisas.

- Entonces ¿no sabes cual es la filosofía de la Fundación, ni los objetivos?

“No, no”

- Ah vale, tranquila no hay problema

4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?

“eee yo que me acuerde, cómo de pintura”

- De pintura y ¿de qué otra cosa?

“Um nada más, no me acuerdo nada más”

- ¿Así, talleres de pintura?

“Ujum”

- Ah vale

5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?

“Um no sé, no sé ahí, no entendí (jaja)”

- Vale tranquila, yo te voy a explicar mejor. Entonces la Fundación según lo que me han comentado ofrece diferentes servicios, cómo por ejemplo a veces ayudan, si les llegan donaciones de mercado, ropa o a veces prestan asesorías. Entonces la pregunta es si tu te has visto beneficiada en eso, o también la Fundación hace talleres, si tu has ido a algún taller o de pronto has aprendido cosas de manualidades o cosas así, que la Fundación ofrezca. Digamos de talleres o de cosas materiales.

“Ee pues en este momento, creo que no han empezado así cómo talleres. Pero no, pues yo estoy ahí en la Fundación pero no, no sé cómo decírtelo”

- De pronto también por lo que llevas poquito tiempo ¿no?

“Sí, cómo no, si cómo poquito tiempo”

- ¿Tu te acuerdas más o menos hace cuanto?, me dijiste que hace 1 año, porque el año pasado creo que no se hicieron muchas cosas por la pandemia ¿no?

“Eso fue cómo en el 2017, 2016, pero, pero que, pero pues osea, no he visto, digamos no he visto más talleres o cosas así, no”

6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente?

“No”

- ¿Un taller o una actividad donde hablen de que es el movimiento de vida independiente, que es la vida independiente y esas cosas?

“Yo que me acuerde, no”

- No, ah bueno

7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?

“Umm no, no se”

- ¿Qué le hace falta para mejorar?, que tu digas, si tuviera tal cosa, necesitamos esto, lo otro, para que la Fundación esté mejor.

“Um, no se”

- ¿No se te ocurre nada?

“Cómo más, de cómo, no sé cómo decirlo.No,no se”

- Vale. ¿Si me entendiste la pregunta, sí?

“Sí, si pero no, no se que responder”

- Ah vale, tranquila

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

- Entonces que tu digas, si hacen esto o nos dan esto la Fundación puede mejorar, o ustedes cómo usuarios o familiares cómo pueden mejorar dentro de la Fundación

“Um, ese tampoco se, osea esas preguntas están cómo difíciles ¿no?, no, no se”

- ¿No se te ocurre?

“No, es que así preciso no se que implementar o que, no se que les falta, no se”

9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“Por ejemplo, como, cómo talleres así cómo música, podría ser, cómo también de coser en crochet y también cómo pintar en, así cómo botellas y eso.”

- ¿Cómo artesanías y manualidades?

“Cómo artesanías y cómo música”

- ¿Y que te gusta de la música?

“Pues, digamos cómo el canto, específicamente el canto, o tocar algún instrumento, aprender a tocar algún instrumento.”

- ¿Me vas a comentar algo más?

“También algo de joyas, cómo pulseras, algo así, si manillas”

- ¿Cómo aprender a hacer manillas?

“Aja”

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“¿Cómo así?”

- Digamos, ¿que necesitas tu para mejorar?, ¿qué crees que necesitan específicamente las personas con discapacidad, que no se les da?, por ejemplo, muchas personas me dicen que el acceso a la salud es malo, que el acceso a la educación, ese tipo de cosas que tu ves que normalmente una persona con discapacidad no tiene o es muy difícil de que lo tenga.

“Pues yo diría, que en algunas ocasiones sería el trabajo, porque hay algunos, digamos que si, personas con discapacidad que necesitan un buen trabajo y que entonces cómo que no, no se les facilita el trabajo. Más que todo si, pues para mi el trabajo y la salud.”

- ¿Y la salud?

“Aja, si, esas dos”

- ¿Y de pronto alguna otra necesidad o problemática que tu consideres?

“No, veo que esos son las dos que se ven así como más”

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“¿Ósea?”

- La familia de las personas con discapacidad que problema o necesidad tienen. Digamos cómo lo que tu me mencionabas del trabajo, pero eso es para las personas con discapacidad. Entonces ahora es en la familia, ¿que problemas ves, digamos que sea difícil acceder a algo, que sea difícil, no sé, mantenerse económicamente o algo así?, ¿Si me entiendes?

“Pues yo diría que por parte de la familia, diría la economía, la salud, la educación y pues el trabajo. Sí, son más que todo esas cositas”

12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

“Um, osea eso ¿cómo sería ahí?”

- ¿Tu sabes que es Trabajo Social, sabes que hacen los Trabajadores Sociales, esa profesión?

“Um no, si he escuchado pero no se”

- Ah bueno. La idea con esta pregunta era que nos respondieran, ustedes cómo usuarios, cómo piensan que nosotras que estamos estudiando Trabajo Social cómo podemos ayudarlos, ¿si me entiendes?,

“Um ya, osea cómo ayudar a las personas”

- Si, exacto. ¿Cómo nosotras podemos ayudar desde lo que estamos estudiando, que es Trabajo Social, a ustedes cómo usuarios y familiares en la Fundación Tobé?

“Pues, yo diría que por el tema trabajo, es lo que más las personas con discapacidad y las familias, necesitan el trabajo más que todo, porque sí pues, así sea difícil las épocas que uno pasa, pero si se necesita más el trabajo para sobrevivir”

- (Se corta la llamada, se vuelve a realizar la llamada). Entonces me estabas comentando que en la parte del trabajo y ¿en que más pensarías que podríamos ayudar?

“Y la parte de la salud”

- Vale Viviana. Eso me parece muy importante, lo que estás mencionando, pero pues realmente nosotras desde Trabajo Social, ahorita nosotras somos estudiantes, entonces realmente nosotras no tenemos muchos contactos, entonces nos quedaría difícil apoyarlos en esa parte. Pero pues la idea es también mirar en qué otras cosas, que también son importantes, podemos aportar.

- Yo se que el trabajo y salud son cosas fundamentales, pero

“O al menos como talleres, así sea corticos”

- Eso te iba a decir, entonces no podríamos decir en este momento que les vamos a ayudar a buscar un trabajo, ¿si me entiendes?, comprometernos a eso no. Pero sí, exactamente lo que queremos hacer es talleres, actividades, para que de pronto surjan más cosas dentro de la Fundación.

“Si, eso es lo que ahorita estaba pensando, talleres o si, un cursito”

- Si. Digamos en el tema de salud se podría hacer un taller relacionado un poco con la salud, pero hasta ahí.

13. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?

“Si, me parece buena idea”

14. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?

“Pues, digamos, lo que escucho o eso, seria cómo la persona con discapacidad que también tiene sus propios derechos y digamos hay personas con discapacidad que ya pueden tener su independencia sola, que digamos que ya pueda tener su propia casa, que ya se pueda responderse por sí mismo y que si, pues que está más pendiente, más responsable esa persona. Eso es lo que entiendo.”

- Y de pronto ¿algo más que quisieras agregar en esta parte, que más es ser independiente o tener esa vida independiente?

“También con la forma, cómo si laboral también, que la persona con discapacidad tienen digamos ya su trabajo y ser cómo responsable en el trabajo y sí, eso.”

- Hacer sus cosas

“Aja, para mí es eso.”

- ¿Me dijiste que de talleres que hablen sobre eso no has participado?

“Um, osea ¿los talleres que te dije o que?”

- No, cualquier taller, digamos ¿tú has ido alguna vez a algún taller que hable de eso que tú me estás contando, de la vida independiente ?

“No, yo nunca he ido y no he escuchado”

- ¿Y has escuchado alguna vez un seminario o una charla sobre eso?

“No”

- Lo otro que te quería preguntar es ¿tú sabes que se busca con la Fundación, que quiere la Fundación?

“Um, cómo mostrarse a nivel internacional para poder defender a las personas con discapacidad, creería yo.”

- Y qué más crees que busca la Fundación

“Que también, creo que ellos quieren que las personas con discapacidad tengamos esos derechos de que si podemos hacer muchas cosas y que tenemos nuestras habilidades, que si podemos seguir adelante y demostrar a las demás personas que sí podemos. Eso es lo que yo creería”

- Ah bueno, si. Ahora si volviendo a lo que te preguntaba ahorita, de los servicios que ofrece la Fundación, ¿no se si de pronto ya te acuerdes de algún servicio que alguna vez te hayan ofrecido en la Fundación, de talleres, de alimentos, medicamentos?

“No, pues a mí no”

- ¿Sólo has participado de los talleres que me contabas de pintura y de manualidades?

“Sí, solamente eso”

- ¿Se te ocurre de pronto alguna otra necesidad o problemática que de pronto tengan las personas con discapacidad o sus familias?

“Digamos, también las personas con discapacidad, digamos los que son niños, también necesitan su educación, digamos que los padres ya no tienen donde buscar si necesitan los niños con discapacidad educación, que los vean, que ellos también tienen sus propias habilidades y ellos también necesitan educación, eso sería por parte de los que tienen discapacidad, yo pienso. Y también el conocimiento de las personas con discapacidad, los grandes, tenemos muchos conocimientos, de cualquier tema y nos gustaría también que vean eso entre nosotros, en nosotros, que somos, ¿cómo se dice?, si.”

- Si, que les reconozcan esos conocimientos y esas habilidades que tienen ¿sí?

“Sí, exactamente. Así sea en el trabajo o en donde estemos, en una reunión o así, pero que nos vean nuestros propios conocimientos, nuestras propias opiniones, nuestros pensamientos.”

- Si, que los tengan en cuenta

“Sí, eso es lo que hace falta”

- Viviana ¿tú cuántos años tienes?

“Yo tengo 23 años”

- Y tú en lo personal, si quieres contestar o sino no hay problema, ¿que problemática has tenido?

“Pues digamos por la salud”

- ¿Por la atención?

“Sí, la salud y pues en este momento estoy trabajando, pero si me toca esperar , no sé qué caminos me van a abrir.”

- Ah bueno, espero que sigan aprovechando tus conocimientos

“Y pues si me gustaría meterme a hacer un curso cómo de pintura, cómo de alguna manualidad, cómo de música, algo así.”

- Y ¿estos talleres de vida independiente te gustaría ?, que se hagan talleres donde le digan a uno que es la vida independiente y cómo consigues esa vida independiente, hablar sobre temas de autonomía, participación, de lo que me decías de que los tengan en cuenta.

“Sí, también, eso sí me parecería chévere también.”

- (Agradecimientos y despedida) (...)

“Oye una pregunta, las preguntas van a estar por el grupo de la Fundación, es que es para que los demás tengan en cuenta las preguntas y piensen las respuestas (..)”

- Es lo que tu sepas, no hay una respuesta buena o mala, es lo que cada uno considere y si no sabe no hay problema.

“Ah yo si decía”

- Si, mejor dicho, no hay respuesta mala, todas son buenas y por ejemplo esta conversación que queda entre nosotras.

“Ah vale. Por ejemplo esos temas de la Fundación cómo no he escuchado, sí cómo que no los he escuchado.”

- (Nuevamente agradecimientos y despedida) (...)

	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas gracias a ti Viviana, enserio muchas gracias por haber participado, por habernos colaborado con está entrevistas porque para nosotras es muy importante escucharlos. <p>“Si, y no, se necesita que nos escuchen porque pues hay algunas personas que no nos ponen cuidado, nos alejan, nos hacen mala cara, pues hay tipo de personas no, y pues que bueno que nos hagan esas preguntas a está Fundación y si es muy chevere que con nuestras propias opiniones o respuestas nos puedan entender”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si, exactamente esa es la idea con estas entrevistas, por eso te decía que no había una respuesta mala, es lo que cada uno de ustedes considere, eso es lo que queremos escuchar, lo que cada uno piense desde lo que vive y su experiencia. (..) - (Agradecimientos y despedida)
--	---

Anexo 6. Matriz de Transcripción de las Entrevistas Realizadas a Familiares Vinculados a la Fundación Tobé.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS DIAGNÓSTICAS SEMIESTRUCTURADAS FAMILIARES-FUNDACIÓN TOBÉ	
ENTREVISTADO 9 22/03/2021	<p>1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación?</p> <p>“Desde que se fundó, porque nosotras somos fundadoras, porque con Aydee fuimos las que principiamos esto, que llevamos los primeros papeles a la cámara de comercio, volvía y los llevaba y a veces me tocaba hasta tres o dos veces en el día, porque los que no tenemos experiencia, entonces ahí nos ha tocado traer y llevar, a veces llegaba el uno y me decía una cosa y el otro otra, cómo siempre. Entonces primero una mentalidad, segundo otra, y eso es lo que me molesta de las empresas, que debía una empresa siempre llevar lo mismo, siempre se va a hacer lo mismo, y el uno y el otro dice una cosa, entonces por eso es que uno no avanza en ciertas cosas. Por ejemplo para pagar una cosa, me contesta uno y me dice una cosa y luego el otro me dice otra cosa, entonces uno no avanza, se demora en hacer muchas cosas que uno tenga que pagar o hacer eso, y entonces cuando uno no está preparado y uno no sabe, es cuando uno va a donde los profesionales, y eso es lo que a mi me molesta personalmente de las empresas.”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si mucho papeleo. <p>“No, el papeleo es lo de menos, sino que la persona que tiene una empresa, diga vea van a llamar, le van a preguntar y vas a contestar esto, y estas son las reglas y normas de la empresa. Un ejemplo, hagamos una comparación, yo voy a confeccionar un vestido y pongo a una persona a venderlo, o a ofrecerlo y llega alguien y cuanto vale este vestido, entonces le dice vale tanto, bueno paso, llegó otra señora, pero mire señora, llega la otra vendedora (...) pero son las cosas que no vemos”.</p> <p>“Las empresas debían capacitar para que todos dijeran e hicieran por lo mismo, porque hacen perder tiempo y dinero, y entonces eso me molesta de las empresas, pero ahí vamos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace cuanto que crearon la Fundación. <p>“Desde que nosotras fuimos a España en el 2011 y después cómo en 2013 fue que Aydee dijo no pues hagamos una Fundación, y había una señora cuando estábamos promocionando angeles sobre ruedas en unas camionetas adaptadas de un amigo, entonces Aydee le dijo a la contadora de eso que si podía hacer una Fundación y le dijo claro usted la puede hacer, (...) pero bueno ahí seguimos en esta lucha, hemos conocido, hemos compartido con muchas personas, les hemos colaborado, nos han dado y le han hasta aportado, es miti miti, unos allá y otros aca”.</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé? ¿Por qué deciden crear la Fundación, ya que ustedes son las que la crearon?</p> <p>“Si, porque creíamos que eso era de un momento a otro que iba a salir, que eso era fácil, que eso era no más crear la Fundación y decir al otro día o al poco tiempo ya vamos a tener los asistentes (jaja), pero no nos apersonamos que eso no existía, pensando que si lo vieran, pues es que eso es como una empresa. Sino lo que pasa es que nos ven cómo, yo lo veo, cómo un negocio, cómo una empresa porque si nos dieran el aval de que existan los asistentes. Aquí llaman personas que necesitan un asistente, llaman a veces ¿ustedes tienen ya los asistentes?, y yo no existe, porque no podemos mandar una persona, que la Fundación todavía no puede mandar porque muchos desempleados hay, pero le llega a pasar a una persona algo, tanto al empleado cómo al que va a asistir entonces nos metemos en un problema, entonces nos toca esperar a que exista la ley, porque si no existe esa ley no podemos mandar a auxiliares, porque mucha gente dice a mi no me interesa que me toque pagar lo que sea, entonces le digo no, busque mejor una jefe de enfermería o algo porque nosotros no podemos, ni se puede ni se debe”.</p> <p>“Pero entonces el gobierno todos los años trabajando, pagando y pagando y debiendo, pero señora, eso es lo que es</p>

injusto, injusto el gobierno porque ustedes pagan y pagan y ¿que nos aporta del gobierno?, ¿que beneficios tenemos?, solamente que estamos constituidos y a veces hay que mire que para que nos den, como decir un contrato de algo, porque si no está avalado no nos dan un contrato, si un proyecto. Y resulta que ni siquiera con eso, entonces eso es lo que nos molesta”.

- Entonces en últimas ustedes ¿decidieron crear la Fundación con el fin de implementar la asistencia personal ?

“Sí señora, que existiera eso porque a nosotros se nos hacia que eso era fácil y acá estamos estancados, y luchamos por un lado y otro y otro, y todos nos dicen que sí, que nos van a ayudar y eso no creo que sea fácil, pero bueno, haber quien saca ese proyecto y no sabemos en qué circunstancias o que se irá hacer con eso, no se, a Aydesita le gusta y entonces busca, yo le digo no Aydecita, tienes que no apegarte a eso, buscar una solución. Pero entonces cómo ya se ha dejado de luchar tanto, cómo ya tiene harta trayectoria ya han dado bastante publicidad, si, entonces ya uno echar para atrás es difícil.

Pero entonces si una Fundación dijera mire yo me hago cargo de eso y pasarla para que alguien nos echara un empujoncito, ee no es tanto plata, sino decir vamos a hacer esto, no se si podra yo la otra vez estaba pensando, bueno ¿si vamos al ministerio del trabajo? y dijera ¿cómo haríamos para que existiera unas reglas, unas normas para un asistente?, entonces me imagino que dirían, entonces hagan cómo una agencia de enfermería, de asistentes. No se, porque yo soy muy ignorante en esas cosas”.

- Entonces cómo sumercé lo dice, más que ese apoyo económico, es ese empujón para que sea realidad la asistencia personal.

“Si, todo lo que más es una idea, porque a veces uno va a hacer algo, pero ay pero la plata, no, tener una idea. Yo me considero una persona acelerada ya de tercera edad, según lo que me ha tocado, yo digo gracias a Dios que me ha dado salud para ayudarle a mi hija y colaborarle y apoyarle en lo que más se puede porque, las personas así dicen es que las mamás son necias, es que las mamás no se que, no, es que las personas son, yo no sé, hay personas que son ay pero es que escucha su mamá, ay pero es que. Aydee no puede tener un celular en la mano y a ella le escriben a las nueve de la noche y Aydee ya está acostada, después de las 8 la acuesta la enfermera, entonces ¿si yo no la apoyó?, mire le escribieron o le sono el celular y tengo que llevárselo para que ella conteste, entonces estoy apoyándola. Y llega algo, llamamos a los afiliados, porque mire ahorita estaba doña Ana, que le guardamos ¿qué ropa necesita usted?, ¿hombres o niños?, ¿Qué medicamentos?, ahorita estaba entregando medicamentos y estaba entregando las cosas. Pero Aydee no lo puede hacer personalmente por sus manitos y por sus cosas, ella puede dirigir ¿pero si no hay una persona que la apoye?. Yo me considero que la estoy apoyando en lo que yo más pueda y a mi conocimiento y salud y todo, y entonces ahí vamos”.

3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé?

“Um no le entendí bien (..)”.

- Bueno por un lado es que filosofía tiene la Fundación, entonces digamos en qué idea se apoyan, que quieren y qué objetivos tiene la Fundación.

“Ah si, el objetivo de la Fundación es que existan los asistentes para apoyarnos, no tan sólo dee.., porque la mayoría nos mandan es enfermeros, un auxiliar de enfermería, pero entonces la enfermera dice yo no le puedo hacer, lavar el vaso donde usted se lava la boca, porque yo no estudié para lavar un vaso, yo no estudié para lavarle donde se cepilla los dientes, yo no estudié para lavarle la silla, porque yo no fui a la universidad para.. Y eso es lo primero que las IPS nos advierten, antes toca más hacerles a ellas que ellos a uno. Entonces los asistentes son ya más cómo domésticos ¿si?, que pueden tender la cama, barrer, que pueden apoyar y ayudar en oficios varios, eso es lo que estamos, y sin el gobierno o las personas, para mi lo más difícil es esto, porque aquí dicen, ay pero es que la familia, digo si la familia, pero si yo, un ejemplo, claro que algún día va a pasar y va a pasar, un ejemplo yo dije bueno me voy, porque ya me paso, me fui y deje Aydee quedó, la casa toda desocupada, si es el trabajo de ella, pero entonces eso es lo que la familia protege, porque las personas ay es que la familia ta ta, que mi familia no nos dejan ser independientes, pero ¿que hace la familia? protege, si Aydee, yo no estoy pendiente de la comida de ella, si no estoy pendiente de lavarle sus cosas higiénicas, la enfermera no se lo va a hacer, ¿si no la cuido yo que es mi hija? menos lo va a hacer otra persona que no es nada y eso ya lo vive uno, entonces cómo será un asistente. Entonces, capacitar esas personas de que sean conscientes y sean responsables es difícil, no es imposible, pero adaptar personas a que hagan ese oficio, yo creo que muy poquitas se quedan, (..), que sean conscientes que están ayudando a un ser humano”.

- ¿Ese sería el único objetivo, o la Fundación tiene algún otro objetivo?

“Pues que se necesitan los asistentes, que se necesitan varias ramas, la Fundación es un árbol, que se capaciten para oficios varios, que tengan que sacarlos, que tengan personas disponibles a viajar, hay que capacitar a mucho personal, porque no todos tienen el mismo perfil, a mi no me gusta hacer oficios de casa, ah pero a otra si. ¿Usted se comprometería a tal cosa?, ah bueno si. Entonces sería mucho trabajo pero hasta que el gobierno no diga si dan el aval o no, entonces eso es una lucha”.

- Si, y yo he leído lo de un centro de vida independiente

“Si, que tengan un centro, yo decía si acá hubiera una casa adaptada, cómo es España, en España fuimos, por eso es que trajimos esa idea, en España acontece, allá es cómo un hotel, tienen su habitación, con su baño, su closet, su

escritorio, cómo un hotel cinco estrellas, allá en cada piso tienen una enfermera de noche cuidando, lo otro, que ellos salen a trabajar o trabajan desde ahí, entonces ahí la comida se la preparan, tiene lavada de ropa, cómo un hotel, tienen su comida, tiene sus horarios para todo, tiene su recepcionista, todo muy bien adaptado, con sus rampas, el personal, el médico era con discapacidad, la contadora con discapacidad, la recepcionista es con discapacidad, las que cocinaban eran con discapacidad, las que hacían el aseo era con discapacidad, los que los apoyaban eran con discapacidad”.

- Entonces ese sería otro objetivo

“Si, y es una fuente de empleo porque tanta gente que se le veía uno allá, pero dicen es que allá es España, noo, si uno lo quiere y lo puede hacer, aquí la barrera más grande no es la familia, porque dicen ay es que la familia, no, el gobierno es el que dice si le damos el aval, nosotros le tenemos las propuestas. Porque es que no decimos que vamos a un pueblo a un paseo, porque no están los baños adaptados, si hubiera una casa y cada una de las personas dijeran, podría ser una clase de hotel adaptado, irían personas de la tercera edad, personas con discapacidad, así cómo Aydee en España, nosotras, allá llegaban de otros departamentos, y yo decía pero porque llegan, cuando bajábamos a desayunar, porque habían tantas personas con discapacidad, y decían no es que llegaron de Sevilla, no es que llegaron de tal parte y van para tal parte, pero ya llegaban y se quedaban donde estaba adaptado, sí, entonces esos recursos que recibían y se sostienen de eso, los unos pagaban y llegaban, a los de tal parte se iban para otra, cómo decir aquí, un ejemplo, me voy para Bucaramanga y ya está allá el centro adaptado, me puedo ir a pasar unas vacaciones, me puedo ir a pasar allá unos días, pero ya está adaptado”.

“Pero aquí no quieren hacer nada, primero los arquitectos, ellos hacen lo que el maestro le enseñó (jajja), entonces eso es en la mente del país y del gobierno, cómo ellos tienen dinero, ellos si viven en casas amplias, en casas adaptadas y tienen su dinero, tiene cómo pagar un auxiliar y cómo pagar un asistente, un empleado, pero cuando no hay dinero en ciertas cosas, el dinero también, porque si yo tengo el dinero y voy a hacer una casa o lo quiero hacer, no me van a permitir ni dar el permiso, porque usted sabe que para construir toca pedir en planeación o donde sea, pedir un permiso, eso es lo que yo pienso”.

4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?

“Yo he participado en, coordinadora de las cuidadoras de familia, es decir desde las familias de ellas, de las hijas, de las sobrinas, ha venido la mamá, ha venido la tía, que han sido cuidadoras de las personas, la hermana o la mamá, ¿sí?. He coordinado con ellas, teníamos el grupo, teníamos unas 18 o 20 personas, cuando recién se estaba fundando, que ya nos legalizamos acá, entonces cada 15 días nos reunimos, los jueves, y cada una rotaba las onces, entonces se comenzó, lo hicimos y lo cumplimos. A mi me tocaba las onces, entonces yo les compraba y les preparaba algo, yo les enseñe, todo me lo traían el primer día de dulce, (chocolate, torta,), entonces yo era la que más daba las ideas, vamos a hacer una cosa cómo la bebida es dulce entonces traigase algo de sal para combinar y no quede todo dulce y si quieres traer caramelos o dulces para compartir algo”.

“Pero yo decía no, pero me ha tocado, porque se nombró otra señora que ella es muy buena para hacer manualidad, pero no, dicen si y no llegaban, hay personas, eso lo he vivido y no se que es lo que pasa porque si uno deja otra persona cómo coordinadora, cómo que no les hacen caso o no tienen, uno dice cada uno tiene cómo el respeto de decir ay que fulana la llamo, ay no me gusta. En cambio si yo la llamo, eso sí a veces nos regañamos y nos apoyamos, eso sí, somos muy unidas, por ejemplo yo necesito a doña María Antonia, doña María Antonia me pasa esto, vamos a ir a esto ¿me acompaña?, se me daña la, así estamos. Con la señora Ana Edith nos apoyamos en el bono y a ella le llega una información y ella me la pasa, entonces somos unidas en ese sentido”.

“Entonces soy cómo cabeza, no todo lo hago por eso sino porque les apporto y me aportan, no tan sólo nosotros, porque yo me considero que aportamos y nos aportan, una idea que le den a uno es un aporte para uno. Entonces yo he participado y he colaborado, porque cómo le digo, soy la que ayude aquí ayude acá, entonces no me creo la poderosa, pero trato de colaborarle a ella para que ella se sienta feliz, es su sueño y es el beneficio para todos, que Dios quiera que todo salga bien y esas son las metas, porque que lleve, traiga, hágale acá. porque hay personas que se les ponían las manualidades cómo tarea y decían no, nosotros somos felices viniendo a tomar, no nos pongan tarea porque no lo voy a hacer, yo lo único que quiero es venir y tomarme un tinto, hablar y reunirnos y compartir. Pero si, en veces uno les dice ¿vamos a tal parte?, no. (...) entonces hay que respetarlas y quererlas cómo ellas son”.

“Pongo un ejemplo, Marlen Rocio, siempre que tiene una angustia, un problema o algo, siempre llama acá y yo bueno mi reina, ¿que le paso mijita? o la consiento, bueno así pasa y ya no llama a ningún otro lado, ni nada (.). Y yo a cada rato a todas las estoy llamando, ya ahorita llame a doña Ana Edith, con Arcelis, hable con María Antonia, hable con Teresa, mejor dicho con todas ya las saludé, me mandan un video o me mandan un saludo y que ¿cómo están?, pero en cambio con las otras no”.

- Es más en el grupo de familiares o cuidadoras si?

“Si, sí”.

- Según lo que le entiendo a sumercé, usted también trata de ayudarlas en los otros talleres y actividades que desarrollan.

“Ah si, yo cómo con en el seminario, tocó, en el seminario que se hizo en el 2019, que hicimos acá, vino la señora de Panamá, y pues usted sabe que tocaba era alistarle cama, alistarle comida, alistarle ropa, alistarle todo y pues apoyarle en eso, y atenderla y levantarla, hacerle su desayuno lo que a ella le gustara, llevarle la idea, porque aquí no era un

hotel era una familia. Entonces la adaptamos y en eso es una colaboración. Cuando trajimos a la de Medellín, le deje mi cama que era más cómoda para ella y yo me acosté en lo más incómodo, porque yo me puedo parar, ella no se podía parar, entonces, acomodarle muchas cosas, colaborarle en muchas cosas, en lo que yo ha podido, a mi alcance, en mis cosas, yo he tratado de colaborarle a muchos y también nos han aportado, nos aportan ideas y al menos estamos ocupadas”.

- Ah bueno, pues que bonito esos aportes

“Si, porque helena no se puede levantar a hacerles un tinto, Aydee no, la enfermera no, entonces yo soy la que está apoyando en eso (...). Por eso, es que las onces se turnaban para que no sólo me tocara a mi y si llegaban y todos aportaban, entonces la que traía las onces las repartía, traía los vasos desechables o traía una cosa y nos aportaba, para que yo me sentara y me atendían. Son cosas que, pero nosotros lo vivimos en familia, pero si uno le dice a las personas con discapacidad pues hay que educarlas, (...), mire tal cosa, una opinión y tu decides si la toma o la deja”.

5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?

“Pues aquí hemos acompañado, cómo le digo, le hemos dado, cómo le acabo de decir, le hemos dado hospedaje a las visitas, hemos apoyado en ropa, que si llegan medicamentos, algo que traigan, si traen un mercado se les aporta, uno no pide para uno sino pide para todos, porque es cómo si fuera una familia”.

- Pero de esas cosas ustedes también se ven beneficiadas?

- “Si, hay cosas que uno, no es que diga cómo ayer que me trajeron una cantidad de ropa que trajo el contador, la mayoría no, porque era ropa de hombre, son cosas que no vamos a utilizar, medicamentos y cosas que no vamos a utilizar no lo dejamos. Estamos más prestando el servicio, por decir Ana Edith ahorita se llevó unos inhaladores y se llevó unos calcios, a Helena también se le dio unos calcios, entonces no es para mi, pero me siento que como aportarles, nos aportan entonces si eso. Cuando es de comida pues lo gastamos, pero cuando llega alguien, pues Helena viene casi todos los días, viene y se toma su cafecito, se le prepara algo, se le prepara algo así sea un poquito, pero se comparte algo, al momento no puedo decir no esperemos que me trajeron unos habanos, voy a esperarlos hasta que llegue alguien, no. porque de eso uno come y cuando llega uno aporta de lo de uno”.

“Entonces si, estamos ocupadas y nos ha beneficiado que hemos conocido muchas personas, nos han aportado, hemos aportado y nos aportan, son las ideas que van a conocer, ahorita por la pandemia son un proyecto, porque yo siempre organizaba la chocolatada, la coordinadora de la chocolatada, porque en la junta yo dije, cómo dicen, lo que yo digo lo hago y lo ejecuté, y a mi me molestan las personas que dicen hay voy a hacer este proyecto, pero todo queda en veremos. Entonces yo digo, organice todo a finales de agosto hacer la chocolatada, y ha funcionado, en el año antepasado, porque el año pasado no se hizo, el antepasado quedó 700.000, eso de la chocolatada libres”.

“Pero entonces yo ejecuto, yo digo y digo vamos a organizarlo así, entonces todo lo más con las amigas, así con las personas (...). tenerles paciencia y aportan a uno, así a veces lo chocan a uno, pero jalen oreja. Ahí va aprendiendo de cada cosita y cada persona le va a dar una diferente, (...) le doy mis ideas a mi conocimiento y a lo que he aportado”.

6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente?

“Una vez fuimos a Keiichi, que nos hicieron una capacitación aca, como, casi todo se ha hecho aquí, entonces he participado en atenderlos, eso al principio eran hasta treinta aquí, la otra vez nos tocó reunirnos cómo sesenta personas, cómo para enseñarnos para que sirve, entonces prepareles almuerzo, esos son los que me ha tocado ayudarlos a atender. Cuando Aydee, salimos a una actividad que tuvimos, que invitaron solo a la Fundación (...), que la hicieron en la setenta y algo y también una cómo un seminario, que invitaron, la invitada especial fue la Fundación, entonces llevamos la pancarta y yo lleve mis corotos y vendimos (jaja), pero yo siempre para la puerta, porque Aydesita si estaba adentro escuchando hablar y las cosas allá (...). Y muchas personas de la Fundación fueron, pero entonces yo estaba afuera con las ventas, buscando recursos y mirando lo que hacían no más. (...) a veces le preguntamos a alguna persona, usted hace alguna manualidad o pinta, o hace alguna otra cosa y eso también va en las cuidadoras, familiares, decirles no, hagase algo. Nosotros le decimos los que están afiliados vamos a hacer una feria ¿usted que tiene para vender?, ¿usted que tiene para vender? (...) y las cosas que lleguen para los afiliados, no yo no hago nada, que no se que. Entonces se quedan cómo pobrecitos, le digo a Aydee no te quedes cómo pobrecita porque a todo momento que tengan lastima no, hay que luchar porque si tenemos una limitación, tenemos una enfermedad si, pero si mantenemos en la mente, tratemos de hacer algo, pero las personas sólo dicen ay no tengo plata, no tengo plata. Pero si le decimos vamos a hacer una feria y que tienen hecho, no nada”.

- El seminario que sumerce me dice, ¿quién lo hizo?

“Eso lo hicieron cuando vinieron los japoneses, eso fue en el 2019, 2018 o 2019, se hizo en el laika, allá en la noventa y pico, en la 92, alquilaron el salón y se hizo acá la junta directiva, aca en Bogota, vinieron nueve japoneses con sus asistentes, entonces se invitaron muchos, pues ahí llegó mucha gente, el primer día fueron ciento algo, y todos los días, pero se les daba sus medias nueve, tenían tinto, tenían todo bien, ellos ayudaron a patrocinar eso, se contrató una casa de banquetes para que nos apoyara en la comida porque yo para atender una cosa, no atendía otra, entonces usted sabe que saliera lo mejor posible y se contrato al que grababa el evento, se contrató la sección de cafetería. Entonces todo el concejalaria nos aportó con agua, nos aportó con muchas cositas, ahí cosas. Y aquí los que estábamos de la junta

directiva, todos nos pusimos, usted hace tal cosa y usted tal cosa para el evento, entonces bueno alguien que nos ayude con los baños o contratemos una persona, no eso no se puede contratar, entonces le dije Marlen y que no, la otra que no, que nadie hacía, entonces le dije, no, usted tranquila yo no tengo que cocinar y nos van a atender, entonces yo estaba pendiente del papel en el baño, limpiar porque habían muchas personas, usted sabe con discapacidad y estaba pendiente de eso. Y lo otro, que la mayoría que llegaban todos eran todos conocidos, las cuidadoras eran conocidas, habían muchas personas ayudando a atender porque Aydecita estaba allá escuchándolos a ellos, entonces yo ayudándolos a atender”.

- Y en ese seminario se habló de movimiento de vida independiente ?

“Si, y los japoneses vinieron y se ponían las películas y los videos para que vieran y las personas que fueran, don Gerardo fue, fueron muchos, doña Helena, doña Gloria, don Mauricio, bueno fueron muchos, para que vieran como, no es lo que Aydeediga, sino cómo otra persona de allá con su conocimiento más profundo, que dice ya sabe cómo está Japón, entonces venían y nos mostraban los videos y los mismos japoneses nos dieron la capacitación y nos dieron ese seminario, después vinieron acá, después sabado y domingo y después el martes vinieron a almorzar los japoneses a acá, prepararles almuerzo, atiendalos”.

- Y sumerce en ese corre corre de ayudarles, puedo escuchar algo del seminario?

“No porque ya sabe uno que está en una cosa y en otra, llegaba el uno que deje la maleta, que el otro acá, que el otro ¿donde está el baño?, colaborandoles a pasar a muchas personas que iban en silla de ruedas, que ayudarlos a colaborar, todo eso son cosas que yo llegaba y me sentaba un poquito cinco minutos con una persona y le decía gracias por haber venido, que también, que tal cosa, y vuelva y salga a saludar a otros, y usted sabe que Aydee ella estaba ocupada y habían más personas, estaba Nancy pero no es lo mismo. Es cómo en una fiesta, por decir un matrimonio y siempre se dedican a que los anfitriones son los que saludan, porque a todos se saludan, uno se dirige a estas personas”.

- Y se han hecho otros talleres así?

“Si, hemos hecho en la Nacional, hemos hecho en la pedagógica, hemos hecho en la Manuela Beltran, que nos invitaron allá a hablar con Clopatofsky, pero no fue seminario, sino que nos dieron la oportunidad de exhibir las cosas que hacemos las personas con discapacidad, se pone si tienen ellas algo y pues si se vendio les devuelvo su plata. Pero entonces me daba mal genio que no creyeran en eso, si porque si tú dices voy a hacer tal cosa, don Gerardo cuando fuimos al último que no pudimos ir, don Gerardo llevó manillas y vendió, de él, entonces son cosas, que no es tan sólo el dinero, uno habla sólo del dinero, digo mis experiencias. Entonces la otra vez también la fundación mujeres de éxito invitaron a la fundación, que Aydee no pudo ir, entonces fue Marlen Rocio, allá vendió cómo setenta helados, ¿si le contó de la empresa de helados?, si entonces ella también”.

“Eso es aportarles a ellos, mire invitaron a la fundación, es en tal dirección, estas son las reglas, estas son las normas y entonces apoyarles, eso es lo que hemos hecho, le hemos aportado a muchas personas, pero cómo dice sólo que estamos ahí luchandonos, entonces a uno le da pesar parar esto y desde que tengamos medios, salud, ahí dice uno, no es el dinero, allí te van a abrir la puerta y allá fueron dos días de feria, entonces nos invitaron y llevaron helados y vendieron, compraron, cómo un bazar, porque doña Rosita ay ya compre estos zapatos, ya compre tantos pares de zapatos, y no le compra al uno y el otro al otro y así”.

- En los eventos de la Mnuela Beltran y la Nacional es donde han hecho eso ?

“(..) en la Mnuela Beltran no fue cómo seminario, fue que Aydee fue que la invitaron, era cómo un conversatorio, no hubo invitados sino solamente Aydee a hablar con, mirar la casa inteligente y a ver unas cosas, no estuvimos allá sino unas horas poquitas, pero en la Nacional si se presentaron los videos y hubieron muchas personas virtuales, que hicieron las charlas virtuales, uno de España, otro de Costa Rica, entonces ya se va cómo, la gente ya están escuchando los rumores, entonces cómo que ah si la vida independiente, (..)”.

- Y en la Nacional sumercé se acuerda sobre qué tema se habló?

“Ah sí, más que todo se habló de la vida independiente y habían unas personas, porque habían cómo 120 o 180 personas en el auditorio, esa vez no se les dio nada, por los bajos recursos no se organizó, se organizó todo también de vida independiente y habían unas personas que decían que ellos no, que no querían, que cómo así que iban a contratar a una, lo que siempre se ha venido hablando, que cómo así que se estaba a contratar a otra persona, que cómo, que de ese sueldo le iban a dar al asistente que se lo dieran a la familia, entonces eso molesta y choca, yo escucho, hay cosas que veo que soy muy esto, porque son personas que se levantaban y decían: cómo así, no voy a permitir que mi hijo vaya a tal y tal, yo no permito que tal, así como yo le estoy diciendo. Cómo dice, cómo nos lleve las circunstancias, que nos lleve la vida, porque yo puedo decir no, para el año entrante está tal cosa, no sabemos que se nos pueda presentar. A veces todo ser humano choca (..), por decir cuando estoy acá en una reunión con un concejal, cómo con el doctor Richard que necesitaba que Aydee hiciera lo de las cuidadoras, entonces le digo no yo quiero que exista, se lo dije ahí hasta las otras senadoras estaban ahí, le digo no, para mi que existan los asistentes porque yo no puedo ya lidiar a mi hija, yo no puedo y más adelante yo no puedo porque va a llegar una edad que yo ya no me puedo lidiar yo sola”.

“Las personas creen que toda la vida, mientras que tenga uno salud listo pero si también ¿no la tiene?, ¿cuántas personas han quedado jóvenes en una silla de ruedas?, entonces eso es lo que no están conscientes”.

7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?

“El problema es que las personas no aportan, un ejemplo: los de la junta cómo si uno no creyera, como si no creyeran en esto, entonces lo que a mi me molesta y siempre lo digo, siempre le digo a Aydee, que las personas dicen yo apoyo la Fundación y no es verdad. Por eso digo, lo que una diga que lo ejecute, lo diga y lo cumpla, tratar lo posible, si yo digo voy a hacer tal cosa, mire (...). Y esa es la problemática, la más, que no nos dan la ley o aval, ¿cómo se dice?”

- ¿Para los asistentes personales?

“Si, esa es la que veo más complicada. Si porque uno ya puede decir si ya existiera la ley, ya la Fundación podía tener más (se cortó la llamada)”.

“Entonces si, eso es lo más grande, no es la familia, porque a la hora que llegue eso ya uno principia a, no más con unos cinco que haya, se principia a ver y ya principia todo a cambiar”.

- ¿Entonces sumerce menciona por el momento esa necesidad o problemática?

“Si, para mi eso es cómo un problema, porque si existiera eso ya estaríamos trabajando y ya habría más recursos, y habría más empleo y habría muchas cosas, entonces eso es lo más difícil, lo que observo yo, no sé si de pronto otra persona de otra idea (...), que diga no los asistentes no, dijera voy a hacer una agencia de enfermería (...). Esa es la idea mia (...)”.

“Yo quiero irme y dejar a Aydee con un asistente que la cuide, no es que llegue y encuentre más desbaratado y más problemas, más trabajo para mi, que vaya y confíe en ella, porque las personas no confían en la buena fe de las personas, pero es su trabajo (...), yo le digo a las enfermeras o auxiliares que vienes acá, no cuide a Aydee cuidese su trabajo y cuídese usted misma porque es su trabajo, de ese trabajo se come y vive y tiene uno una calidad de vida bien, mejor porque si no trabajara perdería una calidad de vida mejor, entonces cuide y valore eso, y las personas a veces no valoran eso, es decir, yo voy a cuidar este paciente porque este paciente me está dando, yo no estoy gratis y a veces las personas vienen cómo si hicieran un favor, cómo si fuera un favor lo que le están haciendo a uno, y ellas estudiaron para eso y se comprometieron con eso, entonces cuando yo me comprometo es porque yo me siento capaz y lo puedo hacer, entonces la gente, ay es que lo saca en cara, no es en cara, tratar lo posible que sean honestos lo mejor posible”.

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

“Por decir, si existiera eso (...), que nos dieran la oportunidad de aplicar a un proyecto, necesitamos un proyecto, que nos empezaran a capacitar cómo económicamente en cierta forma, digamos yo voy a hacer una capacitación, voy a capacitar unos treinta asistentes, entonces que nos dieran la oportunidad, que nos ayudarán a capacitarlos. Pero entonces los capacitamos y ahora, y la materia prima son la gente que necesitamos, pero si no hay una ley ¿que hacemos ahí en ese caso?, ¿usted que me contestaría?”.

- Si es complicado, porque lo que sumerce mencionaba en el caso de que le pase algo a alguna de las partes, tanto el asistente cómo la persona con discapacidad, es necesario tener en cuenta los aspectos legales.

“Si, eso es lo que más, lo legal es lo que nos tiene trancados, lo legal. Eso es lo más complicado, entonces que le digo yo, a quien le gritó, si todos los políticos dicen si eso puede ser, pero entonces a los políticos hay que decirles, si hubiera algo, cómo dicen no hay recursos o no se les va a ofrecer tantos millones, entonces no nos ponen cuidado y todo el mundo andamos por el santo billete”.

- Si es lo triste de la política y todo eso

“Sí y del ser humano, somos así porque si tu vas a trabajar es porque necesita y toca así porque sin, y así es la política y esas son las reglas y esas son las normas, entonces sí. Por asistentes yo puedo mandar, bueno vaya fulana de tal, y eso a veces llaman, pero si llega a pasar algo, no ve que va por parte de la Fundación nos metemos en problemas, ahí si hay ley. Entonces eso es lo más complicado que estoy viendo yo”.

- Y se podría mejorar o fortalecer desde ahí

“Si que mejoraran, que se hiciera eso ya en menos de un año, para capacitar a las personas seria rapido, el que quiere puede y eso es verdad, y decir bueno, hay esto, hay esto vamos a capacitarlos en dos días, uno capacita y se va ensayando, pero la ley es la que nos tiene trancada”.

9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

“Para mi, de emprendedores que sea algo y hacer cómo una encuesta, sino que también se ha hecho pero las personas que si dicen, un ejemplo: ofelmina usted qué proyectos haria, yo le paso el proyecto a la Fundación, cómo decir yo pase el proyecto de vamos a hacer la chocolatada, lo hice el presupuesto es de tanto, las boletas tanto, los tamales me valieron tanto y todo antes de hacer el evento ya tenía lo de comprar el producto ¿si?, comprar el producto, eso ya lo tengo calculado y ya tengo la experiencia mejor dicho”.

“Por decir las manualidades, a veces nos han donado retazos, entonces yo con los retazos ¿que hago?, cómo las muñecas que mandé para Medellín. La chica hizo la feria, el bazar, bueno y le pregunté bueno ¿que viste o que de lo que le mande la muñeca, la bolsa, que observaste ?, porque uno observa, al menos si dicen la miró y al menos dijo está bonita, pero está cara, pero al menos la miró. Entonces yo siempre pregunto eso y ella me dice no pero es que.. no pues yo pregunto si yo voy a hacer algo, si puedo hacer algo y si dicen eso está bien, pues sigue, o se motiva o se desmotiva o cambia, entonces no, estoy en el lugar equivocado, entonces digo no, mejor me cambio para esto y lo puedo mejorar o me puedo motivar en otras cosas, lo puedo cambiar por otra cosa que se venda”.

“Entonces ella me dijo que las muñecas les habían llamado la atención, que las bolsas de la esa, pero que estaban costosas. Entonces le dije, pero usted le dijo que el envío valio, si yo voy a china y allá los corotos son baratos, yo digo corotos, pero yo no compro un televisor, allá me vale un precio, pero si lo mando para aca el precio me sube, hay que entender. Pero eso es lo que no, personas que son muy profesionales y muy estudiadas y muy eso, pero yo tengo pensado, pienso en eso, la lógica, en unas cosas, porque no todo no lo sabemos o la sabemos pero a veces se nos olvida (..)”.

“Entonces yo dije en mi conocimiento, entonces le dije al principio yo te voy a mandar unas cosas que tengo y dijo sí, y le mande las fotos, le dije yo, si les llama la atención y se vende, vendieron cosas que les ande, entonces si las vende, cómo allá están los que se están afiliando ahorita, ¿quien quiere hacer una muñeca de esas?, entonces haga y se las vamos vendiendo a los afiliados, si a los afiliados. haganlos para que les vengan unos recursos a las personas con discapacidad, lo que observo yo, es que a las personas hay que motivarlos, motivarlos, vamos a hacer, pero si Aydee va a pintar pero yo no le digo bueno Aydecita vamos a coger los pinceles, voy y se los aporto, tengo que apoyarla a ella. Entonces si la familia apoyara a la persona, sería más útil en la sociedad, no los tendrían cómo pobrecitos. Tu escuchaste, Marlen Rocio hace porque la familia le aportó, entonces doña Rosita es la que hace los helados (mamá de Marlen), pero Marlen Rocio sale y los vende y los promociona, pero si no fuera el apoyo de doña Rosita ¿sí?”.

“Entonces si la familia apoyara a sus seres queridos, así sea el más bobo, yo digo, así sea el síndrome de down, si yo pongo la niña de Ana Edith, que ella es con síndrome de down, cuando venía y hacíamos los collares de bisutería, que venía una chica y nos enseñaba, ella venía, ah bueno echele las pepas en un cordón, se le enseñaba, se le pasaban las pepas y entonces se le apoya, ella lo podía hacer, pero tiene uno que estar con la familia a colaborar, si la familia les colaborara, seríamos un gremio muy rico”.

- Y de pronto que otros temas piensa sumerce que se podrían trabajar ?

“Pues para mi, ahorita estamos pendientes de, ya compre el talonario para hacer la rifa de la esta, hacer la rifa, apoyarnos para no dejar caer lo que ya tenemos, el soporte que tenemos no dejarlo caer y eso es lo que a mi me preocupa, que por la economía, por el interés y todo, al señor este ya me mando la alcancía con Helena, ella fue y la trajo porque todos nos apoyamos, del miti miti, a un señor que está afiliado, está en silla de ruedas, él ha principio a pintar, cómo vio que Aydee pintaba el vino, pero ella no tiene tiempo entonces él pinta algo y yo soy la que le digo no hágale así, hágale así; Entonces el hace algo y quiere que yo lo califique o se contrata a una persona que le enseñe a pintar, entonces me toca apoyarla ha Aydee, Aydee no yo no tengo tiempo y lo otro el señor ya es un abuelo entonces hay que llevarle la idea de abuelo, de la edad y hay que llevarle mucha paciencia, no don José quitele esto, póngale esto porque es un apoyo para la Fundación”.

“Ahí usted va a sacar un resto, perdone que le diga, vas a sacar un punto de ¿quien apoya más a la Fundación?, todos, todos aportamos, todos aportan. Por decir la señora que viene acá, Ana Edith, somos amigas y todo eso (..), pero ella cuando hay una rifa, ella así sea una boleta compra, pero hay personas que no, Helena nunca te va a vender una boleta, ella dice que le da pena, que no es de eso y nunca ha colaborado en esas cosas, claro que uno no dice nada porque ella apoya en otras cosas, porque todos apoyamos”.

- Entonces todos de alguna forma aportan

“Sí, entonces yo aporto en ideas, hagamos esto. Entonces todos apoyamos, hay personas que dicen yo no me siento capaz para vender, pues a mi me gusta vender pero hay personas que no, entonces tenemos una debilidad”.

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

“Las personas con discapacidad tienen, lo que le estaba diciendo, que la familia no son las personas sino que su alrededor, mi hija se comporta cómo yo le he aportado, ella pues ella se ayuda mucho porque es una niña muy inteligente, para mi es una niña muy inteligente que le gusta la tecnología y todo lo más es que ella tiene una ventaja, que es que pobrecito que todo quieren que me regale porque yo estoy en una silla de ruedas, porque yo tengo una discapacidad y a veces llaman molestando, cuando necesitan la Fundación, ahí si te llaman. Cómo decir, ahí si existe la Fundación y entonces la Fundación o las personas no lo hagan por la Fundación, yo llamo a una parte, a veces cuando me llaman la de postobón, que mire Rosita que ¿cómo está para pedir un garrafón de agua?, entonces me llama, Rosita muy buenos días ¿cómo está? ¿cómo amaneció?, ay gracias por preguntar, al menos un saludito”.

“¿sí?, entonces es eso. A veces sí, llamemos a preguntarle a mina, todas mis amigas por el whatsApp nos compartimos, entonces ya nos saludamos ¿cómo te fue?, amanecemos bien gracias, solamente hola sofi ¿cómo amaneció?, no amanecí bien, imagínese que me paso esto, ah bueno. La otra, ya me salude con todas las que tengo en el whatsApp, ahí hay que respetarles a unas que son cristianas, no les mando catolico, lo que es de cristianos se los mando a cristianos, respetarles sus ideas y sus cosas”.

“Sí, entonces es lo más, que les apoyen, que si son familia y los quieren, que les aporten a algo, que no les dejan porque uno no sabe, ¿si ve la voltereta que nos dio el mundo?, entonces lo único que le podemos aportar es en los conocimientos que les podemos dejar”.

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

“De las familias, de lo que me ha tocado compartir, es que cómo decir: cuando llegaban las señoras aquí, sentaban al chico y lo trataban cómo (.. entre cortado)”.

- ¿Lo trataban cómo?

“(…) entonces cómo quien dice yo me siento y solamente yo tengo derecho de hablar, la mamá o la familia, es cómo decir, Aydee hay momentos que yo entro a, cómo qué días, cómo usted observó doy una idea, y Aydee está hablando y ella habla sola, hay momentos que ni sé con quién está hablando, porque ella está muy ocupada, tiene sus grupos y habla y llaman la entrevista, es ella la que decide si, pero hay momentos que venía la mamá y se sentaba la mamá y al muchacho lo dejaban cómo que se agachaba la cabecita y cada vez que le hablaba, mire pero usted tal cosa, fulano de tal. Nosotros siempre tenemos en cuenta a la persona, a la familia sí porque ellos ya son más coherentes, en cambio a la persona se le dice, mire tal cosa. Entonces ellos quedaban, cómo quien dice, no quiero que venga porque aquí me lo van a dispersar mucho, cómo que hay personas que les fastidia”.

- Sí cómo que no les gusta mucho eso de que les den la palabra o que les den la oportunidad de decidir a la misma persona con discapacidad.

“Eso, sí, eso es que a mi me molesta, que ellos cómo que decidan. Entonces un ejemplo: cuando trajeron a doña Nora, que llegó la señora que le está ayudando (..), llegó con la señora y con un muchacho que tiene discapacidad, entonces nosotras le pasamos un folleto, y entonces dijo no, no, no y de una vez no lo rapo y que a él no le dieran qué porque él no entendía y Aydee dijo no déjelo, está bien cuando no lo pueda coger, por decir Aydee que no puede coger con sus manitas, está bien que lo apoyemos, pero (..) yo siempre cuando llegan hola Jimena, a todos se les sirve por igual, si sirvo un tinto para todos igual, (..)”.

“Entonces eso es lo que a mi me molesta más de la familia y que a todo momento viven quejándose, dan el bono, ahorita estaba hablando con una., “noo pero es que imagínese eso tan caro, que nos cambiaron de colsubsidio nos mandaron a jumbo y es más caro en el santa fe”, le digo señora a ti te están dando esas cosas regaladas ¿cierto? y cuando era en el colsubsidio eran quejas y quejas y quejas y quejas y quejas, yo nunca he dado una queja, yo digo gracias papito Dios porque me distes está, lo que me trajiste, lo que esto, le digo gracias señor que Dios los proteja y gracias Dios mio porque me diste esa bolsa de leche, gracias señor porque me diste”.

“Pero si digo, ay esto tan poquito, ay esto no se que. Entonces eso es lo que.., ahoritica ya estaban diciendo que iban a poner una queja porque el jumbo era más costoso y taban en colsubsidio y que era super costoso y ahora los pasaron a jumbo que era más costoso. Entonces le dije no, y ¿a usted cómo le pareció?, le dije perfectamente porque pude echar unas promociones, porque había leche líquida y en colsubsidio me valía 20.000 pesos la sola leche en polvo, y en cambio allá me dejaron echar la promoción, porque no me dejaban echar la promoción cuando era el bono, no nos dejaban traer promoción y allá no me pusieron problema”.

“Entonces, unos ven por un lado, si para entender el ser humano eso sí es complicado (jaja), si entonces nosotros los seres humanos no estamos conformes con nada es nada”.

- ajaja Si señora, si no es una cosa es la otra

“Cierto (..), yo solita le dije a Ana Edith me puedo apoyar, porque me voy de primera y no sabemos si van a coger el carro, cómo viven por acá cerca, el domingo dijo no, si si, y cuando yo ya estaba allá le dije ¿dónde está?, dijo no, (..) me van a llevar en carro y estoy en carro y yo digo que estamos apoyándonos, entonces le digo yo (..), me gusta andar sola porque ya me han pasado cosas así, entonces me gusta irme sola, porque cuando es algo serio y le salgan con eso, ya cómo que queda uno curado”.

- y esos bonos los da el gobierno si?

“Sí, eso lo da la alcaldía, porque eso es un proyecto, que con Aydee lo tenemos hace poquito, pero hay personas que tienen, doña Helena tenía tienen unas normas y unas reglas, personas que tienen pensión no se les da, porque a veces se les daba la plata y entonces cogian la plata, les escuchaba, que cogian la plata y cómo las señoras tenían más hijos normales ¿si?, entonces iban y compraban trago o compraban droga, y no compraban la comida para las personas con discapacidad. Hay unas normas, que no se puede echar de todo, aquí en colsubsidio, cosas con hueso no se podía echar, hay cosas que no se puede echar, hay cosas que cómo decir galletas rellenas no se puede echar, aceite de soya no se puede echar porque la mayoría de nosotros sufrimos de tiroides, entonces son cosas que uno tiene que aprender y regirnos a las normas y a las reglas, entonces yo ya sé que debo echar y que no y es en 5 minutos y me gusta andar sola y cuando veo que no puedo con la maleta o alguna cosa y va pasando alguien, ay me hace un favor, yo siempre echo unas monedas (jaja), ay me hace un favor me puede ayudar a echar eso acá y tal tal, hágame el favorcito, gracias sumerce”.

“Sí, pero si yo me atengo, mire dos personas con discapacidad me dijeron, don Jose Miguel también dijo antes de irnos, ay señora mina entonces allá nos vemos cómo vamos con mi sobrino en el carro de pronto la apoyamos y ni siquiera, llegue allá, y ni siquiera me contestó el celular y Aydee lo llamó y nada, para ver si estaba para venirnos y que nos apoyara, para yo no bajar en flota, entonces le dije a un señor, ay me hace un favor, me ayudas a bajar el carrito, el carro del mercado y cómo yo llevaba las vueltas, entonces me hace un favor allá pasan carros cierto y dijo sí pero se demora, y le dije no importa así sean las 8 de la noche, son las 2 de la tarde, así sea a las 8 pero aquí me vendrán a sacar o sino llamo a mi hija que me llame un beat y listo. Importan el poder hablar y tener.. entonces no, me vine sola y me cedieron el turno y me vine rápido y las otras, y yo esperando y nadie nadie”.

“Ana Edith, la señora que estaba hoy acá ella quedó de apoyarme y no tampoco, entonces uno no cree, uno tiene que adaptarse, es usted sola, vive sola y todo sola y no se atenga a nadie porque nadie es así, entonces todas cosas cómo que lo hacen a uno cómo que noo, porque si eso toca así, y seguir. Esperar a ver que, lo que Dios tenga dispuesto y

	<p>seguimos en la lucha”.</p> <p>12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?</p> <p>“Lo que acababa de decir señorita, si usted organizara, un ejemplo, un taller, dijera voy a hacer un taller y tú vistes, analiza lo que acabamos de decir, las personas analizan, muchas analizan que les diera la oportunidad a las personas con discapacidad, es decir si se tuviera un centro de vida independiente y dejaran al chico allá, seguro que el chico trabajaría, ayudaría, pero que la familia no se meta en muchas cosas, que los dejen que se desarrollen, si ellos quieren hacer collares, que hagan collares y apoyan, si ellos quieren hacer algo, pues apoyarnos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo apoyar a que los familiares tomen conciencia de que las personas con discapacidad también pueden tomar sus propias decisiones y llevar a cabo su vida <p>“Si, si, que los apoyen y todo, hoy acabo de llegar Aydee hoy no hay almuerzo (jajja), (...)”.</p> <p>13. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?</p> <p>“Ah si, a mi me gustaria mire aquí está el taller de emprendimiento, mire aquí está el taller de los asistentes, mire aquí está el taller, cómo dicen, para cada, por decir tercera edad, decimos estamos afiliados a la Fundación de tercera edad, las cuidadoras, la familia, (..) lo pudieran desarrollar, bueno listo dice uno si, pudiera darle varias cositas”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ah bueno, ¿pero entonces si le gustaría que se hicieran ese tipo de talleres? <p>“Si, si usted me da una idea, yo digo si lo puedo hacer y si no lo puedo hacer, digo el por qué no para mi, digo el por qué no lo podría ejecutar, si porque eso es bonito decirlo, ay no es que eso no, no, yo no lo ejecutaría por esto y esto y tendría que decir el por qué, entonces preguntarle a la persona, mire ¿a usted le gustaría que su hijo tuviera un asistente?, no yo no quisiera, dígame el por qué y ahí tomamos la decisión o le podemos orientar, a nuestro conocimiento lo podemos orientar en esa cosa”.</p> <p>14. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?</p> <p>“Para mi es lo que dicen, que sean independientes las personas con una limitación y que sean respetados todo lo más, todo lo más que los respeten porque son seres humanos, que los respeten según, respetarles su limitación, su discapacidad”.</p> <p>“(....) Después nos sacan de la conclusión en que estamos errando y es bonito que nos digan, que nos saquen de ..”</p> <ul style="list-style-type: none"> - (Agradecimientos despedida.)
<p>ENTREV ISTADO 10 22/03/202 1</p>	<p>1. ¿Cuánto tiempo llevan vinculados en la Fundación?</p> <p>“Tres años”</p> <p>2. ¿Por qué deciden unirse a la Fundación Tobé?</p> <p>“Por los programas que ellos han tenido y también como mi esposo se unió a ellos, entonces he estado desde ese momento con él”.</p> <p>3. ¿Sabe usted cuál es la filosofía y los objetivos que guían el quehacer de la Fundación Tobé?</p> <p>“Por el Movimiento de Vida Independiente y asistente personal”</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asistencia personal sería un objetivo de la Fundación si ? <p>“Sí señora”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De pronto algún otro objetivo? <p>“(Silencio), lo que le había contestado apoyar a las personas discapacitadas”</p> <p>4. ¿En qué actividades o talleres ha participado en la Fundación Tobé?</p> <p>“Eh, sí cuando, en la Mnuela Beltran, en la Escuela de Negocios, eeee si en varios asi que ellos han estado y he estado con ellos”.</p> <p>“Ah cuando estuvimos también, que fuimos a la presidencia de la República”.</p> <p>5. ¿Cuáles de los servicios que ofrece la Fundación Tobé ha utilizado?</p> <p>“Pues cuando mi esposo ha necesitado cosas allá que le apoyen de los aportes que hacen los voluntarios”.</p> <p>“Cuando hubo en la pandemia del año pasado tuvimos un aporte del Estado y de allá también”.</p> <p>6. ¿Ha participado de actividades o talleres relacionados con los principios del movimiento de vida independiente?</p> <p>“Sí señora en una Fundación, en varias uniones que son allá los talleres (...) y en varias cosas que han hecho ahí”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Como conferencias y seminarios? <p>“Ah sí señora”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Y que la propia Fundación y directivos hayan hecho de pronto estos talleres? <p>“Sí señora”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - O ¿son más invitaciones de afuera, de otras partes del país o de otros países? <p>“A bueno una cuando vinieron unos ponentes y de Costa Rica también que fue por allá, si fueron como dos (...)”.</p> <p>7. ¿Qué necesidades o problemáticas considera que tiene la Fundación Tobé?</p> <p>“Pues lo que más necesita, lo que está necesitando la gente es una sede porque es muy pequeño ahí el apartamento de</p>

ellos y no cabe toda la gente. Y pues ahorita por los problemas de la pandemia no se han podido reunir ni nada si no toca virtual (...)."

- Así como lo más importante

"Si, así de estar uno allá de vernos como lo hacíamos anteriormente pues no".

- Ahorita queda más difícil por todo este tema de la pandemia

"Si, si, toca hacerlo virtual y las clases no son iguales".

8. ¿Cómo considera que se pueden mejorar o fortalecer los procesos adelantados por la Fundación Tobé?

"Pues ahí lo que más sería ideal es el apoyo del gobierno porque realmente nosotros nacimos muy abandonados. No les ponen atención ni nada y todo nos toca con las uñas y no. Para mí sería el apoyo del gobierno para todas las personas discapacitadas".

9. Si desde la Fundación se fueran a implementar nuevos talleres, ¿Qué temas les gustaría que se trabajaran en ellos?

"Pues como el cuidador e pues estar más pendiente, que le enseñen a uno todo sobre el cuidado de las personas, tener mas apoyo, mas (...)"

- ¿Como capacitaciones para, pues para conocer más sobre esa labor?

"Si, realmente es eso, ya lleva diez años desde que pasó el accidente y yo he aprendido mucho con los médicos, los enfermeros y todo, pero es necesario como tener uno un título, que lo apoyen a uno más, no. (...) y economico tambien porque a uno le toca de aquí para allá y le queda a uno como pesadito".

- Y de pronto que otros temas que usted vea que le interesen a usted como familiar?

"Pues la convivencia porque eso también es muy importante, porque a veces se pone la situación muy pesada en el hogar y eso se debe a que a ellos pues no les dan un trabajo porque como no les apoyan desde un trabajo ni nada. Y digamos en el caso mío vendo por catálogos y las ventas están malas o uno vende pero la gente no le paga a tiempo o no le pagan y llegan que los recibos, quisiera salir a correr mas bien cuando la situación se pone así".

"Económicamente uno anda mal porque digamos que los servicios esos no dan espere y toca mirar de dónde saca uno y no tiene una ayuda del gobierno economica pero por ahí, comenzando porque el bono ni siquiera le dan uno".

"De no estar viviendo uno en una parte bien maluquita no le paran bolas uno".

10. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad?

"¿Qué necesidades?"

- Si, y problemas piensa que tienen las personas con discapacidad

"Pues todas las personas tienen la misma situación todas tienen los mismo problemas, es muy pocas las personas que tengan o que tengan apoyo de la familia o esten económicamente bien y los que no pues jum toca".

- Osea para su merced sigamos que ese problema o necesidad central es la parte económica sobre todo.

"Y la parte psicológica también, porque uno se afecta tanto por eso que y más ellos, ellos mantienen que digamos su mama, porque no tienen con que (...), no tienen trabajo, porque no pueden aportar a la casa".

"Por eso es que vienen los problemas también con la pareja, viene eeee, tienen problemas grandes por eso".

11. ¿Qué necesidades y problemas piensa que tienen los familiares de una persona con discapacidad?

"¿Qué problemas tienen?"

- Si, digamos ¿usted como familiar que necesidades y problemas considera que tiene?

"Pues en sí de la convivencia y pues entra también lo económico porque pues uno, el uno aporta el otro no puede entonces hay viene como dicen por hay vienen el tira y afloje porque si uno da el otro no puede y entonces uno tiene problemas con ellos y empiezan a ponerse como agresivos y entonces ya (...)"

12. ¿Cómo considera que desde Trabajo Social se puede ayudar frente a las problemáticas y necesidades de la Fundación Tobé, las personas con discapacidad y sus familias?

"Pues sería muy bueno la capacitación y que hubiera como unos talleres o algo como una microempresa no".

"Que puedan ellos trabajar y".

- Como labores de emprendimiento, bueno actividades de emprendimiento

"Exacto, que se formen los grupos y taller y todo y que la gente pueda sacar y vender, uno mismo salir y vender o (...), que se pueda trabajar mantener ocupados, más que todo ellos".

- Entonces esas capacitaciones que a usted más que todo le interesan serian sobre emprendimiento para las personas con discapacidad

"Claro, se mantiene uno ocupado tanto mentalmente, psicológicamente como para sus (...), ser muy activo, estar produciendo, que se sientan útiles, porque es que sinceramente el gobierno no piensa si no en ellos y para montar una empresa y eso toca tener buena palanca y (...)"

13. ¿Le gustaría que se realizarán una serie de talleres sobre los principios del movimiento de vida independiente y que se armara un archivo de esos talleres para que después ustedes los desarrollen en cualquier momento ?

"Sí señora eso sería muy bueno porque de verdad es que hay muchos discapacitados, ahí hay muchas muchas personas con discapacidad pero no tienen digamos tienen no están ocupados, no tienen en qué ocuparse, entonces estar ahí en la casa sin hacer nada, no es bueno".

14. ¿Me puede explicar en qué consiste el movimiento de vida independiente?

“Pues lo ideal es que ellos se puedan defender, que pueda salir y defenderse solos pues con la persona que está cuidándolos, no precisamente cuidándolos como nosotros si no más como personal de ellos, que puedan salir y estar por allá haciendo sus vueltas, sus planes y (...). Que puedan realizar sus proyectos de vida y todo lo que ellos quieran”
- (Despedida).

Anexo 7. Cronograma de actividades específico**Tabla 6: Cronograma de Actividades**

CRONOGRAMA DE SESIONES PROGRAMAS 2021-2 (Fundación Tobé)										
SESIONES MES-SEMANAS	Agosto				Septiembre			Tema	Lugar	Hora
	1	2	3	4	1	2	3			
1. Diálogos para concordar								Socialización del Proyecto Social	Sesión Virtual	3:00 P.M
2. Hablemos de discapacidad								Modelos de discapacidad	Sesión Virtual	3:00 P.M
3. Hacia una vida independiente								Filosofía del Movimiento de Vida Independiente	Sesión Virtual	2:00 P.M
4. Nada sobre nosotros sin Nosotros								Empoderamiento y Filosofía del Movimiento de Vida Independiente	Sesión Virtual	2:00 P.M
5. Derechos: cuestión de dignidad humana								Derechos de las personas con discapacidad	Sesión Virtual	2:00 P.M
6. Derechos: cuestión de dignidad humana								Derechos de las personas con discapacidad	Sesión Virtual	2:00 P.M

7.La discapacidad en el contexto colombiano: Política pública de discapacidad							Política pública de discapacidad en Colombia	Sesión Virtual	2:00 P.M
8. Autodeterminación para una Vida Independiente							Autodeterminación	Sesión Virtual	2:00 P.M
9.Reconociendo mis habilidades							Autodeterminación	Sesión Virtual	2:00 P.M
10. Empoderando mi ser							Toma de decisiones y Resolución de problemas	Sesión Virtual	2:00 P.M
11. Resignificando sentires							Autoestima	Sesión Virtual	2:00 P.M
12. Reconstruyendo mi existir							Autoestima	Sesión Virtual	2:00 P.M
13. El papel de la familia en el empoderamiento de las personas con discapacidad: fortalecer la autodeterminación y evitar la sobreprotección							Familia y autodeterminación	Sesión Virtual	2:00 P.M
14.El papel de la familia en el empoderamiento de las personas con discapacidad: fortalecer la autodeterminación y evitar la sobreprotección							Familia y sobreprotección	Sesión Virtual	2:00 P.M
15.El comienzo de una vida empoderada							Finalización del proceso	Sesión Virtual	2:00 P.M

Nota: Elaboración propia.

Anexo 8. Acta de reunión

PROCESO / DEPENDENCIA	Proyecto "Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente".				
ASUNTO	Avances del proyecto y aprobación del cronograma de actividades	ACTA No.	01		
LUGAR	Sesión virtual en Meet				
FECHA	07 de Agosto de 2021	HORA INICIO	2:00 Pm	HORA FIN	4:30 Pm

CONVOCADOS / ASISTENTES			ASISTIÓ		FIRMA
NOMBRE	CARGO - DEPENDENCIA		SI	NO	

Aydee Montero Ramirez	Directora de la Fundación Tobé	x		
Ofelmina Ramirez	Junta directiva Fundación Tobé	x		
Marlen Rocío Gonzalez	Junta directiva Fundación Tobé	x		
Mauricio Valenzuela	Junta directiva Fundación Tobé	x		
Francisco Javier Bolaños	Junta directiva Fundación Tobé	x		
Luisa Carreño	Trabajadora social en formación	x		
Mayerli Bernal	Trabajadora social en formación	x		

TEMAS A TRATAR

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización de los avances del proyecto y cronograma de actividades
3. Espacio para preguntas y sugerencias
4. Aprobación del cronograma de actividades presentado
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y bienvenida

A la hora acordada ingresan algunos de los asistentes a la reunión virtual, mediante la aplicación Meet. Las trabajadoras sociales en formación, dan un saludo de bienvenida, luego la directora y los miembros de la junta directiva de la Fundación Tobé se presentan e igualmente dan un saludo de bienvenida al encuentro. Se espera unos minutos para que el resto de los asistentes se puedan conectar y se inicia la reunión.

2. Socialización de los avances del proyecto y cronograma de actividades

Inicialmente, las trabajadoras sociales en formación, de acuerdo con los propósitos de la presente reunión (socializar los avances del proyecto social y presentación del cronograma de actividades para la aprobación por parte de la junta directiva de la Fundación Tobé), dan inicio al encuentro con una presentación mediante diapositivas que da cuenta de manera concisa del desarrollo del proyecto hasta el momento, explicando que dentro de los ejercicios académicos adelantados se seleccionó a los autores María del Socorro Candamil y Mario Hernan Lopez quienes proponen el diseño y elaboración del proyecto de intervención en cuatro etapas o momentos (identificación, formulación, aplicación y evaluación), así aclaran que para el desarrollo de las dos primeras fases, se realizó un diagnóstico para identificar las necesidades o problemáticas presentes en la Fundación Tobé, mediante diversos instrumentos (entrevistas, árbol de problemas, matriz de descripción de problemas, etc.), la construcción de marcos de referencia (legal, teórico, institucional, profesional), revisión de antecedentes, análisis de actores, planteamiento de alternativas, entre otros. Lo cual, mencionan, les permitió definir los objetivos y título del proyecto.

Entonces, comentan que teniendo en cuenta esto, actualmente el proyecto se ubica en la etapa de aplicación, para lo cual proponen y presentan un cronograma de actividades para el mes de agosto y septiembre del año, con sus respectivas fechas y temas a trabajar.

Luego, se unen a la reunión otros miembros de la junta directiva, por lo que las estudiantes vuelven a socializar de forma general los avances del proyecto y el cronograma de actividades.

3. Espacio para preguntas y sugerencias

En un tercer momento, las trabajadoras sociales en formación, ceden la palabra a los miembros de la Fundación, para escuchar y recibir los aportes, sugerencias y responder las dudas que se tengan frente a esto.

Respecto a la presentación, a nivel general, los miembros de la junta directiva de la Fundación Tobé, se mostraron interesados y les gustó el proyecto, mencionando que es pertinente y necesario, además lo evaluaron positivamente porque apunta a la misionalidad de la Fundación. Sin embargo, también se hace alusión a la necesidad de dirigir el proyecto a la formación y servicio de asistentes personales y consejería entre pares para responder también a otras problemáticas y necesidades de las personas con discapacidad.

Frente a esta propuesta, las trabajadoras sociales en formación y la directora de la Fundación Tobé aclaran que por

razones de tiempo no es posible ampliar el proyecto frente a estos procesos de formación, pero se plantea tratar estos temas durante los encuentros programados y dejar una propuesta para un proyecto futuro de la Fundación. Pues, cómo mencionan algunos integrantes de la Fundación, es necesario apuntar al desarrollo de estos temas para que en un futuro cercano se pueda implementar una ley de asistencia personal y hacer incidencia.

4. Aprobación del cronograma de actividades presentado

Por otro lado, frente al cronograma se presentaron y resolvieron algunas inquietudes sobre las fechas y participación. Finalmente, se llegó a la conclusión de que se aprueba la propuesta de cronograma de actividades teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En los días que se tienen programadas las sesiones virtuales, con el fin de fomentar la participación, se va a plantear el tema propuesto en el grupo de Whatsapp de los integrantes de la Fundación Tobé y así generar reflexiones por ese medio con aquellas personas que se les dificulta ingresar a la reunión por meet.
- Transmitir los encuentros en la página de facebook de la Fundación Tobé.
- Convocar a los asistentes con tiempo de antelación y con piezas gráficas publicitarias
- Dar a conocer previamente los temas a trabajar
- Tener en cuenta los factores influyentes cómo: descripción de las diapositivas e imágenes por audio, presentación de videos con audio y subtítulos, servicio de intérprete de señas, entre otros, teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

5. Cierre

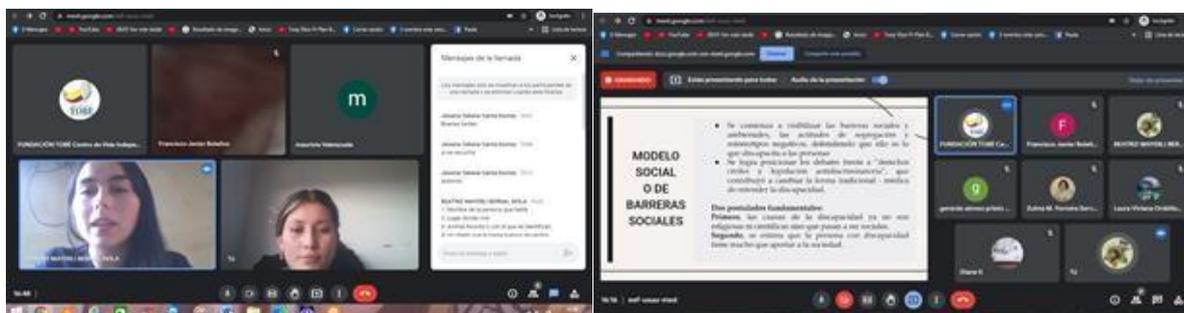
Por último, se da por finalizado el encuentro, con los compromisos de desarrollar el cronograma propuesto. Se da la despedida entre los asistentes.

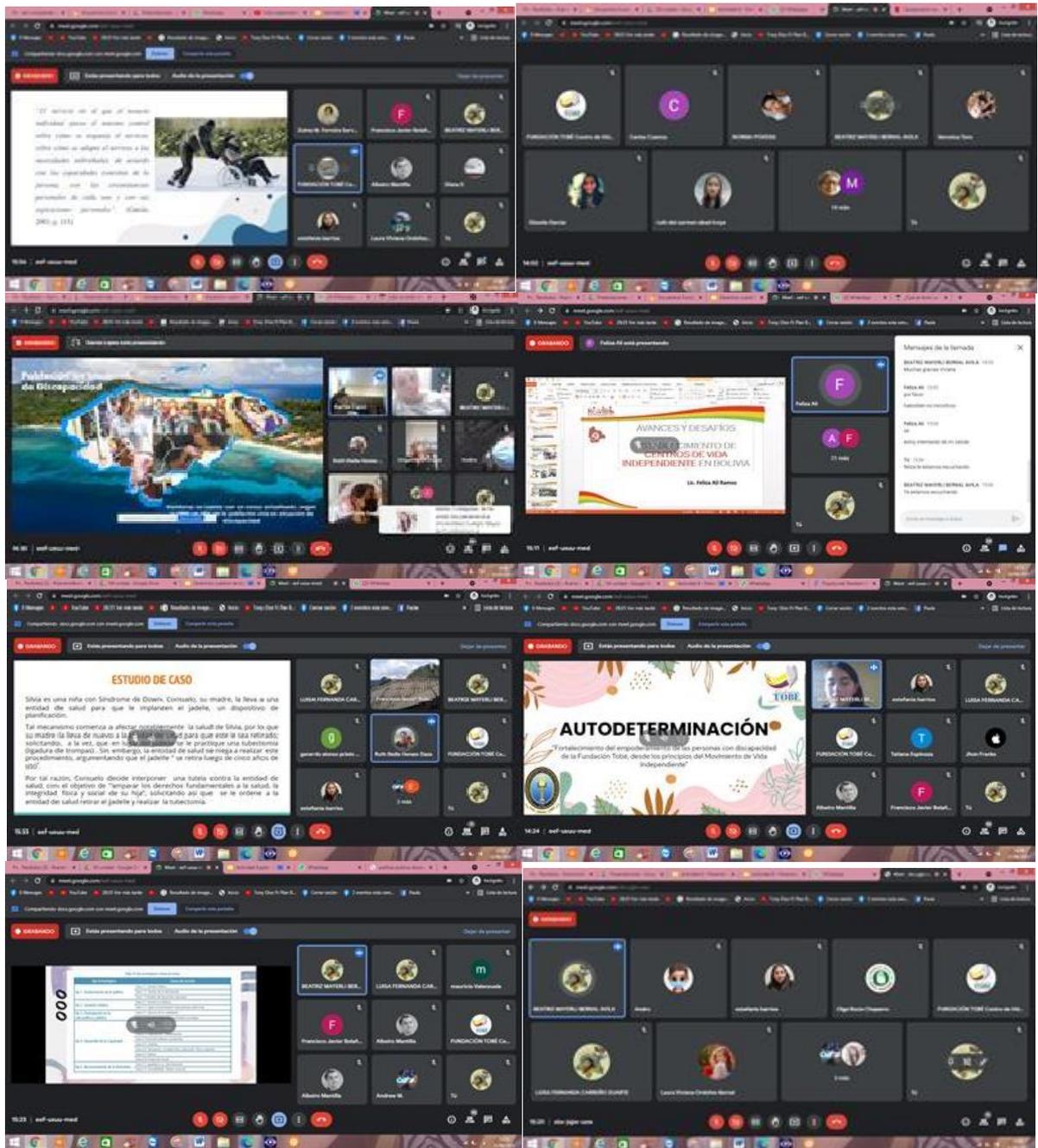
COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1			
2			

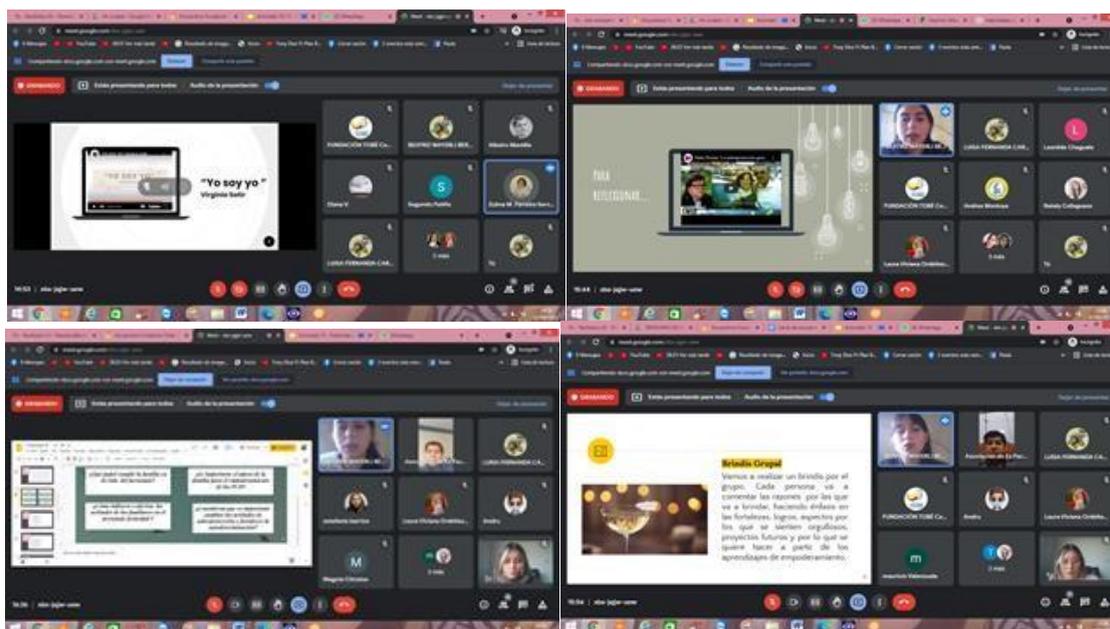
ANEXOS	SI	<input type="checkbox"/>	O	<input type="checkbox"/>	relacionar anexos)

ACTA ELABORADA POR	Mayerli Bernal y Luisa Carreño
--------------------	--------------------------------

Anexo 9. Registros fotográficos







Anexo 10. Piezas Gráficas

TE INVITAMOS A PARTICIPAR
DEL 14° ENCUESTO



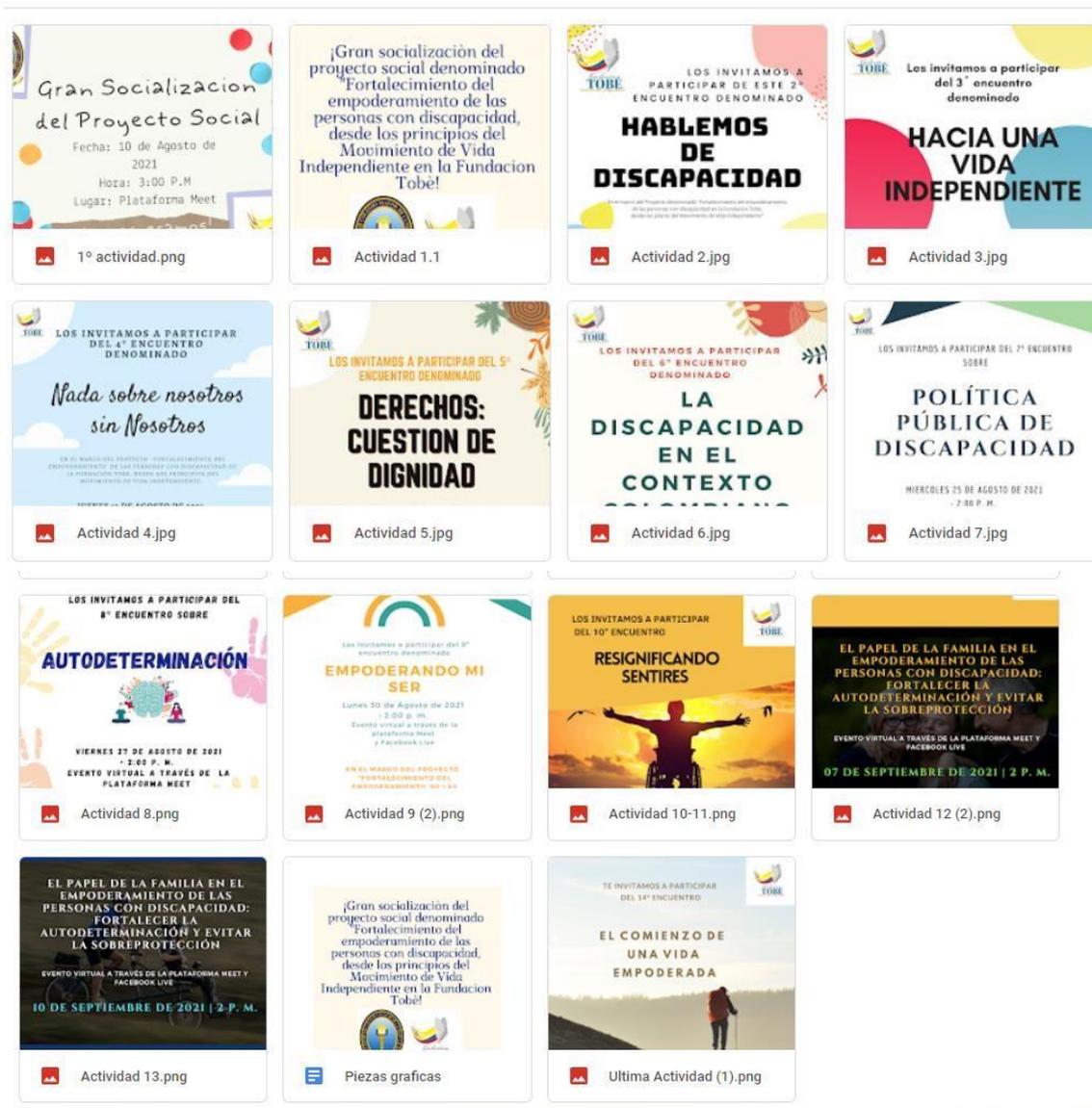
**EL COMIENZO DE
UNA VIDA
EMPODERADA**

14 de septiembre de 2021 | 2 p. m.
Encuentro virtual a través de la plataforma
Meet y Facebook Live

En el marco del proyecto "Fortalecimiento del
empoderamiento de las personas con discapacidad
de la Fundación Tobé, desde los principios del
Movimiento de Vida Independiente"



SEMILLERO EPISTEMES



Anexo 11. Indicadores

Tabla 7: Matriz de Indicadores

Tipo de indicador	Objetivo específico al que responde el indicador	Indicador	Enunciado de medición del indicador	Expresión del indicador	Instrumento para obtener la información
Logro	Adelantar procesos que permitan a los integrantes de la Fundación Tobé familiarizarse con los principios del Movimiento de Vida	Obtención de conocimiento de los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y del	¿Obtuvo conocimiento sobre los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y del Movimiento de Vida	Si/No	Cuestionario

Independiente.	Movimiento de Vida Independiente	Independiente ?	
	Calidad y claridad de la información sobre los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y del Movimiento Vida Independiente	La información brindada sobre los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y del Movimiento de Vida Independiente fue:	Muy clara, clara, poco clara y nada clara
		La información brindada sobre los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y del Movimiento de Vida Independiente fue:	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala
	Apropiación del conocimiento sobre los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y del Movimiento Vida Independiente	Los conocimientos obtenidos sobre los modelos de análisis de la discapacidad (Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador y Modelo social) y el Movimiento de Vida Independiente le permitieron:	Reafirmar la posición de que la discapacidad no es un problema de la persona sino de la sociedad al no crear un ambiente respetuoso de las diferencias, en el que todos puedan llevar una vida digna. Cambiar la posición de que la discapacidad es un problema o enfermedad de la persona
Diseñar e implementar estrategias para fortalecer el empoderamiento de los integrantes de la	Obtención de conocimiento sobre empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente	¿Considera que adquirió conocimiento sobre empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente?	Si/No

fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente.		La información brindada sobre el empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente fue:	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala
		¿Considera que conocer la filosofía del Movimiento de Vida Independiente contribuye a fortalecer su empoderamiento?	Bastante, mucho, algo, nada
	Reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad (principio del Movimiento de Vida Independiente)	¿Identificó cuáles son los derechos de las personas con discapacidad?	Si/No ¿Cuáles de estos derechos recuerda?
		La información brindada sobre los derechos de las personas con discapacidad fue:	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala
		¿Identificó qué derechos se le vulneran a las personas con discapacidad?	Si/No ¿Cuáles?
		¿Considera que conocer los derechos de las personas con discapacidad fortalece su empoderamiento?	Si/ No ¿por qué?
		¿Organizaría o participaría de procesos en defensa de los derechos de las personas con discapacidad?	Si/ No ¿por qué?
		Conocimiento de la política pública nacional de discapacidad e inclusión social	¿Obtuvo conocimiento sobre la política pública nacional de discapacidad e inclusión social?
	La información brindada sobre la política pública nacional de discapacidad e inclusión social fue:		Muy buena, buena, regular, mala, muy mala
	¿Considera que es necesario reformular la política pública		Si/No ¿por qué?

			nacional de discapacidad e inclusión social?	
			¿Si tuviera la oportunidad de participar en la reformulación de la política pública nacional de discapacidad e inclusión social participaría?	Si/No ¿por qué?
			¿Considera que conocer la política pública nacional de discapacidad e inclusión social fortalece su empoderamiento?	Si/No ¿por qué?
		Fortalecimiento de la de autodeterminación (principio del Movimiento de Vida Independiente: toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima)	¿Obtuvo conocimientos sobre la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima)?	Si/No
			La información brindada sobre la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima) fue:	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala
			¿Las actividades realizadas le ayudaron a identificar sus habilidades, capacidades e intereses?	Si/No ¿Cuáles?
			A partir de las actividades desarrolladas logró reafirmar o desarrollar la creencia de que usted es:	Muy capaz/ capaz/ poco capaz/ capaz/
			¿La información brindada lo motivó y le contribuyó a mejorar sus capacidades de toma de decisiones y resolución de conflictos?	Si/ No. por qué
			¿Las actividades le	Si/No. Si

			<p>permitieron reflexionar sobre su proyecto de vida y sobre aquello que desea hacer en su vida?</p>	<p>desea, escriba las reflexiones que hizo sobre su proyecto de vida o las metas que se ha trazado para esta</p>
			<p>Considera que el conocimiento obtenido y las reflexiones hechas le permitieron:</p>	<p>Reafirmar una percepción positiva de sí mismo Mejorar la percepción que tiene de sí mismo Ninguna de las anteriores</p>
			<p>¿Considera que el conocimiento obtenido sobre la autodeterminación (toma de decisiones, resolución de conflictos y autoestima) le permitió fortalecer su empoderamiento?</p>	<p>Si/ No. ¿por qué?</p>
<p>Generar espacios de reflexión que conduzcan a que las familias aporten al fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad.</p>	<p>Obtención de conocimiento y concientización acerca de la sobreprotección cómo limitante para el empoderamiento de las personas con discapacidad.</p>	<p>¿Obtuvo conocimiento acerca de la sobreprotección familiar y su relación con el empoderamiento de las personas con discapacidad?</p>	<p>Si/No</p>	
		<p>La información brindada acerca de la sobreprotección familiar y su relación con el empoderamiento de las personas con discapacidad fue:</p>	<p>Muy buena, buena, regular, mala, muy mala</p>	
		<p>¿Identificó cómo la sobreprotección limita el desarrollo del empoderamiento de las personas con discapacidad?</p>	<p>Si/No. Explique cómo lo limita</p>	
		<p>¿Cree que es necesario ponerle límites a la sobreprotección</p>	<p>Si/No. ¿Por qué?</p>	

			familiar para llevar una vida independiente?		
		Obtención de conocimiento y concientización acerca del papel de la familia en el fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con discapacidad	¿Obtuvo conocimiento acerca del papel de la familia en el fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con discapacidad?	Si/No	
			La información brindada sobre el papel de la familia en el fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con discapacidad fue:	Muy buena, buena, regular, mala, muy mala	
			¿Es importante que la familia aporte al empoderamiento de las personas con discapacidad?	Si/No ¿por qué?	
			¿Identificó barreras actitudinales en el contexto familiar que dificulten la autodeterminación de las personas con discapacidad?	Si/No ¿Cuáles?	
			¿Identificó los cambios que se deben hacer en el contexto familiar para fortalecer la autodeterminación de las personas con discapacidad?	Si/No ¿Cuáles?	

Nota. Elaboración propia

Anexo 12. Registros Diarios

DIARIO N. 1
Fecha: 10/08/2021
Número de asistentes: 14
Hora: 3:00 P.M
Lugar: Sesión Virtual
Objetivo: Realizar la presentación de las trabajadoras sociales en formación y socializar el proyecto de intervención “Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobe, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente”.
Descripción
De acuerdo con la invitación realizada en días anteriores a los integrantes de la Fundación Tobé, para realizar el encuentro de socialización del proyecto, las trabajadoras sociales en formación se unen a la video llamada programada 20 minutos antes de la hora acordada, para organizar el material de la actividad. A las 3:00 p.m. comienzan a ingresar algunos participantes a la sesión virtual, a quienes las trabajadoras sociales reciben con un saludo y les anuncian que se van a dar unos minutos más para que el resto de personas ingresen. Luego de esperar 10 minutos, se da inicio al

encuentro con un saludo de bienvenida a todos y todas.
Así, las trabajadoras sociales comienzan presentándose y proyectan unas diapositivas con las que dan a conocer a los asistentes los acuerdos para participar organizadamente, el orden del día y el objetivo de la sesión. En un segundo momento, realizan la actividad rompe hielo denominada “para la mano”, en la que las personas mencionan: el nombre, el lugar donde viven, el animal favorito o con el que se identifican, un objeto que les guste y otro compañero que no se haya presentado para que realice el ejercicio. Después de que todos los asistentes participaron, se da por terminada la técnica inicial. Posteriormente, dan paso a la asamblea, en la que socializan el diseño y fases del proyecto, los objetivos, el título del proyecto y el cronograma de actividades, en general los avances en el proyecto hasta el momento.
Finalmente, realizan la técnica de cierre denominada “barco recolector” en la que se pregunta a las personas por los aspectos positivos, negativos, interesantes y sugerencias acerca del encuentro y el proyecto.

Análisis

Inicialmente, se logra identificar un sentimiento de expectativa y entusiasmo evidenciado en una alta participación por parte de todos, participación que se facilitó mediante la dinámica inicial, ya que al parecer fue de agrado, pues se notó un ambiente de confianza al expresar aspectos personales frente al resto de personas.

Por otro lado, frente al proyecto, algunos participantes se expresaron positivamente frente a este, agradeciendo por su desarrollo y resaltando su importancia y necesidad, ello deja observar la acogida del presente proyecto. Este espacio, además permitió que varios integrantes se expresaran y dieran a conocer diferentes experiencias e iniciativas relacionadas con la vida independiente, tema central del proyecto, y permitió que se resolvieran dudas y preguntas sobre el mismo. Todo ello generó un ambiente de diálogo, en el que se logra distinguir algunos líderes y miembros involucrados en diferentes procesos, visibilizando el compromiso de algunos.

Finalmente, con la técnica de cierre, también se dan a conocer las opiniones y sugerencias de algunos participantes sin ninguna restricción. Así, de acuerdo a la invitación a las próximas sesiones y el cronograma, se identifica una resistencia por parte de algunos integrantes de la fundación por el hecho de que estos se realicen con frecuencia, ante lo cual otros miembros se mostraron comprensivos pero en desacuerdo. Esto se podría interpretar cómo una actitud que obstaculiza el proceso. Sin embargo, se llega a acuerdos respecto a las sugerencias, en las que mencionan incluir algunos temas de trabajo cómo el de herramientas de empoderamiento para las personas con discapacidad, y el desarrollo de las actividades, en horarios y medios, de forma que todos participen de alguna manera, dándose un diálogo conciliador.

Reflexión

En general, la evaluación de los asistentes del proyecto, es que este es pertinente, necesario y aporta a los objetivos personales y comunitarios que se tienen desde la fundación sobre la vida independiente de las personas con discapacidad.

También se resalta la importancia y el agradecimiento por la participación de todos con opiniones, experiencias y sugerencias, ya que esto permitió un espacio de diálogo y concertación entre todos. Lo anterior, permite concluir y evaluar como exitoso el desarrollo de la sesión y el cumplimiento del objetivo propuesto para esta.

Por otro lado, al finalizar el encuentro se evaluó el espacio, se dieron a conocer las sugerencias y se llegó a acuerdos para la organización de los encuentros junto a algunos miembros de la junta directiva de la Fundación Tobé. Algunos de los acuerdos y sugerencias mencionados son (conectarse 15 minutos antes de la hora acordado, difundir las piezas gráficas de invitación a los encuentros con anterioridad, preguntar si hay alguna persona con discapacidad visual y si necesita apoyo en algo, mejorar la organización, etc.).

Observaciones

Con este encuentro, se informa sobre las fechas de los siguientes encuentros y queda el compromiso de asistir a estos. Siendo el próximo encuentro el día 12/08/2021. Para estas actividades propuestas, se tendrán en cuenta las sugerencias propuestas para el desarrollo de los temas.

DIARIO N. 2

Fecha: 12/08/21

Número de asistentes: 8

Hora: 3:00 P.M

Lugar: Sesión virtual

Objetivo: Explicar los diferentes modelos o enfoques teóricos, desde los cuales se ha entendido la discapacidad.

Descripción

El encuentro inició a las 3:10 p.m, ya que se decidió dar una espera a aquellos asistentes que tal vez presentarían problemas de conexión, una vez llegado al tiempo se procedió a saludar, dar la bienvenida y asimismo contextualizar a aquellos que habían decidido acompañar por primera vez el proceso.

Luego, se dio proyección de una presentación que se había elaborado con anterioridad, realizando una descripción no sólo de cómo lucía esta, sino que además de las imágenes presentes en la misma, ya que es una estrategia que permite que las personas que poseen una discapacidad visual se puedan hacer una idea de lo que visualizan los demás.

En un primer momento, se dio lectura al orden del día, seguido de esto se explicitan una serie de acuerdos y así se dio paso al desarrollo de la primera técnica la cual consiste en realizar un ejercicio visual y descriptivo de una serie de imágenes, que están aproximadamente por dos minutos y luego desaparecen de la pantalla, alrededor de estas se empieza a preguntar sobre diferencias y semejanzas para así activar la concentración.

<p>En este proceso se evidenció una participación activa de los asistentes, lo cual permitió dar paso a la puesta en marcha de la estrategia principal, la cual consiste en una mesa redonda, donde se dio a conocer diferentes posturas a nivel histórico sobre la discapacidad, reflexionando sobre su caducidad o latencia en el tiempo actual, así mismo los participantes brindaron ejemplos de su evidencia en el día a día y en las diversas políticas a nivel societal.</p> <p>Pasando a un tercer momento, se aplica la técnica de cierre, donde se permitió opinar sobre la sesión en general, algunos resumieron el desarrollo del tema, se trabajaron algunos retos para aquellos que se sienten líderes dentro del marco de la discapacidad y a su vez expresaron a través de diversas palabras clave lo más importante y los aprendizajes del encuentro, algunas de las palabras o frases que se mencionaron fueron:</p> <p>Participante A¹⁶: “conocimiento de la vida independiente” (Comunicación personal, 12 de agosto de 2021).</p> <p>Participante B: “insistencia, ánimo y compañerismo” (Comunicación personal, 12 de agosto de 2021).</p> <p>Participante C: “pertinencia y lucha por nuestros derechos” (Comunicación personal, 12 de agosto de 2021).</p> <p>Participante D: “Defino la vida independiente en función de unión, conocimiento e independencia” (Comunicación personal, 12 de agosto de 2021).</p> <p>Así, se da paso a la culminación del espacio, comentando la tarea a realizar y haciendo la invitación para los siguientes encuentros.</p>
Análisis
<p>Se puede evidenciar un proceso activo de participación al inicio de la sesión, donde varios opinaron frente a las preguntas realizadas, sin embargo, en el desarrollo del tema principal, la participación y la comunicación se hacen menos activa, ya que algunos no sienten la confianza para brindar su punto de vista frente a la temática tratada, sólo aquellos que poseen un nivel de conocimiento e interiorización, brindan su perspectiva en relación a la actualidad.</p> <p>Por otro lado, se puede analizar que hay unas figuras líderes que tienen incidencia en los diferentes territorios que habitan, pero que además brindan unas capacidades importantes para contribuir con los objetivos, actividades y proyectos propuestos por la Fundación Tobe. Así mismo, se presenta una atmósfera armónica y viable para poder emplear las diversas estrategias propuestas; se constata que persiste una relación de retroalimentación con comunidades externas, que le permiten el enriquecimiento al proceso y al espacio desarrollado, también se da a conocer aspectos culturales explícitos a nivel social que están moral y culturalmente aceptados, pero que desde sus diferentes posturas estos afectan y atañen a las personas con discapacidad.</p>
Reflexión
<p>Con la técnica de cierre se demuestra que hay una apropiación de los temas tratados, pero también es claro que los asistentes muestran interés y agradecimiento frente a las claridades que se han podido llevar desde los diferentes aportes realizados, así mismo, la sesión deja un mensaje importante para estos que se expresa a través de las diversas palabras claves mencionadas. Por otra parte se evidencian sentimientos de expectativa por seguir desarrollando las sesiones, pues se quiere ver cómo opera el quehacer profesional en la transformación social y la responsabilidad con los sujetos involucrados.</p>
Observaciones
<p>Se seguirá implementando el desarrollo de la siguiente sesión en el orden estipulado para esta ocasión, también se preguntará por la tarea propuesta para el próximo encuentro que queda reprogramado para el 18 de agosto de 2021 debido al puente festivo que se presentó para las fechas entre el 14 y 16 del presente mes.</p>

DIARIO N. 3
Fecha: 18/08/21
Número de asistentes: 11
Hora: 2:00 P.M
Lugar: Sesión virtual
Objetivo: Contextualizar la filosofía y los diferentes postulados teóricos del Movimiento de Vida Independiente.
Descripción
<p>El encuentro inició con la presentación de la actividad, el nombre del proyecto, se contextualiza sobre lo que se había realizado anteriormente, se planteó el orden del día, se manifestaron unos acuerdos y luego de ello se pregunta por la tarea que se dejó en la sesión anterior, a partir de ello los participantes comienzan a contar diversas experiencias personales manifestando como en ellas se vislumbran los modelos conceptuales sobre la discapacidad. Luego de ello se inicia la técnica “Descripción”, donde se imagina a la Fundación adelantando y fomentando la asistencia personal, todo ello en pro de las personas con discapacidad.</p> <p>En el desarrollo central de la actividad se dio paso a un recuento breve a nivel histórico sobre el Movimiento de Vida Independiente, el cual fue realizado por uno de los integrantes, así mismo se dieron datos claves a tener en cuenta, también se definieron y aclararon términos importantes como independencia y vida independiente.</p> <p>En el transcurso de este proceso se manifestaron diferentes intervenciones por parte de cada uno, también se trató el tema de los principios básicos, la filosofía, los centros de vida independiente y la asistencia personal, se planteó la diferencia con otras formas de asistencia estableciendo claramente lo que se busca con la implementación de la asistencia personal aquí en Colombia. Finalmente, todos se recogen en una serie de frases orientadoras a través de las cuales se evalúa el encuentro.</p>
Análisis

¹⁶ Se va a citar de esta forma los comentarios de las personas que participaron en los encuentros con el fin de asegurar la confidencialidad de la información.

Se evidencia una comunicación asertiva, que es característicamente multidimensional debido a su desarrollo virtual, por otro lado, la interacción que tiene la comunidad con otras comunidades les permite enriquecerse, puesto que se permean de otras experiencias que les brinda la oportunidad de hacer nuevas reinterpretaciones de sí mismos y del contexto actual, todo ello a través de la adquisición de varios conocimientos que pueden ser nuevos para muchos de ellos.

Es importante resaltar que los participantes del encuentro logran trascender y aplicar los conocimientos adquiridos durante los desarrollos de las sesiones anteriores, en la cotidianidad y realidad de las personas con discapacidad en Colombia y sus respectivos municipios, reflejando esa conciencia crítica que refiere el empoderamiento desde sus inicios aterrizando en el presente actual.

Reflexión

La sesión programada fue enriquecedora ya que permitió no solo refrescar, adquirir y retomar conocimientos, sino que además fue un espacio reflexivo frente a la cotidianidad, puesto que se originaron algunos comentarios por parte de algunos participantes como:

Participante X: “A veces la vida independiente se cree o se basa en la rehabilitación, entonces si a mi me rehabilitan ejemplo, cepillarme sola, bañarme, hacer cosas sola físicamente eso lo relacionan hacia la vida independiente y es muy diferente; y también eso se vive actualmente en Colombia, donde no tenemos el poder de decidir ¿cómo?, ¿dónde?, ¿desde dónde?, ¿desde qué aspectos quiero recibir rehabilitación?, ¿desde un criterio médico?, pero nunca nos preguntan y a nivel médico todavía esto no se acepta, no se tiene en cuenta la opinión de los pacientes no siendo pacientes” (comunicación personal, 18 de agosto de 2021).

También es clave mencionar que a manera general el tema fue de interés y les agrada tener espacios participativos que les permitan querer profundizar en este tema u otros aspectos que se relacionan con sus intereses personales e institucionales. A nivel personal, se perciben emociones de orgullo por poder aportar a los sujetos en alguna medida.

Observaciones

Se recuerda la fecha del próximo encuentro la cual es el 19 de agosto de 2021 y se mantiene el orden en el cual se ha venido desarrollando la sesión ya que esta demuestra y plantea un orden el cual es aceptado por todos.

DIARIO N. 4

Fecha: 19/08/21

Número de asistentes: 85

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión Virtual

Objetivo: Reflexionar sobre el concepto de empoderamiento y su relación con el Movimiento de Vida Independiente

Descripción

Se dio un tiempo de espera de aproximadamente 10 minutos para iniciar, pero una vez se empezó se dio la bienvenida, se presentó el orden del día y los acuerdos o normas para desarrollar la sesión, se solicitó a algunos de los asistentes que se presentaran debido al gran número de personas que se conectaron, evidenciándose que a la convocatoria habían accedido personas ecuatorianas que se encontraban interesados en la temática a tratar.

Para empezar con el desarrollo del espacio, se presentó brevemente el proyecto, la fundación y lo que se había hecho encuentro tras encuentro hasta el momento, para de esta manera contextualizar a las nuevas personas que se acercaban a estas actividades. Luego, se pasa a la primera dinámica a ejecutar la cual era “combinando palabras”, causando risas, participación activa y un espacio agradable para entrar a la parte central. En este segundo punto se dio paso a la proyección de la película “campamento extraordinario”, la cual está estrechamente relacionada con los temas trabajados hasta la fecha, logrando desarrollar algunas respuestas interesantes frente a unas preguntas orientadoras propuestas, algunos de los comentarios fueron:

Participante X: “Yo creo que es importante tomar en cuenta que lo que estamos tratando es un valor fundamental y es el valor de la justicia, las personas en esta confusión que muchas veces se vive en los antivalores, nos perdemos y etiquetamos a las personas, entonces esto era lo que vivieron y siguen viviendo las personas, en este caso con discapacidad, que no son las únicas etiquetadas en la sociedad, ¿sí?, hay etiquetas por raza, por clase, por identidad sexual, entonces ese tema de clasificarnos ha generado mucha discriminación y la sigue generando, entonces en el tema de empoderamiento y tomar, ya que esta situación da ya exigibilidad, requiere también una estructura estatal que vaya formando individuos pensantes que puedan hacer esa exigibilidad, ¿eso se da?, no, muchas veces no, entonces es importante primero, yo veía en el taller y decía sensibilizarnos, pero creo que va más allá, porque quienes trabajamos en discapacidades nos hemos sensibilizado en el tema inclusivo en todo el sentido, el tema de formarnos, prepararnos, yo veía en el video que decía “yo te veo, yo te creo” ósea el reconocer al otro como igual, primeramente como persona, en ese momento nosotros habremos dado el salto, cuando hagamos ese ejercicio democrático, ¿sí?, porque decimos que somos una sociedad democrática en la que teóricamente todos somos iguales, por eso nosotros como técnicos tenemos que tener siempre eso en la cabeza para hacer bien nuestro trabajo, que ya pasa a ser no solo un trabajo si no un estilo de vida, una filosofía de vida, entonces vemos como las personas con discapacidad tomaron la batuta y reclamaron su derecho, y es lo que hacemos, yo también soy de movimiento feminista, cuando nosotros determinamos un problema tenemos que enfrentarnos, pero estar convencidos con fundamento teórico de que eso es lo correcto, ¿sí?, no es como dicen muchas veces que “vive y deja vivir”, no, nosotros no podemos estar conformes con eso, vivan, pero vivan correctamente, con los valores que requiere una sociedad democrática, entonces eso aquí en el Ecuador, pues tenemos leyes, muchas veces se vulneran esas leyes, tenemos que estar atentos a los sistemas de protección de los usuarios que están bajo nuestro servicio y ahí que seguir para que exista un cambio estructural que se instale en los valores éticos de igualdad, ver a los demás en igualdad como yo, eso es lo que quería compartir y gracias por el documental” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

Participante Y: “El empoderamiento es un término muy vinculado a la libertad, y yo creo quien nos hace entender muy bien el

empoderamiento es Marcela Lagarde, cuando dice que el empoderamiento es yo saber que puedo hacer algo, sin haberlo hecho, ese es el empoderamiento (...), y ese empoderamiento viene construido desde una experiencia muy individual tuvieron que haber creído en mí, tuvieron que haberme enseñado desde pequeña, tuvieron que haberme inyectado mucha autoestima para yo poder empoderarme, pero no significa que no voy a ser empoderada, por que puede que yo en un momento de mi vida me de cuenta de que yo necesito creer en mí y hacer; en el momento en que yo esté muy empoderada, yo puedo tomar las decisiones y voy a perder el miedo de hacer cosas” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

Una vez escuchados estos comentarios y otros igualmente relevantes para el cumplimiento del objetivo de la sesión, se dio paso a un proceso de retroalimentación para finalmente dar cierre al encuentro a través de los aprendizajes o los mensajes que se llevaron para sí mismos.

Análisis

Durante el encuentro se pudo identificar algunas creencias repetitivamente como lo es su creencia en un Dios, también se halla que la participación se da en algunas ocasiones ya que se presentan algunas personas que son pasivas y que solo asistente a estos encuentros a escuchar más que a ser escuchadas, el liderazgo recae de manera especial en esta ocasión en la representante legal de la Fundación la cual trata de ejercer un proceso democrático en el interior del mismo.

Al retomar y analizar los comentarios generados por la discusión en torno a la película se identifica en estos la figura de una postura crítica de la sociedad, pero también autocrítica de sí mismos en relación a las actividades desarrolladas en el diario vivir, por otro lado, se resalta la clasificación social y la estigmatización, como un factor determinante frente a la realidad de desventaja que presentan ciertos sectores sociales y más en este caso las personas con discapacidad, encontrándose que los sujetos logran relacionar diversos factores que determinaron el nacimiento del empoderamiento en nuestra sociedad.

También se logra evidenciar que a través de sus reflexiones se haya una conciencia social que les permite la reflexión en torno a esa reivindicación, confrontación, resistencia, reevaluación y transformación que deben realizar entorno a sí mismos y luego en lo social, pues comprenden que se deben transformar la realidad para cerrar brechas y encontrar verdaderos cambios a nivel estructural.

Reflexión

Respecto a el encuentro, se logra identificar un grado de satisfacción importante por parte de los asistentes, quienes agradecen y además demuestran interés en tratar otros temas, asimismo muchos de estos contrastan el tema con la realidad actual manifestando lo siguiente:

Participante X: “Tenemos que seguir luchando por los derechos de las personas con Discapacidad xq todavía hay discriminación y tenemos que luchar por nuestros usuarios estar hay para que ellos se sientan que nosotros estamos hay apoyándolos ante cualquier cosa eso lo que yo pienso de este tema de hoy” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021)

Participante Y: “Para adquirir un verdadero empoderamiento se necesita adquirir una gran autoestima para luchar contra los obstáculos que se presenten durante el proceso de lograr los objetivos” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

Participante Z: “Gracias por este momento de reflexión y sensibilización ya que nos fortalece el conocimiento de los derechos que poseen todas las personas con discapacidad. Dios los bendiga a todos” (comunicación personal, 19 de agosto de 2021).

En cuanto a la gran cantidad de personas asistentes al encuentro, se resalta que una ventaja de realizar estos procesos virtuales, es que se ha dado la posibilidad de que se reúnan un alto número de sujetos, situación que actualmente por medidas de bioseguridad no se puede generar; se rescata que estas son de diferentes países, lo cual ha permitido compartir diferentes experiencias que permite la adquisición de nuevos conocimientos desde diversas realidades y contextos que han enriquecido los procesos de reflexión que se han dado. A modo individual, cabe resaltar que se siente satisfacción por los alcances y el impacto que se ha logrado a la fecha.

Observaciones

Se mantiene el orden y el proceso ejecutado para las siguientes sesiones debido a su efectividad, así mismo se convoca al siguiente encuentro el cual se desarrollará el 20/08/21.

DIARIO N. 5

Fecha: 20/08/21

Número de asistentes: 26

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión virtual

Objetivo: Reconocer los derechos que tienen las personas con discapacidad

Descripción

Las trabajadoras sociales en formación inician el encuentro con un saludo y bienvenida al espacio, en vista de que hay asistentes nuevos se contextualiza rápidamente que este encuentro se da en el marco del presente proyecto, se menciona el orden del día y los acuerdos para la participación organizada (pedir la palabra, mantener micrófonos apagados, respetar la palabra, etc). Luego, se da paso a la técnica de inicio denominada “falso y verdadero”, en la cual cada persona cuenta tres aspectos de sí misma, siendo dos verdaderos y uno falso, para que quede clara la dinámica, las facilitadoras del encuentro comienzan a realizarla, luego algunos de los integrantes participan de la actividad.

Después de esto, se da la palabra a Aydee Ramirez, la directora de la fundación, quien a la vez hace la presentación de dos invitadas al encuentro, quienes representan los países de Honduras y Bolivia. Karola desde Honduras, saluda, se presenta, cómo persona con discapacidad y antes de iniciar participa de la actividad inicial, luego comparte mediante una presentación su experiencia cómo promotora y participe de la vida independiente, así como los avances, trayectoria y acciones que se han dado en su país sobre vida

independiente para las personas con discapacidad. Para ello, hace una contextualización sobre la situación de las personas con discapacidad, el significado de discapacidad, la reflexión en torno a ver la vida independiente cómo un derecho y frente a las concepciones erróneas que se tienen en este tema, pues resalta que las personas con discapacidad si deben tener la oportunidad de decidir y ser dueño de su propia vida, da la definición de independencia, menciona las luchas que han dado desde Honduras con el Movimiento de Vida Independiente y qué apoyos han tenido para cumplir este objetivo, así cómo a nivel legal, político y de legislación que avances se han tenido en el reconocimiento de este derecho. Además, expone la trayectoria del centro de vida independiente Yaxkin y su proyecto piloto de asistentes personales, el cual lidera. Por otro lado, Feliza desde Bolivia, se presenta y agradece por el espacio, luego realiza su presentación sobre los avances y desafíos en el establecimiento de centros de vida independiente en Bolivia. Con este propósito, contextualiza la trayectoria en este país sobre vida independiente y sobre los proyectos que se han venido desarrollando de centros de vida independiente, asistencia personal y empoderamiento de las personas con discapacidad. Seguido de esto, se da un espacio de preguntas y respuestas de parte de los asistentes a las dos invitadas. Finalmente, toman la palabra las estudiantes de trabajo social, quienes presentan un video sobre la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad en el contexto colombiano y realizan una actividad de cierre denominada “la palabra” para que cada asistente de a conocer sus percepciones frente al encuentro en una palabra clave o frase.

Análisis

En un primer momento, frente a la actividad inicial se observa una participación activa de los asistentes, en la cual surgen comentarios espontáneos y graciosos que genera un ambiente agradable y de distensión. En el segundo momento, se da un espacio de escucha atenta frente a las experiencias compartidas por las invitadas, lo cual generó gran interés en el resto de participantes, quienes al final de la intervención se hicieron notar realizando diferentes preguntas, esto permitió florecer reflexiones en torno a la vida independiente de las personas con discapacidad y conocimientos respecto a los avances que se han dado en otros países en cuanto a centros de vida independiente y asistencia personal cómo un derecho, muy importantes para tener ideas en los planes de acción futuros de la Fundación Tobé y para motivar el proceso que se ha desarrollado desde esta Fundación. Por último, en el cierre del encuentro algunos participantes expresan comentarios positivos, reflexiones frente a lo conversado en la sesión y agradecimientos. Sin embargo, la participación no fue del total de personas que asistieron.

Reflexión

Teniendo en cuenta las valoraciones que realizaron algunos de los asistentes al finalizar, se evalúa cómo positivo y productivo este encuentro, puesto que permitió la reflexión y concientización sobre los diversos temas abordados. Así algunos de las palabras claves y comentarios (recolectados de forma verbal y escrita), que dejan evidenciar algunos aprendizajes o valoraciones del encuentro, fueron:

Participante A: “creando unidad” (Comunicación personal, 20 de agosto de 2021). **Participante E:** “insistir, persistir y nunca desistir” (Comunicación personal, 20 de agosto de 2021).

Participante F: “socialización y compromiso por parte de cada uno de nosotros” (Comunicación personal, 20 de agosto de 2021).

Participante N: “Magnífica intervención, me parece muy acertada la explicación y la forma en que se manejó el tema” (Comunicación personal, 20 de agosto de 2021).

Participante B: “Un espacio enriquecedor para ambas partes” (Comunicación personal, 20 de agosto de 2021).

Respecto a la participación, se puede mencionar que quienes participan constantemente son los que comúnmente lo hacen, pues dentro de los integrantes se logra observar en algunos una baja participación e integración así como la dificultad de compartir experiencias personales. Por otra parte, se resalta, que organizar el encuentro de manera virtual, permitió el intercambio de saberes y experiencias entre diferentes contextos y perspectivas, lo que benefició a las reflexiones en este espacio.

A modo individual es importante resaltar la persistencia de un profundo agradecimiento, ya que estas experiencias le brindan a las trabajadoras sociales en formación la oportunidad de crecer profesionalmente y personalmente a través de la adquisición de conocimientos y experiencias internacionales.

Observaciones

Se invita a seguir participando de los próximos encuentros, para lo cual se sigue con el cronograma propuesto. La divulgación de la próxima sesión del 23/08/2021 se realiza mediante redes sociales y correos electrónicos. En este sentido, se continúa con la preparación del material para el siguiente encuentro.

DIARIO N. 6

Fecha: 23/08/21

Número de asistentes: 11

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión Virtual

Objetivo: Reconocer los derechos que tienen las personas con discapacidad

Descripción

Las trabajadoras sociales en formación saludan y dan la bienvenida, luego de esperar 10 minutos el ingreso de los asistentes. Se comenta el orden del día, los acuerdos y se comienza con la técnica de inicio “falso y verdadero” la cual consiste en decir tres aspectos de sí mismo, dos verdaderos y uno falso.

Una vez culminado el anterior ejercicio, se pasa a compartir un video de introducción sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se pregunta a los asistentes si se ha leído esta convención y de qué trata, algunos de ellos se animan a compartir sus conocimientos respecto al tema. Luego, se expone el significado de derecho y de manera más detallada los

objetivos y lo contenido en los diversos artículos que se proponen en el documento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, terminado esto, igualmente se da un espacio para comentarios y aportes al tema, dentro de los cuales surge la idea y la sugerencia de poder realizar algunos encuentros de sensibilización en la Universidad con los estudiantes, por parte de los integrantes de la Fundación Tobé.

Posteriormente, se presenta un caso de la vida real en el que se pide identificar qué derechos son vulnerados, en la persona con discapacidad de este caso específico. Para esto, se realizan algunas preguntas orientadoras y se da la palabra a los asistentes.

Finalmente, para cerrar el encuentro se realiza la técnica de “la palabra” en la que algunos asistentes mencionan sus reflexiones y palabras claves sobre la sesión. Además, queda el compromiso de resolver la pregunta ¿Cómo llevar al plano de la práctica los derechos?. Así, se da la despedida.

Análisis

Al inicio de la sesión, se evidencia la participación activa de algunos asistentes, en la técnica de inicio, quienes se muestran animados y expresan sin problema sus aspectos personales, realizando comentarios jocosos que causan risas en los demás y que a la vez genera un ambiente de confianza para expresarse. Se resalta la participación de una de las integrantes, a quien no le agrada compartir sus aspectos personales, dado este ambiente de integración.

Después, en la puesta en común respecto a la Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, también se observa la cooperación de algunas personas que comparten sus conocimientos y reflexiones generales frente a algunos artículos específicos, a partir de estos comentarios se puede evidenciar el conocimiento y manejo de algunas personas sobre los derechos y otras leyes al respecto y en otros asistentes la falta de un conocimiento más profundo sobre esto. De este momento, surgen reflexiones importantes en torno a la necesidad de llevar a la práctica las disposiciones que protegen los derechos de las personas con discapacidad, dándose una discusión crítica frente al tema.

De acuerdo al estudio de caso fue necesario guiar las discusiones con diferentes preguntas, debido a una baja participación, así como en la actividad de cierre del encuentro, pues las personas que hablaban eran las mismas, incluso estas personas recalcan que esperaban que otras personas hablaran y no sólo ellos.

Reflexión

Se evidencia baja participación, por lo que algunos integrantes llaman la atención de que son los mismos quienes hablan. Pero, el encuentro deja reflexiones importantes, entre los que se menciona

Participante M: “la palabra sería concienciación porque acá se trata de concientizar pero también de responsabilidad, es para todos, la familia, la sociedad, la población con discapacidad, entonces esto es un conjunto de todos, es un compromiso de todos” (Comunicación personal, 23 de agosto de 2021).

Participante D: “yo me quedé con los términos de claridad e invitación”. (Comunicación personal, 23 de agosto de 2021).

Además, se califica el encuentro con un comentario de “buen trabajo” (**Participante X**, comunicación personal, 23 de agosto de 2021).

En general es evidente la falta de participación, lo cual causa incomodidad y frustración, pero el espacio cumplió con el objetivo de reflexionar e identificar los derechos de las personas con discapacidad.

Observaciones

Se da continuidad a los encuentros según las fechas programadas y aprobadas. Se continúa a hacer la invitación al próximo encuentro mediante las redes sociales y correos electrónicos, así como la reparación del material para ese encuentro.

DIARIO N. 7

Fecha: 25/08/21

Número de asistentes: 10

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión Virtual

Objetivo: Conocer y debatir sobre la política pública nacional de discapacidad e inclusión social

Descripción

Las trabajadoras sociales en formación se conectan a la video llamada minutos antes de la hora pactada, para ir dando el saludo y bienvenida a los asistentes a medida que van ingresando, luego de esperar 10 minutos para que se conectaran más personas, dan inicio al encuentro. Se comenta el orden del día y los acuerdos para participar y respetar la palabra de otros, para quienes no tengan conocimiento de estos. Luego, se da paso a la actividad de inicio “Recordando ando”, en la que las facilitadoras y algunos integrantes comparten algunos de sus objetos y sus significados.

Seguido de esto, las facilitadoras del encuentro comparten lo que significa o se entiende por política pública y se presenta un video introductorio donde se realiza un análisis de está política. Luego, se da un espacio para comentarios frente a lo presentado, en el cual surgen algunas dudas y reflexiones entre varios integrantes sobre la forma correcta de referirse a las personas con discapacidad, cómo referentes en las políticas sociales, se hace mención a la necesidad de no quedarse sólo en esas discusiones de términos, sino que se debe hacer un análisis más allá de esto, además se comenta la apatía que hay en el cumplimiento de políticas públicas, entre otros comentarios. Después de estas reflexiones críticas, las trabajadoras sociales en formación continúan compartiendo también algunos puntos claves sobre el contenido de la política pública nacional de discapacidad e inclusión social 2013 - 2022, (objetivos general y específicos, ejes estratégicos y líneas de acción, seguimiento), de Colombia y un video sobre la política pública distrital de discapacidad. Igualmente, se da un espacio de reflexión y comentarios para complementar lo compartido.

Posteriormente, se realiza la actividad “Miremos más allá” en la que se hace un plan de acción conjunto, en el que se indicaron aquellos aspectos de interés y que consideraban necesarios para tener en cuenta en las políticas públicas de discapacidad, respondiendo a algunas preguntas orientadoras plasmadas en una matriz que se fue completando con los comentarios de los asistentes. Para finalizar, las facilitadoras hacen una reflexión y cierran el encuentro con la técnica del “Telegrama” en la que algunos integrantes participan, se da el agradecimiento por la asistencia y la despedida.

Análisis

En cuanto a la actividad inicial, algunas personas, incluso aquellas a quienes no les gusta compartir con los demás aspectos personales, deciden decir voluntariamente qué objetos eligieron y el significado que estos tienen para ellas, así surge la expresión espontánea sobre diversos sentires y recuerdos positivos con estos objetos. Esto permitió conocer más características personales de quienes participaron, generando un espacio de integración y confianza.

En un segundo momento, al compartir los conceptos y el contenido de la política pública, así como para la realización del plan de acción, se da una alta participación acompañada de análisis críticos a lo largo del encuentro, pues, algunos participantes comparten sus conocimientos y experiencia como protagonistas en procesos de construcción, implementación o evaluación de políticas públicas a nivel local. Lo cual, permitió enriquecer las discusiones, identificar problemáticas y obstáculos en la construcción y cumplimiento de estas políticas públicas para así plantear superarlos, así como plasmar ideas para participar en procesos de reformulación de políticas a partir de los intereses o necesidades propias. Además, se identifican varios líderes con conocimientos e importantes aportes para hacer en los escenarios de las políticas públicas.

Al finalizar el encuentro, el cual se extendió más del tiempo propuesto, se observó menos participación, pero aun así se hacen comentarios valiosos para la reflexión.

Reflexión

A nivel general, en la parte evaluativa y de conclusiones respecto a la temática, surgen comentarios positivos respecto a lo trabajado y que dan cuenta del cumplimiento del objetivo propuesto para esta sesión, cómo:

Participante M: “Yo me quedaría con el hecho de que varias personas consideramos para trabajar en una sola base de un proyecto que beneficiaría a una colectividad, yo creo que eso sería con lo que me quedaría el día de hoy” (Comunicación personal, 25 de agosto de 2021).

Esto genera sentimientos positivos a nivel personal y profesional, puesto que dan cuenta de la importancia de ser humanos con vocación, que buscan contribuir a la transformación la realidad social, promoviendo quizá valores de unión, esperanza y valor, que en el marco del contexto social actual, se perciben como perdidos y guardados, pero necesarios.

Observaciones

Se continúa con los encuentros programados, por ello se hace la invitación a participar del próximo encuentro. Entonces, se divulgará la invitación a través de las redes sociales y correos electrónicos e igualmente se continuará con la organización de la siguiente sesión.

DIARIO N. 8

Fecha: 27/08/21

Número de asistentes: 10

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión virtual

Objetivo: Acercarse al concepto de autodeterminación, identificando en las experiencias personales aquellos aspectos que favorecen y no favorecen la consolidación de una vida autodeterminada.

Descripción

Se inicia el encuentro a la hora acordada, con un saludo de bienvenida y comentando a nivel general el orden del día y acuerdos de participación. Se comienza con la técnica de “Quién es” en la cual varios integrantes participan adivinando el nombre de las canciones que se pusieron. Una vez terminado lo anterior, se da paso al tema central, para ello las trabajadoras sociales en formación primero preguntan a los asistentes que creen que es autodeterminación, después de las respuestas, comparten teóricamente los conceptos de autodeterminación, sus componentes, características de una persona autodeterminada, sugerencias para que otras personas la promuevan y las Análisis es erróneas del término. Luego se pasa a hacer un ejercicio práctico de “Análisis de fortalezas y debilidades”, para ello, se dieron unos minutos y luego algunas personas compartieron voluntariamente sus análisis frente a lo que consideraban son sus fortalezas o debilidades. Finalmente, para evaluar el encuentro se realizó la actividad de la “La Ruleta”, en la que se seleccionaron varios participantes de manera aleatoria y se hicieron algunas preguntas, teniendo la claridad de que era de manera voluntaria y según lo que cada quien pensara. Se invita a participar de los próximos encuentros, se agradece por el espacio y el tiempo brindado y se da la despedida.

Análisis

Frente a la técnica inicial, se notó una actitud de agrado y animosidad generando un ambiente favorable para la expresión, que contribuyó a la participación activa de algunas personas, quienes además hacían comentarios graciosos. En cuanto a la dinámica central del encuentro se sigue evidenciando, al igual que en sesiones pasadas, que la participación se da por y recae en las mismas personas, pues el resto de asistentes casi no se expresa. Quienes intervienen, aportaron conocimientos desde sus experiencias y creencias, lo cual se puso en contraste con la información teórica brindada. Además, el análisis de fortalezas y debilidades permitió que se hiciera un ejercicio de autoconocimiento que llevó a que se comunicaran reflexiones importantes sobre aquellas características personales que es necesario mejorar o seguir desarrollando, de cómo esto es importante para el logro de los objetivos propuestos, entre

otras. Llevando a concluir cómo se relacionan e influyen los aspectos individuales con lo social. En este sentido, se resalta la tranquilidad y libertad de algunas personas al expresarse y hablar sobre sus características personales y sentimientos, transmitiendo así confianza para manifestarse en el espacio. Sin embargo, en la técnica de cierre, una persona manifiesta su inseguridad al compartir su ejercicio con el resto, por ello, se resalta que esto se hace de manera voluntaria y que lo importante es que se haga cómo un análisis de reflexión.

Reflexión

A nivel general se expresan comentarios positivos, especialmente se evaluó cómo positiva y de agrado la técnica de inicio, y reflexiones importantes a partir del ejercicio de autorreflexión y autoconocimiento que se ocasionó y de las experiencias compartidas. En este sentido, el comentario de un asistente

Participante M: “Yo me quedaría con el aprendizaje que nos queda de las demás experiencias, normalmente conocemos lo que nos pasa a nosotros pero no lo que pasa con las demás personas, el hecho de poder conocer diferentes situaciones, de cómo se manejaron, de cómo nos ayudaron a ser mejores personas, creo que es un aprendizaje bastante importante”. (Comunicación personal, 27 de agosto de 2021).

Además, este espacio fue efectivo al permitir la solidaridad de algunas personas con aquellas a quienes les cuesta expresarse y compartir con los demás, invitándoles a abrirse en estos espacios para su bienestar y ser parte de la sociedad, recalando su interés en conocer más de esas personas. Así lo menciona una integrante:

Participante A: “para las personas que no nos compartieron sus vivencias es algo respetable y está bien, sin embargo (..) a veces a nosotras las personas con discapacidad se nos hace complejo abrirnos o desahogarnos o contar cómo nos sentimos, a veces, por no decir la mayoría, de veces por pena, el que diran, que me van a decir de mi o a ellos que les importa lo que yo piense o vive, y para tener un mejor vivir, a veces es mejor ser abierto y contar lo que nos pasa, lo que nos molesta, porque o sino nunca vamos a ser felices o ser parte de la sociedad” (Comunicación personal, 27 de agosto de 2021).

Por otro lado, se comenta que una dificultad son los problemas de internet, lo cual interfiere con la adecuada comunicación.

Respecto al nivel personal, es gratificante evidenciar en los participantes algunos avances frente a su proceso participativo y comunicativo, así mismo los comentarios generan sentimientos de orgullo por el quehacer profesional.

Observaciones

Se continua con la planeación de los encuentros. Por lo tanto se continuará haciendo la invitación a la siguiente sesión, mediante redes sociales y correos electrónicos, y con la preparación del material para compartir en los siguientes encuentros.

DIARIO N. 9

Fecha: 28/08/21

Número de asistentes: 10

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión virtual

Objetivo: Promover la reflexión en torno a las habilidades que favorecen la autodeterminación en los participantes.

Descripción

Minutos antes de la hora acordada, las facilitadoras del encuentro se conectan para recibir a los integrantes, después de haber esperado algunos minutos más para que ingresaran las personas a la videollamada, dan inicio al encuentro con un saludo de bienvenida. En un primer momento, se realizó la actividad de inicio “Respondiendo a indicaciones” en la que participaron algunos asistentes de la sesión. En seguida, se dio paso al desarrollo de la sesión con la técnica “A mi yo del pasado” para la cual se dan alrededor de 10 minutos, luego de que se hizo el ejercicio individualmente, se dio la palabra a algunas personas que quisieron compartir voluntariamente las situaciones que recordaron, las palabras de motivación que se dirían y cómo las superaron (con sus habilidades y cualidades). Por último, se llevó a cabo la técnica de “Mirada retrospectiva” en la que se cedió la palabra a algunas personas que quisieron dar a conocer su percepción sobre las vivencias del encuentro.

Análisis

Inicialmente, se observa una participación activa. Se resalta la disposición de la mayoría de integrantes para compartir espontáneamente sus experiencias de vida y las situaciones complejas que se les presentaron en algún momento. Pues comparten momentos muy significativos de sus vidas y que a la vez les dejaron aprendizajes, los cuales fueron compartidos con un sentimiento de empatía para que las otras personas que escuchaban tuvieran una referencia de cómo superar estas situaciones, si fuera el caso de alguien. Esto permitió conocer aún más a cada integrante que participó y que se realizará un ejercicio de autoconocimiento, en el que ellos mismos identificaron y mencionaron las habilidades y cualidades personales que tienen y tuvieron en esos momentos. Sin embargo, se sigue dando que algunas personas se resisten o se les dificulta compartir, especialmente aspectos de la vida personal, lo que llama la atención de los demás integrantes, quienes resaltan la necesidad de que se abran y se expresen más. Igualmente se espera que quienes no hayan querido participar por algún motivo, se lleven las reflexiones del espacio. Producto de este encuentro, se expresan sentimientos, aprendizajes y reflexiones valiosas que se espera contribuyan a la comunidad.

Reflexión

Tomando en cuenta los aprendizajes y reflexiones expresadas sobre las propias habilidades y cómo esto contribuye o contribuyó a la autodeterminación de la persona, lo cual surgió en torno a las actividades, se considera que se cumplió con el objetivo específico de la sesión. Además, este espacio permitió la interacción y aceptación entre los miembros, quienes promovieron actitudes de integración y de cambio para sí mismo y para sus compañeros, lo cual genera sentimientos de nostalgia ya se que se empiezan a evidenciar el valor

de la empatía y la solidaridad.
Observaciones
Siguiendo con el cronograma de actividades, el próximo encuentro se realizará el 30/09/2021. Al igual que los encuentros anteriores, se enviará la invitación mediante una pieza gráfica en las redes sociales y correos electrónicos de los integrantes de la Fundación Tobé.

DIARIO N. 10
Fecha: 30/08/21
Número de asistentes: 11
Hora: 2:00 P.M
Lugar: Sesión virtual

Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ● Acercarse a los conceptos de toma de decisiones y resolución de problemas cómo componentes de la autodeterminación. ● Promover la reflexión en los integrantes de la Fundación Tobé acerca de la importancia que tiene la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
--

Descripción
<p>Las estudiantes de trabajo social se unen a la video llamada 30 minutos antes de la hora acordada para alistar el material de la sesión, antes de las 2:00 pm, como de costumbre llega una de las integrantes, quien ha asistido de manera puntual a todos los encuentros, siempre con actitud de entusiasmo por participar en las actividades, se le da la bienvenida y agradecimiento por estar en el encuentro puntualmente. Luego, a las 2:10 pm se da inicio a la sesión, dando un saludo de bienvenida a todas las personas y se hizo un recuento de lo que se ha trabajado en los encuentros pasados, para contextualizar y relacionarlo con los temas centrales de este encuentro. Así se da pasado al desarrollo de la reunión, primero se realizó la técnica rompe hielo y de integración denominada “El mejor día de mi vida”, para ello se dieron 5 minutos y después compartieron sus experiencias las estudiantes y algunos integrantes.</p> <p>En un segundo momento, se pasa a ejecutar la técnica de “el consenso”, se explica en qué consiste y se da la palabra a cada persona, quienes con sus comentarios construyeron este ejercicio. Seguido de esto, las estudiantes de trabajo social comparten contenido teórico sobre toma de decisiones y resolución de conflictos (definiciones, tipos y medios de resolución de conflictos) y exponen un caso de la vida real, para el que algunos participantes presentan alternativas de solución y llegan a un consenso a la toma de decisiones.</p> <p>Para finalizar y retomar los aprendizajes o percepciones que se tienen del día, se realiza la dinámica “El consejo”, en la cual algunas personas participaron. Se dejan algunas preguntas a responder individualmente para socializar el siguiente encuentro y se dan agradecimientos por parte y parte, sobre lo trabajado en el día, por la participación y por organizar el espacio, y se hace la despedida.</p>

Análisis
<p>En la primera parte del encuentro, se dan varias intervenciones de manera fluida que dejan evidenciar agrado por la actividad, debido a los buenos recuerdos y emociones positivas que tuvieron. Además, dentro de las experiencias comentadas, se puede comprender que existen interacciones y relaciones estrechas entre algunos integrantes que compartieron las mismas experiencias, así mismo, surgen experiencias que muestran historias de liderazgo, autodeterminación, motivación para cumplir sus proyectos o metas realidad y en las cuales se sintieron integrados o incluidos en la sociedad en varios escenarios, a pesar de las barreras que pudieron encontrar. Por otro lado, una de las integrantes menciona que no desea participar de la dinámica inicial, al igual que en encuentros pasados, pues al parecer este tipo de actividades no son de su gusto o no se siente segura de expresarse en el espacio.</p> <p>En la siguiente actividad, se pudo notar una participación activa de algunas personas, que contribuyeron al desarrollo efectivo de la actividad y en medio de esto, el espacio también se prestó para el encuentro de algunos integrantes que hacía algún tiempo no se hablaban, para decir sus ocurrencias o para comunicarse la necesidad de aclarar alguna dinámica o información, generando un ambiente agradable y de diálogo. La actividad, igualmente, provocó que se mostrará la capacidad de llegar a acuerdos o consensos, en lo que no se ve ningún conflicto u obstáculo.</p>

Reflexión
<p>Los asistentes del encuentro evalúan de manera positiva el mismo, mencionando que es de utilidad e interés la información recibida para socializarla con otras personas, uno de los comentarios dice:</p> <p>Participante P: “Me parecen muy interesantes los temas a tratarse, ya que como promotores podemos socializar y profundizar aún más con las personas con discapacidad.” (Comunicación personal, 30 de agosto de 2021).</p> <p>Además, se expresan comentarios de agradecimiento hacía las estudiantes de trabajo social por el proceso de aprendizaje y reflexiones que retoman lo tratado en el encuentro y la importancia que tiene la toma de decisiones y resolución de conflictos tanto a nivel personal cómo social y el reconocimiento de algunas herramientas para estos procesos, que permiten apreciar que los objetivos del encuentro se han cumplido en cierta medida.</p> <p>Por otro lado, cabe resaltar que a pesar de la participación activa de algunos integrantes de la Fundación Tobé que asisten a los encuentros, se ve baja asistencia por parte de la mayoría de los demás integrantes. Pues, en algunos casos, las personas han tenido dificultades por no contar con recursos de internet o de equipos para conectarse a las video llamadas. A modo general se perciben sentimientos de frustración por la baja participación, sin embargo las reflexiones y actitud de unos pocos permiten comprender que así con una sola persona, el proceso vale la pena realizarlo, puesto que es necesario contribuir con los cambios a nivel personal y social.</p>

Observaciones
El próximo encuentro se realizará, según lo planeado, para el día 01 de septiembre de 2021, mediante video llamada. Para ello se

enviará invitación mediante una pieza gráfica con la información del encuentro, que será enviada a correos electrónicos y publicada en redes sociales (facebook y whatsapp). Igualmente se seguirá adelantando el material para la sesión.

DIARIO N. 11

Fecha: 01/09/21

Número de asistentes: 15

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión virtual

Objetivos:

- Acercarse al concepto de autoestima como componente de la autodeterminación para una vida autónoma y empoderada.
- Fortalecer la autoestima en cada uno de los participantes para una vida autónoma y empoderada.

Descripción

Las estudiantes de trabajo social, se conectan a la video llamada 20 minutos antes de la hora programada y van recibiendo a quienes se conectan. Después de haber esperado unos minutos a que ingresaran más personas, comienzan el encuentro con un saludo y recuerdan los acuerdos para la participación y sus nombres, para quienes se unen por primera vez al encuentro ya sea por facebook o video llamada. Así dan paso, a la actividad de inicio “Explorandome”, para ello se dan 5 minutos, en ese momento las estudiantes explican sus colores favoritos y cómo se asocian con sus personalidades, en seguida, algunos integrantes del y otras personas de diferentes lugares que se encontraban presentes empiezan a compartir también estos aspectos con todos.

En segundo lugar, se comparten algunos conocimientos teóricos sobre la autoestima (definiciones del término, su importancia, componentes, características de una persona que desarrolla esta habilidad, autoestima baja y elementos que afectan negativamente la autoestima). Seguidamente se pasó a la actividad denominada “Fuera etiquetas”, en la que se dio la palabra a las personas presentes que quisieron aportar alguna etiqueta que consideraban que normalmente la sociedad impone a las personas con discapacidad. A la vez, se fueron comentando reflexiones que surgieron en torno al tema. Así, producto de los análisis se comienzan a quitar aquellas etiquetas negativas y a cambiarlas por algo positivo.

Antes de evaluar el encuentro, se dio un espacio para responder a las preguntas que se habían dejado el encuentro anterior cómo un ejercicio de reflexión, entonces igualmente participaron varias personas quienes compartieron sus vivencias y reflexiones sobre estos cuestionamientos. Finalmente, para evaluar el encuentro, se dio un espacio para manifestar “La emoción o estado de ánimo que los identificó hoy”.

Así, se cierra la sesión con agradecimientos por la participación y el espacio brindado y la invitación a los siguientes encuentros.

Análisis

Primeramente, se observa que la actividad de inicio es acogida y de agrado por la mayoría de las personas, pues, se da una participación activa frente a esta, lográndose el compartir de aspectos personales desde el ejercicio de autoconocimiento que implicaba esto, fomentando un ambiente de confianza. En cuanto al desarrollo de la actividad central, “Fuera etiquetas” se evidencia también cooperación y aportes importantes para reflexionar profundamente frente a los estereotipos negativos y formas negativas de llamar o denominar a las personas con discapacidad, desconociendo y afectando la dignidad de estas personas. En este sentido, se resaltan las reflexiones de algunos integrantes de la fundación y de una mujer del país de Panamá, quienes tomaron la palabra para compartir desde su experiencia de vida reflexiones acerca de la importancia de la autonomía, de cambiar aquellas concepciones negativas que recaen en las personas con discapacidad y que en ocasiones son aceptadas por estas mismas sin hacer un análisis crítico, y además de motivación, para que quienes estaban en ese momento generen cambios personales, que lleven a valorarse tal cual son y así mismo compartieron algunas estrategias para mejorar sus percepciones de sí mismos y autoestima.

Reflexión

El espacio superó las expectativas y objetivos propuestos, dado que efectivamente se logró compartir de forma clara los elementos teóricos y conceptuales sobre la autoestima. Igualmente, a partir de las reflexiones, consideraciones y consejos que se pusieron en común se proporcionó un espacio de motivación y apoyo mutuo para promover el fortalecimiento de la autoestima. Todo esto, tomando en cuenta además, los comentarios positivos de los asistentes.

Algunos de los comentarios finales fueron:

Participante Z: “Contenta por todo, excelente trabajo, gracias a ustedes cómo facilitadoras” (Comunicación personal, 01 de septiembre de 2021).

Participante A: “En ese sentido, creo que uno de los pilares del Movimiento de Vida Independiente pues es el acompañamiento entre pares y esa plena necesidad de escucharnos, de apoyarnos, de fortalecernos entre nosotras y nosotros mismos, y pues muy importante el proceso cómo ha sido, porque ha tenido componentes interesantes de formación, pues académicos, de conocimiento, contrastar eso con la realidad, las experiencias personales y eso la motivación a generar los cambios, lo que yo llamo la autogestión, desde lo que podamos potencializar desde nuestra capacidad y a partir de allí transformar nuestro entorno y eso unido hace que esto trascienda, tenga incidencia y traspase esas barreras, esos límites que nos impone a veces de manera automática la sociedad y el estado, tenemos retos por delante (...) y a agradecerles a ustedes por todo el acompañamiento y la propuesta que trajeron a la fundación (...)”. (Comunicación personal, 01 de septiembre de 2021).

Por otra parte, se resalta que sí se han presentado algunas dificultades con el acceso a recursos tecnológicos y de internet para la organización y participación en los encuentros, pero que aún así se considera que se han cumplido los objetivos. A nivel personal se percibe la satisfacción como el sentimiento principal, puesto que los comentarios son positivos y generan un orgullo a nivel personal y profesional.

Observaciones
Dando continuidad a los encuentros, se hará la invitación mediante una pieza gráfica para el siguiente encuentro que se llevará a cabo el 03 de septiembre de 2021, la cual se enviará a los correos electrónicos y se publicará en la página de facebook y grupo de whatsapp.

DIARIO N. 12
Fecha: 03/09/21
Número de asistentes: 15
Hora: 2:00 P.M
Lugar: Sesión Virtual
Objetivos:
<ul style="list-style-type: none"> ● Acercarse al concepto de autoestima como componente de la autodeterminación para una vida autónoma y empoderada. ● Fortalecer la autoestima en cada uno de los participantes para una vida autónoma y empoderada.

Descripción
Las trabajadoras sociales en formación, inician el encuentro después de 5 minutos de esperar a que se unieran las personas a la videollamada. Primero, empezaron a desarrollar la actividad de “sondeo de motivaciones” dándole la palabra a algunas personas que participaron. Seguido de esto proyectaron el video “Yo soy yo” de Virginia Satir para el desarrollo del tema central y piden a los asistentes que analicen el poema y expresen lo que consideran que se quiere transmitir y representar con este, para ello, ceden la palabra a algunos participantes que dieron a conocer sus análisis y reflexiones sobre la importancia de la autoestima. Luego de las reflexiones, se hace un recuento de algunos conceptos sobre la autoestima, sus componentes y características, que anteriormente se habían mencionado, y se hace la relación de la autoestima con el empoderamiento y autodeterminación en el marco del Movimiento de Vida Independiente. Para finalizar, se evaluó el encuentro con la técnica de “El semáforo”, que primero se explicó en qué consiste y luego se efectuó dando la palabra organizadamente. Por último se hace la invitación al próximo encuentro, mencionando que por favor se extienda esta invitación a sus familiares, ya que por el tema a trabajar es importante contar con su asistencia.

Análisis
En general la reunión se llevó a cabo de manera fluida. Es evidente la participación activa de algunos integrantes, quienes hicieron aportes valiosos sobre las consideraciones al respecto de la autoestima. Pues, el video presentado propició que se expresaran diversos sentires que condujeron a conclusiones sobre el valor que tiene cada persona, la aceptación personal, el autoconocimiento, autocontrol emocional, etc. Igualmente, este ejercicio, permitió a algunas personas, al expresar sentimientos y emociones, hacer catarsis y desahogarse de sentimientos negativos frente a situaciones difíciles vividas. Así como también posibilitó identificar formas o estrategias para trabajar en el desarrollo personal, a partir de las vivencias compartidas. En este sentido, también se resalta las actitudes de motivación, empatía y solidaridad entre los miembros, quienes se dan consejos unos a otros, para llegar a la aceptación personal y al autoconocimiento, y de esta forma identificar los propios intereses y necesidades para proyectarse a conseguir sus metas personales, pero también sociales. En general, se observa aceptación y apropiación de reflexiones para generar cambios a nivel individual como colectivo y se identifican líderes dentro de los participantes, quienes tienen mucho por ofrecer y favorecen los espacios de reflexión y crecimiento del comunitario.

Reflexión
Considerando los comentarios de los asistentes al encuentro, el tema trabajado fue de interés al considerarse de gran importancia y valioso para la vida. Además, fue un espacio provechoso para fortalecer la autoestima desde el apoyo mutuo, las experiencias vividas y ejemplos de vida que se fueron produciendo en el desarrollo de la sesión. Personalmente también se reflexiona alrededor de la propia autoestima, desarrollando retroalimentaciones desde la experiencia y evidenciándose la existencia de un vínculo personal con los participantes, lo cual genera sentimientos afectivos cercanos hacia los miembros y la institución.

Observaciones
Se continúa con la invitación al posterior espacio, mediante una pieza gráfica que será enviada a los correos y publicada en las redes sociales de la Fundación Tobé. De la misma manera, se continuará con la elaboración del material y organización de ese encuentro.

DIARIO N. 13
Fecha: 07/09/21
Número de asistentes: 12
Hora: 2:00 P.M
Lugar: Sesión virtual
Objetivo: Reconocer la autodeterminación en el contexto familiar de las personas con discapacidad.
Descripción
Las facilitadoras empiezan el encuentro 10 minutos después de la hora acordada con la técnica de inicio “Lo que nunca he hecho”, mientras los asistentes piensan las situaciones que desean compartir, las estudiantes de trabajo social cuentan lo que nunca han hecho, luego algunos integrantes comparten lo que les gustaría hacer y sus experiencias en otras cosas que han hecho, para que quienes no han tenido estas experiencias tengan una idea y se animen a realizarlo. Al terminar este ejercicio se pregunta por los familiares que están presentes en la reunión, así, una familiar y otros asistentes que antes no habían estado en los encuentros se presentan. En un segundo momento, pasando al desarrollo central del encuentro denominado “Creando nuestra propia definición” se hace una pequeña contextualización sobre los temas trabajados anteriormente y se da lectura al texto “Autodeterminación: apoyando el éxito de

la transición”, al culminar se realizan cuatro preguntas relacionadas con este texto, que se empiezan a solucionar y responder una por una, de acuerdo con los aportes e ideas brindadas por varias personas que participaron voluntariamente.

Después, se comparten diferentes definiciones de los términos de autodeterminación y sobreprotección, las características de personas sobreprotegidas, los factores por los que se da la sobreprotección, las consecuencias negativas de estas actitudes, reflexiones sobre el papel de la familia en la autodeterminación de las personas con discapacidad, sugerencias para las familias para aportar a la autodeterminación de las personas y se presentan algunos videos cortos para reflexionar en torno a estos temas. A lo largo de la exposición de estos conocimientos se le fue dando la palabra a las personas presentes, quienes fueron aportando sus saberes y percepciones frente a lo tratado, según sus experiencias y contextos. De igual forma, para cerrar se formulan algunas preguntas que son debatidas y reflexionadas desde la perspectiva de cada uno/a.

Finalmente, se realiza “La calificación del encuentro”, para la que se presenta una escala de calificación (Muy eficaz, nada eficaz, muy interesante, muy aburrido), valorada según lo que consideraron, y tres preguntas claves, a partir de las cuales algunos participantes dieron a conocer sus puntos de vista. Por último se hace la invitación a participar de los próximos encuentros y se da la despedida.

Análisis

La dinámica inicial facilitó la integración y las intervenciones de los integrantes y de algunos asistentes nuevos, puesto que trajo recuerdos significativos en la vida de los mismos, lo cual dejó percibir motivación e intereses por las experiencias compartidas. De la misma manera, posibilitó que los asistentes se conocieran más e identificaran gustos y aspectos en común. Por otro lado, frente a la actividad central se empezaron a plantear opiniones desde la experiencia, se resalta la intervención de una familiar que considera y acepta que en su rol si ha limitado y sobreprotegido a su hija con discapacidad e incluso en el transcurso del encuentro se pudo evidenciar actitudes hacía la hija, que constatan sus afirmaciones, pero, ante los conocimientos y reflexiones compartidas sobre los efectos negativos de estos comportamientos, ella resalta que aunque es complejo si es oportuno y acertado hablar de estos temas, pues considera necesario que se deben dar cambios al respecto. Está y otras intervenciones hicieron posible contrastar información teórica con lo que sucede en la realidad y llegar a sensibilizar o en algunos casos tomar consciencia de esto, mostrando actitudes de cambio. Se destaca entonces, reflexiones profundas compartidas por parte de algunas personas con discapacidad y familiares, quienes invitaron e incentivaron a realizar cambios en las actitudes.

Reflexión

Tomando en cuenta la calificación y comentarios que hicieron los participantes del encuentro, por un lado se señalan aspectos positivos al calificarse cómo eficaz y considerarse que se trataron temas de interés y de utilidad para aplicar a la propia vida y socializar con otras personas, así mismo se estimó que con estas acciones se promueve la inclusión y respeto por los derechos. Además, se sugirió y mostró interés en tratar nuevos temas (con las familias y sexualidad de las personas con discapacidad cómo un tabú en la sociedad) y continuar con los encuentros. Unas de estas opiniones fueron:

Participante R: “Muchas Gracias por su tiempo y disposición para promover la Inclusión, Garantía y Respeto por los Derechos de nuestro Colectivo”. (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2021).

Participante E: “Me parece muy interesante los temas a tratar ya que es de mucha ayuda para poder socializar con nuestros usuarios.” (Comunicación personal, 07 de septiembre de 2021).

Por otro lado, sin embargo se hizo la observación de que para algunas personas que no manejan información tan técnica a veces se dificulta entenderla, entonces se recomienda desglosar más la información para que sea más dinámico, lo cual deja un sinsabor ya que se evidencia poca claridad y dificultad del proceso, pero que permiten un crecimiento más a nivel profesional.

Observaciones

Realizar la invitación al siguiente encuentro el día viernes 10 de septiembre de 2021, mediante una pieza gráfica, la cual se enviará a correos electrónicos y se publicará en redes sociales.

DIARIO N. 14

Fecha: 10/09/21

Número de asistentes: 11

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión Virtual

Objetivos:

- Reflexionar acerca de las implicaciones negativas de la sobreprotección en el entorno familiar de las personas con discapacidad.
- Plantear el rol de la familia cómo apoyo para que la persona con discapacidad consolide una vida independiente y autodeterminada

Descripción

El encuentro inició a las 2:10 de la tarde, esto con el fin de dar espera a los asistentes que presentaron algunos inconvenientes; una vez iniciada la sesión, se recordó brevemente las normas explícitas para llevar a cabo de manera satisfactoria el desarrollo del tema a tratar, así seguidamente se dio paso a la primera dinámica denominada “la moneda”, la cual consiste en conseguir una moneda y luego verificar su fecha de elaboración para posteriormente comentar algún acontecimiento de importancia que se recuerde de manera cercana o propiamente en el año indicado en esta. Este primer momento permitió identificar participantes de Perú, quienes explicaron quiénes eran, de donde venían, de qué valor era la moneda que tenían y además recordaron momentos importantes para la historia peruana, así mismo por parte de los asistentes de la Fundación, se hizo hincapié en los acuerdos de paz y en la fecha en que algunos

adquirieron su discapacidad.

Ya en un segundo momento se proyectó la película “Con todas nuestras fuerzas”, frente a la cual se elaboró una retroalimentación y unas preguntas orientadoras, allí se habló sobre la autoestima, sobre la capacidad de ver a la discapacidad como una nueva etapa para personas que la adquieren, además de recalcar que no es el final de la vida, sino una condición que implica una nueva forma de vivirla. Por otro lado frente a la sobreprotección y al papel de la familia se mencionó que:

Participante X: “Efectivamente la sobreprotección es dañina, no es bueno porque se van a sentir más dependientes, no los ayudamos, de mis 3 hijas invidentes yo las enseñe a ser independientes, yo las amaba mucho y ellas son simpáticas, tenía que cuidarlas de los lobos y les tenía un intercomunicador para protegerlas, pero en vez de protegerlos hay que darles confianza y empoderarlos. Yo compre 3 plegables, y verlas caminar por primera vez me partió el corazón, pero hay que soltarlos, nadie va a sufrir por nuestros hijos, nadie va a ser feliz por uno, hay que darle la confianza para que avancen” (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).

Participante Y: “El papel como padre es muy importante, porque yo como padre me dedique a ponderar a mis hijas, a educarlas, aquí en el Perú hay un colegio para braille, yo viví en Lima, soy de Lima, entonces me era muy difícil llevarla a 15 km al colegio, estaba inicial, y eso inquieta, de llevarla al colegio, la secundaria, de ahí se fueron a la universidad, les enseñe que el ser humano debe tener metas y objetivos a pesar de las dificultades, las discapacidades, no somos menos que nadie, estamos en desventaja si, pero no somos menos que nadie, así lo asimilaban mis hijas y han practicado deportes, con sus amigas, sus enamorados, pero es normal, quería protegerlas, cuidarlas, pero eso es normal, son casadas, y todo y el rol de los padres no es sobre protegerlas, debemos dejarlas ser” (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).

Así mismo, frente a la autodeterminación se mencionó lo siguiente:

Participante A: “Todo el apoyo que se brinde por parte de la familia es importante, pero no hay que olvidar la importancia de la autodeterminación de la persona con discapacidad para asumir responsabilidad y acciones que realmente empoderen a la persona, en la cual tenga su autonomía para decidir que quiere y que no quiere y para decir no o si con algo que le esté afectando. Es un equilibrio que se debe mantener, pero ese equilibrio también lo tiene que brindar la persona con discapacidad, es una línea muy delgada que surge de la autodeterminación de la persona con discapacidad para que desde su autonomía asuma responsabilidades, para consigo mismo, la familia y la sociedad” (comunicación personal, 10 de septiembre de 2021).

A través de estos y otros comentarios elaborados por los asistentes, se consiguió un proceso reflexivo en torno a la familia y la persona con discapacidad, por lo cual al final se culminó a través de un “círculo de sentimientos” donde muchos se expresaron sentires, pensamientos y aprendizajes, llevando finalmente a la lectura de algunas frases inspiradoras para todos y todas.

Análisis

Se evidencia una interacción importante entre líderes, creándose de esta manera nuevos contactos que favorecen el establecimiento de redes de apoyo, tanto para las persona con discapacidad, como para con los objetivos trazados por la institución. Así mismo, se identifica que el proceso ha permitido a los participantes abrirse a contar y a expresar sus sentimientos y pensamientos, puesto que hasta la fecha algunos se habían opuesto a manifestar algunas características o introspecciones propias, sin embargo en esta sesión ya se da un proceso de compartir con todos los demás.

En este encuentro se halla que la participación es más activa que en las anteriores y se identifica que los procesos de retroalimentación son buenos. Las relaciones se ven muy solidarias y cordiales de modo tal que los individuos se expresan emocionalmente y comentan cosas personales de su vida privada. También se ven diversas creencias y valores que se expresan a través de sus comentarios.

Aunque se percibe una baja asistencia, es importante recalcar que la participación es amplia ya que se comparten diversas experiencias de la cotidianidad y el contexto, además se cuenta con la asistencia de algunos familiares que enriquecen el espacio. Así mismo se hace evidente una reflexión crítica de la realidad y de la vida familiar asumida por las personas con discapacidad, quienes ven como necesario el asumir y brindar responsabilidades y deberes sociales como parte de la autodeterminación y el empoderamiento.

Reflexión

Frente a la evaluación, es importante mencionar que la película brindó un espacio reflexivo, que permitió que todos aprendieran de diversas experiencias asumidas por otros, puesto que allí se reflejó diversas actitudes y acciones cotidianas del diario vivir, así mismo hubieron algunos comentarios que agradecieron la existencia y consolidación del encuentro, como un espacio que permite trazar objetivos en común y generar el apoyo que se necesita para continuar con la vida. Por otro lado, se evidenciaron aprendizajes positivos, como el ser autónomo, entablar proceso de comunicación positivos con la familia y la necesidad de brindar confianza y tener paciencia para con los hijos, lo cual permite y deja entrever que se cumplió a cabalidad con el objetivo propuesto que en su primer momento busca esa reflexividad en torno a la familia y las discapacidad, generando sentimientos de satisfacción y alegría por lo logrado con la comunidad.

Observaciones

Para el desarrollo de este espacio, se retroalimenta conceptualmente lo de la sesión anterior una vez finalizada la actividad central y se mueve la fecha del encuentro final para el día 14/09/21 por compromisos académicos asumidos en otros componentes.

DIARIO N. 15

Fecha: 14/09/21

Número de asistentes: 11

Hora: 2:00 P.M

Lugar: Sesión Virtual

Objetivo: Finalizar el proceso de intervención del proyecto “Fortalecimiento del empoderamiento de las personas con discapacidad de la Fundación Tobé, desde los principios del Movimiento de Vida Independiente”

Descripción
<p>La sesión se inició a las 2:15 p.m, pues se dio un tiempo de espera para que otros participantes se conectaran; la primera dinámica propuesta buscaba que los todos se concentraran y estuvieran muy atentos al desarrollo del último encuentro, por lo cual se visualizaron diversas imágenes, en las cuales deberían identificar aproximadamente entre 10 y 12 diferencias que poseían estas, luego se dio paso a la actividad central denominada “recordatorios importantes” en la cual se habló sobre el objetivo del proyecto y el resumen de los encuentros ejecutados hasta la fecha, mencionando dinámicas realizadas, instrumentos, comentarios relevantes dentro de las sesiones, reflexiones claves y conceptos y aspectos teóricos relevantes para recordar siempre, así mismo se plantearon unas preguntas finales en las cuales pudimos obtener diversas respuestas positivas como:</p> <p>Participante X: “Me parece muy interesante lo que ustedes han hecho porque sí, nosotras las personas con discapacidad a veces perdemos el rumbo de nuestra vida, entonces es muy reconfortante saber que pertenecemos a una comunidad y que de verdad deberíamos empoderarnos más. Estoy muy agradecida con las dos y con la Fundación, hacen muy bien esos encuentros para nosotros privadamente y como grupo” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).</p> <p>Participante Y: “Yo me sentí muy tranquila y contenta por cada tema y pude responder preguntas que jamás me hacían, el aprendizaje que me quedaron grabados en mi mente fue el tema de la vida independiente y la sobreprotección. Mis cambios serían a ser más tranquila, a responder con amabilidad, con respeto y dejar de llevar la contraria a mis mayores. Si me siento empoderada por que soy fuerte; con mi familia vamos a dialogar y comunicarnos bien y yo decirle a mis padres que me dejen hacer algunas cosas. Estos temas fueron muy importantes para mí porque me ayudan a mejorar cada día más y ser una buena persona y sentirme bien con las demás personas y seguir mis sueños” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).</p> <p>Finalmente luego de escuchar otros comentarios y a otros participantes, se brindaron algunas indicaciones finales frente al proceso a seguir de ahí en adelante, y ya en un tercer momento se dio el espacio para desarrollar la última dinámica a ejecutar la cual se llamó “brindis virtual”, en donde cada uno brindo en nombre de lo que considero relevante para el momento, uno de estos comentarios fue:</p> <p>Participante S: “Yo brindo por mis habilidades y por mis sueños, por seguir mi vida siendo fuerte y tener positivismo, por compartir mi experiencia de vida a las demás personas y tener la mentalidad de decir yo sí puedo” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).</p> <p>Por su parte la representante de la Fundación mencionó:</p> <p>Participante A: “Yo brindo por la Fundación Tobe, por Luisa, Mayerli y por todas las personas que durante estos 14 encuentros asistieron de una o otra manera, También brindo por haberse llevado el objetivo que se logró, gracias por todos, también a las personas que pertenecemos a la misma fundación, también de los que asistieron a nivel mundial y del país, gracias por actuar con esa dedicación, gracias a Mayerli y a Luisa por aguantarme ya que en este caso soy la que más apoya y a veces las he puesto a correr entonces por lo mismo, ya saben que las puertas de la Fundación están abiertas, quizás realicen otra clase de proyecto o sean parte de la misma como tal, siendo parte de los talleres o cosas así, que no sea un adiós sino un hasta luego y de igual manera a todos los que están en este encuentro que sigamos en contacto porque de eso se trata, la unión hace la fuerza, si no estamos unidos y no nos aceptamos como personas con discapacidad en todas las iniciativas, no sirve para nada si no nos identificamos y no nos valoramos, muchísimas gracias a todos” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).</p> <p>; así y junto a unas preguntas finales se culminó y se cerró el proceso ejecutado hasta la fecha.</p>
Análisis
<p>Se identifica un interés persistente por continuar desarrollando estos encuentros en la Fundación, ya que cumplen con los objetivos y las expectativas de las personas que se encuentran vinculadas a la misma, así mismo se hace evidente la adquisición de una serie de conocimientos y reflexiones que reflejan la consecución de una conciencia crítica de la realidad social y de sus entornos más próximos. También se halla una interiorización frente al reconocimiento de la autodeterminación en cada uno de estos, al valorizar las capacidades y fortalezas que ellos han reconocido en el desarrollo de las diversas actividades que han realizado.</p> <p>Por otro lado es clave identificar que siempre cuenta con al menos un líder que facilita un ejercicio democrático dentro del mismo, así mismo, este se encarga de ser el facilitador de espacios de conciliación frente a problemas que se logran identificar dentro de sus dinámicas, sin embargo el compromiso es bajo debido a la poca asistencia y la ausencia de las personas que estuvieron en la mayor parte del proyecto, siendo apenas aceptable la productividad del mismo en el último espacio programado.</p> <p>Al final se evidencian relaciones comprensivas, cooperativas y funcionales para sacar adelante la convocatoria, facilitando la expresividad emocional que conlleva las creencias, valores y cultura a nivel individual y comunitario.</p>
Reflexión
<p>La evaluación final fue muy positiva porque se pudieron evidenciar aspectos efectivos que se desarrollaron a partir de las sesiones programadas, ya que muchos hicieron hincapié en la adquisición de nuevos conocimientos que aportan y que desean compartir con otros para seguir enriqueciendo y promoviendo la conciencia social en las personas con discapacidad, así mismo se comprendió el empoderamiento como una responsabilidad individual que es fundamental para el campo de lo social y para la luchas que se han planteado en la Fundación. También se identificó la instauración de nuevas relaciones que contribuyen a la Fundación y sus integrantes; algunos comentarios por parte de los participantes de la Fundación son:</p> <p>Participante D: “Conocemos muchos casos y el empoderamiento es muy importante hacia la persona con discapacidad, ya que estamos en desventaja a nivel física, también pasamos por bullying entonces hay que ser fuertes, hay que apuntar para más, estudiar es muy importante. El empoderamiento ayuda a seguir adelante a ver que no somos menos que nadie” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).</p> <p>Participante G: “Quiero agradecerle primero a Dios por la oportunidad de haber conocido a otras personas con situaciones diferentes, pero que en sí en su esencia son seres humanos con dificultades fortalezas y han sabido surfear la vida. Agradezco haberlas conocido,</p>

haber escuchado otras versiones diferentes y los que ustedes nos transmitieron y haber conocido a Carlos, me identifico mucho con él, ya que hay aportes muy valiosos, nosotros no somos solo brazos y piernas, somos seres, nos empoderamos y empoderamos a los demás, somos seres fuertes y nos identificamos con habilidades y fortalezas, inspiramos, tenemos un pensamiento que invita a conocer al mundo junto a nuestra imaginación y esa es la libertad que tenemos frente a las dificultades, y esa barrera que levantamos permite crear oportunidades para otras personas, y eso lo da el valorarnos e identificarnos con nuestros deberes y nuestros derechos. Es importante ver dónde nacen nuestros derechos pero también donde nacen nuestro deber, ya que mi deber empieza hasta donde entre el derecho de los demás y mi derecho comienza donde no vulnere el derecho a los demás; nunca debemos abandonar nuestras responsabilidades con la disculpa de que no podemos o no tenemos, tenemos todo desde que respiremos, hay dificultades pero hay la voluntad de avanzar socialmente, familiar y personalmente, logros personales, a través de acciones que redundan en lo social o la comunidad que estemos apoyando. Brindo por las personas que hicieron parte de esto, por las que estuvieron en una y otras no y brindo por ustedes por la elaboración de un proyecto que también beneficia a otras personas, pues empoderaron, generaron inquietudes y expectativas para seguir investigando en otras cosas de hacer y actuar. Felicitaciones” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

En cuanto a la asistencia que se obtuvo a nivel internacional, por parte de personas que se encontraron interesados en asistir a las convocatorias, se obtuvieron algunos comentarios como:

Participante X: “Buenas tardes muchas gracias por la socialización de todos estos temas muy importantes de las personas con discapacidad, ya que en mi caso soy técnica de atención a personas con discapacidad y es muy grato poder compartir todos los conocimientos aprendidos a cada una de las personas con discapacidad que brindo servicio, es muy grato ser parte de este proyecto” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Participante Y: “Buenas tardes para mi es muy importante ya que con la socialización que ustedes nos brindan, nos ayuda a mejorar cada día más, a ser una buena persona y tratar mucho más mejor a las personas con discapacidad ya que son iguales como todos los demás” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Participante Z: “Este tema estaba interesante ya que se hizo un recordatorio desde inicio del taller de los temas que ustedes han brindado y es muy importante para poder como tratar a las personas con discapacidad y poder escucharlos y entenderlos ya que ellos tienen el mismo derechos que todos y son iguales que todos” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Participante A: “Los temas que se trataron fueron muy importantes e indispensables para socializar con nuestros usuarios” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Participante C: “Me parece muy importantes todos los puntos que se trataron durante todo este tiempo” (comunicación personal, 14 de septiembre de 2021).

Al final quedan sentimientos de orgullo, pero también de nostalgia, ya que se siente un vacío al perder la costumbre de preparar estos encuentros, además se percibe el establecimiento de un lazo y vínculo personal con las personas con discapacidad, que obligan a sentir tristeza por la culminación del proyecto, pues estos espacios son un lugar de participación y escucha continua, están dedicados a la reflexión y el crecimiento personal y social. Queda la sensación de que fueron pocos encuentros, pero una gran contribución.

Observaciones

A modo general, se encuentra que haber realizado las actividades en tres momentos realmente demuestra un proceso positivo frente a la planeación y ejecución de los encuentros, así mismo se hace necesario encontrar el momento adecuado para realizar los aportes y la retroalimentación en las sesiones, desarrollándose estas antes de la dinámica central o después y así mismo cabe mencionar que se presentaron correcciones en el plan de acción siempre y cuando fuera necesario o pertinente para la población.